

**PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO MODALIDAD PASANTÍA CON EL FIN DE
OBTENER EL TÍTULO DE INGENIERA CIVIL**



**Universidad
del Cauca**

**AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO –
INVIAS**

María Camila Portilla Rosero

Código: 100417010965

Universidad Del Cauca

Facultad De Ingeniería Civil

Programa Ingeniería Civil

Popayán

2022

**PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO MODALIDAD PASANTÍA CON EL FIN DE
OBTENER EL TÍTULO DE INGENIERA CIVIL**

**AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO –
INVIAS**

Presentado por:

María Camila Portilla Rosero

Código: 100417010965

Director:

PhD. Carlos Aníbal Calero Valenzuela

Universidad Del Cauca

Facultad De Ingeniería Civil

Programa Ingeniería Civil

Popayán

2022

AGRADECIMIENTOS

Primero y sobre todas las cosas a Dios por darme la oportunidad de vivir, bendecirme cada uno de los días y por permitirme iniciar con un programa de educación superior y lo más importante el terminarlo de manera satisfactoria.

A mis padres por motivarme a seguir y cumplir con cada uno de mis sueños, con su amor, paciencia, esfuerzo, apoyo incondicional, se encargaron de inculcarme sus mejores consejos, valores, principios morales y sobre todo hacer y buscar que cada día sea una mejor persona y gracias a ellos pude ser Ingeniera Civil.

A mi hermano por su amor, su compañía, fuerza y apoyo incondicional, que se convirtió en el sinónimo de alegría y felicidad; y a mi familia, la mejor de todas, por su unión, oración, consejos y apoyo en cada una de las situaciones, sueños y metas.

A mis profesores, esas personas que se caracterizan por su experiencia, conocimiento y motivación que se encargaron de mi formación académica, y sobre todo de manera personal y profesional, especialmente a mi tutor Carlos Aníbal Calero Valenzuela por su paciencia, interés, amabilidad, disposición y ayuda constante en la realización de mi trabajo de grado.

A mi Universidad por haberme permitido la formación como profesional y personal, por unirme a grandes amigos, personas maravillosas con quienes tuve la oportunidad de compartir muchos momentos y que me brindaron apoyo y confianza cada uno de los días de este recorrido...

Maria Camila

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN	9
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	10
1.2. OBJETIVOS.....	11
1.2.1. Objetivo general	11
1.2.2. Objetivos específicos	11
1.3. JUSTIFICACIÓN	12
1.4. ENTIDAD RECEPTORA	13
1.4.1. Generalidades de la empresa	14
1.4.2. Organigrama de la empresa.....	16
1.4.3. Servicios.....	18
1.4.4. Misión.....	20
1.4.5. Visión	20
CAPÍTULO 2. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.....	21
2.1. INTERVENTORIA	21
2.1.1. Contrato de interventoría.....	21
2.1.2. Manual de Interventoría de Obra Pública.....	21
2.1.2.1 Acta de Costos	21
2.1.2.2 Hoja de ruta y orden de pago	22
2.1.2.3 Identificación de ejecución contractual	22
2.1.2.4 Informe financiero y presupuestal contrato de interventoría	22
2.1.2.5 Afectación presupuestal de obligaciones.....	23
2.2. PROGRAMAS A CARGO DE INVIAS.....	23
2.2.1. Colombia Rural	23
2.2.2. Administración Vial.....	23
2.2.3. Pastos y Quillacingas.....	24
2.3. COSTOS DE ESTRUCTURAS.....	25
2.3.1. Cantidades de obra	25
2.3.2. Análisis de Precios unitarios	25
2.3.3. Presupuesto de obra	26
2.4. NORMATIVA INVIAS	26
2.4.1. Manual de Interventoría de obra pública 2022.....	26
2.4.2. Cartilla de Obras menores de drenaje Colombia Rural.....	27
CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA	28

CAPÍTULO 4. DESARROLLO DE LA PASANTIA	30
4.1. COLOMBIA RURAL.....	33
4.1.1. CONTRATO DE INTERVENTORIA 1551 DE 2021	34
4.1.1.1 Descripción del proyecto	35
4.1.1.2 Localización del proyecto	35
4.1.1.3 Beneficios y zona de influencia	36
4.1.1.4. Actividades realizadas por la pasante	37
4.1.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA 2240 DE 2021	39
4.1.2.1. Descripción del proyecto	39
4.1.2.2. Localización del proyecto	40
4.1.2.3. Beneficios y Zona de Influencia.....	42
4.1.2.4. Actividades realizadas por la pasante	43
4.1.3. CONTRATO DE INTERVENTORIA 1549 DE 2021	45
4.1.3.1. Descripción del proyecto	46
4.1.3.2. Actividades realizadas por la pasante	46
4.1.4. CONTRATO DE INTERVENTORIA 1623 DE 2021	47
4.1.4.1. Descripción del proyecto	47
4.1.4.2. Localización del proyecto	48
4.1.4.3. Zona de Influencia y beneficios	55
4.1.4.4. Actividades realizadas por la pasante	55
4.1.5. CONTRATO DE INTERVENTORIA 2097 DE 2021	56
4.1.5.1. Descripción del proyecto	56
4.1.5.2. Actividades realizadas por la pasante	57
4.1.6. CONTRATO DE INTERVENTORIA 1494 DE 2021	58
4.1.6.1. Descripción del proyecto	58
4.1.6.2. Actividades realizadas por la pasante	59
4.2. ADMINISTRACIÓN VIAL	65
4.2.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA 1592 DE 2014	66
4.2.2.1. Descripción del proyecto	66
4.2.2.2. Localización del proyecto	66
4.2.2.3. Zona de Influencia y beneficios	67
4.2.2.4. Actividades realizadas por la pasante	68
4.2.3. CONTRATO DE INTERVENTORIA 2227 DE 2021	70
4.2.3.1. Descripción del proyecto	70
4.2.3.2. Localización del proyecto	70



4.2.3.3.	Zona de Influencia y beneficios	74
4.2.3.4.	Actividades realizadas por la pasante	75
4.3.	PASTOS Y QUILLACINGAS	77
4.3.1.	REUNIONES.....	77
4.3.2.	SALIDAS	79
4.4.	ACTIVIDADES INHERENTES A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO	86
4.4.1.	AUDITORIA NTC 6047 Y LEY 1618 DE 2013	86
4.4.2.	VISITA TÉCNICA	87
4.4.2.1.	Puente Sachamates	87
4.4.2.2.	Puente sobre Río Patía en Puerto Nuevo (Leiva).....	89
4.4.3.	ESTUDIOS PREVIOS, ESTUDIOS DE CONVENIENCIA Y PRESUPUESTOS OFICIALES	90
4.4.3.1.	Cantidades de obra puentes Sachamates.....	90
4.4.3.2.	Presupuesto construcción Puente Sachamates	95
CAPÍTULO 5.	CONCLUSIONES	97
CAPÍTULO 6.	REFERENCIAS	99
CAPÍTULO 7.	ANEXOS.....	101

LISTA DE TABLAS

<i>Tabla 1: Símbolos y logos Institucionales de INVIAS</i>	14
<i>Tabla 2: Formatos para Pago de Actas Mensuales</i>	31
<i>Tabla 3: Formatos para Informes Mensuales</i>	32
<i>Tabla 4: Datos del Contrato de Interventoría 1549 de 2021</i>	46
<i>Tabla 5: Datos del Contrato de Interventoría 1623 de 2021</i>	48
<i>Tabla 6: Datos del Contrato de Interventoría 1494 de 2021</i>	59
<i>Tabla 7: Cantidades de Obra Nuevo Puente Sachamates</i>	94
<i>Tabla 8: Presupuesto de Obra Puente Sachamates</i>	96
<i>Tabla 9: Presupuesto Total Nuevo Puente Sachamates</i>	96

LISTA DE ILUSTRACIONES

<i>Ilustración 1: Organigrama del Instituto Nacional de Vías</i>	17
<i>Ilustración 2: Ubicación de la Zona del Proyecto Bolívar - Vergel</i>	35
<i>Ilustración 3: Localización del Proyecto Bolívar - Vergel</i>	36
<i>Ilustración 4: Localización del Proyecto en Leiva</i>	40
<i>Ilustración 5: Localización del Proyecto en Policarpa</i>	41
<i>Ilustración 6: Localización del Proyecto en Taminango</i>	42
<i>Ilustración 7: Evidencia Reunión Taminango</i>	45
<i>Ilustración 8: Localización del Proyecto en Barbacoas</i>	49
<i>Ilustración 9: Localización del Proyecto en Guaitarilla</i>	50
<i>Ilustración 10: Localización del Proyecto en Magüi Payán</i>	51
<i>Ilustración 11: Localización del Proyecto en Pasto</i>	52
<i>Ilustración 12: Localización del Proyecto en Ricaurte</i>	53
<i>Ilustración 13: Localización del Proyecto entre Tangua y Yacuanquer</i>	54
<i>Ilustración 14: Evidencia Reunión Cumbitara</i>	60
<i>Ilustración 15: Evidencia Reunión El Peñol</i>	61
<i>Ilustración 16: Evidencia Reunión Aldana</i>	62
<i>Ilustración 17: Evidencia Reunión Funes</i>	63
<i>Ilustración 18: Evidencia Reunión Cumbal</i>	64
<i>Ilustración 19: Evidencia San Lorenzo</i>	65
<i>Ilustración 20: Localización del Proyecto sobre Rio Mataje</i>	67
<i>Ilustración 22: Localización Pasto - Buesaco - Mojarras</i>	71
<i>Ilustración 23: Localización Cebadal - Sandoná – Pasto</i>	72
<i>Ilustración 24: Localización Variante de Daza</i>	72
<i>Ilustración 25: Localización Guachucal - El Espino</i>	73
<i>Ilustración 26: Localización Túquerres - Samaniego</i>	74
<i>Ilustración 27: Evidencia Reunión Pastos y Quillacingas</i>	78
<i>Ilustración 28: Localización de Mallama</i>	79
<i>Ilustración 29: Evidencia Salida Técnica Mallama</i>	80
<i>Ilustración 30: Localización del proyecto Corredor Vial San Francisco - Mocoa</i>	81
<i>Ilustración 31: Evidencia Salida Técnica San Francisco - Mocoa</i>	82
<i>Ilustración 32: Localización de Cumbal</i>	83
<i>Ilustración 33: Evidencia Salida Técnica Cumbal</i>	84
<i>Ilustración 34: Localización de Guachucal</i>	85
<i>Ilustración 35: Evidencia Salida Técnica Guachucal</i>	86
<i>Ilustración 36: Localización de Leiva</i>	88
<i>Ilustración 37: Evidencia Puente Sachamates</i>	89
<i>Ilustración 38: Evidencia Puente Puerto Nuevo</i>	90
<i>Ilustración 39: Diseño Tablero Puente Sachamates 1</i>	91
<i>Ilustración 40: Diseño de Baranda Metálica para Puente</i>	91
<i>Ilustración 41: Cortes y Despieces Puente Sachamates 1</i>	92
<i>Ilustración 42: Cortes y Despieces Puente Sachamates 2</i>	92
<i>Ilustración 43: Estribo y Muro de Contención</i>	93
<i>Ilustración 44: Aleta Nuevo Puente Sachamates</i>	93
<i>Ilustración 45: Mejoramiento de Subrasante</i>	94



MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 9 de 101		

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

Las vías de transporte o carreteras se caracterizan por ser fundamentales en el desarrollo económico y social en cualquiera de los países del mundo, aún más, si se trata de Colombia, un país donde día a día se fomenta con gran intensidad el desarrollo económico, esto se mira desde el punto de vista del transporte de carga, el comercio, el turismo y demás actividades de gran impacto a la economía; donde la infraestructura de transporte, como son las carreteras son las responsables del crecimiento y desarrollo de un país. Para llevar a cabo y cumplir con los objetivos se vuelve indispensable la inversión en infraestructura desarrollo económico y social de un país, donde se espera que así se eleve la competitividad de la economía al satisfacer las condiciones básicas para el avance de las actividades productivas.

Por lo antes mencionado, es que requiere de entidades capaces de mantener en orden y hacer que cumplan con sus objetivos como es el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) que se considera un organismo público del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, adscrito al Ministerio de Transporte, que tuviera como objetivo ejecutar las políticas y proyectos relacionados con la infraestructura vial a cargo de la Nación; también asumió nuevas funciones y su estructura interna. Como organismo adscrito al Ministerio de Transporte, el Instituto Nacional de Vías pertenece a la Rama Ejecutiva y cuenta con cerca de 13.000 kilómetros de extensión que tiene la infraestructura vial del país a su cargo (INVIAS, Información Institucional, 2022).

En consecuencia, dicho proceso de formación de los Ingenieros Civiles, la Universidad del Cauca, exactamente la Facultad de Ingeniería facilita varias modalidades de trabajo

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 10 de 101		



de grado, como la línea de investigación, la profundización o la práctica profesional, esta última, se puede considerar la más importante, respecto a fortalecer y afianza los conocimientos aprendidos en el paso por la Universidad y sumerge al estudiante en nuevos retos y experiencias que lo llevan a formarse como un profesional íntegro.

Por lo anterior mediante la modalidad de pasantía profesional, el presente proyecto evidencia el desarrollo del de la práctica profesional, bajo acto administrativo con Resolución No. 8.3.2.90.13/307 de 2022 (27 de julio), expedida por el consejo de facultad de Ingeniería Civil de la Universidad del Cauca; para que se desarrolle en el Instituto Nacional de Vías, Invias, específicamente en la territorial Nariño.

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Recalcando la importancia de la red de carreteras, que permite satisfacer las necesidades básicas como son la educación, el trabajo, la alimentación y salud; que se caracterizan como factores principales y determinantes en un país, aun mas donde se busca que vaya más allá de cumplir la obligación de viajar, sino de satisfacer las necesidades esenciales de la población, de mejorar la económica del país, la seguridad y de reducción de los índices de pobreza, índices de accidentabilidad y demás; en Colombia se busca que las vías sean diseñada, construidas y cuenten con un mantenimiento o una administración vial, óptima, funcional, bajo la normativa existente y acorde a las necesidades de los usuarios, con personal competente, capacitados y sobre todo profesionales con principios.

Por factores como estos es que se puede decir que el rol del Ingeniero Civil es de suma importancia, y más ahora que se busca lograr la comunicación de las diferentes regiones

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 11 de 101		

de Colombia de manera segura, transitable y cómoda, superando así el déficit existente en la intercomunicación terrestre de la población, aún más sentida en la población rural colombiana; y es aquí donde se pone en práctica aquello que la Universidad del Cauca impartió en el proceso de formación de los Ingenieros Civiles, tanto en conocimiento, practica o experiencia y sobre todo en la formación de personas integras con capacidad plena de comunicación e interacción con las diferentes comunidades, basándose siempre en el respeto y los demás buenos valores que caracterizan a sus profesionales.

1.2. OBJETIVOS



Para el desarrollo de la práctica profesional y según las necesidades de las partes, se establecieron los siguientes objetivos.

1.2.1. Objetivo general

Participar como auxiliar de ingeniería Civil en los programas y actividades del Instituto Nacional de Vías territorial Nariño, con el fin de aplicar los conocimientos adquiridos durante la formación como profesional.

1.2.2. Objetivos específicos



- Apoyar técnicamente la supervisión de los programas y proyectos a cargo de la Dirección Territorial.
- Aplicar las herramientas aprendidas para realizar el seguimiento administrativo y/o liquidación de los proyectos asignados.

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 12 de 101		

- Revisar Informes y conceptos emitidos por las interventorías frente a la ejecución de contratos de obra a cargo de la Dirección territorial.
- Estudiar actas mensuales de costos de Interventorías, actas de obra de los contratos, actas de costos de Administradores Viales y actas de contrato de Mantenimiento Rutinario.
- Hacer seguimiento al avance de los programas de inversión a las actividades de obra de los contratos a cargo de la Dirección Territorial donde se incluye visitas de campo.
- Desarrollar el análisis de conveniencia de los proyectos nuevos.
- Elaborar de manera preliminar de estudios previos, estudios de conveniencia y presupuestos oficiales, para los procesos de contratación a cargo de la Dirección Territorial.

1.3. JUSTIFICACIÓN

La práctica profesional es uno de los factores más importantes en los futuros egresados de ingeniería civil, se considera un factor que suma a su preparación teórica con la experiencia laboral, de modo que se le permita avanzar en el crecimiento personal y profesional, puesto que, permite a los estudiantes universitarios continuar su aprendizaje, alcanzando y fortaleciendo competencias, destrezas y desarrollo de habilidades, con el fin de aplicar los conceptos teórico y algunas de las prácticas necesarios aprendidos durante el proceso de formación universitaria en cada una de las instituciones que los brindaron. Con esta primera oportunidad laborar se empieza a definir el área de mayor interés en la ingeniería civil, porque se tiene un contacto directo y reconocimiento de



MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 13 de 101		

primera mano con la realidad del contexto laboral, donde deben enfrentarse a situaciones reales que requieren de análisis, toma de decisiones con justa razón y una buena aplicación de las metodologías o procesos estudiados anteriormente.

De acuerdo a lo anterior, y cumpliendo con el Acuerdo No. 27 de 2012 del Consejo Superior Universitario y la resolución 820 de 2014 emitida por reglamento de trabajo de grado en la Facultad de Ingeniería Civil, que permite al estudiante la modalidad de trabajo de grado para participar en una práctica empresarial (pasantía), *“Se denomina así al diseño y ejecución de un plan de trabajo que le permite al estudiante aplicar las competencias características de su programa de formación en el aporte a la solución de problemas específicos propios de su disciplina, durante su estancia en contextos empresariales, corporativos o comunitarios, públicos o privados, que lo requieran y estén legalmente constituidos. También aplica para la elaboración de una propuesta de plan de negocio y el desarrollo de las gestiones necesarias para la creación y registro mercantil del emprendimiento”*, se opta por esta opción de trabajo de grado, cumpliendo así con los requerimientos para finalmente obtener el título profesional de Ingeniera Civil de la Universidad del Cauca.

1.4. ENTIDAD RECEPTORA

El Instituto Nacional de Vías, Invías, pertenece a la Rama Ejecutiva del poder en Colombia, organismo adscrito al Ministerio de Transporte, se encarga de la ejecución de proyectos de la Red Nacional de Carreteras no concesionada, los cerca de 13.000 kilómetros de extensión que tiene la infraestructura vial del país, facilitando la conexión entre norte, sur, oriente y occidente en todo el territorio Colombiano, permitiendo el

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 14 de 101		

desarrollo, el comercio, el turismo y demás, todo esto es posible debido a las 7 troncales, que recorren de Norte a Sur, y de las 8 transversales que unen a dichas a dichas troncales en su tránsito Oriente – Occidente. Cabe resaltar que también se caracteriza por ofrecer un conjunto geográfico de datos abiertos de la infraestructura vial a todas las personas, organizaciones y demás entidades que la deseen integrar dentro de sus propios conjuntos de datos y aplicaciones, con el fin de apoyar el enriquecimiento del conocimiento, análisis y toma de decisiones sobre el territorio y de la cual las carreteras son uno de los motores fundamentales en el progreso económico y social del país.

1.4.1. Generalidades de la empresa

Debido al reconocimiento e importancia que la entidad tiene en el país, es necesario nombran y recalcar algunos aspectos que son de interés y de conocimiento público acerca de la empresa donde se llevará a cabo la pasantía académica, como son:



- **Razón social:** Instituto Nacional de Vías
- **Nombre comercial:** Invías
- **NIT:** 800215807
- **Símbolos**

Tabla 1: Símbolos y logos Institucionales de INVIAS

Bandera de la Entidad	Logo Institucional	Factor Verde
		

Fuente: Elaboración propia

- **Correo electrónico**

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVÍAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 15 de 101		

Nacional: atencionciudadano@invias.gov.co

Territorial Nariño: mceron@invias.gov.co

- **Dirección**

Nacional: Calle 25G # 73B-90 Complejo Empresarial Central Point (Bogotá, D.C - Colombia)

Territorial Nariño: Carrera 32 Sur # 6c1, Anganoy (Pasto, Nariño)

- **Página Web:** <https://www.invias.gov.co/index.php>

- **Dirigida por**

Juan Esteban Gil Chavarría: Director General del Instituto Nacional de Vías.

Juan Esteban Romero Toro: Director Técnico 0100-22 - Dirección Operativa.

Guillermo Toro Acuña: Director Técnico 0100-22 - Dirección Técnica.

Margarita Montilla Herrera: Secretaria General código 0037 grado 22.

Ricardo Antonio Corredor Parra: Subdirector Técnico CODIGO 0150 GRADO 20 Subdirección de la Red Terciaria y Férrea.



Carolina Jacqueline Barbanti Mansilla: Subdirector Técnico 0150-20 - Subdirección de Prevención y Atención de Emergencias.

Carlos Hernando Macías Montoya: Subdirector Administrativo 0150 GRADO 20

Catalina Téllez Posada: Director Técnico CODIGO 0100 GRADO 22 – Dirección de Contratación.

Nadia Maryori Maya Lopera: ASESOR 1020 - 16 DE LA DIRECCION GENERAL - Gerencia de Grandes Proyectos.

Roger Rodríguez Moreno: Subdirector Técnico 0150-20 - Subdirección Marítima y Fluvial.

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 16 de 101		

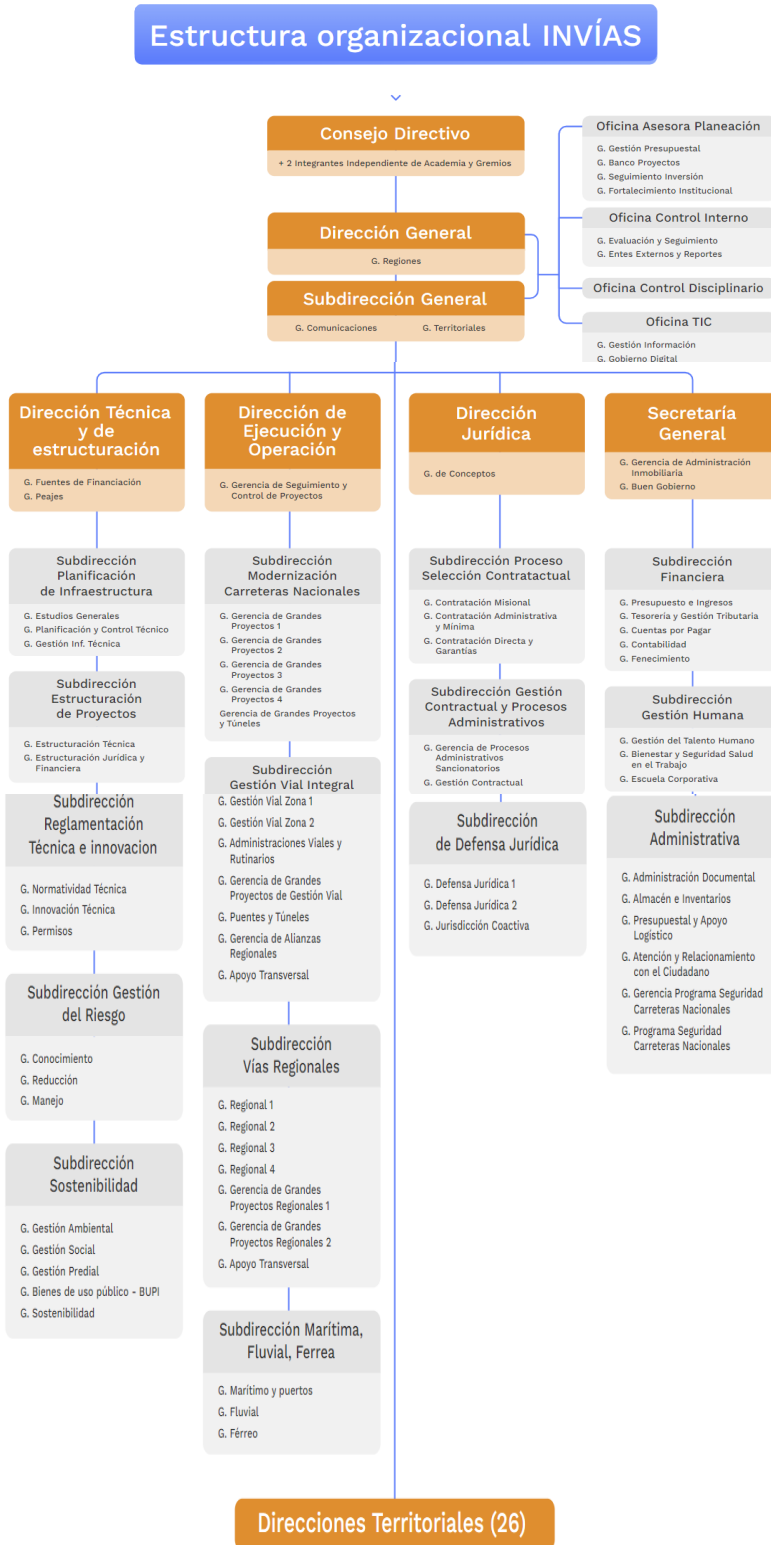
Oscar Gerardo Cifuentes Correa: Subdirector Técnico CODIGO 0150 GRADO 20
 – Subdirección de la Red Nacional de carreteras.

1.4.2. Organigrama de la empresa



Se conoce como la estructura organizacional a la forma cómo se organiza la empresa, como se asignan las funciones y las responsabilidades que tienen que cumplir cada miembro de la empresa para alcanzar los objetivos propuestos; en este caso como máxima autoridad está el consejo directivo, después de ellos se ubica la dirección general y la subdirección general, estos se apoyan de Dirección Técnica y de Estructuración, Dirección de Ejecución y Operación, Dirección Jurídica y la Secretaria General; debido a que se trata de nivel Nacional, se requiere que cada departamento cuente con una territorial, para tener un manejo más eficiente y un funcionamiento adecuado, donde se ubican las 26 Direcciones Territoriales.

Adelante, se muestra un cuadro donde se sintetiza la estructura organizacional del Instituto Nacional de Vías, subdirecciones y demás, a fin de poder brindar un orden a la empresa, diferenciar tareas por áreas o departamentos y asignar a los profesionales la responsabilidad que implica cada uno de los segmentos o partes del mismo.

Ilustración 1: Organigrama del Instituto Nacional de Vías





Fuente: Página Oficial (INVIAS, Organigrama Institucional, 2012)

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 18 de 101		



1.4.3. Servicios

El Instituto Nacional de Vías, Invías, se encarga de la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos de la infraestructura no concesionada de la Red Vial Nacional, donde se encuentran carreteras primarias y terciarias, férreas, fluviales e infraestructura marítima, de acuerdo con los lineamientos dados por el Ministerio de Transporte. Como tal, el Invías cumple con funciones específicas como:

- *“Ejecutar la política del Gobierno Nacional en relación con la infraestructura de su competencia, de conformidad con los lineamientos establecidos por el ministro de Transporte.*
- *Elaborar conjuntamente con el Ministerio de Transporte los planes, programas y proyectos tendientes a la construcción, reconstrucción, mejoramiento, rehabilitación, conservación, atención de emergencias, y demás obras que requiera la infraestructura de su competencia.*
- *Adelantar investigaciones, estudios, y supervisar la ejecución de las obras de su competencia conforme a los planes y prioridades nacionales.*
- *Asesorar y prestar apoyo técnico a las entidades territoriales o a sus organismos descentralizados encargados de la construcción, mantenimiento y atención de emergencias en las infraestructuras a su cargo, cuando ellas lo soliciten.*
- *Recaudar los peajes y demás cobros sobre el uso de la infraestructura vial de su competencia.*
- *Celebrar todo tipo de negocios, contratos y convenios que se requieran para el cumplimiento de su objetivo.*

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 19 de 101		

- *Elaborar, conforme a los planes del sector, la programación de compra de terrenos y adquirir los que se consideren prioritarios para el cumplimiento de sus objetivos.*
- *Adelantar, directamente o mediante contratación, los estudios pertinentes para determinar los proyectos que causen la contribución nacional por valorización en relación con la infraestructura de su competencia, revisarlos y emitir concepto para su presentación al ministro de Transporte, de conformidad con la ley.*
- *Dirigir y supervisar la elaboración de los proyectos para el análisis, liquidación, distribución y cobro de la contribución nacional de valorización, causada por la construcción y mejoramiento de la infraestructura de transporte de su competencia.*
- *Prestar asesoría en materia de valorización, a los entes territoriales y entidades del Estado que lo requieran.*
- *Proponer los cambios que considere convenientes para mejorar la gestión administrativa.*
- *Definir las características técnicas de la demarcación y señalización de la infraestructura de transporte de su competencia, así como las normas que deberán aplicarse para su uso.*
- *Ejecutar los planes, programas y proyectos relacionados con el desarrollo de la infraestructura a su cargo.*
- *Controlar y evaluar la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos relacionados con el desarrollo de la infraestructura a su cargo.*
- *Definir la regulación técnica relacionada con la infraestructura de los modos de transporte carretero, fluvial, férreo y marítimo.*

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 20 de 101		



- *Coordinar con la Agencia Nacional de Infraestructura, ANI, la entrega, mediante acto administrativo, de la infraestructura de transporte, en desarrollo de los contratos de concesión” (INVIAS, Información Institucional, 2022).*

1.4.4. Misión

“El Instituto Nacional de Vías -INVIAS- es una entidad del orden nacional, adscrita al Ministerio de Transporte, encargada de ejecutar políticas, estrategias, planes, programas y proyectos de infraestructura de transporte carretero, férreo, fluvial y marítimo, de acuerdo con los lineamientos dados por el Gobierno Nacional, para solucionar necesidades de conectividad, transitabilidad y movilidad de los usuarios, con tecnología sostenible y un talento humano calificado, íntegro, visionario y comprometido, contribuyendo a la competitividad y modernización de la infraestructura del país” (INVIAS, Misión y Visión Institucional, 2020).

1.4.5. Visión

“Para el año 2030 el Instituto Nacional de Vías –INVIAS será reconocido a nivel Latinoamericano, por su liderazgo en la estructuración, ejecución y operación de proyectos de infraestructura de transporte carretero, férreo, fluvial y marítimo a cargo, con procesos de desarrollo sostenible e innovación tecnológica y normativa, para el fortalecimiento del transporte intermodal, la conectividad entre centros de producción y de consumo; y la integración territorial y regional, contribuyendo a la competitividad del país y aumentando la satisfacción de los grupos de valor” (INVIAS, Misión y Visión Institucional, 2020).

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 21 de 101		

CAPÍTULO 2. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

2.1. INTERVENTORIA

2.1.1. Contrato de interventoría



La interventoría consiste en el seguimiento técnico que sobre el cumplimiento del contrato que realice una persona natural o jurídica contratada para tal fin por la Entidad Estatal, cuando el seguimiento del contrato suponga conocimiento especializado en la materia, o cuando la complejidad o la extensión del mismo lo justifiquen (MINAMBIENTE, 2011).

2.1.2. Manual de Interventoría de Obra Pública

Documento que contiene las principales acciones y responsabilidades de las partes que intervienen en los procesos contractuales, relaciona la normatividad vigente y un glosario de términos que reduce la ocurrencia de interpretaciones erróneas y orienta hacia la mejor comprensión y cumplimiento de los instructivos, donde se adjunta la metodología con los instructivos y los formatos correspondientes, como guía de las actividades de seguimiento, control y coordinación de los contratos de obra pública que celebra el INVIAS. Abarca todas las gestiones en cuestión como son ambiental, social, predial y de sostenibilidad (INVIAS, Manual de Inteventoria de Obra Pública, 2022).

2.1.2.1 Acta de Costos

Documento donde se describe un evento del contrato, dejando constancia de los compromisos y tareas pactadas e indicando el o los responsables. El Acta de Costos con

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 22 de 101		

los soportes correspondientes debe ser presentada al Supervisor del Contrato de Interventoría para su revisión y firma dentro del término estipulado contractualmente. Una vez revisada y suscrita por el Supervisor del Contrato de Interventoría se devuelve al Interventor para su radicación en la sede central de INVIAS Bogotá o se continua con el trámite que señale el Instituto (INVIAS, Manual de Inteventoria de Obra Pública, 2022).

2.1.2.2 Hoja de ruta y orden de pago



Documento que registra la trazabilidad de los trámites efectuados en el Acta de Costos y mediante el cual se ordena el pago de dicha Acta; este formato debidamente diligenciado hace parte de los documentos soporte del Acta que debe presentar el Interventor (INVIAS, Manual de Inteventoria de Obra Pública, 2022).

2.1.2.3 Identificación de ejecución contractual

Documento perteneciente al Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG del INVIAS que hace referencia al proceso de Apoyo Financiero y Contable, que permite tener el valor discriminado por vías, tipo de obras, municipios y departamentos.

2.1.2.4 Informe financiero y presupuestal contrato de interventoría

Documento que permite hacer un seguimiento financiero al presupuesto asignado al contrato dependiendo de cada registro presupuestal asignado y reportar cómo se han distribuido los recursos.

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 23 de 101		

2.1.2.5 Afectación presupuestal de obligaciones

Documento que permite conocer el registro o registros presupuestales del contrato y de qué manera se van a cubrir los gastos de cada una de las actas mensuales.

2.2. PROGRAMAS A CARGO DE INVIAS



2.2.1. Colombia Rural

“Colombia Rural no es un programa de pavimentación en placa huella, por el contrario, considera este tipo de obras únicamente en aquellos sectores de las vías postuladas que por sus condiciones técnicas así lo requieran, también considera la construcción de otro tipo de obras civil, entre contención, drenaje, estabilizaciones y nuevas tecnologías que permitan mantener la transitabilidad de los corredores de manera permanente y duradera, para lo cual, el INVIAS estructuro técnicamente y presento unas cartillas para obras tipo con diferentes alternativas de intervención” (INVIAS, Colombia Rural, 2022).

El programa Colombia Rural se está llevando a cabo como un pacto con más de 200 municipios y es sin duda el más ambicioso programa para el mejoramiento de la red terciaria, con unos subprogramas o nombres asignados a sus fases como Conectar Territorios y Conectar Vidas (INVIAS, Conectar Territorios, 2021).

2.2.2. Administración Vial

Los Administradores de Mantenimiento Vial del Invias, se caracterizan por ser profesionales de todas las ramas de la ingeniería civil, altamente calificados para ejercer funciones de administración, gestión y planeación operativa y técnica, además, de caracterizarse por ser los responsables de la dirección, coordinación, y control de las

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 24 de 101		



actividades rutinarias y periódicas y demás acciones en favor de la adecuada y oportuna conservación de las carreteras (INVIAS, Administradores Viales, 2016).

Se han designado cierto grupo de profesionales en determinados corredores viales o sectores a fin de contribuir de manera efectiva en el proceso de mejoramiento socio-económico de Colombia y el propósito específico de alcanzar la satisfacción de los usuarios de las vías. Cabe resaltar que, de acuerdo con las características de las carreteras y las necesidades, se determinó que los Administradores ejecutarán estas actividades, dando énfasis a: la conservación, el inventario físico y estado de vías, la recolección de información para la base de datos de los sistemas de administración vial, la atención de emergencias, la ejecución de algunos estudios y el inventario de accidentes, entre otras. Para que después se intente recuperar el espacio público vial, la descontaminación visual, eliminación de basureros, atención de usuarios y evaluaciones estructurales y funcionales de pavimentos, así como estudios de tránsito y perfiles de vulnerabilidad (INVIAS, Administradores Viales, 2016).

2.2.3. Pastos y Quillacingas

El Instituto Nacional de Vías adjudicó el proyecto con el Ministerio del Interior, bajo el gobierno de Iván Duque Márquez, con el objeto de mejoramiento y mantenimiento de cuarenta y dos (42) tramos de vías terciarias en Nariño (16 km), donde se pactó que se invertirá \$ 21.740, obras que se consideran o se encuentran bajo la jurisdicción de los pueblos indígenas Pasto y Quillacingas (INVIAS, Colombia Rural en Nariño, 2022).

El INVÍAS suscribió convenios interadministrativos con municipios del departamento de Nariño cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 25 de 101		

MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”, el Municipio adelantará los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública tendiente a contratar las obras consistentes en el MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO de las vías terciarias en el DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

2.3. COSTOS DE ESTRUCTURAS



2.3.1. Cantidades de obra

Los materiales de construcción en cualquiera estructura civil se calculan basándose en las dimensiones de cada elemento, los requerimientos y los componentes de cada una de ellos, es por eso que para este proceso son indispensables los planos, las especificaciones técnicas y el listado de actividades constructivas que componen el proyecto de edificación.

El proceso del cálculo de cantidades de obra para cada actividad constructiva es conocido comúnmente como cubicación, y requiere de una metodología que permita obtener la información de una manera ordenada y ágil, y que adicionalmente, ofrezca la posibilidad de revisar, controlar y modificar los datos cada que sea necesario.

2.3.2. Análisis de Precios unitarios

O APU es la desagregación de los costos directos donde se cuentan los equipos, materiales, transportes, mano de obra e indirectos a los cuales pertenece la administración, imprevistos y utilidad) por cada ítem, relacionados en la propuesta

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 26 de 101		

económica del Contratista aprobada por el Instituto y que hace parte del contrato suscrito (INVIAS, Manual de Inteventoria de Obra Pública, 2022).



2.3.3. Presupuesto de obra

O también conocido como presupuesto de construcción y se caracteriza por ser un documento que contiene el cálculo detallado, desglosa cada uno de los ítems a considerar, y anticipado del precio de construcción de una obra. Donde se encuentra el total del presupuesto representa todos los costos y gastos que tendrá que asumir el propietario del proyecto para llevarlo a cabo. Y se elabora en base a los cómputos métricos y a los análisis de precios unitarios de cada una de las partidas que componen el proyecto. Los precios unitarios de las partidas se fundamentan en la certeza del cálculo de los costos de materiales, equipos y mano de obra, directa e indirecta requeridos para la construcción de cada partida (MINTRANSPORTE, Obras menores de drenaje y estructuras Viales, Programa Colombia Rural, 2020).

2.4. NORMATIVA INVIAS



2.4.1. Manual de Interventoría de obra pública 2022

Es un Manual de obligatoria aplicación por parte de quienes adelanten actividades de seguimiento y control, a la vez que se convierte en un documento guía de consulta de todas aquellas personas, organismos, gremios y asociaciones interesadas en la ejecución y el seguimiento de proyectos y contratos de obra pública suscritos por el INVIAS (INVIAS, Manual de Inteventoria de Obra Pública, 2022).

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 27 de 101		

2.4.2. Cartilla de Obras menores de drenaje Colombia Rural

Esta cartilla se presenta como una ayuda para el diseño, el presupuesto y construcción para entidades del estado, y es responsabilidad del usuario final asegurarse que se cumplan con todas las premisas. La Cartilla Obras menores de drenaje y estructuras viales Programa Colombia Rural, se divide en nueve capítulos: introducción, notas de responsabilidad, cunetas y alcantarillas, Box Couvert sencillos y dobles, diseño estructural de pontones y puentes, muros de Contención y Estribos, muros tipo gavión y estructuras de suelo estabilizado mecánicamente con geotextiles, varias estructuras de pavimento que incluyen estructuras y el manual del aplicativo Móvil Colombia Rural App (MINTRANSPORTE, Obras menores de drenaje y estructuras Viales, Programa Colombia Rural, 2020).



MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 28 de 101		

CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA

El trabajo de grado en modalidad práctica profesional con el fin de obtener el título de Ingeniera Civil de la Universidad del Cauca aquí propuesto, contó con la dirección del profesor de la Universidad del Cauca, del departamento de vías y transporte, PhD. Carlos Aníbal Calero Valenzuela, quien fue el encargado de hacer acompañamiento y evaluación técnica de los trabajos realizados en la Direccional de la Territorial Nariño – Invias, a cargo de la pasante. Así mismo, cuenta con la supervisión, asesoría y acompañamiento de los Ingenieros José Patricio Lima Zarama y María del Pilar Cerón Benavides perteneciente dirección territorial Nariño, quien certifica el cumplimiento de las horas trabajadas y valoran el desempeño que se obtuvo o se demostró en la práctica o pasantía profesional llevada a cabo.



La práctica profesional en la modalidad pasantía, se basó en las funciones a cargo se cumple el papel de una Auxiliar de Ingeniería en los Programas y Proyectos a cargo del Instituto Nacional de Vías, en la Dirección Territorial Nariño – Invias; para lo cual se requiere la realización de trabajo de oficina, aplicando los conocimientos adquiridos en cada una de las materias, de la formación ofertada en el programa de Ingeniería Civil de la Universidad del Cauca.

Lo que respecta a la Entidad Nacional y la vinculación a la misma, se lo concretó mediante la Resolución 2250 de 29 de junio de 2022, la entrega de acta de inicio y plan de prácticas los primeros días del mes de julio, cada final de mes se hizo entrega de su respectivo informe o evidencias de trabajo mensual; estos avances hacen parte de este informe final

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 29 de 101		

donde se escribirán las conclusiones de lo desarrollado durante la pasantía, teniendo en cuenta los objetivos planteados desde un inicio.

Es importante recalcar que de manera mensual se realizó informes, que fueron enviados tanto a Instituto Nacional de Vías, Planta Central en Bogotá y Dirección Territorial Nariño como al tutor de la Universidad, es ahí en donde se registraron las actividades desarrolladas y se evidencia el avance obtenido, esto se hace con el fin de reportar actividades a la entidad y dar a conocer de manera periódica al director de la pasantía del trabajo desarrollado.



MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 30 de 101		

CAPÍTULO 4. DESARROLLO DE LA PASANTIA

Con el fin de obtener el título de ingeniera civil, fue indispensable cumplir el papel de AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO – INVIAS, para que así se cumpla con el requisito de trabajo de grado en la modalidad de PRACTICA PROFESIONAL.

Mencionada práctica profesional fue posible llevarla a cabo trabajando en grandes proyectos de los cuales es responsable la Territorial Nariño, se trató que tres (3) proyectos como son Colombia Rural, Administración Vial y Pastos y Quillacingas, cada uno de ellos con sus respectivos convenios a cargo de diferentes Ingenieros Supervisores como son José Patricio Lima Zarama, Jonny Andrés Fajardo Rosero, Uveiman Hernando Lagos Vela; todo el trabajo realizado se trató de infraestructura vial y lo que corresponde a estructuras hidráulicas y mejoramiento de todo aquello que hace parte de las mismas; es importante dar a conocer que todo esto se localiza en el departamento de Nariño en sus diferentes Municipios. A continuación, se describe cada uno de los proyectos a los cuales de cierta manera se brindó apoyo como Auxiliar de Ingeniería y explica y enumera las tareas elaboradas por parte de la pasante en cada uno de ellos.

Considerando que el Instituto Nacional de Vías es una entidad estatal que hoy en día se encarga de la supervisión de la interventoría, es decir, hace un seguimiento administrativo, financiero, contable y jurídico a la interventoría la cual se encarga de hacer un respectivo seguimiento al cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista de obra, todo esto se suscribe bajo un acta de cumplimiento, el trabajo a desarrollar por la

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 31 de 101		

pasante a lo que en esto respecta es revisión, corrección y entrega de informe según las presentadas actas de costos con todos los soportes y adjuntos que requiere, y los respectivos informes semanales y mensuales con su lista de chequeo completa; además de la asistencia a los comité de obras, reuniones y demás actividades que genere cada uno de los convenios en los cuales la pasante trabajó.

Adelante, de una manera resumida se indica cuáles son los soportes que la pasante de Ingeniería civil aprendió a elaborar y a revisar durante el desarrollo de la pasantía en el Instituto Nacional de Vías – Dirección Territorial Nariño.

Tabla 2: Formatos para Pago de Actas Mensuales

Lista De Chequeo para Actas de Costo Mensuales de Interventoría	
Descripción	Formato
Acta de costos	MEPI-MN1-IN-8
Hoja de Ruta y Orden de Pago	MEPI-MN1-IN-4-FR-2
Identificación de Ejecución Contractual	AFINCO-FR-13
Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
Afectación Presupuestal de Obligaciones	AFINCO-FR-12
Factura Electrónica	NA
Control de Aportes Legales de Seguridad Social	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
Planilla de Pago de seguridad Social y Aportes Legales	NA
Planilla de Nómina	NA
Informe de actividades de los profesionales y especialistas	NA
Todos los soportes de otros costos	NA

Fuente: Elaboración propia

Adjunto al acta de costos y sus formatos adicionales se debe revisar el informe mensual de interventoría con sus respectivos soportes.





MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 32 de 101		

Tabla 3: Formatos para Informes Mensuales

Lista de Chequeo para Informes Mensuales de Interventoría	
Descripción	Formato
Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2
Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1 MEPI-MN-IN-2-FR-2
Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1 MEPI-MN-IN-6-FR-2
Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1
Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2
Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15
Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
Demas formatos y documentos adjuntos que aparecen en el Manual	NA

Fuente: Elaboración propia

Considerando que el trabajo del ingeniero civil es muy amplio y ambiguo la pasante de ingeniería civil también desarrollo actividades de acompañamiento a los diferentes ingenieros, actividades no mencionadas en sus objetivos como fue aplicar la Norma NTC6047 en la posible adecuación de la oficina o estructura de la Dirección Territorial Nariño y presentar el respectivo informe en para la auditoría 2021 llevada a cabo en el año 2021.

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 33 de 101		

Además de la vinculación a nuevos proyectos de la Dirección Territorial, como es la construcción de un puente en el municipio de Leiva, sobre el río Sachamates debido al punto estratégico de conexión de la comunidad, por tanto, el trabajo aquí radicó en determinar las cantidades de obra, el presupuesto y socialización del mismo a la alcaldía del municipio y al cuerpo de ingenieros tanto de planta como contratista de la Territorial Nariño.

Una vez, mencionado lo que, al trabajo de la pasante durante el desarrollo de la pasantía, se explica y se demuestra de manera detallada cada uno de los trabajos desarrollados.



4.1. COLOMBIA RURAL

El proyecto de Colombia Rural, de manera específica en el departamento de Nariño, contempla 5 bloques de obras, entre ellos:

- Aldana y Cumbal
- Cuaspud, Guachucal e Ipiales
- Pasto, Iles y Santa Cruz
- Tuquerres y Samaniego
- Puerres, Córdoba y Potosí

Cabe resaltar que se encuentran adjudicados a cuatro (4) consorcios, donde están

- OR Construcciones Ingeniería S.A.S
- Consorcio Vías de Nariño 2022
- BC Ingeniería S.A.S.
- CACR Ingeniería y Construcciones S.A.S.



MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 34 de 101		

A los cuales el Instituto Nacional de vías impartió la obligación de que se realizará el mantenimiento y mejoramiento, donde se debe considerar 16 km de placa huella, 390 m de cunetas, 7 muros de contención, 778 m de adoquín y 22 sumideros, garantizando que se beneficiarán en total 6.000 nariñenses y se generarán 800 empleos locales para mejorar la competitividad y transitabilidad de los corredores, se disminuirán los costos de producción, transporte y comercialización de productos de la región, se mejorará el tránsito para el acceso a los servicios médicos y educativos e impulsará un mayor flujo de bienes y servicios de las zonas rurales a los cascos urbanos (INVIAS, Colombia Rural en Nariño, 2022).

Considerando que se trata de más de un convenio perteneciente al mismo programa es necesario e indispensable nombrarlos y diferenciar los trabajos adelantados en cada uno de ellos, adelante se muestran aquellos convenios con los cuales el pasante desarrollo o adelanto trabajos, respectivas a las explicaciones recibidas, asesorías o requerimientos de los diferentes manuales (INVIAS, Manual de Inteventoria de Obra Pública, 2022).

4.1.1. CONTRATO DE INTERVENTORIA 1551 DE 2021

Con este contrato de interventoría se busca el MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO, con la suscripción del convenio 1553-2020 con el municipio de Samaniego - Nariño, con el fin de brindar mejoramiento y mantenimiento del corredor vial productivo Bolívar – El Vergel código 02102 garantizando la transitabilidad, y estableciendo acciones en favor de la sostenibilidad del proyecto.

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 35 de 101		

4.1.1.1 Descripción del proyecto

Samaniego pertenece al Departamento de Nariño, aproximadamente a 117 km al occidente de San Juan de Pasto; con una superficie aproximada de 765 km², con una población aproximada de 62.659 habitantes, se encuentra a una altura de 1470 m.s.n.m. y una temperatura promedio de 24 °C. Lo que a sus límites respecta se tiene al norte con La Llanada; por el sur con Providencia, Guaitarilla, Túquerres y Santacruz, por el oriente con La Llanada, Linares y Ancuya, y por el occidente con Santacruz, Ricaurte y Barbacoas (Alcaldía, 2020).



Ilustración 2: Ubicación de la Zona del Proyecto Bolívar - Vergel



Fuente: Tomada de (Wikipedia, Samaniego Nariño - Colombia, 2022)

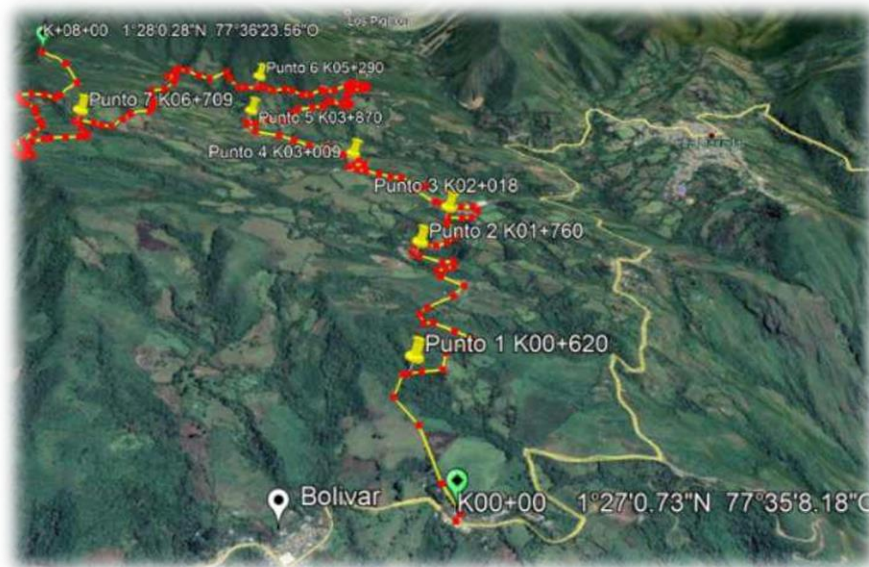
4.1.1.2 Localización del proyecto

En el marco de este convenio, se tiene que las obras a ejecutar se realizarán en la zona rural del Municipio de Samaniego, Corredor vial BOLIVAR - EL VERGEL, identificado o

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 36 de 101		

registrado con el código 02102 según lo establecido el Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de Samaniego, en los sectores denominados como El Pinal, con una ubicación de PR00 +620 y Bajo Canadá, PR 01+760, del inicio del corredor Bolívar El Vergel. Su ubicación es alrededor de 22.6 Km de la vía Samaniego – La Llanada. Se referencia con la ayuda de herramientas auxiliares como son los sistemas de información geográfica.



Ilustración 3: Localización del Proyecto Bolívar - Vergel



Fuente: Adaptación a partir de Google Earth

4.1.1.3 Beneficios y zona de influencia

Después de los respectivos estudios y determinaciones correspondientes, se asigna como actividades contratadas 516 m de Placa Huella, mencionada tendrá un ancho cinco (5.0) m, además de la construcción de cinco (5) Alcantarillas con diámetro de 36", para lo cual se designa total de recursos para interventoría de \$ 30.787.005,14 IVA incluido, en un tiempo estipulado de cuatro puntos cinco (4.5) meses.

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 37 de 101	



Se considera que con la ejecución del proyecto beneficiará la comunicación vial entre el corregimiento de Bolívar con La Llanada, Sotomayor, El Peñol y el Tambo, y hacia el sur el acceso a la cabecera del municipio de Samaniego, y los municipios de Providencia, Guaitarilla, Túquerres y Santacruz, garantizando a la comunidad mejoraras el transporte de sus productos agrícolas, ganaderos y mineros, permitiendo una mayor cobertura, gracias a las mejores condiciones de tránsito hacia los diversos municipios que conecta esta vía.

4.1.1.4. Actividades realizadas por la pasante

En este proyecto como tal se hace la revisión de actas de costos con todos los soportes y adjuntos que requiere, con los formatos que se consideran indispensables para el pago de las mismas una vez se subsanen los errores en caso de encontrarse; entre ellos están, hoja de ruta y de pago, identificación de ejecución contractual, informe financiero y presupuestal, afectación presupuestal de obligaciones y los respectivos informes semanales y mensuales con su lista de chequeo completa.

- Revisión Acta de Costos No. 05

Acta No. 05 correspondiente al mes de mayo del presente año, de la Interventoría encargada del Contrato de obra No. L.P.-2021003 DE 2021 - “Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Samaniego – Departamento de Nariño, Vía Terciaria Bolívar - Vergel código 02102”. Bajo contrato de Interventoría No. 1551 de 2021, con el objeto de Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mejoramiento de Vías Rurales como Solución a la Emergencia en el Municipio de Samaniego Departamento de Nariño del Programa Colombia rural, dirección territorial Nariño.

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 38 de 101		

Se adjunta el Anexo **4.1. Cto 1551 de 2021** en la Pagina 1, la lista de chequeo correspondiente al Acta de costo No. 05 del mes de mayo donde se reporta el trabajo adelantado con las observaciones presentadas al supervisor del contrato de interventoría correspondiente.

- **Revisión de Informe mensual de Interventoría No. 05**

Informe No. 05 correspondiente al mes de mayo del presente año, de la Interventoría encargada del Contrato de obra No. L.P.-2021003 DE 2021.

Se adjunta el Anexo **4.1. Cto 1551 de 2021** en la Pagina 2, la lista de chequeo correspondiente al informe mensual de la interventoría del periodo de mayo de 2022 donde se reporta el trabajo adelantado con las observaciones presentadas al supervisor del contrato de interventoría correspondiente, a fin de que se remitan al contratista en cuestión, se subsanen y se tramiten de manera adecuada para el cobro respectivo.



- **Revisión Acta de Costos No. 06**

Acta No. 06 correspondiente al mes de junio del presente año, de la Interventoría encargada del Contrato de obra No. L.P.-2021003 DE 2021.

Se adjunta el Anexo **4.1. Cto 1551 de 2021** en la Pagina 3, la lista de chequeo correspondiente al Acta de costo No. 06 del mes de junio donde se reporta el trabajo adelantado con las observaciones presentadas al supervisor del contrato de interventoría correspondiente y después al contratista en cuestión a fin de que se subsanen.

- **Revisión de Informe mensual de Interventoría No. 06**

Informe No. 06 correspondiente al mes de junio del presente año, de la Interventoría encargada del Contrato de obra No. L.P.-2021003 DE 2021.

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 39 de 101		

Se adjunta el Anexo **4.1. Cto 1551 de 2021** en la Pagina 4, la lista de chequeo correspondiente al informe mensual de la interventoría del periodo de junio de 2022 donde se reporta el trabajo adelantado con las observaciones presentadas al supervisor del contrato de interventoría correspondiente, a fin de que se remitan al contratista en cuestión, se subsanen y se tramiten de manera adecuada para el cobro respectivo.



4.1.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA 2240 DE 2021

En este proyecto como tal se hace la revisión de actas de costos con todos los soportes y adjuntos que requiere, con los formatos que se consideran indispensables para el pago de las mismas una vez se subsanen los errores en caso de encontrarse; entre ellos están, hoja de ruta y de pago, identificación de ejecución contractual, informe financiero y presupuestal, afectación presupuestal de obligaciones, los respectivos informes semanales y mensuales, donde se tiene en cuenta la lista de chequeo completa y la asistencia a una reunión organizada con Alcaldía, contratista, interventoría y supervisión de la interventoría para tratar temas relacionados al proyecto.

4.1.2.1. Descripción del proyecto

El contrato de obra y el objeto contractual del mismo, es para obras mantenimiento y mejoramiento para cada uno de los municipios en cuestión. Es decir, para el municipio Leiva, los trabajos se adelantan en la vía La Playa – Florida Baja y se ven reflejados como:

- 4 alcantarillas de diámetro de 36” con una longitud de 7m.
- 392m de placa huella con un ancho de 5m.
- 4 box coulvert de diferentes dimensiones dependiendo de los requerimientos.

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 40 de 101		

- 2 muros en gaviones con altura de 4m y longitud de 5m.
- 1 muro de contención con altura de 2.5m y longitud de 9m.
- Mantenimiento a 27.145 m² en la vía (La Playa – Florida baja).

Para el municipio de Policarpa, los trabajos se adelantan en la vía de Policarpa – Corregimiento Sánchez, y se verán reflejados como:

- 9 alcantarillas de diámetro de 36”.
- 1 muro de contención con altura de 5m y longitud de 16m.
- 1 puente de 7m de luz por 5m de ancho, 332.8m de placa huella
- Mantenimiento a 2.500 m² a la misma vía.

Y Para el municipio de Taminango, en la vía Remolino – Puente del Rosario y se mirará reflejado con la construcción de



- 12 muros de contención en concreto reforzado
- 2 alcantarillas de 36” de diámetro 36”
- 2 disipadores de energía
- Un mirador con su respectiva placa huella de acceso.

4.1.2.2. Localización del proyecto

- Municipio de Leiva

El proyecto se localiza en el departamento de Nariño en la zona rural del Municipio de Leiva, específicamente en la vía La Playa - Las Floridas, cabe resaltar que el tramo a intervenir se clasifica como una vía terciaria de la zona.

Ilustración 4: Localización del Proyecto en Leiva

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 41 de 101		



Fuente: Adaptación de Google Earth



- Municipio de Policarpa

La segunda parte de este proyecto se desarrolla en el Municipio de Policarpa, departamento de Nariño, en el corredor vial Remolino - Sánchez - La Hoja – Las Varas - Las Palmeras.

Ilustración 5: Localización del Proyecto en Policarpa



Fuente: Tomada de Informe de Interventoría del Convenio

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 42 de 101		

- Municipio de Taminango

Taminango se considera la última zona de influencia de este proyecto, se encuentra ubicado en el norte del departamento a aproximadamente a 119 kilómetros Pasto, con una altura de 1.465 m.s.n.m. y un área de 284 km². Mediante el uso de sistemas de posición global a grosso modo se indica el lugar y como tal cual es el proyecto.

Mediante la implementación de herramientas de posicionamiento global, hoy en día es posible referenciar y mostrar el proyecto en mencionado municipio, adelante en Ilustración 6, se puede observar de manera gráfica la localización en el municipio.



Ilustración 6: Localización del Proyecto en Taminango



Fuente: Adaptación de Google Earth

4.1.2.3. Beneficios y Zona de Influencia

Se considera que con la ejecución del proyecto beneficiará en Leiva, La Playa - Las Floridas en aspectos como reducción en los tiempos y costos de viaje, el mejoramiento el tránsito vehicular permitiendo mayor activación económica y sobre todo mejoramiento en la calidad de vida de la población. En el Municipio de Policarpa la influencia se da en

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 43 de 101		

la zona rural vía – Remolino – Sánchez – La Hoja – Las Varas – Las Palmeras, con beneficios como mejoras en la calidad de vida de la comunidad, mayores posibilidades de desarrollo para la zona y mejoramiento en las condiciones de transitabilidad, seguridad y comodidad para quienes transitan por la vía. Y, por último, en el Municipio de Taminango la zona de influencia es El Remolino - Puente El Rosario que una vez se culmine con este proyecto se obtendrá beneficios considerables en el mejoramiento de la transitabilidad regional con vías adecuadas, mejoras en el transporte, que se caracterice por ser integral y facilitador en el intercambio de productos de la región.



Cabe resaltar, que, para esta interventoría, se tiene un plazo de 5 meses con un valor inicial de \$ 209.999.762,00 y un adicional de \$100.000.000,00 incluyendo el valor de IVA en los dos valores mencionados.

4.1.2.4. Actividades realizadas por la pasante

En este proyecto se hace la revisión de actas de costos con todos los soportes y adjuntos que requiere, y los respectivos informes semanales y mensuales con su lista de chequeo completa.

- Revisión Acta de Costos No. 05

Acta No. 05 correspondiente al mes de Julio del presente año, de la Interventoría encargada del Contrato de obra No. L.P.-2021003 De 2021 - “Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Samaniego – Departamento de Nariño, Vía Terciaria Bolívar - Vergel Código 02102”, bajo contrato de Interventoría No. 2240 de 2021, como Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mantenimiento y

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 44 de 101		

Mejoramiento de Vías terciarias del Programa “Colombia Rural” en los Municipios del Departamento de Nariño, grupo 6.

Se adjunta el Anexo **4.2. Cto 2240 de 2021** en la Pagina 1, la lista de chequeo correspondiente al Acta de costo No. 05 del mes de julio donde se reporta el trabajo adelantado con las observaciones presentadas al supervisor del contrato de interventoría correspondiente y después al contratista en cuestión a fin de que se subsanen.



- Revisión de Informe mensual de Interventoría No. 05

Informe No. 05 correspondiente al mes de Julio del presente año, de la Interventoría encargada del Contrato de obra No. L.P.-2021003 De 2021. Cabe resaltar, que, a pesar de ser tres contratos de obra diferente, es el mismo consorcio el que tiene la interventoría de los 3 municipios, por tanto, se entrega un solo informe mensual y una sola acta de costos, cada uno de ellos si discrimina lo perteneciente a cada municipio, pero el análisis se lo hace de manera global.

Se adjunta el Anexo **4.2. Cto 2240 de 2021** en la Pagina 2, la lista de chequeo correspondiente al informe mensual No. 05, donde se reporta el trabajo adelantado con las observaciones presentadas al supervisor del contrato de interventoría correspondiente y después al contratista en cuestión a fin de que se subsanen y junto con el acta se tramiten de manera adecuada para el respectivo pago.

- Asistencia a Reunión

Las reuniones de apoyo organizadas por el supervisor de la interventoría con los interventores y contratistas de obras se caracterizan por ser un apoyo técnico muy fuerte

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 45 de 101		

para supervisión de los Programas Proyectos a cargo de la Dirección Territorial y encaminar a los mismos para que su cumplan con los objetivos planteados.

Ilustración 7: Evidencia Reunión Taminango



Fuente: Elaboración propia



- Revisión Acta de Costos No. 06

Acta No. 06 correspondiente al mes de Julio del presente año, de la Interventoría encargada del Contrato de obra No. L.P.-2021003.

Se adjunta el Anexo **4.2. Cto 2240 de 2021** en la Pagina 3, donde se incluye o presenta la lista de chequeo correspondiente al Acta de costo No. 06 donde se reporta el trabajo adelantado con las observaciones presentadas al supervisor del contrato de interventoría correspondiente y después al contratista en cuestión a fin de que se subsanen.

4.1.3. CONTRATO DE INTERVENTORIA 1549 DE 2021

Hace referencia a la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Terciarias en Jurisdicción de las comunidades de los Pastos y Quillacingas del departamento de Nariño en el marco del programa

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 46 de 101		

"Colombia Rural" en los Municipios del Departamento de Nariño, correspondientes al Grupo 1. Esta interventoría es llevada a cargo por CONSORCIO INTERVENTOR CPTAIR.

4.1.3.1. Descripción del proyecto

Se trata de un contrato de interventoría para ocho (8) municipios del Departamento de cómo son Contadero, Córdoba, Mallama, Pasto, Puerres, Samaniego, Santacruz y Tuquerres, adelante se detallan algunos aspectos importantes; se pactó un plazo de nueve punto seis (9.6) meses desde el día 13 de noviembre de 2021 y con un valor acumulado incluido IVA de \$ 1.391.543.824,00. En *Tabla 4*, se presenta de manera detallada cada uno de los contratos de obra con su respectivo contratista.



Tabla 4: Datos del Contrato de Interventoría 1549 de 2021

No.	Municipio	Contrato de Obra	Contratista
1	Contadero	L.P-002-2021	Consortio SGD Diego
2	Córdoba	LP-2021-002	Consortio Vial Córdoba
3	Mallama	L.P-202105015	Consortio Vías Del Sur
4	Pasto	No. 20213385	Dacon 2021
5	Puerres	LP 20210002	Consortio Tescual 2021
6	Samaniego	LP-2021001	Consortio Urcunina
7	Santacruz	L.P. 002-2021 y L.P. 003-2021	Moisés Martínez Vargas y Consortio Sande
8	Tuquerres	LP-003-2021	Consortio Vías Del Sur

Fuente: Elaboración propia

4.1.3.2. Actividades realizadas por la pasante

En este proyecto se hace la revisión de un acta de costos con todos los soportes y adjuntos que requiere, al tratarse de un apoyo a uno de los ingenieros no se contó con más información respecto al contrato.

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 47 de 101		

- Revisión Acta de Costos No. 09

Acta No. 09 correspondiente al mes de junio del presente año, de la Interventoría encargada de los contratos de obra mencionados en la tabla inmediatamente anterior.

Se adjunta el **Anexo 4.3. Cto 1549 de 2021** en la Pagina 1, la lista de chequeo correspondiente al informe mensual No. 09, donde se reporta el trabajo adelantado con las observaciones presentadas al supervisor del contrato de interventoría correspondiente y después al contratista en cuestión a fin de que se subsanen y junto con el acta se tramiten de manera adecuada para el respectivo pago.

4.1.4. CONTRATO DE INTERVENTORIA 1623 DE 2021

Hace referencia a la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Terciarias del Programa "Colombia Rural" en los Municipios del Departamento de Nariño, correspondientes al Grupo 3. Esta interventoría es llevada a cargo por GYG CONSTRUCCIONES S.A.S.

4.1.4.1. Descripción del proyecto

Se trata de un contrato de interventoría para siete (7) municipios del Departamento de Nariño, entre ellos Barbacoas, Guaitarilla, Magüi Payán, Pasto, Ricaurte, Tangua y Yacuanquer, adelante se detallan algunos aspectos importantes; se pactó un plazo de cinco (5) meses desde el día 20 de diciembre de 2021 y con un valor acumulado incluido IVA de \$ 817.200.051,00.

Debido a la magnitud del proyecto y por tratarse de diferentes municipios, cada una de las alcaldías debe hacer su propia contratación, por tanto, se muestra a manera de información relacionada al convenio, contrato de obra y el contratista a ejecutar las obras.



MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 48 de 101	

Tabla 5: Datos del Contrato de Interventoría 1623 de 2021

No.	Municipio	Convenio	Contrato de Obra	Contratista
1	Barbacoas	1636-2020	No. LP 004 – 2021	Servicios de Ingeniería, Ciencia Y Tecnología - Ict S.A.S, R.L.: Diego Camilo Holguín Quintero
2	Guaitarilla	2193-2020	No. LP 001 – 2021	Mauricio Melo Mosquera
3	Magüi Payán	1671-2020	No. LP 004 – 2021	Fundación Esperanza del Pacífico, R.L.: Jonathan Cardenio Enríquez Valentierra
4	Pasto	1886-2020	No. 20213666	Lesath S.A.S, R.L.: Leonardo Iván Ramírez Bernal
5	Ricaurte	1687-2020	No. 2021000488	Consorcio Vial Nariño, R.L.: Oscar Leonel Barrera Reyes
6	Tangua - Yacuanquer	1711-2020	No. 001-2021BR010-2021	Tangua Consorcio MC, R.L.: Luis Carlos Mesías Ricaurte; Yacuanquer Moncayo Construcciones S.A.S R.L.: Obeibar Eribet Basante Moncayo

Fuente: Elaboración propia

4.1.4.2. Localización del proyecto

Debido a que se trata de un proyecto con diferentes zonas, se hace manera la localización de manera independiente para cada uno de los municipios de influencia, adelante se puede observar la descripción de cada uno de ellos y su imagen propia de referencia.

- Barbacoas

En el marco de este convenio, se tiene que las obras a ejecutar se realizarán en la zona rural del Municipio de Barbacoas, municipio ubicado en el departamento de Nariño aproximadamente a 236 kilómetros desde la capital del departamento, de manera específica en el Corredor vial Barbacoas - El Ferry – Loma De Peñas; es posible la referencia con la ayuda de herramientas auxiliares como son los sistemas de información geográfica.



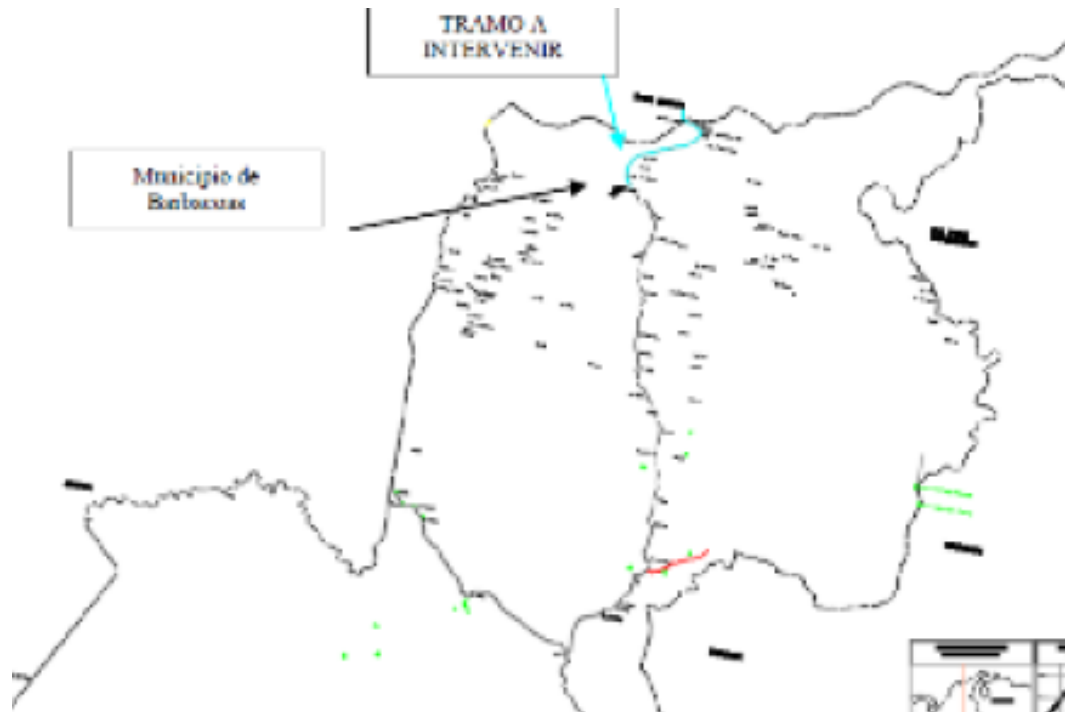
MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 49 de 101		

Ilustración 8: Localización del Proyecto en Barbacoas



Fuente: Tomado de Informe Mensual de interventoría No. 5

- Guaitarilla

Guaitarilla es un municipio del departamento de Nariño con una población de 12.011 habitantes, una extensión superficial de 121 km² aproximadamente y una altura media de 2.635 m.s.n.m. se ubica en el sector sudoriental por la carretera de Pasto a 64 km y limita al norte con Ancuya, al nororiente con Consacá, aguas abajo del Río Guáitara, al occidente con Túquerres Samaniego y Providencia y al oriente con Yacuanquer. Y lo que respecta a los trabajos adelantado en la zona, son en el Corredor vial GUAITARILLA – CUMAG – BUENOS AIRES.



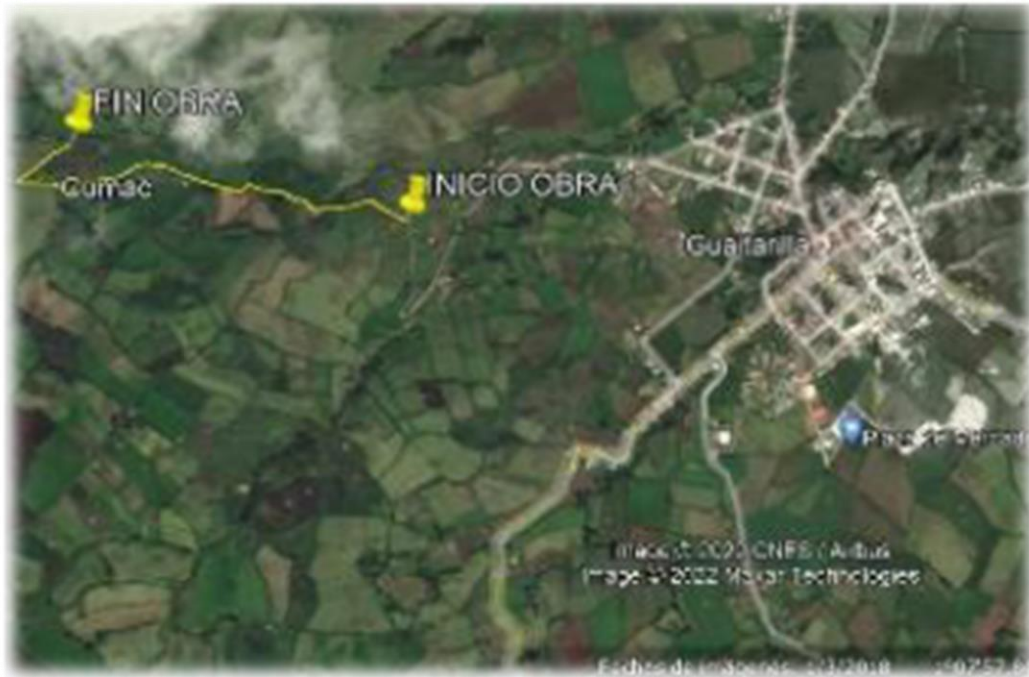
MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 50 de 101		

Ilustración 9: Localización del Proyecto en Guaitarilla



Fuente: Adaptado de Google Earth

- Magüi Payan

Se sitúa en el suroccidente del país, en el departamento de Nariño, limita al norte con La Tola, al nordeste con El Charco, al sur con Barbacoas, al este con El Rosario, Policarpa y Cumbitara, al oeste con Roberto Payán y por el noroeste con Olaya Herrera. Se ubica a 380 kilómetros de San Juan de Pasto. Y lo que respecta a los trabajos adelantado en la zona, son en el Corredor vial MAGÜI PAYÁN – LOMA DE PEÑA.



MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 51 de 101		

Ilustración 10: Localización del Proyecto en Magüi Payán



Fuente: Adaptado de Google Earth

- Pasto

Pasto es la capital del departamento de Nariño, cuya cabecera municipal ostenta el nombre de San Juan de Pasto. Se ubica en el suroccidente de la nación, en la región Andina. Con una superficie de 1.171 km², con una altura media de 2.527 m.s.n.m. Y lo que respecta a los trabajos adelantado en la zona, son en el Corredor vial JAMONDINO CENTRO – VARIANTE ORIENTAL.



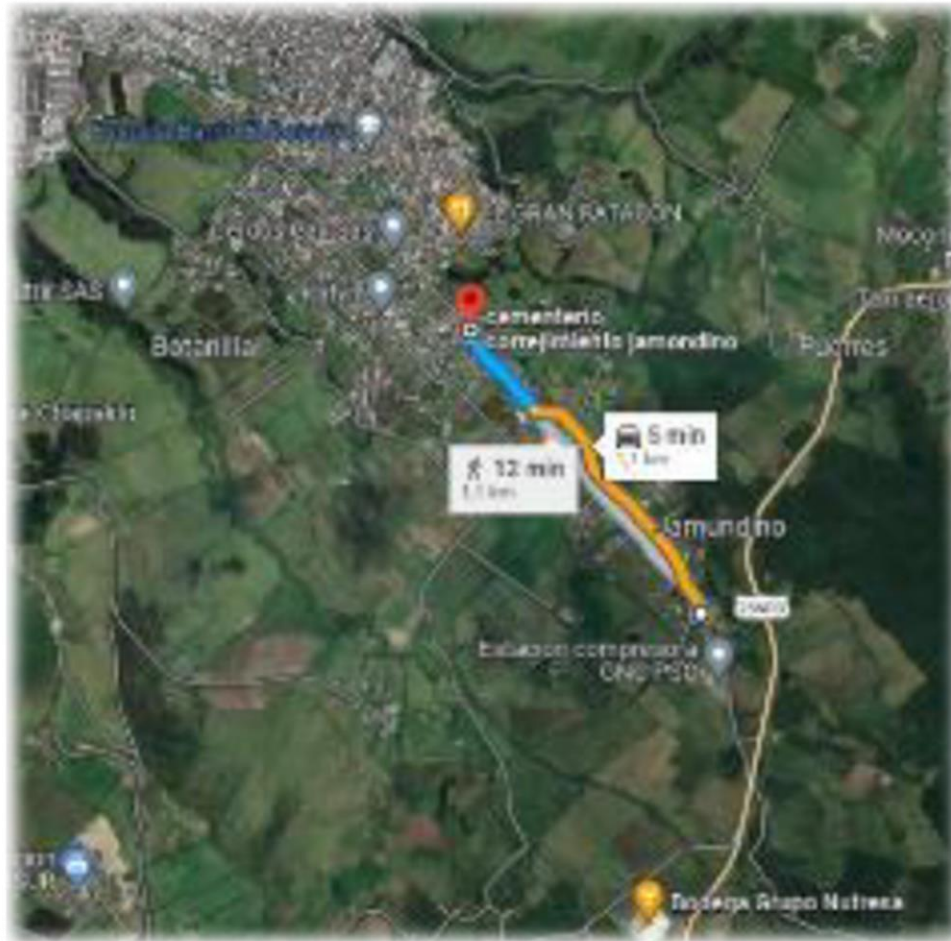
MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 52 de 101		

Ilustración 11: Localización del Proyecto en Pasto



Fuente: Adaptado de Google Maps

- Ricaurte

Ricaurte es un municipio colombiano ubicado en el departamento de Nariño. Se sitúa a 142 kilómetros de la capital del departamento. Según las necesidades de la comunidad se trabaja en el corredor SAN ISIDRO – EL ROLLO.

De manera esquemática se muestra la ubicación del proyecto al realizar en el municipio de Ricaurte.



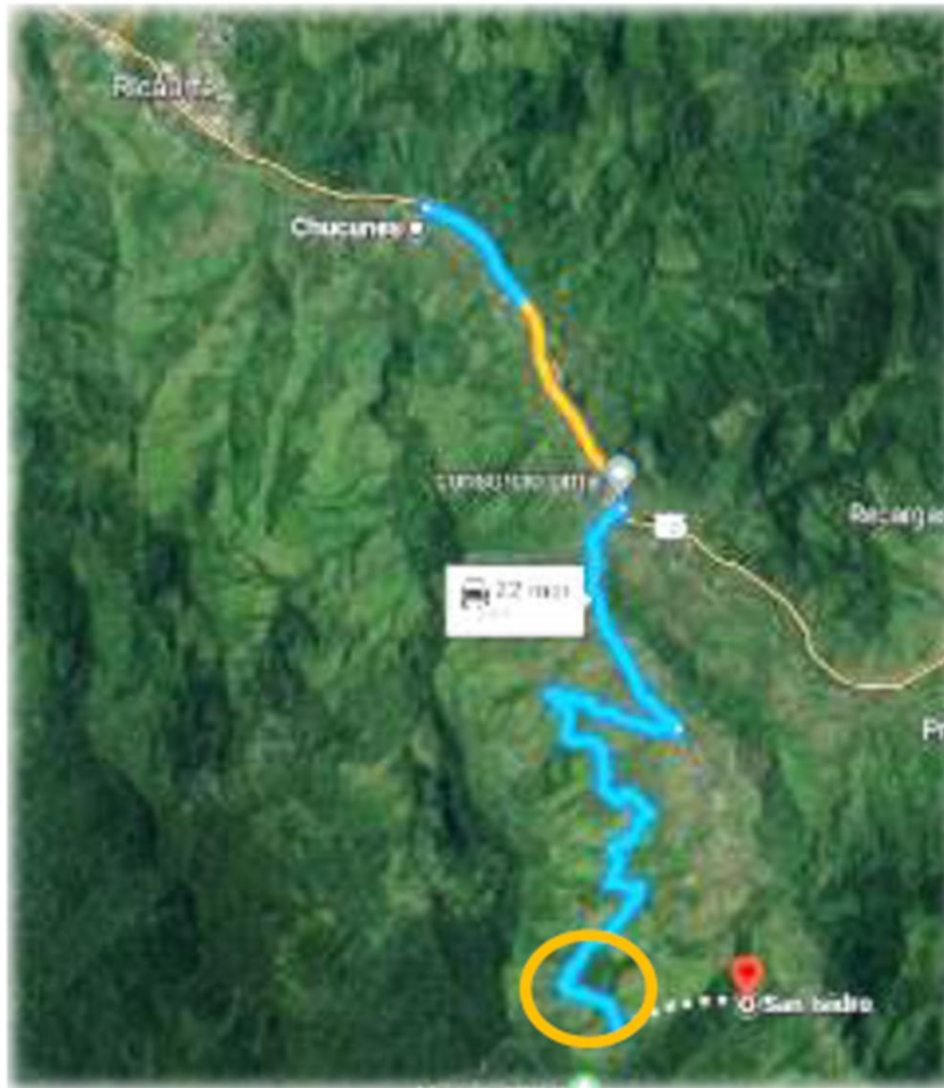
MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 53 de 101		



Ilustración 12: Localización del Proyecto en Ricaurte



Fuente: Adaptado de Google Maps

- Tangua – Yacuanquer

Tangua es un municipio colombiano ubicado en el departamento de Nariño, que limita al Norte con Consacá y Pasto, al Oriente con la ciudad de Pasto, al sur con Funes y al Occidente con Yacuanquer. Además, se caracteriza por su área superficial de 239 km², altitud media de 2.403 m.s.n.m y un aproximado de 9.629 habitantes. Respecto a



MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 54 de 101		

Yacuanquer, es un municipio del mismo departamento, limita por el norte con Pasto y Consacá, por el oriente con Tangua, por el sur con Funes, y por el occidente con Imues y Guaitarilla; su área superficial es de 111 km², altitud media de 2.670 m.s.n.m y un aproximado de 10.968 habitantes. Los tramos de los corredores se los diferencia por municipio, en el municipio de Tangua se interviene el corredor vial de TAPIALQUER ALTO – LA PALIZADA, y en el municipio de Yacuanquer se trabajó sobre LA PIEDRA – EL PLACER.

Ilustración 13: Localización del Proyecto entre Tangua y Yacuanquer



Fuente: Adaptado de Google Maps

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 55 de 101		

4.1.4.3. Zona de Influencia y beneficios

Teniendo en cuenta el informe presentado al supervisor del contrato, se considera que con la ejecución del proyecto beneficiará en Barbacoas, Guaitarilla, Magüi Payán, Pasto, Ricaurte, Tangua y Yacuanquer, en aspectos como reducción en los tiempos y costos de viaje, el mejoramiento el tránsito vehicular permitiendo mayor activación económica y sobre todo mejoramiento en la calidad de vida de la población. Por tanto, se puede afirmar que la ejecución de estos proyectos beneficia en un 100% a las comunidades que se encuentran o sitúan entre los diferentes puntos de los corredores.



4.1.4.4. Actividades realizadas por la pasante

En este proyecto se hace la revisión de actas de costos con todos los soportes y adjuntos que requiere, y los respectivos informes semanales y mensuales con su lista de chequeo completa.

- Revisión Acta de Costos No. 05

Acta No. 05 correspondiente al mes de abril del presente año, de la Interventoría encargada de los contratos de obra mencionados en la tabla inmediatamente anterior.

Se adjunta el **Anexo 4.4. Cto 1623 de 2021** en la Pagina 1, la lista de chequeo correspondiente al Acta de costo No. 05 del mes de abril donde se reporta el trabajo adelantado con las observaciones presentadas al supervisor del contrato de interventoría correspondiente y después al contratista en cuestión a fin de que se subsanen.

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 56 de 101		

- **Revisión de Informe mensual de Interventoría No. 06**

Informe No. 06 correspondiente al mes de junio del presente año, de la Interventoría encargada del Contrato de obra No. L.P.-2021003 DE 2021.



Se adjunta el **Anexo 4.4. Cto 1623 de 2021** en la Pagina 2, la lista de chequeo correspondiente al informe mensual donde se reporta el trabajo adelantado con las observaciones presentadas al supervisor del contrato de interventoría correspondiente y después al contratista en cuestión a fin de que se subsanen y se pueda continuar con el trámite para pago correspondiente.

4.1.5. CONTRATO DE INTERVENTORIA 2097 DE 2021

Hace referencia a la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para la construcción de obras de contención, drenaje, rehabilitación y mejoramiento de la vía Imues – Guaitarilla, departamento de Nariño en el marco del programa Conectar Territorios. Esta interventoría es llevada a cargo por CONSORCIO DAIMCO – ICE 2021.

4.1.5.1. Descripción del proyecto

Se trata de un contrato de interventoría que cumplirá sus funciones sobre el contrato de obra No. L.P. 002 – 2021 ejecutado por UNIÓN TEMPORAL CONTRAIMUES; que inicialmente se pacta a un plazo de cuatro (4) meses desde el día 24 de diciembre de 2021, por un valor acumulado incluido IVA de \$ 1.148.589.097,00 sin ningún adicional. Se suspende por un lapso de tiempo comprendido entre 31 de diciembre de 2022 y el 01 de marzo de 2022, debido a que el contratista de obra no contaba con la solvencia

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 57 de 101		

económica que se requería en esta etapa del contrato ya que el anticipo no se entregó por falta de documentación entre la alcaldía y fiducia.

4.1.5.2. Actividades realizadas por la pasante

En este proyecto se hace la revisión de actas de costos con todos los soportes y adjuntos que requiere, al tratarse de un apoyo a uno de los ingenieros no se contó con más información respecto al contrato.

- **Revisión Acta de Costos No. 03**



Acta No. 03 correspondiente al mes de mayo del presente año, de la Interventoría encargada del contrato de obra No. L.P. 002 – 2021.

Se adjunta el **Anexo 4.5. Cto 2097 de 2021** en la Pagina 1, la lista de chequeo correspondiente al Acta de costos No. 3 donde se reporta el trabajo adelantado con las observaciones presentadas al supervisor del contrato de interventoría correspondiente y después al contratista en cuestión a fin de que se subsanen y se pueda continuar con el trámite para pago correspondiente.

- **Revisión Acta de Costos No. 04**

Acta No. 04 correspondiente al mes de junio del presente año, de la Interventoría encargada del contrato de obra No. L.P. 002 – 2021.

Se adjunta el **Anexo 4.5. Cto 2097 de 2021** en la Pagina 2, la lista de chequeo correspondiente al Acta de costos No. 4 donde se reporta el trabajo adelantado con las observaciones presentadas al supervisor del contrato de interventoría correspondiente.

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 58 de 101		

- Revisión Acta de Costos No. 05

Acta No. 05 correspondiente al mes de julio del presente año, de la Interventoría encargada del contrato de obra No. L.P. 002 – 2021.

Se adjunta el **Anexo 4.5. Cto 2097 de 2021** en la Pagina 3, la lista de chequeo correspondiente al Acta de costos No. 5 donde se reporta el trabajo adelantado con las observaciones presentadas al supervisor del contrato de interventoría correspondiente.

- Revisión Acta de Costos No. 06

Acta No. 05 correspondiente al mes de agosto del presente año, de la Interventoría encargada del contrato de obra No. L.P. 002 – 2021.



Se adjunta el **Anexo 4.5. Cto 2097 de 2021** en la Pagina 4, la lista de chequeo correspondiente al Acta de costos No. 6 donde se reporta el trabajo adelantado con las observaciones presentadas al supervisor del contrato de interventoría correspondiente.

4.1.6. CONTRATO DE INTERVENTORIA 1494 DE 2021

Se trata de una Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Terciarias del Programa "Colombia Rural" en los Municipios del Departamento de Nariño, correspondientes al Grupo 4.

4.1.6.1. Descripción del proyecto

Se trata de un contrato de interventoría para ocho (8) municipios del Departamento de Nariño, entre ellos Aldana, Cumbal, Cumbitara, El peñol, El Rosario, Funes, Potosí y San Lorenzo; adelante se detallan algunos aspectos importantes; se pactó un plazo de nueve

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 59 de 101	

(9) meses hasta 15 de septiembre de 2022 y se espera con prórroga hasta 31 de diciembre de 2022; con un valor acumulado incluido IVA de \$ 1.054.022.551,00.

Tabla 6: Datos del Contrato de Interventoría 1494 de 2021

No.	Municipio	Contrato de Obra	Contratista
1	Aldana	No. 178 – 2021	Unión Temporal Vías Aldana
2	Cumbal	No. 398 – 2021	Conalcretos SAS
3	Cumbitara	No. C157 – 2021	Consortio Cumbitara
4	El Peñol	No. 2021000446	Consortio Vías Peñol 2022
5	El Rosario	LP. 002 – 2021	Javier Enríquez Bravo
6	Funes	No. 20211010619	Moncayo Construcciones SAS
7	Potosí	LP – 001 – 2021	Carlos Alberto Torres Montero
8	San Lorenzo	LP. 001 – 2021 - 2021000413	Consortio Bellavista



Fuente: Elaboración propia

4.1.6.2. Actividades realizadas por la pasante

En este proyecto como tal se hizo la revisión de actas de costos con todos los soportes y adjuntos que requiere, con los formatos que se consideran indispensables para el pago de las mismas una vez se subsanen los errores en caso de encontrarse; entre los formatos se encontraban, hoja de ruta y de pago, identificación de ejecución contractual, informe financiero y presupuestal, afectación presupuestal de obligaciones y los respectivos informes semanales y mensuales con su lista de chequeo completa.

- Reuniones de apoyo con los municipios

Las reuniones organizadas por la interventoría y el supervisor del Invias, donde se contó con la presencia de los contratistas de obra y alcalde de cada uno de los municipios, fue muy útil y sirvió para que la firma de compromisos y el desarrollo de las obras se lleve a cabo a pesar que el que le tiempo de inicio fue en el año 2021, a la fecha más o menos cerca de los 12 meses transcurridos con un porcentaje de avanece entre el 0% y 10%.

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 60 de 101		

○ **Reunión con Cumbitara**

Después de hablar de los problemas por los que se atravesó y se atravesaban a la fecha, se pactan compromisos y se logra dar luz verde al comienzo de la obra.



Ilustración 14: Evidencia Reunión Cumbitara



Fuente: Elaboración Propia

○ **Reunión con El Rosario**

Debido a que se trata de contratos con firmas en acta de inicio de tiempo atrás y que presentaron muchos problemas se decreta contrato de obra con caducidad, por tanto, se procedió con trámites legales efectuados por el Invias y la alcaldía. A la fecha de pasantía académica, se enfrentan problemas legales a las partes y se buscaba el o los culpables por múltiples inconvenientes como: bajarse del presupuesto oficial, no firma de acta por parte de contratista, cambio en los diseños estructurales sobre los cuales se estableció el presupuesto oficial.

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 61 de 101		

- **Reunión con El Peñol**

De los 8 municipios de este contrato, se trata de un municipio que más avanzó con un aproximado de 48%, simplemente se hacen algunas aclaraciones y se establecen fechas para terminar con la obra como tal la interventoría para ese municipio.

Ilustración 15: Evidencia Reunión El Peñol



Fuente: Elaboración Propia

- **Reunión con Aldana**

Se dan a conocer los problemas que se presentaron a la fecha y el motivo por el cual la obra no fue posible desarrollar la obra, sin embargo, se logran pactar compromisos para que se continúe. Todo esto queda firmado por las tres partes, garantizando seriedad y compromiso.



MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 62 de 101		

Ilustración 16: Evidencia Reunión Aldana



Fuente: Elaboración Propia

○ **Reunión con Funes**

Debido a los problemas que se han presentado con el contratista de obra, los incumplimientos al contrato en cuestión; se procedió a sanciona por segunda vez a Moncayo Construcciones S.A.S, además se dan a conocer los problemas por lo que se presentaron a la fecha y el motivo por el cual la obra no pudo desarrollarse. Sin embargo, pactan compromisos para su continuación. Todo esto queda firmado por las tres partes, garantizando de cierto modo seriedad y compromiso.



MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 63 de 101		

Ilustración 17: Evidencia Reunión Funes



Fuente: Elaboración Propia

○ **Reunión con Cumbal**

Se trata de un contrato de obra por un costo de \$ 553.000.000,00; con el fin de que se lleve a cabo la construcción de dos (2) alcantarillas y 340m de placa huella en un camino urbano, donde el ingreso de material y personal no representa ningún riesgo; a la fecha de la reunión se pacta que la alcaldía debe culminar las actividades adelantadas en los tramos de influencia del contrato. Con el fin de reprogramar obra en los dos (2) meses que tardaría la construcción, hacer la respectiva modificación contractual y la consignación del anticipo a la fiducia.



MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 64 de 101		

Ilustración 18: Evidencia Reunión Cumbal



Fuente: Elaboración Propia

○ **Reunión con San Lorenzo**

La obra no continua como se espera, pero se han logrado algunos avances, por lo que se llega a acuerdos con el contratista de obra a renuncia al anticipo y el alcalde pagará el acta de costos presentada. Se espera que mejore el rendimiento y antes de 31 de diciembre de 2022 la obra como tal esté terminada.



MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 65 de 101		



Ilustración 19: Evidencia San Lorenzo



Fuente: Elaboración Propia

4.2. ADMINISTRACIÓN VIAL

De acuerdo con las características de las carreteras y las necesidades, se determinó en primera instancia, que los Administradores ejecutarán las siguientes actividades, dando énfasis a: la conservación, el inventario físico y estado de vías, la recolección de información para la base de datos de los sistemas de administración vial, la atención de emergencias, la ejecución de algunos estudios y el inventario de accidentes, entre otras; después se incluyeron acciones tendientes a recuperar el espacio público vial, la descontaminación visual, eliminación de basureros, atención de usuarios y evaluaciones estructurales y funcionales de pavimentos, así como estudios de tránsito y perfiles de

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 66 de 101		

vulnerabilidad. Y hoy en día estos profesionales, además de las actividades enunciadas llevan a cabo el seguimiento a los contratos que se han realizado en cada una de las vías, con el fin de determinar la calidad y estabilidad de las obras y en caso que lo amerite solicitar la aplicación de las pólizas que los amparan (INVIAS, Administradores Viales, 2016).

4.2.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA 1592 DE 2014



Se trata de una Interventoría para el Mejoramiento y Construcción, Gestión Social, Predial y Ambiental Del Proyecto: Espriella - Río Mataje en el Departamento de Nariño. A cargo del consorcio Vial Nariño.

4.2.2.1. Descripción del proyecto

Este contrato se lo estableció con el fin de satisfacer necesidades vitales para las diferentes comunidades como son la construcción de obras para manejo de aguas lluvias en sector Palo Seco, continuar construcción de cunetas en el tramo K7+600 a menores, continuar instalación de señales verticales y demarcación horizontal en el corredor vial, continuar instalación de defensas metálicas, aplicar pintura anti-hongos en concreto de las barreras tipo new jersey y puentes, continuar con instalación de cercas en alambre de púas, iniciar construcción de obras de drenaje en Zodme, construcción de placa huella en San Juan e iniciar construcción de escuelas Sonadora y Vuelta Candelillas.

4.2.2.2. Localización del proyecto

Se trata de un proyecto ubicado en el suroccidente del departamento de Nariño, en jurisdicción del municipio de Tumaco, en la frontera con el Ecuador, buscando la conexión

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 67 de 101		

con la Ruta del Pacífico en la República del Ecuador. Cabe resaltar que se localiza en su totalidad en jurisdicción del Municipio de Tumaco, cruzando varias corrientes, siendo la más importante el Río Mira, finalizando en el puente Internacional sobre el río Mataje. Haciendo uso de sistemas de posición global se lo puede referenciar de la siguiente manera.



Ilustración 20: Localización del Proyecto sobre Río Mataje



Fuente: Adaptación de Google Earth

4.2.2.3. Zona de Influencia y beneficios

El principal impacto positivo evidenciado tiene que ver con la retoma de actividades en el proyecto y la vinculación de miembros de la comunidad a los proyectos de establecimiento agroforestal llevadas a cabo en la vereda la Espriella y en el Territorio

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 68 de 101	

Colectivo del Bajo Mira y Frontera, respecto a la contratación de mano de obra del sector donde se ejecuta el proyecto, el contratista viene cumpliendo con la totalidad de obligaciones derivadas de la gestión ambiental desde el punto de vista forestal. Otro impacto positivo que en el momento beneficia a la comunidad asentada en el área de influencia directa del proyecto es la transitabilidad del sector intervenido, pues de ser un carretable en afirmado poco estable con material expuesto, pasó a ser un tramo pavimentado al 100% de acuerdo con la obligación contractual del Consorcio Vial Nariño (CVN), situación que mejora la percepción de cambio en el paisaje del proyecto.



4.2.2.4. Actividades realizadas por la pasante

En este proyecto se hace la revisión de actas de costos con todos los soportes y adjuntos que requiere, y los respectivos informes semanales y mensuales con su lista de chequeo completa.

- Revisión Acta de Costos No. 92

Acta No. 92 correspondiente al mes de julio del presente año, de la Interventoría encargada del Contrato de obra No. 654 de 2014, con contratita Consorcio Vías de Nariño NIT 900.752.549-2. Bajo el contrato No. 1595 de 2014 Interventoría para el Manejo y Construcción, Gestión Social, Predial y Ambiental del Proyecto Espriella Rio Mataje en el Departamento de Nariño. Interventoría a cargo de Consorcio Vial Nariño.

Se adjunta el **Anexo 4.7. Cto 1595 de 2014** en la Pagina 1, la lista de chequeo correspondiente al Acta de costo No. 92 donde se reporta el trabajo adelantado con las observaciones presentadas al supervisor del contrato de interventoría correspondiente y después al contratista en cuestión a fin de que se subsanen.

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 69 de 101		

- **Revisión de Informe mensual de Interventoría No. 92**



Informe No. 92 correspondiente al mes de julio del presente año, de la Interventoría encargada del Contrato de obra No. 654 de 2014. Bajo el contrato No. 1595 de 2014 Interventoría para el Manejo y Construcción, Gestión Social, Predial y Ambiental del Proyecto Espriella Rio Mataje en el Departamento de Nariño.

Se adjunta el **Anexo 4.7. Cto 1595 de 2014** en la Pagina 2, la lista de chequeo correspondiente al informe mensual donde se reporta el trabajo adelantado con las observaciones presentadas al supervisor del contrato de interventoría correspondiente y después al contratista en cuestión a fin de que se subsanen y se pueda continuar con el trámite para pago correspondiente.

- **Revisión de Acta mensual de Interventoría No. 93**

Acta mensual No. 93 correspondiente al mes de agosto del presente año, de la Interventoría encargada del Contrato de obra No. 654 de 2014. Bajo el contrato No. 1595 de 2014 Interventoría para el Manejo y Construcción, Gestión Social, Predial y Ambiental del Proyecto Espriella Rio Mataje en el Departamento de Nariño.

Se adjunta el **Anexo 4.7. Cto 1595 de 2014** en la Pagina 3, la lista de chequeo correspondiente al Acta de costo No. 92 donde se reporta el trabajo adelantado con las observaciones presentadas al supervisor del contrato de interventoría correspondiente.

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 70 de 101		

4.2.3. CONTRATO DE INTERVENTORIA 2227 DE 2021

El contrato de interventora en cuestión se caracteriza por ser la encargada del Mantenimiento Rehabilitación De Carreteras 2501b Cebadal Sandoná - Pasto, 25nrb Variante De Daza, 2501ª Pasto Buesaco Mojarras, Guachucal - El Espino, Ruta 1701 Y Guachucal Ipiales, Ruta 0801 Túquerres - Samaniego, Ruta 1702. Departamento De Nariño.

4.2.3.1. Descripción del proyecto

Se trata de un proyecto para desarrollarse en un tiempo inicial de siete (7) meses, que inició el 31 de diciembre de 2021, con un valor inicial de \$22.469.742.137,00, con un valor adicional de \$500.000.000,00; y con un anticipo concedido de \$5.331.812.803,00.

4.2.3.2. Localización del proyecto

Debido a que se trata de un proyecto con diferentes zonas de influencia, es necesario hacer la localización de manera independiente para cada uno de los municipios. Adelante se da a conocer cada una de ellas.

- **Pasto – Buesaco – Mojarras**

Ruta 2501A Pasto - Buesaco – Mojarras. Que a su vez o de manera detallada pasa por los puntos de Pasto, Buesaco, Arboleda, San Pedro de Cartago, La unión, Florencia.

Ilustración 21: Localización Pasto - Buesaco - Mojarras

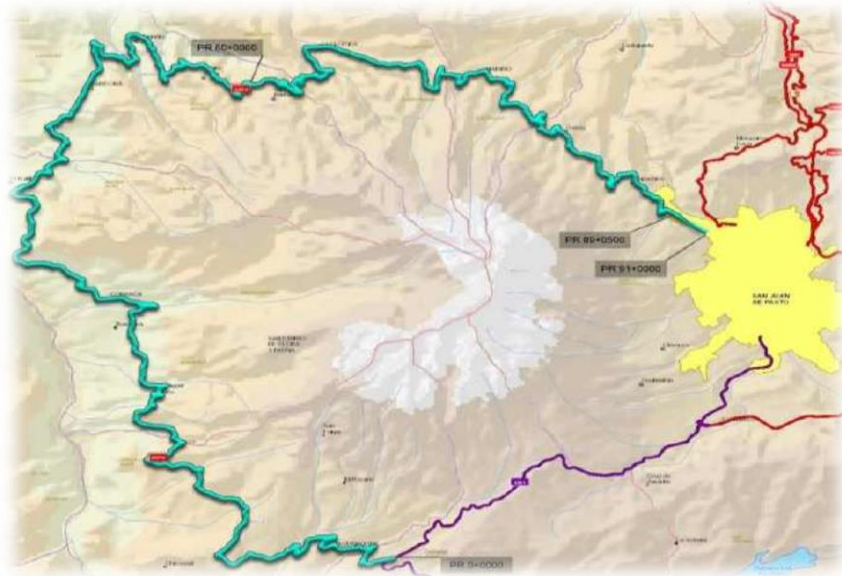


Fuente: Tomado de <https://www.mintransporte.gov.co/publicaciones/corredor-pasto-mojarras/>

- Cebadal - Sandoná – Pasto

Ruta 2501B Cebadal - Sandoná – Pasto, de manera exacta por los puntos de Tangua, Yacuanquer, Consacá, Sandoná, La Florida, Nariño y Pasto.

Ilustración 22: Localización Cebadal - Sandoná – Pasto



Fuente: Tomado de Informe de Interventoría

- Variante de Daza

Ruta 25NRB Variante de Daza, que se encuentra en la ciudad de Pasto.

Ilustración 23: Localización Variante de Daza

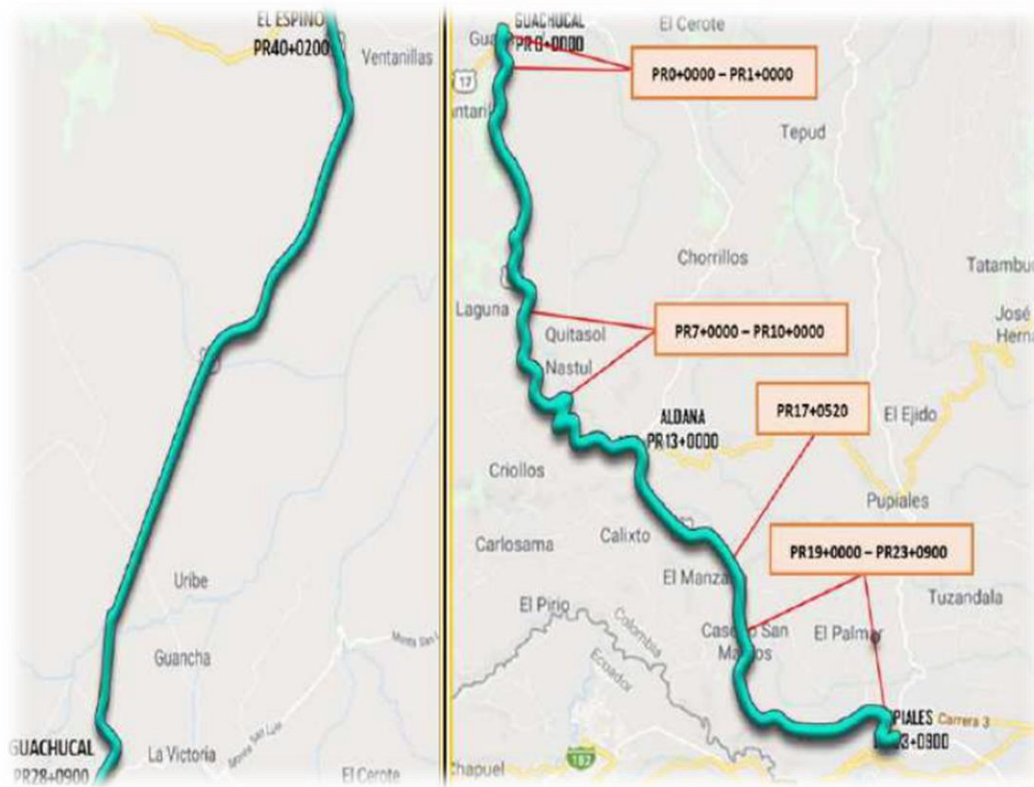


Fuente: Tomado de Informe de Interventoría

- **Guachucal - El Espino**

Ruta 1701 Guachucal - El Espino, que atraviesa puntos como Guachucal y Sapuyes.

Ilustración 24: Localización Guachucal - El Espino



Fuente: Tomado de Informe de Interventoría

- **Túquerres – Samaniego**

Ruta 1702 Túquerres – Samaniego, conformada por los puntos de Tuquerres, Santacruz y Samaniego.



MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 74 de 101		

Ilustración 25: Localización Túquerres - Samaniego





Fuente: Tomado de Informe de Interventoría

- Guachucal – Ipiales

Se conoce como Ruta 0801 Guachucal – Ipiales, conformada o atraviesa puntos estratégicos como Guachucal, Cuaspud, Aldana e Ipiales.

4.2.3.3. Zona de Influencia y beneficios

La ejecución de la obra que es principalmente el mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de las rutas mencionadas anteriormente, trae como beneficios para estas, la generación de empleo, intercomunicación municipal y/o departamental, seguridad, mayor comodidad y reducción de tiempos de desplazamiento, entre otros factores secundarios benéficos sociales y económicos posibles.

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 75 de 101		



4.2.3.4. Actividades realizadas por la pasante

En este proyecto como tal se hace la revisión de actas de costos con todos los soportes y adjuntos que requiere, con los formatos que se consideran indispensables para el pago de las mismas una vez se subsanen los errores en caso de encontrarse; entre ellos están, hoja de ruta y de pago, identificación de ejecución contractual, informe financiero y presupuestal, afectación presupuestal de obligaciones y los respectivos informes semanales y mensuales con su lista de chequeo completa.

- Revisión Acta de Costos No. 07

Acta No. 07 correspondiente al mes de junio del presente año, de la Interventoría encargada del Contrato de obra No. 2145 de 2021, con el contratista, en este caso se trata del Consorcio Santa Lucia 012. Bajo el contrato No. 2227 de 2021, con el objeto de la Interventoría para el Mantenimiento Rehabilitación De Carreteras 2501b Cebadal Sandoná - Pasto, 25nrb Variante De Daza, 2501a Pasto Buesaco Mojarras, Guachucal - El Espino, Ruta 1701 Y Guachucal Ipiales, Ruta 0801 Túquerres - Samaniego, Ruta 1702. Departamento De Nariño.

Se adjunta el **Anexo 4.8. Cto 2227 de 2021** en la Pagina 1, la lista de chequeo correspondiente al Acta de costo No. 07 donde se reporta el trabajo adelantado con las observaciones presentadas al supervisor del contrato de interventoría correspondiente y después al contratista en cuestión a fin de que se subsanen.

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 76 de 101		

- **Revisión de Informe mensual de Interventoría No. 07**

Informe mensual No. 07 correspondiente al mes de junio del presente año, de la Interventoría encargada del Contrato de obra No. 2145 de 2021, con contratista Consorcio Santa Lucia 012. Bajo el contrato No. 2227 de 2021.

Se adjunta el **Anexo 4.8. Cto 2227 de 2021** en la Pagina 2, la lista de chequeo correspondiente al informe mensual, donde se reportan inconsistencias u observaciones al supervisor del contrato para que tengan en cuenta. Una vez se subsanen ya se pueda continuar con el trámite para pago correspondiente.

- **Revisión Acta de Costos No. 08**



Acta No. 08 correspondiente al mes de julio del presente año, de la Interventoría encargada del Contrato de obra No. 2145 de 2021, con contratista Consorcio Santa Lucia 012. Bajo el contrato No. 2227 de 2021.

Se adjunta el **Anexo 4.8. Cto 2227 de 2021** en la Pagina 3.

- **Revisión Acta de Costos No. 09**

Acta No. 09 correspondiente al mes de agosto del presente año, de la Interventoría encargada del Contrato de obra No. 2145 de 2021, con contratista Consorcio Santa Lucia 012. Bajo el contrato No. 2227 de 2021.

Se adjunta el **Anexo 4.8. Cto 2227 de 2021** en la Pagina 4, la lista de chequeo correspondiente al Acta de costo No. 09 donde se reporta el trabajo adelantado con las observaciones presentadas al supervisor del contrato de interventoría.

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 77 de 101		



4.3. PASTOS Y QUILLACINGAS

Con la suscripción del convenio interadministrativo entre el Instituto Nacional de Vías y el Ministerio del Interior, se dio paso a la ejecución de obras de mejoramiento y mantenimiento de 25,5 kilómetros de vías rurales, lo que corresponde aproximadamente a 30 vías en zonas de influencia de los pueblos indígenas de Pastos y Quillacingas, asentadas en el departamento de Nariño, en los Municipios del sur (INVIAS, Pastos y Quillacingas, 2020).

Con el objetivo de aunar esfuerzos administrativos y técnicos para el mejoramiento y mantenimiento de las vías terciarias, a groso modo lo que se conoce y por lo cual se trabaja es que el gobierno consolido el proyecto para mejorar treinta (30) vías terciarias en territorio indígena, específicamente de Nariño; para lo cual se cuenta con una inversión de más de veinticinco mil millones (\$ 25.000.000,00), donde se busca dar solución a las necesidades viales de ellos Pastos y Quillacingas y fortalecer su reactivación económica. Con este dinero se plantea y se espera una meta de veinticinco punto cinco (25.5) kilómetros de placa huella y sobre todo la generación de mil doscientos (1.200) empleos a los que se nombrarán Emprendedores Rurales (MINTRANSPORTE, Pastos y Quillacingas, 2020).

4.3.1. REUNIONES

Las reuniones organizadas con los Gobernadores Indígenas de los diferentes Cabildos pertenecientes a Pastos y Quillacingas, la alcaldía de Pasto, el contratista de obra, de interventoría y el supervisor. Son un apoyo técnico muy fuerte a la supervisión de los

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 78 de 101		

Programas Proyectos a cargo de la Dirección Territorial para que su cumplan con los objetivos planteados.



- Reunión 23 de agosto de 2022

Por parte de Inviás se organizó una reunión en la Dirección Territorial, donde se solicitó la presencia de Gobernadores Indígenas de los diferentes Cabildos pertenecientes a Pastos y Quillacingas, la alcaldía de Pasto, contratista de obra, de interventoría y el supervisor. Con el fin de tratar temas relacionados a la falta de seriedad en los contratos porque no se presenciaba avance en las obras.

Ilustración 26: Evidencia Reunión Pastos y Quillacingas



Fuente: Elaboración Propia

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 79 de 101		

4.3.2. SALIDAS

- **Mallama**



Mallama es un municipio colombiano ubicado en el departamento de Nariño, se sitúa a aproximadamente 121 kilómetros de San Juan de Pasto, su cabecera municipal es Piedrancha, se aproxima un área superficial de 626 km² y una altura de 1.809 m.s.n.m.

Ilustración 27: Localización de Mallama



Fuente: Tomada de (Wikipedia, Mallama Piedrancha - Nariño, 2022)

Con esta salida, se adelantaron dos trabajos o vistas técnicas debido a que se encuentra en la misma zona o punto de encuentro, más adelante en el presente documentos se trata cada uno de los temas y motivos

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 80 de 101		

- Pastos y Quillacingas

Se llegó a un acuerdo y se esperaba que a 12 de septiembre de 2022 se inicie con la fundición de la placa huella en el sector de Oscurana y 30 de noviembre del mismo año se entreguen todas las obras en su totalidad; se levanta acta y se pactaron los compromisos correspondientes.

Ilustración 28: Evidencia Salida Técnica Mallama



Fuente: Elaboración propia

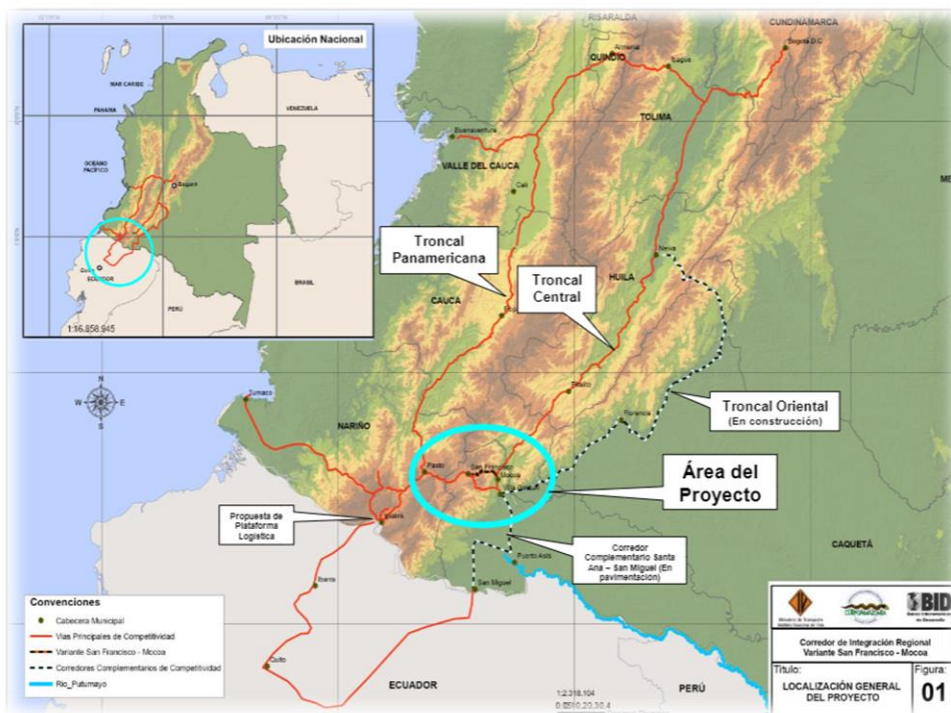
- Corredor Vial San Francisco – Mocoa

También llamado como Variante San Francisco - Mocoa, se trata de un proyecto que se encuentra localizado entre los Municipios de San Francisco y Mocoa en el Departamento de Putumayo. El 60% del trazado de la Variante se encuentra ubicado en la Reserva Forestal de la Cuenca Alta del Rio Mocoa. Es importante recalcar que la variante San Francisco – Mocoa planteada tiene una longitud de 45.6 Km. frente a la vía actual que

comunica las dos cabeceras municipales por un carretable de 78 Km. En terreno escarpado, de muy bajas especificaciones.

Adelante se muestra la localización del proyecto a grosso modo para contextualizar con la información plasmada acerca de este tema.

Ilustración 29: Localización del proyecto Corredor Vial San Francisco - Mocoa



Fuente: Tomada de (PMASIS, 2009)

Se considera como una conexión estratégica entre Nariño y Putumayo, es un trabajo supervisado por las dos territoriales, además se busca la reactivación económica, conectividad segura, movilización de carga en articulados y la reducción de tiempo en el trayecto y la intercomunicación con otros países como Ecuador y Perú (PMASIS, 2009).



MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 82 de 101		



Ilustración 30: Evidencia Salida Técnica San Francisco - Mocoa



Fuente: Elaboración propia

En primera instancia, con la salida técnica efectuada en el sector Mallama - Piedrancha, la obra no se encontraba en las mejores condiciones, el personal no contaba con los elementos de protección pertinentes y se adelantaban actividades sin supervisión de los ingenieros residente tanto de obra como de interventoría.

Lo que respecta a las características de la obra, se trataba de un proyecto que se suspendió durante un periodo de aproximadamente ocho (8) meses, antes de este suceso se dejó con capa de imprimación lista, es decir con imprimación asfáltica que permite obtener una capa impermeable, de modo que se garantiza y se logra una cohesión superficial y condiciones adecuadas de adherencia entre la superficie tratada y la capa de rodadura a colocar; durante este tiempo se dio paso vehicular por lo cual se deterioró de una manera significativa; el nuevo contratista obvió estos factores y continuó con el trabajo, debido al poco tiempo que llevaba de reinicio, aún no se tenía informe mensual de interventoría para analizar este tipo de sucesos.

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 83 de 101		

Se cita a ingeniero residente para que se brindé la información respectiva, además, se organizó una reunión con las partes involucradas para mejorar aspectos que estaban influyendo el trabajo adelantado en la zona en cuestión.



- **Cumbal**

Cumbal es un municipio ubicado en el departamento de Nariño, aproximadamente a 120 kilómetros al suroccidente de la capital del departamento, limita al norte con Ricaurte y Mallama, al sur con la República del Ecuador, al Oriente con Guachucal y Cuaspud y al occidente con la República del Ecuador y Ricaurte. Se caracteriza por ser un terreno montañoso, comprendido dentro de las áreas del Altiplano de Túquerres e Ipiales y del Nudo de los Pastos, destacándose entre sus accidentes orográficos los volcanes Cumbal y Chiles.

Ilustración 31: Localización de Cumbal



Fuente: Tomada de [https://es.wikipedia.org/wiki/Cumbal_\(Nari%C3%B1o\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Cumbal_(Nari%C3%B1o))



MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 84 de 101		

Se organiza la reunión de apoyo con la interventoría encargada de la supervisión del contrato, debido a que ocho (8) meses después de la firma de acta de inicio del contrato no se tiene un progreso significativo en obra en ninguna de las vías, ya sea Chiles, Mayasquer Panan o Cuetial. Al tratarse de un aporte de \$ 3.160.000.000,00 para mejorar la condición de vida de los habitantes de cada uno de los resguardos indígenas de la zona. Se levanta respectiva acta y se firman los respectivos compromisos a los que llegan cada uno de los responsables, alcalde, interventoría, contratista y gobernadores Indígenas. No se hace visita a obra porque se tiene un progreso de apenas 8%, lo que corresponde al ingreso de material en las zonas. Cabe resaltar, que es la última oportunidad al municipio antes de aplicarse caducidad al contrato por parte de la Alcaldía Municipal y terminación del convenio por parte del Instituto Nacional de Vías

Ilustración 32: Evidencia Salida Técnica Cumbal



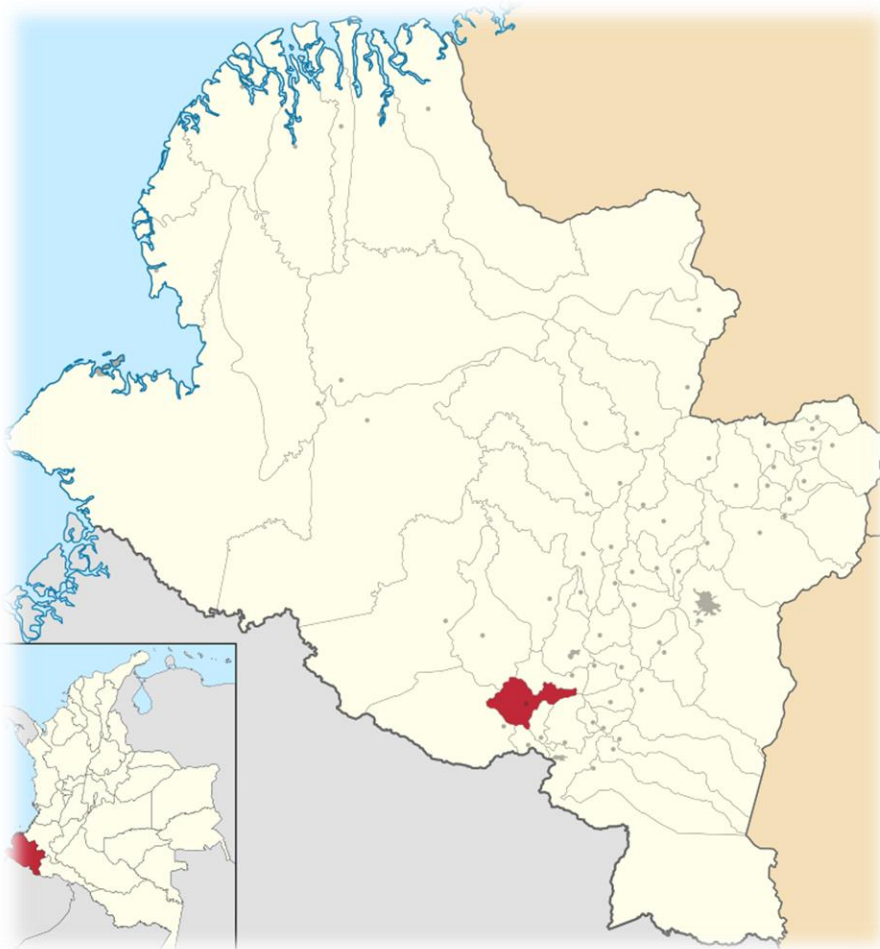
Fuente: Elaboración propia

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 85 de 101		



- Guachucal

Guachucal es un municipio ubicado en el departamento de Nariño, aproximadamente a 99 kilómetros al suroccidente de la capital del departamento, limita al norte con el municipio de Sapuyes, al sur con los municipios de Cumbal y Cuaspud, al oriente con los municipios de Aldana y Pupiales, y al occidente con los municipios de Mallama y Cumbal.

Ilustración 33: Localización de Guachucal



Fuente: Tomada de <https://es.wikipedia.org/wiki/Guachucal>

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 86 de 101		

Las reuniones de apoyo organizadas por la entidad supervisora de la interventoría, Instituto Nacional de Vías, Dirección Territorial Nariño, fueron fundamentales para encaminar los proyectos a fin de que se cumplan con los objetivos pactados, a la fecha de la reunión el caso no era tan crítico como en el Municipio de Cumbal y se pactaron acuerdos y compromisos, esperando que al fin del contrato de la interventoría se culmine el contrato de obra.

Ilustración 34: Evidencia Salida Técnica Guachucal





Fuente: Elaboración propia

4.4. ACTIVIDADES INHERENTES A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO

4.4.1. AUDITORIA NTC 6047 Y LEY 1618 DE 2013

Teniendo en cuenta el memorando No. SA 67227, emitido por el Instituto Nacional de Vías Planta Central a la Dirección Territorial Nariño, el cual solicitó dar respuesta a las gestiones adelantadas hasta la fecha, es necesario elaborar un informe acerca de la

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 87 de 101		

infraestructura existente y las modificaciones que se deben hacer a las instalaciones de la Dirección Territorial, conforme a las recomendaciones de la NTC6047, acerca de los requisitos de accesibilidad al medio físico espacios de servicio al ciudadano en la administración pública y lo dispuesto en la Ley 1618 de 2013, por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.

4.4.2. VISITA TÉCNICA

4.4.2.1. Puente Sachamates

El puente Sachamates se encuentra situado en el municipio de Leiva, a una distancia aproximada de 8 kilómetros y 800m desde el PR0 + 300 de la vía Mojarras – Popayán; Leiva se encuentra ubicado en el nororiente del departamento de Nariño, en las estribaciones de la Cordillera Occidental, que limita al norte con el municipio de Balboa, al sur con el municipio de El Rosario, al oriente con el municipio de Mercaderes y al occidente con los municipios de Policarpa y El Charco.



MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 88 de 101		



Ilustración 35: Localización de Leiva



Fuente: Tomada de [https://es.wikipedia.org/wiki/Leiva_\(Nari%C3%B1o\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Leiva_(Nari%C3%B1o))

Como requerimiento del alcalde del municipio se solicita al supervisor encargado de la vía la visita técnica de evaluación al puente Sachamates sobre la quebrada Sachamates, ubicado sobre la vía de Mamaconde – Santa Lucia.

Se encuentra una estructura en malas condiciones, fallada por socavación, destruida de manera total una de las aletas del extremo izquierdo y con mucho riesgo de que falle el estibo del mismo lado. debido a que se le permitió el paso al agua y se generó arrastre significativo del material de soporte del suelo; sus características son, Largo: 8.30m, Ancho: 4.60m, Alto desde la lámina del agua: 4.0m y simplemente 3 muros de contención

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 89 de 101		

a los extremos, cumpliendo el papel de aletas o pantallas. Es imposible la reconstrucción y adaptación del puente por lo cual se plantea que la opción más viable es la construcción de un puente completamente nuevo.



Ilustración 36: Evidencia Puente Sachamates



Fuente: Elaboración propia

4.4.2.2. Puente sobre Río Patía en Puerto Nuevo (Leiva)

El puente sobre el río Patía, en Puerto Nuevo, se encuentra ubicado en el municipio de Leiva, a 7 kilómetros y 900m desde el PR0 + 300 de la vía Mojarras – Popayán; se solicita al Invias visita técnica para analizar la posible construcción de obras o planes de mitigación para épocas de invierno. Se presenta cierta socavación en un estribo y se

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 90 de 101		

plantea un dragado del río, debido a los escasos recursos con los que cuenta el municipio, se deja pendiente.

Ilustración 37: Evidencia Puente Puerto Nuevo



Fuente: Elaboración propia

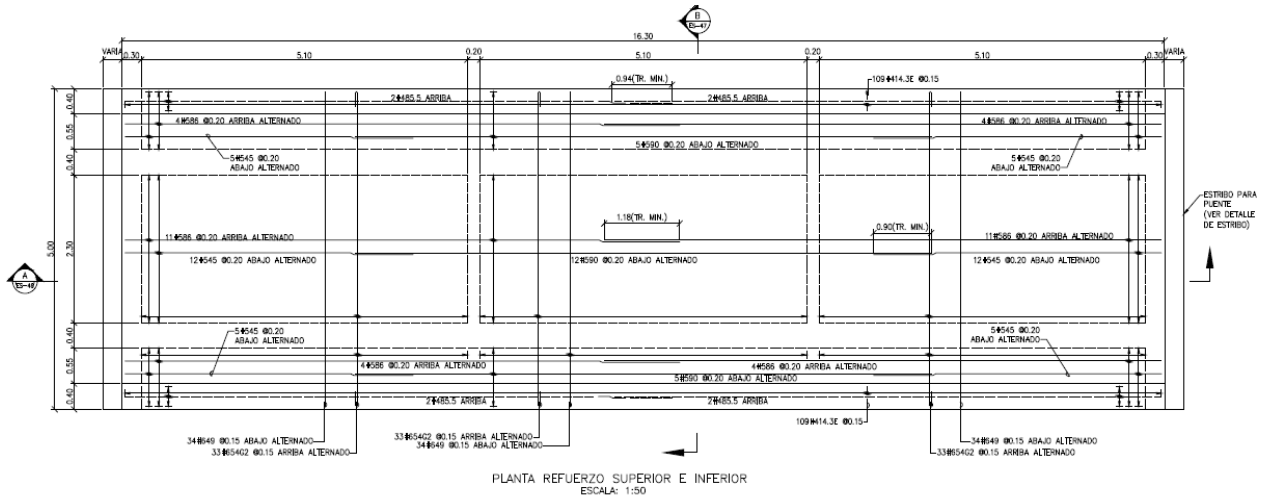
4.4.3. ESTUDIOS PREVIOS, ESTUDIOS DE CONVENIENCIA Y PRESUPUESTOS OFICIALES

4.4.3.1. Cantidades de obra puentes Sachamates

El diseño del nuevo puente Sachamates se lo toma de la cartilla de Obras menores de drenaje y estructuras viales Programa Colombia Rural, según las condiciones de la zona se planteó una nueva estructura con una longitud de 16.0m, ancho 5.0m, alto de 5.0m, y 4 muros de contención como aletas de la estructura, con el fin de solucionar la socavación en el estribo, motivo por el cual fallo el primer puente. Considerando las causas de la falla del puente, se plantea un mejoramiento de suelo con concreto ciclópeo de 14 MPa de

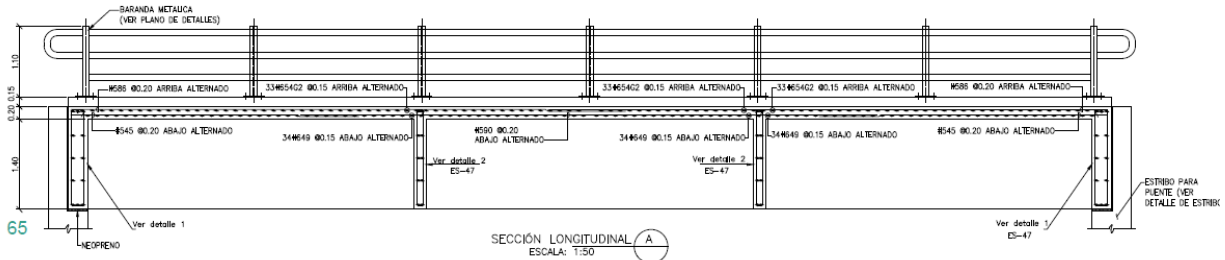
resistencia, un espesor de 1 metro en la base de los estribos y las pantallas o aletas, con el fin de proporcionar estabilidad y generar mayor peso a la estructura.

Ilustración 38: Diseño Tablero Puentes Sachamates 1



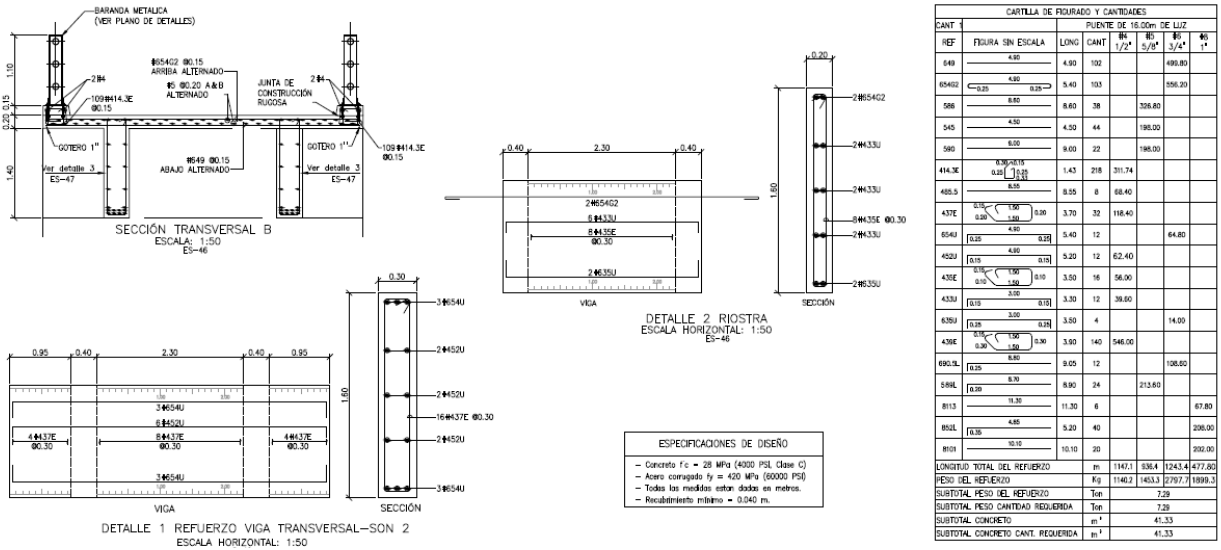
Fuente: Tomado de (MINTRANSPORTE, Obras menores de drenaje y estructuras Viales, Programa Colombia Rural, 2020)

Ilustración 39: Diseño de Baranda Metálica para Puente



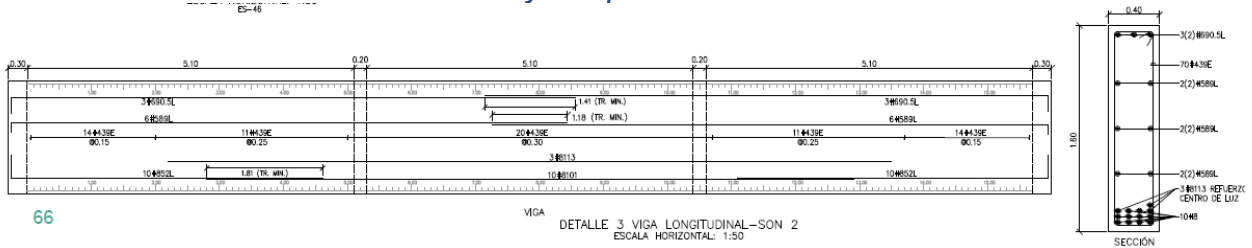
Fuente: Tomado de (MINTRANSPORTE, Obras menores de drenaje y estructuras Viales, Programa Colombia Rural, 2020)

Ilustración 40: Cortes y Despieces Puentes Sachamates 1



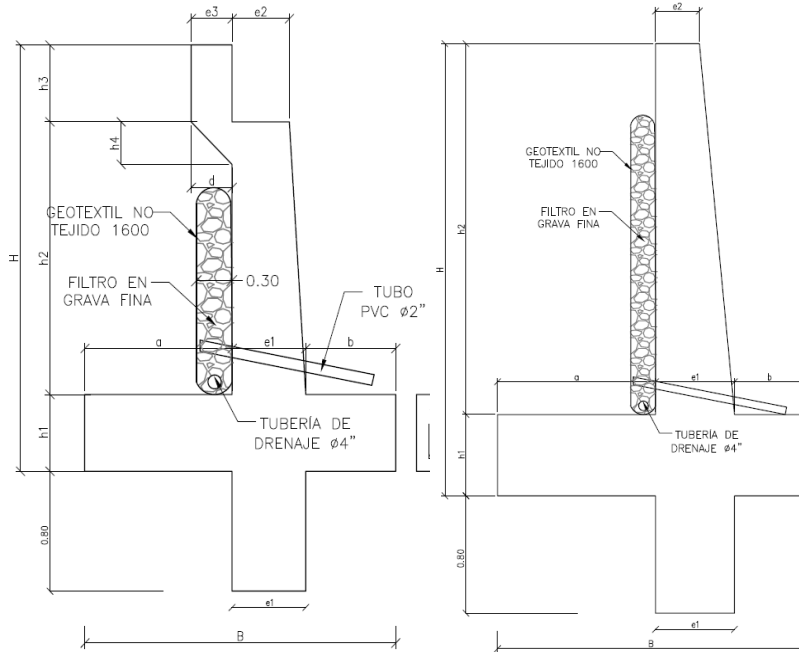
Fuente: Tomado de (MINTRANSPORTE, Obras menores de drenaje y estructuras Viales, Programa Colombia Rural, 2020)

Ilustración 41: Cortes y Despieces Puentes Sachamates 2



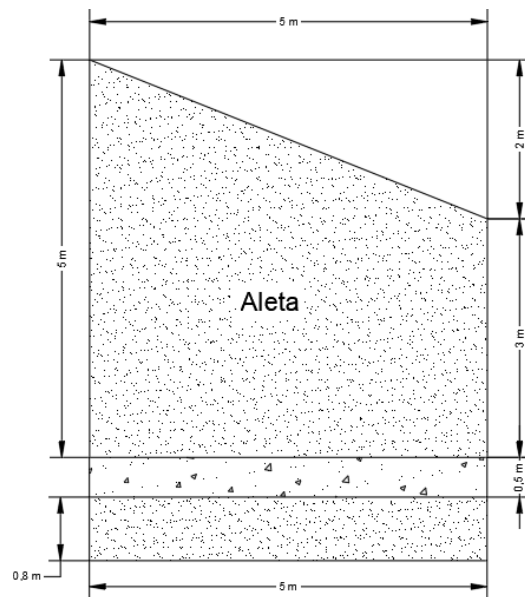
Fuente: Tomado de (MINTRANSPORTE, Obras menores de drenaje y estructuras Viales, Programa Colombia Rural, 2020)

Ilustración 42: Estribo y Muro de Contención



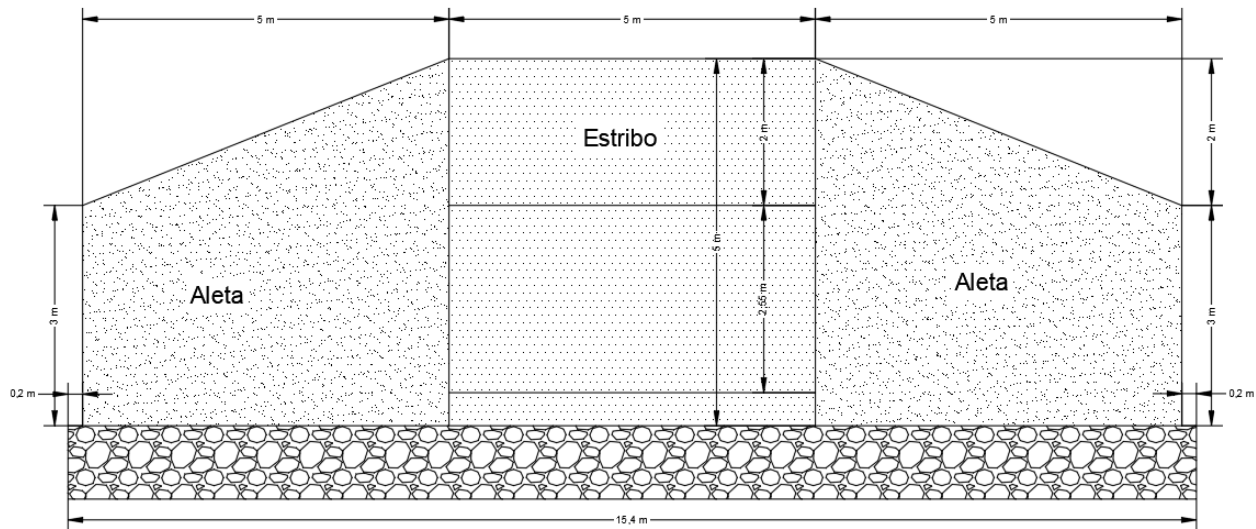
Fuente: Tomado de (MINTRANSPORTE, Obras menores de drenaje y estructuras
Viales, Programa Colombia Rural, 2020)

Ilustración 43: Aleta Nuevo Puente Sachamates



Fuente: Elaboración Propia

Ilustración 44: Mejoramiento de Subrasante





Fuente: Elaboración Propia

Lo que respecta a las demás actividades se crean memorias de cálculo para determinar cada una de ellas, en evidencias se adjunta la correspondiente a esta actividad **Anexo 5. Cantidades de obra**, y adelante se muestra el cuadro resumen de las actividades contempladas.

Tabla 7: Cantidades de Obra Nuevo Puente Sachamates

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
Demolición de estructuras	m ³	150.00
Terraplenes de acceso	m ³	110.00
Excavaciones varias sin clasificar	m ³	406.35
Excavaciones varias en rocas en seco	m ³	87.08
Excavaciones varias en rocas bajo agua	m ³	87.08
Relleno para estructuras con suelo	m ³	252.90
Concreto de resistencia 28 MPA (C mezcla in situ)	m ³	42.00
Concreto de resistencia 21 MPA (D mezcla in situ)	m ³	105.80
Concreto de resistencia 14 MPA (G ciclópeo)	m ³	104.50
Baranda metálica	ml	34.60
Acero de refuerzo fy 420MPA	Kg	23857.32
Apoyo elastomérico reforzado	Und	4.00
Juntas para puentes	MI	10.00

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 95 de 101		

Tubería de plástico perforada de diámetro 101,6 ml	MI	48.00
Drenes para losa, estribos y aletas de diámetro 101,6 ml	MI	84.00
Geotextil de tipo no tejido con resistencia a la tensión grap mínima 700N	m ²	145.20
Material granular drenante	m ³	18.00

Fuente: Elaboración propia

4.4.3.2. Presupuesto construcción Puente Sachamates

Las contrataciones que se hacen por medio de contratos directos con Invias o convenios con las alcaldías, siempre se hacen con los análisis de precios unitarios de referencia, se proporcionan por regiones para cada uno de los departamentos debido a las actividades que se den en la zona, por tanto se debe basar en la regionalización del Norte, y se miró necesario el incremento en el valor de la mano de obra, debido a que en zonas como Leiva, es muy escasa y sobre todo costosa y la adición de algunos materiales, equipos y rendimientos con el fin de que sea lo más real posible y que la obra se lleve a cabalidad de la mejor manera.

Es importante reconocer que aparte del total de las obras se contrata y se considera ítems adicionales como revisión y ajuste a estudios y diseños, donde se espera que se haga un buen estudio de socavación para garantizar funcionamiento de la subestructura del puente, porque la superestructura si está garantizada de acuerdo con las recomendaciones la cartilla; obras de compensación ambiental, un valor de IVA de obra que siempre aparece en los contratos del Instituto Nacional de Vías (INVIAS) y ellos determinan como calcularlo, esto cambia cuando el contrato lo realizan las alcaldías, el valor de IVA de estudios si es normal o del 19% para este año. Adelante se discrimina cada uno de ellos.


MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 96 de 101	

Tabla 8: Presupuesto de Obra Puente Sachamates



No	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	201.7	Demolicion de estructuras	m3	150,00	\$ 163.619,54	\$ 24.542.931,17
2	220.1	Terraplenes de acceso	m3	110,00	\$ 14.065,83	\$ 1.547.241,71
3	600.1.1	Excavaciones varias sin clasificar	m3	585,00	\$ 34.595,36	\$ 20.238.283,87
4	600.2.1	Excavacion varias en rocas en seco	m3	88,00	\$ 70.015,02	\$ 6.161.322,02
5	600.2.2	Excavacion varias en rocas bajo agua	m3	88,00	\$ 150.330,17	\$ 13.229.055,33
6	610.1	Relleno para estructuras con suelo	m3	253,00	\$ 116.031,42	\$ 29.355.949,09
7	630.3.1	Concreto resistencia 28 MPA (C mezcla in situ)	m3	42,00	\$ 1.370.658,15	\$ 57.567.642,40
8	630.4.1	Concreto resistencia 21 MPA (D mezcla in situ)	m3	106,00	\$ 994.200,25	\$ 105.385.226,15
9	630.7	Concreto resistencia 14 MPA (G ciclopeo)	m3	105,00	\$ 610.537,71	\$ 64.106.459,74
10	632.1P	Baranda metalica	ml	34,60	\$ 1.017.074,15	\$ 35.190.765,71
11	640.1	Acero de refuerzo fy 420MPA	Kg	23.900,00	\$ 8.833,63	\$ 211.123.765,01
12	642.1	Apoyo elastomerico reforzado	und	4,00	\$ 1.092.517,88	\$ 4.370.071,50
13	642.2	Sello para junta de puentes	m	10,00	\$ 747.431,66	\$ 7.474.316,60
14	642.2P	Juntas para puentes	ml	20,00	\$ 3.292.382,86	\$ 65.847.657,10
15	663.1P	Tuberia de plástico perforada de diámetro 101,6 ml	ml	48,00	\$ 44.917,17	\$ 2.156.024,01
16	663.2P	Drenes transversales diametro de 2"	ml	84,00	\$ 35.206,31	\$ 2.957.330,00
17	673.1.1	Geotextil de tipo no tejido con resistencia a la tensión grap minima 700N	m2	146,00	\$ 11.327,12	\$ 1.653.760,00
18	673.2	Material granular drenante	m3	18,00	\$ 156.020,41	\$ 2.808.367,00
TOTAL						\$ 655.716.168,42
SUBTOTAL OBRAS = (A)						\$ 655.716.168,42

Fuente: Elaboración propia

Tabla 9: Presupuesto Total Nuevo Puente Sachamates

TOTAL						\$ 655.716.168,42
SUBTOTAL OBRAS = (A)						\$ 655.716.168,42
SECCIÓN 2 - REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS						
19	1P		Gl	1,00	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00
SUBTOTAL REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS = (B)						\$ 10.000.000,00
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (A* 1%) = (C)						\$ 6.557.162,00
VALOR TOTAL OBRA= (A) + (C) = (D)						\$ 662.273.330,00
VALOR REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS = (F)						\$ 10.000.000,00
VALOR TOTAL						\$ 672.273.330,00
VALOR IVA DE OBRA						\$ 25.472.051,00
VALOR IVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS						\$ 1.900.000,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO						\$ 699.645.381,00



Fuente: Elaboración propia

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 97 de 101		

CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES



A partir de las actividades realizadas en el proyecto de grado se puede concluir que:

- El trabajo realizado en la oficina y en campo, a lo largo de todo el desarrollo de la pasantía, evidencia el cumplimiento del objetivo general, dado que se aplicaron los conocimientos teóricos adquiridos en las asignaturas de la carrera, que se alinearon con la realidad de en la práctica como auxiliar de ingeniería Civil en los programas y actividades del Instituto Nacional de Vías, territorial Nariño.
- Para hacer parte de la interventoría es necesario la contextualización y conocimiento del Manual de Interventoría de Obras Publicas 2022, al igual que de los formatos de cada una de las gestiones, ya sea técnica, ambiental, social, predial y sostenibilidad, estos se ejecutan en la revisión, actas de pago y demás de los contratos de interventoría del Instituto Nacional de Vías y lo que respecta a la pasante, la revisión y elaboración de estas hace que la estudiante pueda desempeñar el papel de ingeniero civil desde la interventoría.
- Los informes de interventoría mensuales de cada uno de los proyectos o programas a cargo de la Dirección Territorial de Nariño son documentos muy importantes que se deben diligenciar de manera adecuada y requieren de una revisión meticulosa por parte de los supervisores asignados por el Invias, para que los procesos de pago se den de manera adecuada y sin problema alguno, cada una de los documentos aquí adjuntos requieren de una recopilación de todo el trabajo adelantado.
- Las visitas de campo son actividades fundamentales y de suma importancia en una rama como la Ingeniería Civil, puesto que permitieron el conocimiento de

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 98 de 101		

primera mano respecto a lo que sucede en las diferentes zonas, ya que se genera contacto directo entre la comunidad, el constructor y la obra como tal.

- Las reuniones organizadas con Alcaldías, contratista de obra, de interventoría y el supervisor son un apoyo técnico muy fuerte a la supervisión de los Programas Proyectos a cargo de la Dirección Territorial, puesto que permiten solucionar los problemas encontrados en el desarrollo de los proyectos, y que se lleven a cabo de manera satisfactoria como se programó.
- Se logró la familiarización de la estudiante con algunas normas que rigen el diseño de vías, de obras hidráulicas, obras de contención, como lo son Manual de Interventoría de Obra Pública, la Cartilla Colombia Rural 2020, Cartilla de Obras menores de Drenaje.
- Se elaboró de manera preliminar cantidades de obra y presupuestos oficiales para los procesos de contratación a cargo de la Dirección Territorial, del puente Sachamates en el municipio de Leiva como un proyecto nuevo para el municipio lo cual permitió a la pasante familiarizarse con los análisis de precios unitarios (APU) de referencias regionalizados brindados por el Invias, Cartilla de obras menores de drenaje bajo el Marco de Colombia Rural y la socialización tanto con la Territorial y el Municipio en cuestión.
- A la fecha no se logró aplicar las herramientas aprendidas para realizar el seguimiento administrativo y/o liquidación de los proyectos asignados debido a que en la territorial en el transcurso del tiempo que se adelantaron trabajos correspondientes a la pasantía no se presenciaron casos de liquidación de proyectos.

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 99 de 101		

CAPÍTULO 6. REFERENCIAS

- Alcaldía. (03 de Septiembre de 2020). *Alcaldía Municipal de Samaniego en Nariño*. Obtenido de Municipio - Ubicación: <http://www.samaniego-narino.gov.co/tema/municipio/ubicacion>
- INVIAS. (21 de Noviembre de 2012). *Organigrama Institucional*. Obtenido de Instituto Nacional de Vías: <https://www.invias.gov.co/index.php/informacion-institucional/organigrama2018>
- INVIAS. (10 de Octubre de 2016). *Administradores Viales*. Obtenido de Instituto Nacional de Vías: <https://www.invias.gov.co/index.php/informacion-institucional/123-seguimiento-a-la-inversion/proyectos-invias/80-administradores-viales>
- INVIAS. (24 de Agosto de 2020). *Misión y Visión Institucional*. Obtenido de Instituto Nacional de Vías: <https://www.invias.gov.co/index.php/informacion-institucional/mision-y-vision>
- INVIAS. (09 de Octubre de 2020). *Pastos y Quillacingas*. Obtenido de Instituto Nacional de Vías: <https://www.invias.gov.co/index.php/sala/noticias/3967-mininterior-e-invias-consolidan-proyecto-para-construir-mejorar-y-mantener-30-vias-terciarias-en-el-territorio-de-los-pueblos-indigenas-pastos-y-quillasingas-en-narino>
- INVIAS. (15 de Julio de 2021). *Conectar Territorios*. Obtenido de Instituto Nacional de Vías: <https://www.invias.gov.co/index.php/sala/noticias/4275-invias-garantiza-recursos-por-4-9-billones-para-poner-en-marcha-segunda-fase-de-reactivacion-economica>
- INVIAS. (10 de Junio de 2022). *Colombia Rural*. Obtenido de Preguntas Frecuentes: <https://colombiarural.invias.gov.co/preguntas-frecuentes>
- INVIAS. (10 de Junio de 2022). *Colombia Rural en Nariño*. Obtenido de Instituto Nacional de Vías: <https://www.invias.gov.co/index.php/sala/noticias/4626-para-intervenir-42-tramos-de-vias-rurales-en-narino-invias-adjudico-contratos-por-21-506-millones>
- INVIAS. (16 de Junio de 2022). *Información Institucional*. Obtenido de Instituto Nacional de Vías: <https://www.invias.gov.co/index.php/informacion-institucional/objetivos-y-funciones>
- INVIAS. (28 de enero de 2022). *Manual de Inteventoria de Obra Pública*. Obtenido de Instituto Nacional de Vías: <https://www.invias.gov.co/index.php/archivo-y->

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 100 de 101	

documentos/biblioteca-virtual/resoluciones-circulares-y-otros/12496-manual-de-interventoria-de-obra-publica-2022

MINAMBIENTE. (11 de Abril de 2011). *Manual de Supervisión e Interventoria*. Obtenido de Sistema Integrado de Gestión: https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2021/11/M-A-CTR-02-Manual-de-supervision-e-interventoria_V2.pdf

MINTRANSPORTE. (2020). Obras menores de drenaje y estructuras Viales, Programa Colombia Rural. Colombia.



MINTRANSPORTE. (10 de Agosto de 2020). *Pastos y Quillacingas*. Obtenido de Ministerio del Transporte: <https://www.mintransporte.gov.co/publicaciones/9037/mininterior-e-invias-consolidan-proyecto-para-construir-mejorar-y-mantener-30-vias-terciarias-en-el-territorio-de-los-pueblos-indigenas-pastos-y-quillasingas-en-narino/>

Nariño, A. M. (03 de Septiembre de 2020). *Alcaldía Municipal de Samaniego en Nariño*. Obtenido de Municipio: <http://www.samaniego-narino.gov.co/tema/municipio/ubicacion>

PMASIS. (15 de Septiembre de 2009). *Corredor Vial Pasto-Mocoa Variante San Francisco -Mocoa*. Obtenido de DOCPLAYER: <https://docplayer.es/6723964-Colombia-corredor-vial-pasto-mocoa-variante-san-francisco-mocoa-co-l1019-plan-de-manejo-ambiental-y-social-integrado-y-sostenible-pmasis.html>

Wikipedia. (09 de junio de 2022). *Mallama Piedrancha - Nariño*. Obtenido de Wikipedia: <https://es.wikipedia.org/wiki/Mallama>

Wikipedia. (09 de Mayo de 2022). *Samaniego Nariño - Colombia*. Obtenido de Wikipedia: [https://es.wikipedia.org/wiki/Samaniego_\(Nari%C3%B1o\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Samaniego_(Nari%C3%B1o))

MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO	AUXILIAR DE INGENIERÍA EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO - INVIAS.			 Universidad del Cauca	 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
	IINF-001	Versión: 001	No. Folios: 101 de 101		

CAPÍTULO 7. ANEXOS

- Calificación y certificado.
- Acta de Inicio.
- Plan de Práctica.
- Informe mensual julio.
- Informe mensual agosto.
- Informe mensual septiembre.
- Cto 1551 de 2021.
- Cto 2240 de 2021.
- Cto 1549 de 2021.
- Cto 1623 de 2021.
- Cto 2097 de 2021.
- Cto 1595 de 2014.
- Cto 2227 de 2021.

DT-NAR 59395

Pasto, 29 de septiembre de 2022

INGENIERA
MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO
PASANTE
mcamilapor@unicauca.edu.co
Pasto - Nariño

Asunto: CERTIFICACION HORAS LABORADAS MARIA CAMILA PORTILLA

LA SUSCRITA DIRECTORA TERRITORIAL NARIÑO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CERTIFICA:

Que la estudiante de la facultad de Ingeniería Civil de la Universidad del Cauca **MARIA CAMILA PORTILLA ROSERO**, identificada con la C.C. No. 1088598817, se encuentra adelantando su práctica profesional en la Territorial Nariño del Instituto Nacional, desde el 15 de julio de 2022, de manera presencial, cumpliendo con el horario normal establecido, por el Instituto de una jornada de 8 horas diarias de lunes a viernes.

Que la mencionada estudiante, hasta la fecha lleva 400 horas laboradas, superado así las trescientos ochenta y cuatro (384) horas de trabajo presencial, no obstante, continuara con su práctica hasta el 31 de diciembre de 2022, tal cual lo estipula la resolución 2250 de 29 de junio de 2022.

El cumplimiento hasta la fecha ha sido satisfactorio y en una escala de 1 a 5, es 5.

Para constancia, firmo en San Juan de Pasto, a los veintiocho días del mes de septiembre del dos mil veintidós (2022).



Firmado digitalmente por
MARIA DEL PILAR CERON
BENAVIDES

MARIA DEL PILAR CERON BENAVIDES
Directora Territorial Nariño

Proyecto: PAOLA ALEJANDRA ANAYA



**ACTA DE INICIO DE PRÁCTICA O DE COMPROMISO ENTRE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA
Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS “INVIAS” – TERRITORIAL NARIÑO**

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA PRÁCTICA

1.1 Dependencia Académica:

1.2 Nombre de la Práctica o Curso: Trabajo de grado en modalidad PASANTIA ACADÉMICA

1.3 Número de créditos académicos: Ocho (8)

1.4 Número de estudiantes en práctica:

1.5 Población beneficiada con el desarrollo de la práctica:

1.6 Número aproximado de personas beneficiadas:

1.7 Fecha de inicio de la práctica: 15 de Julio de 2022

1.8 Fecha de terminación de la práctica: 31 de diciembre de 2022

2. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA PRÁCTICA

2.1 Datos de los estudiantes

Nombre Completo	Cédula	Nivel de Práctica	Horario de la Práctica
María Camila Portilla Rosero	1088598817	Profesional	8:00 am – 12:30 m y 2:00 pm – 5:30 pm Lunes a Viernes

2.2 Datos del Docente de la Universidad Asesor de Práctica (Monitor)

Nombre Completo	Cédula	Teléfono	Correo Electrónico
Carlos Aníbal Calero Valenzuela	10293613	3016418638	ccalero@unicauca.edu.co

2.3 Datos del Centro de Práctica

Instituto Nacional de Vías	Teléfono	Dirección	Correo Electrónico	NIT
Territorial Nariño	3245651219	Cra. - 32 sur # 6c1 Pasto	mceron@invias.gov.co	

2.4 Datos del Cooperador Institucional (Tutor)

Nombre Completo	Teléfono	Dirección	Correo Electrónico
María del Pilar Cerón Benavides	3177001518	Pasto - Nariño	mceron@invias.gov.co



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Facultad Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación
Calle 2 No. 3N-100 Segundo Piso. Sector Tulcán Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 8209842 Conmutador 8209800 Exts. 2453 – 2482
comunicaciones@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co

3. INFORMACIÓN PROPUESTA DE PRÁCTICA

3.1 Nombre del curso

Trabajo de grado en modalidad PASANTIA ACADÉMICA

3.2 Objetivo del proceso de práctica en este nivel

Apoyar actividades en relación a temas técnicos en los grupos internos de trabajo de la dirección de ejecución y operación del instituto nacional de vías (INVIAS), aplicando los conocimientos, actitudes y habilidades previamente adquiridos en la formación universitaria, a fin de alcanzar y complementar la formación integral cumpliendo las exigencias del mercado laboral

3.3 Actividades que desarrollarán los estudiantes en el Centro de Práctica

En la práctica profesional se trabajarán temas relacionados con,

- Apoyo técnico a la supervisión de los Programas Proyectos a cargo de la Dirección Territorial.
- Revisión y seguimiento al avance de los programas de inversión a las actividades de obra de los contratos a cargo de la Dirección Territorial (Incluye visitas de campo).
- Revisión de las actas mensuales de costo de Interventorías, actas de obra de los contratos, actas de costo de los Administradores Viales y actas de los contratos de Mantenimiento Rutinario.
- Revisión preliminar de las propuestas de Análisis de Precios Unitarios contractuales y las propuestas de Análisis de Precios Unitarios para Ítems no previstos en los contratos de Obra a cargo de la Dirección Territorial.
- Revisión de los informes y conceptos emitidos por las Interventorías frente a la ejecución de los contratos de obra a cargo de la Dirección Territorial.
- Elaboración preliminar de estudios previos, estudios de conveniencia y presupuestos oficiales, para los procesos de contratación a cargo de la Dirección Territorial.
- Consecución y recopilación de la información contractual y post contractual para el cargue a las diferentes plataformas.
- Revisión preliminar de la documentación presentada por los peticionarios para permisos de ocupación y uso de zona de vía.
- Elaboración de proyectos de liquidación/o proyectos de resolución de liquidación unilateral, de convenios y contratos cargo de la Dirección Territorial
- Apoyar las demás funciones inherentes a la naturaleza de la dependencia

3.4 Resultados o productos académicos para el centro de práctica

El pasante o practicante del programa de Ingeniería Civil incorporado en el Instituto Nacional de Vías, se compromete a dar cumplimiento con el desarrollo de las actividades designadas por la directora del mismo en la territorial correspondiente, en ese caso territorial Nariño, donde debe,

- Realizar la práctica profesional de acuerdo con el plan de actividades convenido por la Institución de INVIAS, según los objetivos y las metas trazadas por la oficina jurídica.



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Facultad Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación
Calle 2 No. 3N-100 Segundo Piso. Sector Tulcán Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 8209842 Conmutador 8209800 Exts. 2453 – 2482
comunicaciones@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co

- Deberá aportar su conocimiento en el desarrollo de su práctica profesional.
- Estará cobijado bajo el secreto profesional de los asuntos que le sean encomendados por la institución de INVIAS.
- Diligenciar mensualmente el informe de seguimiento al desarrollo de las actividades de práctica y al finalizar deberá elaborar la propuesta de mejoramiento.
- Cumplir con el horario acordado por la territorial.

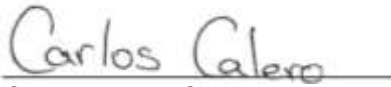
3.5 Proceso de evaluación.

La evaluación del Plan de Práctica la hará la persona designada por la entidad donde se realizará la práctica; en este caso, por la coordinadora del grupo de planeación y desarrollo de la Dirección de Ejecución y Operación del Instituto Nacional de Vías, Ingeniera María del Pilar Cerón Benavides, o por quien haga sus veces.

A los quince (15) días del mes de julio del 2022 Se suscribe la presente acta de inicio de práctica, lo cual implica la aceptación de las condiciones aquí establecidas

Responsables de la práctica

Por la Universidad



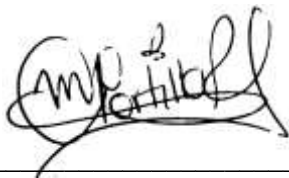
Carlos Anibal Calero Valenzuela
Profesor Universidad del Cauca
Departamento de vías y transporte

Por la Institución



Firmado
digitalmente por
MARIA DEL PILAR
CERON BENAVIDES

María del Pilar Cerón Benavides
Tutor de la Práctica Profesional
Director Invias – Territorial Nariño



María Camila Portilla Rosero
Pasante
Estudiante Universidad del Cauca



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Facultad Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación
Calle 2 No. 3N-100 Segundo Piso. Sector Tulcán - Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 8209842 Conmutador 8209800 Exts. 2453 – 2482
comunicaciones@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co

	ACTIVIDADES PLAN DE PRACTICA	01/15/2022
--	-------------------------------------	-------------------

PLAN DE PRACTICA EMPRESARIAL PROGRAMA: INGENIERÍA CIVIL

DEL ESTUDIANTE Y SU PRÁCTICA			
Nombre	María Camila Portilla Rosero		
Email	mcamilapor@unicauca.edu.co	Código	
Cédula	1088598817	Teléfono	3217359544
Título del trabajo	Apoyo en los diferentes planes y procesos de seguimiento a cargo de Dirección de Ejecución y Operación del Instituto Nacional de Vías - INVIAS		

Fecha de inicio de la práctica	15/Julio/2022	Fecha de finalización de la práctica	31/Diciembre/2022
---------------------------------------	---------------	---	-------------------

DEL CENTRO DE PRÁCTICA	
Nombre	Instituto Nacional de Vías - INVIAS
Tipo (pública, privada, otra)	Pública Si es OTRA, ¿cuál?:
Territorial, área o departamento en la que realizará la práctica	Territorial Nariño
Tipo de convenio (marco, específico, acto administrativo de vinculación)	Acto administrativo de vinculación al INVIAS. Resolución de incorporación practicantes 2250 de 29 de junio de 2022

DEL COORDINADOR POR PARTE DE LA EMPRESA/ENTIDAD			
Nombre	María del Pilar Cerón Benavides	Teléfono	3177001518
Email	mceron@invias.gov.co		
Cargo	Directora Territorial Nariño INVIAS		

DEL DIRECTOR DE LA PRÁCTICA POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA			
Nombre	Carlos Aníbal Calero Valenzuela	Teléfono	3016418638
Email	ccalero@unicauca.edu.co		
Cargo	Docente Universidad del Cauca – Facultad de ingeniería civil, departamento de vías y transporte		

DE LA PRÁCTICA EMPRESARIAL

1. OBJETIVO GENERAL DE LA PRACTICA

Apoyar actividades en relación a temas técnicos en los grupos internos de trabajo de la dirección de ejecución y operación del instituto nacional de vías (INVIAS), aplicando los conocimientos, actitudes y habilidades previamente adquiridos en la formación universitaria, a fin de alcanzar y complementar la formación integral cumpliendo las exigencias del mercado laboral

1.1 Actividades para realizar (El practicante debe enumerar las actividades a realizar en el plan de práctica las cuales deben estar aprobadas por la institución educativa y el tutor de práctica del INVIAS)

- 1.1.1 Apoyo técnico a la supervisión de los Programas Proyectos a cargo de la Dirección Territorial.
- 1.1.2 Revisión y seguimiento al avance de los programas de inversión a las actividades de obra de los contratos a cargo de la Dirección Territorial (Incluye visitas de campo).
- 1.1.3 Revisión de las actas mensuales de costo de Interventorías, actas de obra de los contratos, actas de costo de los Administradores Viales y actas de los contratos de Mantenimiento Rutinario.
- 1.1.4 Revisión preliminar de las propuestas de Análisis de Precios Unitarios contractuales y las propuestas de Análisis de Precios Unitarios para Ítems no previstos en los contratos de Obra a cargo de la Dirección Territorial.

	ACTIVIDADES PLAN DE PRACTICA	01/15/2022
--	-------------------------------------	-------------------

- 1.1.5 Revisión de los informes y conceptos emitidos por las Interventorías frente a la ejecución de los contratos de obra a cargo de la Dirección Territorial.
- 1.1.6 Elaboración preliminar de estudios previos, estudios de conveniencia y presupuestos oficiales, para los procesos de contratación a cargo de la Dirección Territorial.
- 1.1.7 Consecución y recopilación de la información contractual y post contractual para el cargue a las diferentes plataformas.
- 1.1.8 Revisión preliminar de la documentación presentada por los peticionarios para permisos de ocupación y uso de zona de vía.
- 1.1.9 Elaboración de proyectos de liquidación/o proyectos de resolución de liquidación unilateral, de convenios y contratos cargo de la Dirección Territorial
- 1.1.10 Apoyar las demás funciones inherentes a la naturaleza de la dependencia

CRONOGRAMA PRÁCTICA

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA					
	MES					
	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Apoyo técnico a la supervisión de los Programas Proyectos a cargo de la Dirección Territorial.	X	X	X	X	X	X
Revisión y seguimiento al avance de los programas de inversión a las actividades de obra de los contratos a cargo de la Dirección Territorial (Incluye visitas de campo).		X	X	X	X	X
Revisión de las actas mensuales de costo de Interventorías, actas de obra de los contratos, actas de costo de los Administradores Viales y actas de los contratos de Mantenimiento Rutinario	X	X	X	X	X	X
Revisión preliminar de las propuestas de Análisis de Precios Unitarios contractuales y las propuestas de Análisis de Precios Unitarios para Ítems no previstos en los contratos de Obra a cargo de la Dirección Territorial	X	X	X	X	X	X
Revisión de los informes y conceptos emitidos por las Interventorías frente a la ejecución de los contratos de obra a cargo de la Dirección Territorial.	X	X	X	X	X	X
Elaboración preliminar de estudios previos, estudios de conveniencia y presupuestos oficiales, para los procesos de contratación a cargo de la Dirección Territorial.	X	X	X	X	X	X
Consecución y recopilación de la información contractual y post contractual para el cargue a las diferentes plataformas	X	X	X	X	X	X
Revisión preliminar de la documentación presentada por los peticionarios para permisos de ocupación y uso de zona de vía.	X	X	X	X	X	X
Elaboración de proyectos de liquidación/o proyectos de resolución de liquidación unilateral, de convenios y contratos cargo de la Dirección Territorial	X	X	X	X	X	X
Apoyar las demás funciones inherentes a la naturaleza de la dependencia	X	X	X	X	X	X

	ACTIVIDADES PLAN DE PRACTICA	01/15/2022
--	-------------------------------------	-------------------

2. PROCESO DE EVALUACIÓN

La evaluación del Plan de Práctica la hará la persona designada por la entidad donde se realizará la práctica; en este caso, por el coordinador del grupo de planeación de la Dirección de Ejecución y Operación del Instituto Nacional de Vías, Ingeniera María del Pilar Cerón Benavides, o por quien haga sus veces

Se suscribe la presente acta de inicio de práctica, lo cual implica la aceptación de las condiciones aquí establecidas.

La presente se firma por quienes intervienen, a los quince (15) días del mes de Julio del 2022.

Por el Instituto Nacional de Vías,

Responsables de la práctica

Por la Universidad

Por la Institución



Carlos Anibal Calero Valenzuela
Profesor Universidad del Cauca
Departamento de vías y transporte





Firmado
digitalmente por
MARIA DEL PILAR
CERON BENAVIDES

María del Pilar Cerón Benavides
Tutor de la Práctica Profesional
Director Invias – Territorial Nariño



María Camila Portilla Rosero
Pasante
Estudiante Universidad del Cauca

		ESCUELA CORPORATIVA GUILLERMO GAVIRIA CORREA	Página 1 de 4
		Resolución 1075 de 22 de abril de 2021	
		Informe de Actividades y Gestión	

INFORME DE PRÁCTICA MES DE JULIO DE 2022

➤ DATOS DEL PRACTICANTE	
NOMBRE DEL PRACTICANTE:	María Camila Portilla Rosero
IDENTIFICACIÓN:	CC: 1088598817
CORREO ELECTRÓNICO:	mcamilapor@unicauca.edu.co
NUMERO DE CONTACTO:	3217359544
PROGRAMA ACADÉMICO:	Ingeniería Civil
UNIVERSIDAD:	Universidad del Cauca
FECHA INICIO PRÁCTICA:	15 de Julio de 2022
FECHA FINAL PRÁCTICA:	31 de Diciembre de 2022

➤ DATOS DEL TUTOR DE PRÁCTICA	
NOMBRE DEL TUTOR:	María del Pilar Cerón Benavides
CARGO:	Directora Territorial Nariño
CORREO ELECTRÓNICO:	mceron@invias.gov.co
NUMERO DE CONTACTO:	3177001518
DIRECCION TERRITORIAL:	Carrera 32 sur # 6c1, Anganoy - Pasto

➤ DATOS DEL MONITOR DE PRÁCTICA	
NOMBRE DEL MONITOR:	Carlos Aníbal Calero Valenzuela
CARGO:	Docente Universidad del Cauca
CORREO ELECTRÓNICO:	ccalero@unicauca.edu.co
NUMERO DE CONTACTO:	3016418638
UNIVERSIDAD:	Universidad del Cauca

1. CONTEXTUALIZACIÓN

El Instituto Nacional de Vías – INVIAS en cabeza de la Secretaria General a través de la ESCUELA CORPORATIVA GUILLERMO GAVIRIA CORREA realizó el acercamiento con la academia a nivel nacional para la vinculación de practicantes en los programas de Derecho, Ingenierías y Contaduría Pública conforme a lo establecido en la Resolución 3546 de 2016 modificada por la Resolución 623 de 2020.

De acuerdo al acto administrativo materializado mediante la Resolución 2250 de 2022 expedida por el INVIAS, se realizó la vinculación formativa de 68 practicantes durante la vigencia del año 2022 para la Planta Central del Instituto.


Dando cumplimiento al artículo 8 ítem 3 de la Resolución 856 de 2021 (Mod. Resolución 623 de 2020 , ***“Plan de práctica: Es un documento suscrito por el estudiante, el tutor y el monitor al inicio de la práctica laboral, en el cual se definen los objetivos formativos a alcanzar, conforme a las actividades que el estudiante desarrollará en el escenario de práctica, el monitoreo en su ejecución y los resultados de aprendizaje”***, el practicante presentará un informe mensual de las actividades y avances desarrollados donde se verificará el cumplimiento del plan de practica establecido al inicio del proceso.

2. OBJETIVO:

Identificar las actividades realizadas como practicante vinculado al Instituto Nacional de Vías en cumplimiento de lo establecido en el PLAN DE PRACTICA durante el mes de julio de 2022.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS:

PERIODO: Del 15 al 31 de julio de 2022

N°	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIA
1	Apoyo técnico a la supervisión de los Programas Proyectos a cargo de la Dirección Territorial.	



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS



**ESCUELA CORPORATIVA
GUILLERMO GAVIRIA CORREA**

Resolución 1075 de 22 de abril de 2021

Informe de Actividades y Gestión

Página 3 de 4

2

Revisión de los informes y conceptos emitidos por las Interventorías frente a la ejecución de los contratos de obra a cargo de la Dirección Territorial.

4. CONCLUSIONES Y/O OBSERVACIONES GENERALES:

La contextualización y conocimiento del Manual de Interventoría de Obras Publicas 2022, al igual que de los formatos de cada una de las gestiones, ya sea técnica, ambiental, social, predial y sostenibilidad, es indispensable para todo aquello relacionado con revisión, actas de pago y demás de los contratos de interventoría del Instituto Nacional de Vías, desde la territorial Nariño.

Tantos los aspectos constructivos, técnicos y administrativos son muy importante en las obras civiles llevadas a cabo, es por eso que se requiere de una buena planeación y ejecución de la obra al igual que de un buen diligenciamiento de los documentos correspondientes a las actas de interventoría y una pronta respuesta y revisión de los mismos para solucionar y concretar todo de forma rápida y oportuna.

Firma del Estudiante

MARÍA CAMILA PORTILLA ROSERO

CC. 1088598817



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS



**ESCUELA CORPORATIVA
GUILLERMO GAVIRIA CORREA**

Resolución 1075 de 22 de abril de 2021

Informe de Actividades y Gestión

Página 4 de 4

Firma Aval Tutor de Práctica

CARLOS ANIBAL CALERO VALENZUELA
CC. 10293613

Firmado digitalmente
por MARÍA DEL PILAR
CERON BENAVIDES

Firma Aval del Monitor de Práctica

MARÍA DEL PILAR CERÓN BENAVIDES
CC. 59836235

INFORME DE PRÁCTICA MES DE AGOSTO DE 2022

➤ DATOS DEL PRACTICANTE	
NOMBRE DEL PRACTICANTE:	María Camila Portilla Rosero
IDENTIFICACIÓN:	CC: 1088598817
CORREO ELECTRÓNICO:	mcamilapor@unicauca.edu.co
NUMERO DE CONTACTO:	3217359544
PROGRAMA ACADÉMICO:	Ingeniería Civil
UNIVERSIDAD:	Universidad del Cauca
FECHA INICIO PRÁCTICA:	15 de Julio de 2022
FECHA FINAL PRÁCTICA:	31 de diciembre de 2022

➤ DATOS DEL TUTOR DE PRÁCTICA	
NOMBRE DEL TUTOR:	María del Pilar Cerón Benavides
CARGO:	Directora Territorial Nariño
CORREO ELECTRÓNICO:	mceron@invias.gov.co
NUMERO DE CONTACTO:	3177001518
DIRECCION TERRITORIAL:	Carrera 32 sur # 6c1, Anganoy - Pasto

➤ DATOS DEL MONITOR DE PRÁCTICA	
NOMBRE DEL MONITOR:	Carlos Aníbal Calero Valenzuela
CARGO:	Docente Universidad del Cauca
CORREO ELECTRÓNICO:	ccalero@unicauca.edu.co
NUMERO DE CONTACTO:	3016418638
UNIVERSIDAD:	Universidad del Cauca

1. CONTEXTUALIZACIÓN

El Instituto Nacional de Vías – INVIAS en cabeza de la Secretaria General a través de la ESCUELA CORPORATIVA GUILLERMO GAVIRIA CORREA realizó el acercamiento con la academia a nivel nacional para la vinculación de practicantes en los programas de Derecho, Ingenierías y Contaduría Pública conforme a lo establecido en la Resolución 3546 de 2016 modificada por la Resolución 623 de 2020.

De acuerdo al acto administrativo materializado mediante la Resolución 2250 de 2022 expedida por el INVIAS, se realizó la vinculación formativa de 68 practicantes durante la vigencia del año 2022 para la Planta Central del Instituto.




Dando cumplimiento al artículo 8 ítem 3 de la Resolución 856 de 2021 (Mod. Resolución 623 de 2020 , *“Plan de práctica: Es un documento suscrito por el estudiante, el tutor y el monitor al inicio de la práctica laboral, en el cual se definen los objetivos formativos a alcanzar, conforme a las actividades que el estudiante desarrollará en el escenario de práctica, el monitoreo en su ejecución y los resultados de aprendizaje”*, el practicante presentará un informe mensual de las actividades y avances desarrollados donde se verificará el cumplimiento del plan de practica establecido al inicio del proceso.

2. OBJETIVO:

Identificar las actividades realizadas como practicante vinculado al Instituto Nacional de Vías en cumplimiento de lo establecido en el PLAN DE PRACTICA durante el mes de AGOSTO de 2022.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS:

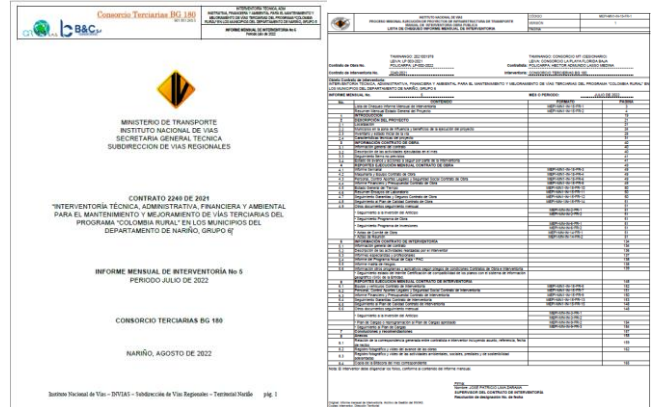
PERIODO: Del 1 al 31 de agosto de 2022

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIA
1.	Apoyo técnico a la supervisión de los Programas Proyectos a cargo de la Dirección Territorial.	<p>Reuniones de Apoyo con la Interventoría encargada del Contrato de obra No. L.P.-2021003 De 2021. Con la Interventoría bajo Contrato No. 2240 de 2021, como Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías terciarias del Programa “Colombia Rural” en los Municipios del Departamento de Nariño, grupo 6</p> 

2. Revisión de los informes y conceptos emitidos por las Interventorías frente a la ejecución de los contratos de obra a cargo de la Dirección Territorial.

Informe No. 05 correspondiente al mes de Julio del presente año, de la Interventoría encargada del Contrato de obra No. L.P.-2021003 De 2021 - "Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Samaniego - Departamento de Nariño, Vía Terciaria Bolívar - Vergel Código 02102", bajo contrato de Interventoría No. 2240 de 2021, como Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías terciarias del Programa "Colombia Rural" en los Municipios del Departamento de Nariño, grupo 6

No.	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR
1	Atención al Cliente	Atención al Cliente	Atención al Cliente	1
2	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	2
3	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	3
3.1	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	3.1
3.2	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	3.2
3.3	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	3.3
3.4	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	3.4
4	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	4
4.1	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	4.1
4.2	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	4.2
4.3	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	4.3
4.4	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	4.4
4.5	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	4.5
4.6	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	4.6
4.7	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	4.7
4.8	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	4.8
4.9	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	4.9
5	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5
5.1	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.1
5.2	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.2
5.3	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.3
5.4	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.4
5.5	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.5
5.6	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.6
5.7	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.7
5.8	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.8
5.9	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.9
5.10	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.10
5.11	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.11
5.12	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.12
5.13	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.13
5.14	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.14
5.15	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.15
5.16	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.16
5.17	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.17
5.18	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.18
5.19	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.19
5.20	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.20
5.21	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.21
5.22	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.22
5.23	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.23
5.24	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.24
5.25	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.25
5.26	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.26
5.27	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.27
5.28	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.28
5.29	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.29
5.30	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.30
5.31	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.31
5.32	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.32
5.33	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.33
5.34	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.34
5.35	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.35
5.36	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.36
5.37	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.37
5.38	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.38
5.39	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.39
5.40	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.40
5.41	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.41
5.42	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.42
5.43	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.43
5.44	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.44
5.45	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.45
5.46	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.46
5.47	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.47
5.48	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.48
5.49	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.49
5.50	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías	5.50



CONTRATO 2240 DE 2021
INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL
PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL
PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL
DEPARTAMENTO DE NARIÑO, GRUPO 6

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No 5
PERIODO JULIO DE 2022

CONSORCIO TERCARIAS SG 180

NARIÑO, AGOSTO DE 2022



ESCUELA CORPORATIVA GUILLERMO GAVIRIA CORREA

Resolución 1075 de 22 de abril de 2021

Página 4 de 9

Informe de Actividades y Gestión

Informe No. 92 correspondiente al mes de julio del presente año, de la Interventoría encargada del Contrato de obra No. 654 de 2014. Bajo el contrato No. 1595 de 2014 Interventoría para el Manejo y Construcción, Gestión Social, Predial y Ambiental del Proyecto Espriella Rio Mataje en el Departamento de Nariño

No.	CONTENIDO	PAGINA	OBSERVACIÓN	PÁG
1	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	1	Fecha de Julio	1
2	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	2		
3	INTRODUCCIÓN	3		
4	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	3		
5	2.1 Localización del proyecto	3		
6	2.2 Inventario estado inicial de la obra	3		
7	2.2.1 Diseño de estructuras hidráulicas aprobadas en tramo K14-000 hasta K14-400	12		
8	2.2.2 Diseño de estructuras hidráulicas aprobadas en tramo K14-400 hasta K15-700	13		
9	2.2.3 Diseño de estructuras hidráulicas aprobadas en tramo K15-700 hasta K16-440	13		
10	2.2.4 Diseño de estructuras hidráulicas aprobadas en tramo K16-440 hasta K16-940	14		
11	2.2.5 Diseño de estructuras hidráulicas aprobadas en vial de consulta previa (ICP)	15		
12	2.3 Características técnicas del proyecto	15		
13	2.3.1 Diseños estándares - apropiación de diseños (RIS-400-411-000)	16		
14	2.3.2 Diseños de sistema	17		
15	2.3.3 Puente Palumbi	27		
16	2.3.4 Puente Paga	28		
17	2.3.5 Diseño K16-900 a K16-930	29		
18	2.7.1 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
19	2.7.2 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
20	2.7.3 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
21	2.7.4 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
22	2.7.5 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
23	2.7.6 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
24	2.7.7 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
25	2.7.8 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
26	2.7.9 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
27	2.7.10 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
28	2.7.11 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
29	2.7.12 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
30	2.7.13 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
31	2.7.14 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
32	2.7.15 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
33	2.7.16 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
34	2.7.17 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
35	2.7.18 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
36	2.7.19 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
37	2.7.20 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
38	2.7.21 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
39	2.7.22 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
40	2.7.23 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
41	2.7.24 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
42	2.7.25 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
43	2.7.26 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
44	2.7.27 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
45	2.7.28 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
46	2.7.29 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
47	2.7.30 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
48	2.7.31 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
49	2.7.32 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
50	2.7.33 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
51	2.7.34 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
52	2.7.35 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
53	2.7.36 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
54	2.7.37 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
55	2.7.38 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
56	2.7.39 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
57	2.7.40 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
58	2.7.41 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
59	2.7.42 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
60	2.7.43 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
61	2.7.44 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
62	2.7.45 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
63	2.7.46 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
64	2.7.47 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
65	2.7.48 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
66	2.7.49 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
67	2.7.50 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
68	2.7.51 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
69	2.7.52 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
70	2.7.53 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
71	2.7.54 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
72	2.7.55 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
73	2.7.56 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
74	2.7.57 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
75	2.7.58 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
76	2.7.59 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
77	2.7.60 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
78	2.7.61 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
79	2.7.62 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
80	2.7.63 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
81	2.7.64 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
82	2.7.65 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
83	2.7.66 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
84	2.7.67 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
85	2.7.68 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
86	2.7.69 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
87	2.7.70 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
88	2.7.71 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
89	2.7.72 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
90	2.7.73 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
91	2.7.74 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
92	2.7.75 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
93	2.7.76 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
94	2.7.77 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
95	2.7.78 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
96	2.7.79 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
97	2.7.80 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
98	2.7.81 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
99	2.7.82 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
100	2.7.83 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
101	2.7.84 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
102	2.7.85 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
103	2.7.86 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
104	2.7.87 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
105	2.7.88 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
106	2.7.89 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
107	2.7.90 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
108	2.7.91 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
109	2.7.92 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
110	2.7.93 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
111	2.7.94 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
112	2.7.95 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
113	2.7.96 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
114	2.7.97 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
115	2.7.98 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
116	2.7.99 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
117	2.7.100 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
118	2.7.101 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
119	2.7.102 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
120	2.7.103 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
121	2.7.104 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
122	2.7.105 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
123	2.7.106 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
124	2.7.107 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
125	2.7.108 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
126	2.7.109 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
127	2.7.110 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
128	2.7.111 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
129	2.7.112 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
130	2.7.113 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
131	2.7.114 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
132	2.7.115 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
133	2.7.116 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
134	2.7.117 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
135	2.7.118 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
136	2.7.119 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
137	2.7.120 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
138	2.7.121 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
139	2.7.122 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
140	2.7.123 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
141	2.7.124 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
142	2.7.125 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
143	2.7.126 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
144	2.7.127 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
145	2.7.128 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
146	2.7.129 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
147	2.7.130 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
148	2.7.131 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
149	2.7.132 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
150	2.7.133 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
151	2.7.134 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
152	2.7.135 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
153	2.7.136 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
154	2.7.137 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
155	2.7.138 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
156	2.7.139 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
157	2.7.140 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
158	2.7.141 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
159	2.7.142 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
160	2.7.143 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
161	2.7.144 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
162	2.7.145 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
163	2.7.146 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
164	2.7.147 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
165	2.7.148 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
166	2.7.149 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
167	2.7.150 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
168	2.7.151 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
169	2.7.152 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
170	2.7.153 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
171	2.7.154 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
172	2.7.155 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
173	2.7.156 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
174	2.7.157 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
175	2.7.158 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
176	2.7.159 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
177	2.7.160 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
178	2.7.161 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
179	2.7.162 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
180	2.7.163 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
181	2.7.164 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
182	2.7.165 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
183	2.7.166 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
184	2.7.167 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
185	2.7.168 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
186	2.7.169 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
187	2.7.170 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
188	2.7.171 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
189	2.7.172 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
190	2.7.173 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
191	2.7.174 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
192	2.7.175 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
193	2.7.176 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
194	2.7.177 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
195	2.7.178 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
196	2.7.179 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
197	2.7.180 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
198	2.7.181 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
199	2.7.182 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		
200	2.7.183 Planificación y volumen de estabilidad de taludes	29		

Página 1

MINFRA-MN-IN-15-FR-1

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO NACIONAL SELECIONADO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANEJO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

FECHA: _____

DIRECCIÓN TERRITORIAL: _____ PERIODO MES: 07-22

PLAZO FINAL: 20 MESES VALOR INICIAL (Incluye IVA): \$ _____
 FECHA DE INICIACIÓN: 04 DE DICIEMBRE DE 2014 VALOR ADICIONALES: \$ _____
 FECHA DE RENOVACIÓN: 30/09/2015 VALOR ACUMULADO: \$ _____
 FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/09/2015 ANTICPO CONCEDIDO: \$ _____
 FECHA DE RESUMEN: 30/09/2015 ANTICPO AMORTIZADO: \$ _____
 PLAZO ACUMULADO: 33.8

CONCORDADO VAL. MENSAJERO: _____ SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORNEY FAJARDO ROS

CONTENIDO	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
1	1	1	1
2	2	2	2
3	3	3	3
4	4	4	4
5	5	5	5

IVA	TOTAL	VALOR BASICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL P
1	572,072,710 \$	5	64,717,623,000 \$	472,936,466 \$
2	438,888,510 \$	5		
3	51,793,551 \$	5		



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS



**ESCUELA CORPORATIVA
GUILLERMO GAVIRIA CORREA**

Resolución 1075 de 22 de abril de 2021

Página 6 de 9

Informe de Actividades y Gestión

Acta No. 09 correspondiente al mes de junio del presente año, de la Interventoría encargada del Contrato de obra No. L.P-002-2021-Contadero; LP-2021-002- Córdoba; L.P. 202105015-Mallama; 20213385-Pasto; LP 20210002-6 Puerres, LP-2021001-7-Samaniego; L.P. 002-2021 y L.P. 003-2021-8 - Santacruz, y LP-003-2021 Tuquerres. Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y ambiental para el Mejoramiento y Mantenimiento de las Vías Terciarias en Jurisdicción de las Comunidades de los Pastos Y Quillacingas del Departamento De Nariño en el Marco del Programa "Colombia Rural" - Grupo 1; bajo contrato de Interventoría No. 1549 de 2021

Acta No. 92 correspondiente al mes de julio del presente año, de la Interventoría encargada del Contrato de obra No. 654 de 2014. Bajo el contrato No. 1595 de 2014 Interventoría para el Manejo y Construcción, Gestión Social, Predial y Ambiental del Proyecto Espriella Rio Mataje en el Departamento de Nariño

No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO			No.	CONTENIDO	ADJUNTO		
			SI	NO	INC.			SI	NO	INC.
1	Factura comercial	PDF 1								
2	Acta de costos. Formato MIFSA-MBLS-FR-1	PDF 2	X			1	RUT de cada uno de los de consorcio		X	
3	Hoja de Ruta y orden de pago contrato de interventoría. Formato MIFSA-MBLS-FR-2	PDF 3	X			2	Aprobación Personal		X	
4	Formato de afectación presupuestal de obligaciones. Formato AFICOFR-12	PDF 4	X			3	Personal con autorización		X	
5	Formato de identificación de ejecución contractual por departamento. Formato AFICOFR-13	PDF 5	X			4	Acta de Costos.		X	
6	Formato del informe financiero y presupuestal	PDF 6	X			5	Hoja de Ruta		X	
7	Certificado de pago de aportes parafiscales y de seguridad social por el Interventor Legal y por el Interventor Fiscal, según Ley 1474	PDF 7	X			6	Identificación de Ejecución Contractual		X	
8	Pago de estampillas que soportan	PDF 8	X			7	Informe financiero y presupuestal		X	
9	Copia de RUT y de cada integrante y/o comerciante cuando aplica	PDF 9	X			8	Afectación Presupuestal de Obligaciones		X	
SOPORTES										
10	Copia de la planilla firmada por todo el personal de nómina o prestación de servicios, en la que conste el valor mensual pagado correspondiente al periodo del acta, el que debe corresponder con los valores indicados en la propuesta económica o en las condiciones vigentes aplicadas.	PDF ADJUNTO		X		9	Factura electrónica		X	
11	Planilla de pago de seguridad social y aportes sociales correspondientes al periodo del acta	PDF ADJUNTO	X			10	Control de aportes legales y seguridad social		X	
12	Informe de actividades de los Profesionales y Especialistas que sean utilizados durante el periodo del acta	PDF ADJUNTO	X			11	Planillas de pago de seguridad social y aportes legales		X	
13	Documentos originales que soporten el pago de otros costos directos (Receivos, contratos, recibos, cuentas de cobro, liquidaciones, entre otros)	PDF ADJUNTO	X			12	Planilla de nómina firmada		X	
14	Informe mensual correspondiente al período al que se refiere el acta de costos	PDF ADJUNTO	X			13	Informes de actividades de los profesionales y especialistas		X	
15						14	Informe mensual de Interventoría		X	
16						15	Soportes de vehículos		X	
17						16	Oficina/Campamento		X	



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS



**ESCUELA CORPORATIVA
GUILLERMO GAVIRIA CORREA**

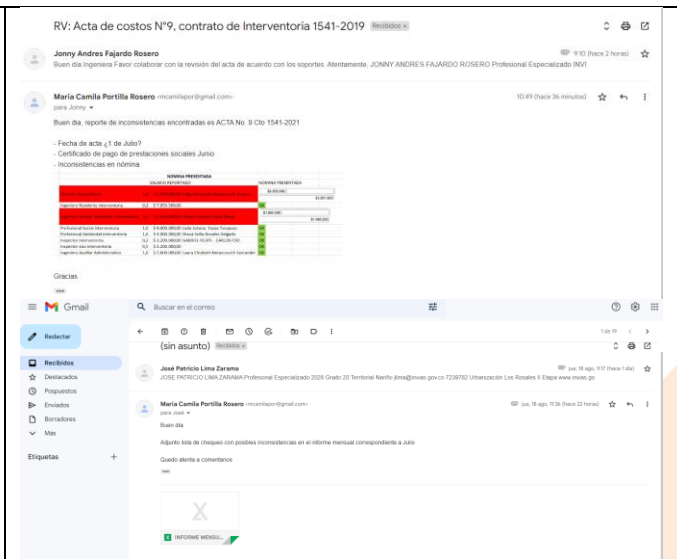
Resolución 1075 de 22 de abril de 2021

Informe de Actividades y Gestión

Página 8 de 9

4.

Apoyar las demás funciones inherentes a la naturaleza de la dependencia



4. CONCLUSIONES Y/O OBSERVACIONES GENERALES:

La contextualización y conocimiento del Manual de Interventoría de Obras Publicas 2022, al igual que de los formatos de cada una de las gestiones, ya sea técnica, ambiental, social, predial y sostenibilidad, es indispensable para todo aquello relacionado con revisión, actas de pago y demás de los contratos de interventoría del Instituto Nacional de Vías, desde la territorial Nariño.

Tantos los aspectos constructivos, técnicos y administrativos son muy importante en las obras civiles llevadas a cabo, es por eso que se requiere de una buena planeación y ejecución de la obra al igual que de un buen diligenciamiento de los documentos correspondientes a las actas de interventoría y una pronta respuesta y revisión de los mismos para solucionar y concretar todo de forma rápida y oportuna.

Las actas de costos e informes mensuales de cada uno de los proyectos o programas a cargo de la Dirección Territorial de Nariño son documentos muy importantes que se deben diligenciar de manera adecuada y requieren de una revisión meticulosa por parte de los supervisores asignados por el Invias, para que los procesos de pago se den de manera adecuada y sin problema alguno.



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS



**ESCUELA CORPORATIVA
GUILLERMO GAVIRIA CORREA**

Resolución 1075 de 22 de abril de 2021

Informe de Actividades y Gestión

Página 9 de 9

Firma del Estudiante

MARÍA CAMILA PORTILLA ROSERO

CC. 1088598817

Firma Aval Tutor de Práctica

CARLOS ANIBAL CALERO VALENZUELA

CC. 10293613

Firmado digitalmente
por MARIA DEL PILAR
CERON BENAVIDES

Firma Aval del Monitor de Práctica

MARÍA DEL PILAR CERÓN BENAVIDES

CC. 59836235

INFORME DE PRÁCTICA MES DE SEPTIEMBRE DE 2022

➤ DATOS DEL PRACTICANTE	
NOMBRE DEL PRACTICANTE:	María Camila Portilla Rosero
IDENTIFICACIÓN:	CC: 1088598817
CORREO ELECTRÓNICO:	mcamilapor@unicauca.edu.co
NUMERO DE CONTACTO:	3217359544
PROGRAMA ACADÉMICO:	Ingeniería Civil
UNIVERSIDAD:	Universidad del Cauca
FECHA INICIO PRÁCTICA:	15 de Julio de 2022
FECHA FINAL PRÁCTICA:	31 de diciembre de 2022

➤ DATOS DEL TUTOR DE PRÁCTICA	
NOMBRE DEL TUTOR:	María del Pilar Cerón Benavides
CARGO:	Directora Territorial Nariño
CORREO ELECTRÓNICO:	mceron@invias.gov.co
NUMERO DE CONTACTO:	3177001518
DIRECCION TERRITORIAL:	Carrera 32 sur # 6c1, Anganoy - Pasto

➤ DATOS DEL MONITOR DE PRÁCTICA	
NOMBRE DEL MONITOR:	Carlos Aníbal Calero Valenzuela
CARGO:	Docente Universidad del Cauca
CORREO ELECTRÓNICO:	ccalero@unicauca.edu.co
NUMERO DE CONTACTO:	3016418638
UNIVERSIDAD:	Universidad del Cauca

1. CONTEXTUALIZACIÓN

El Instituto Nacional de Vías – INVIAS en cabeza de la secretaria general a través de la ESCUELA CORPORATIVA GUILLERMO GAVIRIA CORREA realizó el acercamiento con la academia a nivel nacional para la vinculación de practicantes en los programas de Derecho, Ingenierías y Contaduría Pública conforme a lo establecido en la Resolución 3546 de 2016 modificada por la Resolución 623 de 2020.

De acuerdo al acto administrativo materializado mediante la Resolución 2250 de 2022 expedida por el INVIAS, se realizó la vinculación formativa de 68 practicantes durante la vigencia del año 2022 para la Planta Central del Instituto.




Dando cumplimiento al artículo 8 ítem 3 de la Resolución 856 de 2021 (Mod. Resolución 623 de 2020 , ***“Plan de práctica: Es un documento suscrito por el estudiante, el tutor y el monitor al inicio de la práctica laboral, en el cual se definen los objetivos formativos a alcanzar, conforme a las actividades que el estudiante desarrollará en el escenario de práctica, el monitoreo en su ejecución y los resultados de aprendizaje”***, el practicante presentará un informe mensual de las actividades y avances desarrollados donde se verificará el cumplimiento del plan de practica establecido al inicio del proceso.

2. OBJETIVO:


Identificar las actividades realizadas como practicante vinculado al Instituto Nacional de Vías en cumplimiento de lo establecido en el PLAN DE PRACTICA durante el mes de SEPTIEMBRE de 2022.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS:

PERIODO: Del 26 de agosto al 25 de septiembre de 2022

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIA
1.	Apoyo técnico a la supervisión de los Programas Proyectos a cargo de la Dirección Territorial.	<p>Reuniones de Apoyo con la Interventoría encargada del programa Pastos y Quillacingas, con contrato de obra otorgado bajo la Alcaldía de la Ciudad de Pasto, correspondiente a sus Municipios adscritos a la misma, como son Encano, Mojondino, Genoy, Buesaquillo y Obonuco. A fin de solucionar respecto al inicio de frentes de trabajo y cumplir con lo prometido y luchado por las mismas comunidades Indígenas.</p> 



No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIA
		<p>Reunión de apoyo para tratar el inicio de la Obra en el municipio de Cumbitara, con el alcalde del municipio, contratista de obra, interventoría y supervisión de la interventoría. Se pactan compromisos y se pacta inicio de obra el 5 de septiembre y visita técnica el día 15 de septiembre</p> 
		<p>Reunión de apoyo para tratar el inicio de la Obra en el municipio de El Peñol, con el alcalde del municipio, contratista de obra, interventoría y supervisión de la interventoría. Se trata acerca del pago de anticipo ya que llevan un avance de cercano al 50%, registro de firmas en bancos.</p> 



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS



**ESCUELA CORPORATIVA
GUILLERMO GAVIRIA CORREA**

Resolución 1075 de 22 de abril de 2021

Página 4 de 23

Informe de Actividades y Gestión

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIA
		<p>Reunión de apoyo para tratar el inicio de la Obra en el municipio de Aldana, con el alcalde del municipio, contratista de obra, interventoría y supervisión de la interventoría. Se pactan compromisos de prorrogación hasta 15 de diciembre de 2022, alertar a la interventoría para pagos de actas inmediatas, renunciar a la fiducia del anticipo, se autoriza la entrada del residente</p> 
		<p>Reunión de apoyo para tratar el inicio de la Obra en el municipio de Funes, con el alcalde del municipio, contratista de obra, interventoría y supervisión de la interventoría.</p> 
		<p>Reunión de apoyo para tratar el inicio de la Obra en el municipio de Cumbal, con el</p>



No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIA
		<p>secretario de Gobierno del municipio, contratista de obra, interventoría y supervisión de la interventoría, a fin de solucionar inconvenientes presentados y culminar a fecha de 15 de diciembre de 2022</p> 
		<p>Reunión de apoyo para tratar el inicio de la Obra en el municipio de San Lorenzo, con el alcalde del municipio, contratista de obra, interventoría y supervisión de la interventoría, a fin de solucionar inconvenientes presentados y culminar a fecha de 15 de diciembre de 2022</p> 
2.	Revisión de los informes y conceptos emitidos por las Interventorías frente a la ejecución de los contratos	Informe No. 06 correspondiente al mes de junio del presente año, de la Interventoría encargada del Contrato de obra No. L.P.-2021003 DE 2021 - "Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS



**ESCUELA CORPORATIVA
GUILLERMO GAVIRIA CORREA**

Resolución 1075 de 22 de abril de 2021

Página 6 de 23

Informe de Actividades y Gestión

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIA
	<p>de obra a cargo de la Dirección Territorial.</p>	<p>de Samaniego – Departamento de Nariño, Vía Terciaria Bolívar - Vergel código 02102”. Bajo contrato de Interventoría No. 1551 de 2021, con el objeto de Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mejoramiento de Vías Rurales como Solución a la Emergencia en el Municipio de Samaniego Departamento de Nariño del Programa Colombia rural, dirección territorial Nariño</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div data-bbox="802 722 1122 1104" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p style="text-align: center;">INSTITUTO NACIONAL DE VIAS</p> <p style="text-align: center;">SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS</p> <p style="text-align: center;">INTERVENTORIA AL CONTRATO No. L.P.-2021003 DE 2021</p> <p style="text-align: center;">"MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO – DEPARTAMENTO DE NARIÑO, vía terciaria Bolívar - Vergel código 02102".</p> <p style="text-align: center;">CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1551 de 2021 INFOSRE MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 6 PERÍODO: junio 1 a junio 30 DE 2022</p> <p style="text-align: center;">Samaniego, julio de 2022</p> </div> <div data-bbox="1133 722 1430 1140"> </div> </div>
		<p>Informe técnico mensual de consultoría No. 5 correspondiente al mes de Julio, bajo contrato de Interventoría 2241 de 2021. Con el objeto de Interventoría para los estudios Variante carretera Tumaco – Pedregal en el departamento de Nariño</p>



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS



**ESCUELA CORPORATIVA
GUILLERMO GAVIRIA CORREA**

Resolución 1075 de 22 de abril de 2021

Página 7 de 23

Informe de Actividades y Gestión

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIA
		<p>Informe No. 07 correspondiente al mes de julio del presente año, de la Interventoría encargada del Contrato de obra No. 2145 de 2021. Bajo contrato de Interventoría No. 2227 de 2021, con el objeto de Mantenimiento Rehabilitación de Carreteras 2501b Cebadal Sandoná - Pasto, 25nr Variante de Daza, 2501a Pasto Buesaco Mojarras, Guachucal - El Espino, Ruta 1701 Y Guachucal Ipiales, Ruta 0801 Túquerres - Samaniego, Ruta 1702. Departamento de Nariño</p>
		<p>Informe No. 05 correspondiente al mes de abril del presente año, de la Interventoría encargada del Contrato de obra Municipio de Barbacoas - Convenio 1636-2020 (Cto. No LP 004 - 2021); Municipio de Guaitarilla - Convenio 2193-2020</p>



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

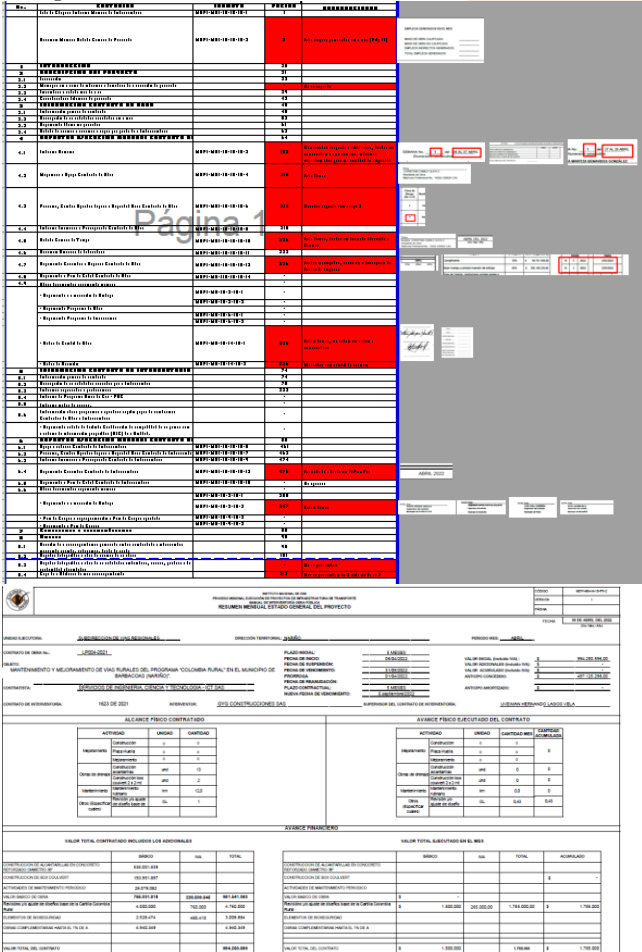


**ESCUELA CORPORATIVA
GUILLERMO GAVIRIA CORREA**

Resolución 1075 de 22 de abril de 2021

Página 8 de 23

Informe de Actividades y Gestión

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIA
		<p>(Cto. No LP 001 - 2021); Municipio de Magüi Payán - Convenio 1671-2020 (Cto No. LP 004 - 2021); Municipio de Pasto - Convenio 1886-2020 (Cto. No 20213666); Municipio de Ricaurte - Convenio 1687-2020 (Cto. No 2021000488); Municipio de Tangua - Municipio de Yacuanquer – Convenio 1711-2020 (Cto. No 001-2021BR010-2021). Bajo el contrato No. 1623 de 2021 Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mantenimiento y Mejoramiento de vías Terciarias del Programa "Colombia Rural" en los Municipios del Departamento de Nariño, Grupo 3”</p>  <p>Informe No. 06 correspondiente al mes de agosto del presente año, de la Interventoría</p>



**ESCUELA CORPORATIVA
GUILLERMO GAVIRIA CORREA**

Resolución 1075 de 22 de abril de 2021

Página 9 de 23

Informe de Actividades y Gestión

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIA																																																																																																																																																																																																																																				
		<p>encargada del Contrato de obra No. L.P.-2021003 De 2021 - “Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Samaniego – Departamento de Nariño, Vía Terciaria Bolívar - Vergel Código 02102”, bajo contrato de Interventoría No. 2240 de 2021, como Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías terciarias del Programa “Colombia Rural” en los Municipios del Departamento de Nariño, grupo 6</p> <table border="1" data-bbox="787 766 1425 1591"> <thead> <tr> <th data-bbox="787 766 941 787">INFORME MENSUAL N.º:.....</th> <th data-bbox="941 766 1161 787">MES + PERIODO:.....</th> <th colspan="2"></th> </tr> <tr> <th data-bbox="787 787 820 808">N.º</th> <th data-bbox="820 787 1161 808">CONTENIDO</th> <th data-bbox="1161 787 1258 808">FORMATO</th> <th data-bbox="1258 787 1425 808">PÁGINA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 808 1425 829">1 INFORMACIÓN GENERAL</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 829 1425 850">1.1 Título de Obra: Informe Mensual de Interventoría</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 850 1425 871">1.2 Programa: Mejoramiento de Vías Rurales</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 871 1425 892">2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 892 1425 913">2.1 Localización</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 913 1425 934">2.2 Manifiesto de Intención de Intervención y Bases Técnicas de la ejecución del programa</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 934 1425 955">2.3 Inventario y el diagnóstico de la vía</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 955 1425 976">2.4 Características físicas del terreno</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 976 1425 997">3 INFORMACIÓN CONTENIDO DE OBRA</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 997 1425 1018">3.1 Información general del contrato</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 1018 1425 1039">3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 1039 1425 1060">3.3 Seguimiento a las actividades</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 1060 1425 1081">3.4 Medios de comunicación establecidos para el interventor</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 1081 1425 1102">4 REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTENIDO DE OBRA</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 1102 1425 1123">4.1 Informe Mensual</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 1123 1425 1144">4.2 Inspección y Limpieza Central de Obra</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 1144 1425 1165">4.3 Personal, Control Operativo Logros y Seguridad Social Central de Obra</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 1165 1425 1186">4.4 Informe Financiera y Presupuestal Central de Obra</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 1186 1425 1207">4.5 Estado General del Tiempo</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 1207 1425 1228">4.6 Verificación de Actas de Interventoría</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 1228 1425 1249">4.7 Seguimiento a Calidad y Seguridad Central de Obra</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 1249 1425 1270">4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Central de Obra</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 1270 1425 1291">4.9 Otras documentaciones requeridas mensualmente</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 1291 1425 1312">4.9.1 Seguimiento a la Inspección del Balcón</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 1312 1425 1333">4.9.2 Seguimiento al Programa de Obra</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 1333 1425 1354">4.9.3 Seguimiento al Programa de Interventoría</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 1354 1425 1375">4.9.4 Plan de Gestión de Obra</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 1375 1425 1396">4.9.5 Plan de Gestión de Obra</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 1396 1425 1417">4.9.6 Plan de Gestión de Obra</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 1417 1425 1438">5 INFORMACIÓN CONTENIDO DE INTERVENCIÓN</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 1438 1425 1459">5.1 Información general del contrato</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 1459 1425 1480">5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 1480 1425 1501">5.3 Informes especializados y profesionales</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 1501 1425 1522">5.4 Informe del Programa Mensual de Seguridad - PMS</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 1522 1425 1543">5.5 Informe de actividades</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 1543 1425 1564">5.6 Información sobre programas y aplicaciones en los puntos de medición Central de Obra e Interventoría</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 1564 1425 1585">5.7 Seguimiento a la validación de la Certificación de Aprobación de los planes con el sistema de información geoespacial (SIG) de la Entidad</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 1585 1425 1606">6 REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTENIDO DE INTERVENCIÓN</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 1606 1425 1627">6.1 Actas y actas Central de Interventoría</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 1627 1425 1648">6.2 Personal, Control Operativo Logros y Seguridad Social Central de Interventoría</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 1648 1425 1669">6.3 Informe Financiera y Presupuestal Central de Interventoría</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 1669 1425 1690">6.4 Seguimiento a Calidad Central de Interventoría</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 1690 1425 1711">6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Central de Interventoría</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 1711 1425 1732">6.6 Otras documentaciones requeridas mensualmente</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 1732 1425 1753">6.6.1 Seguimiento a la Inspección del Balcón</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 1753 1425 1774">6.6.2 Plan de Gestión y seguimiento al Plan de Gestión aprobado</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 1774 1425 1795">6.6.3 Seguimiento al Plan de Gestión</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 1795 1425 1816">6.6.4 Seguimiento al Plan de Gestión</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 1816 1425 1837">6.6.5 Seguimiento al Plan de Gestión</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 1837 1425 1858">6.6.6 Seguimiento al Plan de Gestión</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 1858 1425 1879">7 Anexos</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 1879 1425 1900">7.1 Relación de la correspondencia que debe haber existido e Interventoría instalada cuando se realiza la obra</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 1900 1425 1921">7.2 Seguimiento a la ejecución de las obras</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 1921 1425 1942">7.3 Seguimiento a la ejecución de las actividades ambientales, sociales, productivas y de sostenibilidad de las obras</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="787 1942 1425 1963">7.4 Seguimiento a la ejecución de las obras</td> </tr> </tbody> </table> <p data-bbox="787 1585 1425 1606">Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, anexo al anexo del informe mensual.</p>	INFORME MENSUAL N.º:.....	MES + PERIODO:.....			N.º	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA	1 INFORMACIÓN GENERAL				1.1 Título de Obra: Informe Mensual de Interventoría				1.2 Programa: Mejoramiento de Vías Rurales				2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO				2.1 Localización				2.2 Manifiesto de Intención de Intervención y Bases Técnicas de la ejecución del programa				2.3 Inventario y el diagnóstico de la vía				2.4 Características físicas del terreno				3 INFORMACIÓN CONTENIDO DE OBRA				3.1 Información general del contrato				3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes				3.3 Seguimiento a las actividades				3.4 Medios de comunicación establecidos para el interventor				4 REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTENIDO DE OBRA				4.1 Informe Mensual				4.2 Inspección y Limpieza Central de Obra				4.3 Personal, Control Operativo Logros y Seguridad Social Central de Obra				4.4 Informe Financiera y Presupuestal Central de Obra				4.5 Estado General del Tiempo				4.6 Verificación de Actas de Interventoría				4.7 Seguimiento a Calidad y Seguridad Central de Obra				4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Central de Obra				4.9 Otras documentaciones requeridas mensualmente				4.9.1 Seguimiento a la Inspección del Balcón				4.9.2 Seguimiento al Programa de Obra				4.9.3 Seguimiento al Programa de Interventoría				4.9.4 Plan de Gestión de Obra				4.9.5 Plan de Gestión de Obra				4.9.6 Plan de Gestión de Obra				5 INFORMACIÓN CONTENIDO DE INTERVENCIÓN				5.1 Información general del contrato				5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor				5.3 Informes especializados y profesionales				5.4 Informe del Programa Mensual de Seguridad - PMS				5.5 Informe de actividades				5.6 Información sobre programas y aplicaciones en los puntos de medición Central de Obra e Interventoría				5.7 Seguimiento a la validación de la Certificación de Aprobación de los planes con el sistema de información geoespacial (SIG) de la Entidad				6 REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTENIDO DE INTERVENCIÓN				6.1 Actas y actas Central de Interventoría				6.2 Personal, Control Operativo Logros y Seguridad Social Central de Interventoría				6.3 Informe Financiera y Presupuestal Central de Interventoría				6.4 Seguimiento a Calidad Central de Interventoría				6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Central de Interventoría				6.6 Otras documentaciones requeridas mensualmente				6.6.1 Seguimiento a la Inspección del Balcón				6.6.2 Plan de Gestión y seguimiento al Plan de Gestión aprobado				6.6.3 Seguimiento al Plan de Gestión				6.6.4 Seguimiento al Plan de Gestión				6.6.5 Seguimiento al Plan de Gestión				6.6.6 Seguimiento al Plan de Gestión				7 Anexos				7.1 Relación de la correspondencia que debe haber existido e Interventoría instalada cuando se realiza la obra				7.2 Seguimiento a la ejecución de las obras				7.3 Seguimiento a la ejecución de las actividades ambientales, sociales, productivas y de sostenibilidad de las obras				7.4 Seguimiento a la ejecución de las obras			
INFORME MENSUAL N.º:.....	MES + PERIODO:.....																																																																																																																																																																																																																																					
N.º	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA																																																																																																																																																																																																																																			
1 INFORMACIÓN GENERAL																																																																																																																																																																																																																																						
1.1 Título de Obra: Informe Mensual de Interventoría																																																																																																																																																																																																																																						
1.2 Programa: Mejoramiento de Vías Rurales																																																																																																																																																																																																																																						
2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO																																																																																																																																																																																																																																						
2.1 Localización																																																																																																																																																																																																																																						
2.2 Manifiesto de Intención de Intervención y Bases Técnicas de la ejecución del programa																																																																																																																																																																																																																																						
2.3 Inventario y el diagnóstico de la vía																																																																																																																																																																																																																																						
2.4 Características físicas del terreno																																																																																																																																																																																																																																						
3 INFORMACIÓN CONTENIDO DE OBRA																																																																																																																																																																																																																																						
3.1 Información general del contrato																																																																																																																																																																																																																																						
3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes																																																																																																																																																																																																																																						
3.3 Seguimiento a las actividades																																																																																																																																																																																																																																						
3.4 Medios de comunicación establecidos para el interventor																																																																																																																																																																																																																																						
4 REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTENIDO DE OBRA																																																																																																																																																																																																																																						
4.1 Informe Mensual																																																																																																																																																																																																																																						
4.2 Inspección y Limpieza Central de Obra																																																																																																																																																																																																																																						
4.3 Personal, Control Operativo Logros y Seguridad Social Central de Obra																																																																																																																																																																																																																																						
4.4 Informe Financiera y Presupuestal Central de Obra																																																																																																																																																																																																																																						
4.5 Estado General del Tiempo																																																																																																																																																																																																																																						
4.6 Verificación de Actas de Interventoría																																																																																																																																																																																																																																						
4.7 Seguimiento a Calidad y Seguridad Central de Obra																																																																																																																																																																																																																																						
4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Central de Obra																																																																																																																																																																																																																																						
4.9 Otras documentaciones requeridas mensualmente																																																																																																																																																																																																																																						
4.9.1 Seguimiento a la Inspección del Balcón																																																																																																																																																																																																																																						
4.9.2 Seguimiento al Programa de Obra																																																																																																																																																																																																																																						
4.9.3 Seguimiento al Programa de Interventoría																																																																																																																																																																																																																																						
4.9.4 Plan de Gestión de Obra																																																																																																																																																																																																																																						
4.9.5 Plan de Gestión de Obra																																																																																																																																																																																																																																						
4.9.6 Plan de Gestión de Obra																																																																																																																																																																																																																																						
5 INFORMACIÓN CONTENIDO DE INTERVENCIÓN																																																																																																																																																																																																																																						
5.1 Información general del contrato																																																																																																																																																																																																																																						
5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor																																																																																																																																																																																																																																						
5.3 Informes especializados y profesionales																																																																																																																																																																																																																																						
5.4 Informe del Programa Mensual de Seguridad - PMS																																																																																																																																																																																																																																						
5.5 Informe de actividades																																																																																																																																																																																																																																						
5.6 Información sobre programas y aplicaciones en los puntos de medición Central de Obra e Interventoría																																																																																																																																																																																																																																						
5.7 Seguimiento a la validación de la Certificación de Aprobación de los planes con el sistema de información geoespacial (SIG) de la Entidad																																																																																																																																																																																																																																						
6 REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTENIDO DE INTERVENCIÓN																																																																																																																																																																																																																																						
6.1 Actas y actas Central de Interventoría																																																																																																																																																																																																																																						
6.2 Personal, Control Operativo Logros y Seguridad Social Central de Interventoría																																																																																																																																																																																																																																						
6.3 Informe Financiera y Presupuestal Central de Interventoría																																																																																																																																																																																																																																						
6.4 Seguimiento a Calidad Central de Interventoría																																																																																																																																																																																																																																						
6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Central de Interventoría																																																																																																																																																																																																																																						
6.6 Otras documentaciones requeridas mensualmente																																																																																																																																																																																																																																						
6.6.1 Seguimiento a la Inspección del Balcón																																																																																																																																																																																																																																						
6.6.2 Plan de Gestión y seguimiento al Plan de Gestión aprobado																																																																																																																																																																																																																																						
6.6.3 Seguimiento al Plan de Gestión																																																																																																																																																																																																																																						
6.6.4 Seguimiento al Plan de Gestión																																																																																																																																																																																																																																						
6.6.5 Seguimiento al Plan de Gestión																																																																																																																																																																																																																																						
6.6.6 Seguimiento al Plan de Gestión																																																																																																																																																																																																																																						
7 Anexos																																																																																																																																																																																																																																						
7.1 Relación de la correspondencia que debe haber existido e Interventoría instalada cuando se realiza la obra																																																																																																																																																																																																																																						
7.2 Seguimiento a la ejecución de las obras																																																																																																																																																																																																																																						
7.3 Seguimiento a la ejecución de las actividades ambientales, sociales, productivas y de sostenibilidad de las obras																																																																																																																																																																																																																																						
7.4 Seguimiento a la ejecución de las obras																																																																																																																																																																																																																																						
3.	Revisión de las actas mensuales de costo de Interventorías, actas de obra de los contratos, actas de costo de los Administradores Viales y actas de los contratos de Mantenimiento Rutinario	Acta No. 03 correspondiente al mes de mayo del presente año, de la Interventoría encargada del Contrato de obra No. L.P. 002-2021 “Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para la Construcción de Obras de Contención, Drenaje, Rehabilitación y Mejoramiento de la Vía Imues – Guaitarilla,																																																																																																																																																																																																																																				



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS



**ESCUELA CORPORATIVA
GUILLERMO GAVIRIA CORREA**

Resolución 1075 de 22 de abril de 2021

Informe de Actividades y Gestión

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIA																																																																																				
		<p>Departamento de Nariño en el marco del Programa Conectar Territorios"</p> <table border="1"> <tr><td>1</td><td>Factura comercial</td><td>PDF 1</td><td>x</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>2</td><td>Acta de costos. Formato MINFRA-MIN-8-FR-1</td><td>PDF 2</td><td>x</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>3</td><td>Hoja de Ruta y orden de pago contrato de interventoría. Formato MINFRA-MIN-8-FR-2</td><td>PDF 3</td><td>x</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>4</td><td>Formato de afectación presupuestal de obligaciones. Formato AFINCO-FR-12</td><td>PDF 4</td><td>x</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>5</td><td>Formato de identificación de ejecución contractual por departamento. Formato AFINCO-FR-13</td><td>PDF 5</td><td>x</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>6</td><td>Formato del Informe financiero y presupuestal</td><td>PDF 6</td><td>x</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>7</td><td>Certificado de pago de aportes parafiscales y de seguridad social suscrito por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, según el caso</td><td>PDF 7</td><td>x</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>8</td><td>Pago de cotizaciones que aplique</td><td>PDF 8</td><td>x</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>9</td><td>Copia de RUT y de cada integrante y/o condecorado cuando aplique</td><td>PDF 9</td><td>x</td><td></td><td></td></tr> </table> <p>SOPORTES</p> <table border="1"> <tr><td>9</td><td>Copia de la planilla firmada por todo el personal de nómina o prestación de servicios, en la que conste el valor mensual pagado correspondiente al periodo del acta, el que debe corresponder con los valores indicados en la propuesta económica e en las condiciones superiores aprobadas</td><td>PDF ADJUNTO</td><td>x</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>10</td><td>Planillas de pago de seguridad social y aportes sociales correspondientes al periodo del acta</td><td>PDF ADJUNTO</td><td>x</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>11</td><td>Informe de actividades de los Profesionales y Especialistas que sean utilizados durante el periodo del acta</td><td>PDF ADJUNTO</td><td></td><td>x</td><td>Falta el estructural</td></tr> <tr><td>12</td><td>Documentos idóneos que soporten el pago de otros costos directos (facturas, contratos, recibos, cuentas de cobro, tickets aéreos, entre otros)</td><td>PDF ADJUNTO</td><td>x</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>13</td><td>Informe mensual correspondiente al periodo al que se refiere el acta de costos</td><td>PDF ADJUNTO</td><td></td><td></td><td></td></tr> </table> <p>ACTA DE COSTOS</p> <p>HOJA DE RUTA ORDEN DE PAGO IDENTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN AFECTACIÓN PRESUPUESTA</p>	1	Factura comercial	PDF 1	x			2	Acta de costos. Formato MINFRA-MIN-8-FR-1	PDF 2	x			3	Hoja de Ruta y orden de pago contrato de interventoría. Formato MINFRA-MIN-8-FR-2	PDF 3	x			4	Formato de afectación presupuestal de obligaciones. Formato AFINCO-FR-12	PDF 4	x			5	Formato de identificación de ejecución contractual por departamento. Formato AFINCO-FR-13	PDF 5	x			6	Formato del Informe financiero y presupuestal	PDF 6	x			7	Certificado de pago de aportes parafiscales y de seguridad social suscrito por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, según el caso	PDF 7	x			8	Pago de cotizaciones que aplique	PDF 8	x			9	Copia de RUT y de cada integrante y/o condecorado cuando aplique	PDF 9	x			9	Copia de la planilla firmada por todo el personal de nómina o prestación de servicios, en la que conste el valor mensual pagado correspondiente al periodo del acta, el que debe corresponder con los valores indicados en la propuesta económica e en las condiciones superiores aprobadas	PDF ADJUNTO	x			10	Planillas de pago de seguridad social y aportes sociales correspondientes al periodo del acta	PDF ADJUNTO	x			11	Informe de actividades de los Profesionales y Especialistas que sean utilizados durante el periodo del acta	PDF ADJUNTO		x	Falta el estructural	12	Documentos idóneos que soporten el pago de otros costos directos (facturas, contratos, recibos, cuentas de cobro, tickets aéreos, entre otros)	PDF ADJUNTO	x			13	Informe mensual correspondiente al periodo al que se refiere el acta de costos	PDF ADJUNTO			
1	Factura comercial	PDF 1	x																																																																																			
2	Acta de costos. Formato MINFRA-MIN-8-FR-1	PDF 2	x																																																																																			
3	Hoja de Ruta y orden de pago contrato de interventoría. Formato MINFRA-MIN-8-FR-2	PDF 3	x																																																																																			
4	Formato de afectación presupuestal de obligaciones. Formato AFINCO-FR-12	PDF 4	x																																																																																			
5	Formato de identificación de ejecución contractual por departamento. Formato AFINCO-FR-13	PDF 5	x																																																																																			
6	Formato del Informe financiero y presupuestal	PDF 6	x																																																																																			
7	Certificado de pago de aportes parafiscales y de seguridad social suscrito por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, según el caso	PDF 7	x																																																																																			
8	Pago de cotizaciones que aplique	PDF 8	x																																																																																			
9	Copia de RUT y de cada integrante y/o condecorado cuando aplique	PDF 9	x																																																																																			
9	Copia de la planilla firmada por todo el personal de nómina o prestación de servicios, en la que conste el valor mensual pagado correspondiente al periodo del acta, el que debe corresponder con los valores indicados en la propuesta económica e en las condiciones superiores aprobadas	PDF ADJUNTO	x																																																																																			
10	Planillas de pago de seguridad social y aportes sociales correspondientes al periodo del acta	PDF ADJUNTO	x																																																																																			
11	Informe de actividades de los Profesionales y Especialistas que sean utilizados durante el periodo del acta	PDF ADJUNTO		x	Falta el estructural																																																																																	
12	Documentos idóneos que soporten el pago de otros costos directos (facturas, contratos, recibos, cuentas de cobro, tickets aéreos, entre otros)	PDF ADJUNTO	x																																																																																			
13	Informe mensual correspondiente al periodo al que se refiere el acta de costos	PDF ADJUNTO																																																																																				
		<p>Acta No. 08 correspondiente al mes de julio del presente año, de la Interventoría encargada del Contrato de obra No. 2145 - 2021 a cargo del Consorcio Santa Lucia 012, Interventoría para el mantenimiento y rehabilitación de las carreteras 2501B Cebadal - Sandoná - Pasto, 25NRB variante de Daza, 2501A Pasto - Buesaco - Mojarras, Guachucal - El Espino, ruta 1701 y Guachucal - Ipiales, ruta 0801 y Túquerres - Samaniego, ruta 1702, en el departamento de Nariño, bajo Contrato de Interventoría 2227 - 2021</p> <p>ACTA DE COSTOS</p> <p>HOJA DE RUTA ORDEN DE PAGO IDENTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN AFECTACIÓN PRESUPUESTA</p>																																																																																				



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

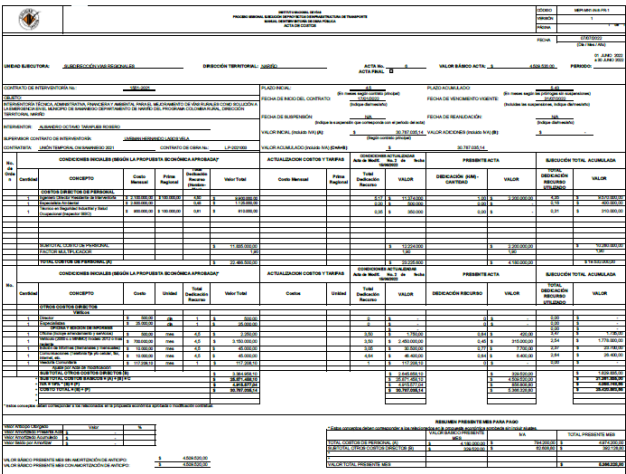
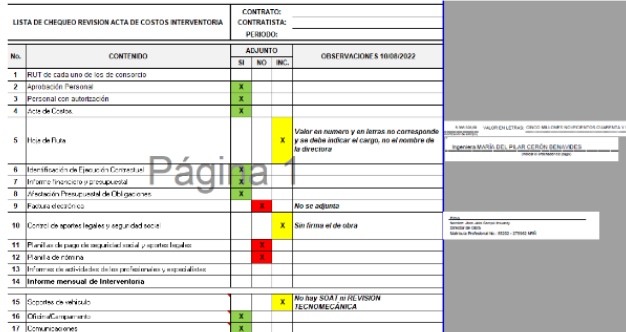


**ESCUELA CORPORATIVA
GUILLERMO GAVIRIA CORREA**

Resolución 1075 de 22 de abril de 2021

Página 11 de 23

Informe de Actividades y Gestión

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIA						
		<p>Acta No. 06 correspondiente al mes de junio del presente año, de la Interventoría encargada del Contrato de obra No. L.P.-2021003 DE 2021 - "Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Samaniego - Departamento de Nariño, Vía Terciaria Bolívar - Vergel código 02102". Bajo contrato de Interventoría No. 1551 de 2021, con el objeto de Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mejoramiento de Vías Rurales como Solución a la Emergencia en el Municipio de Samaniego Departamento de Nariño del Programa Colombia rural, dirección territorial Nariño</p>  <p>- No se adjunta el certificado de pago de aportes</p> <table border="1" data-bbox="797 1333 1419 1381"> <tr> <td>6</td> <td>Certificado de pago de aportes parafiscales y de seguridad social suscrito por el Representante Legal o por el Representante Fiscal, según corresponda.</td> <td>No se adjunta</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Pago de estampillas que apliquen.</td> <td></td> </tr> </table> <p>- Error en el valor en letras - Falta factura electrónica - Control de aportes de obra sin firma - Soporte de Vehículo no se adjunta Soat ni Revisión Tecnomecánica</p> 	6	Certificado de pago de aportes parafiscales y de seguridad social suscrito por el Representante Legal o por el Representante Fiscal, según corresponda.	No se adjunta	7	Pago de estampillas que apliquen.	
6	Certificado de pago de aportes parafiscales y de seguridad social suscrito por el Representante Legal o por el Representante Fiscal, según corresponda.	No se adjunta						
7	Pago de estampillas que apliquen.							



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS



**ESCUELA CORPORATIVA
GUILLERMO GAVIRIA CORREA**

Resolución 1075 de 22 de abril de 2021

Página 13 de 23

Informe de Actividades y Gestión

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
		<p>001-2021BR010-2021). Bajo el contrato No. 1623 de 2021 Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mantenimiento y Mejoramiento de vías Terciarias del Programa "Colombia Rural" en los Municipios del Departamento de Nariño, Grupo 3"</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº.</th> <th>CONSUMIDO</th> <th>ADJUNTO</th> <th>OBSERVACIONES 10082022</th> </tr> <tr> <th></th> <th></th> <th>SI NO INC.</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>RLT de cada una de las consorcio</td><td>X</td><td></td></tr> <tr><td>2</td><td>Aprobación Personal</td><td>X</td><td></td></tr> <tr><td>3</td><td>Personal con autorización</td><td>X</td><td></td></tr> <tr><td>4</td><td>Acta de Control</td><td>X</td><td></td></tr> <tr><td>5</td><td>Hoja de Ruta</td><td>X</td><td></td></tr> <tr><td>6</td><td>Identificación de Ejección Contractual</td><td>X</td><td></td></tr> <tr><td>7</td><td>Informe Financiera y ambiental</td><td>X</td><td></td></tr> <tr><td>8</td><td>Atestación Presupuestal de Obligaciones</td><td>X</td><td></td></tr> <tr><td>9</td><td>Factura electrónica</td><td></td><td>Señ fecha completa de factura No número de factura</td></tr> <tr><td>10</td><td>Control de aportes legales y seguridad social</td><td>X</td><td></td></tr> <tr><td>11</td><td>Planillas de pago de seguridad social y aportes legales</td><td>X</td><td></td></tr> <tr><td>12</td><td>Planilla de nómina</td><td>X</td><td></td></tr> <tr><td>13</td><td>Informes de actividades de los profesionales y especialistas</td><td>X</td><td>No se adjuntan</td></tr> <tr><td>14</td><td>Informe mensual de Interventoría</td><td></td><td>Pendiente por revisar</td></tr> <tr><td>15</td><td>Viajeros</td><td>X</td><td></td></tr> <tr><td>16</td><td>Contratación</td><td>X</td><td></td></tr> <tr><td>17</td><td>Indice</td><td>X</td><td></td></tr> <tr><td>18</td><td>Oficina</td><td>X</td><td></td></tr> <tr><td>19</td><td>Transportes</td><td>X</td><td></td></tr> <tr><td>20</td><td>Comunicaciones</td><td>X</td><td>El agente al pasar para valores de facta siempre debe ser positivo</td></tr> </tbody> </table> <p>Página 13 de 23</p> <p>ACTA No. 05 correspondiente al mes de julio del presente año, de la Interventoría encargada del Contrato de obra No. L.P. 002-2021. Bajo contrato de Interventoría No. 2097 de 2021, con el objeto de Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera Y Ambiental para la Construcción de Obras de Contención, Drenaje, Rehabilitación Y Mejoramiento de la Vía Imues – Guaitarilla, Departamento de Nariño en el Marco del Programa Conectar Territorios"</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>UNIDAD SUBSECCION CATEGORIAS</th> <th>INSECCION TERRITORIAL</th> <th>MUNICIPIO</th> <th>ACTA No.</th> <th>Clase (01)</th> <th>VALOR MONEDA ACTA</th> <th>FECHA</th> <th>PERIODO</th> <th>TRAYECTORIA</th> </tr> <tr> <th>Subsección</th> <th></th> <th></th> <th>ACTA FINAL</th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CONTRATO DE INTERVENTORIA</td> <td>0001</td> <td>0001</td> <td>0001</td> <td>0001</td> <td>0001</td> <td>0001</td> <td>0001</td> <td>0001</td> </tr> <tr> <td>OBJETO:</td> <td colspan="8">INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, GRUPO 3</td> </tr> <tr> <td>INTERVENIENTE:</td> <td colspan="8">SIS CONSTRUCCIONES S.A.S.</td> </tr> <tr> <td>SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA:</td> <td colspan="8">DIEGOMAR HERNANDEZ LAZARO VELA</td> </tr> <tr> <th>Nº de Orden</th> <th>Concepto</th> <th>Cant. Mensual (U)</th> <th>Unidad</th> <th>Valor Mensual (U)</th> <th>Valor Total (U)</th> <th>Valor Mensual (U)</th> <th>Valor Mensual (U)</th> <th>Valor Mensual (U)</th> </tr> <tr> <td>1</td> <td>PERSONAL PROFESIONAL</td> <td>2</td> <td>U</td> <td>5.000.000</td> <td>10.000.000</td> <td>5.000.000</td> <td>5.000.000</td> <td>5.000.000</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA</td> <td>2</td> <td>U</td> <td>1.000.000</td> <td>2.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA</td> <td>2</td> <td>U</td> <td>1.000.000</td> <td>2.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA</td> <td>2</td> <td>U</td> <td>1.000.000</td> <td>2.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA</td> <td>2</td> <td>U</td> <td>1.000.000</td> <td>2.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA</td> <td>2</td> <td>U</td> <td>1.000.000</td> <td>2.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA</td> <td>2</td> <td>U</td> <td>1.000.000</td> <td>2.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA</td> <td>2</td> <td>U</td> <td>1.000.000</td> <td>2.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA</td> <td>2</td> <td>U</td> <td>1.000.000</td> <td>2.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA</td> <td>2</td> <td>U</td> <td>1.000.000</td> <td>2.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA</td> <td>2</td> <td>U</td> <td>1.000.000</td> <td>2.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA</td> <td>2</td> <td>U</td> <td>1.000.000</td> <td>2.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA</td> <td>2</td> <td>U</td> <td>1.000.000</td> <td>2.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA</td> <td>2</td> <td>U</td> <td>1.000.000</td> <td>2.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA</td> <td>2</td> <td>U</td> <td>1.000.000</td> <td>2.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA</td> <td>2</td> <td>U</td> <td>1.000.000</td> <td>2.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> </tr> <tr> <td>17</td> <td>PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA</td> <td>2</td> <td>U</td> <td>1.000.000</td> <td>2.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> </tr> <tr> <td>18</td> <td>PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA</td> <td>2</td> <td>U</td> <td>1.000.000</td> <td>2.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> </tr> <tr> <td>19</td> <td>PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA</td> <td>2</td> <td>U</td> <td>1.000.000</td> <td>2.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> </tr> <tr> <td>20</td> <td>PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA</td> <td>2</td> <td>U</td> <td>1.000.000</td> <td>2.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> </tr> <tr> <td>21</td> <td>PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA</td> <td>2</td> <td>U</td> <td>1.000.000</td> <td>2.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA</td> <td>2</td> <td>U</td> <td>1.000.000</td> <td>2.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> </tr> <tr> <td>23</td> <td>PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA</td> <td>2</td> <td>U</td> <td>1.000.000</td> <td>2.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> </tr> <tr> <td>24</td> <td>PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA</td> <td>2</td> <td>U</td> <td>1.000.000</td> <td>2.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> </tr> <tr> <td>25</td> <td>PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA</td> <td>2</td> <td>U</td> <td>1.000.000</td> <td>2.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> </tr> <tr> <td>26</td> <td>PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA</td> <td>2</td> <td>U</td> <td>1.000.000</td> <td>2.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> </tr> <tr> <td>27</td> <td>PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA</td> <td>2</td> <td>U</td> <td>1.000.000</td> <td>2.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> </tr> <tr> <td>28</td> <td>PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA</td> <td>2</td> <td>U</td> <td>1.000.000</td> <td>2.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> </tr> <tr> <td>29</td> <td>PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA</td> <td>2</td> <td>U</td> <td>1.000.000</td> <td>2.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> </tr> <tr> <td>30</td> <td>PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA</td> <td>2</td> <td>U</td> <td>1.000.000</td> <td>2.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> </tr> </tbody> </table>	Nº.	CONSUMIDO	ADJUNTO	OBSERVACIONES 10082022			SI NO INC.		1	RLT de cada una de las consorcio	X		2	Aprobación Personal	X		3	Personal con autorización	X		4	Acta de Control	X		5	Hoja de Ruta	X		6	Identificación de Ejección Contractual	X		7	Informe Financiera y ambiental	X		8	Atestación Presupuestal de Obligaciones	X		9	Factura electrónica		Señ fecha completa de factura No número de factura	10	Control de aportes legales y seguridad social	X		11	Planillas de pago de seguridad social y aportes legales	X		12	Planilla de nómina	X		13	Informes de actividades de los profesionales y especialistas	X	No se adjuntan	14	Informe mensual de Interventoría		Pendiente por revisar	15	Viajeros	X		16	Contratación	X		17	Indice	X		18	Oficina	X		19	Transportes	X		20	Comunicaciones	X	El agente al pasar para valores de facta siempre debe ser positivo	UNIDAD SUBSECCION CATEGORIAS	INSECCION TERRITORIAL	MUNICIPIO	ACTA No.	Clase (01)	VALOR MONEDA ACTA	FECHA	PERIODO	TRAYECTORIA	Subsección			ACTA FINAL						CONTRATO DE INTERVENTORIA	0001	0001	0001	0001	0001	0001	0001	0001	OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, GRUPO 3								INTERVENIENTE:	SIS CONSTRUCCIONES S.A.S.								SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA:	DIEGOMAR HERNANDEZ LAZARO VELA								Nº de Orden	Concepto	Cant. Mensual (U)	Unidad	Valor Mensual (U)	Valor Total (U)	Valor Mensual (U)	Valor Mensual (U)	Valor Mensual (U)	1	PERSONAL PROFESIONAL	2	U	5.000.000	10.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	2	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	3	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	4	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	5	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	6	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	7	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	8	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	9	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	10	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	11	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	12	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	13	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	14	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	15	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	16	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	17	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	18	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	19	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	20	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	21	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	22	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	23	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	24	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	25	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	26	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	27	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	28	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	29	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	30	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Nº.	CONSUMIDO	ADJUNTO	OBSERVACIONES 10082022																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
		SI NO INC.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
1	RLT de cada una de las consorcio	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
2	Aprobación Personal	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
3	Personal con autorización	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
4	Acta de Control	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
5	Hoja de Ruta	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
6	Identificación de Ejección Contractual	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
7	Informe Financiera y ambiental	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
8	Atestación Presupuestal de Obligaciones	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
9	Factura electrónica		Señ fecha completa de factura No número de factura																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
10	Control de aportes legales y seguridad social	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
11	Planillas de pago de seguridad social y aportes legales	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
12	Planilla de nómina	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
13	Informes de actividades de los profesionales y especialistas	X	No se adjuntan																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
14	Informe mensual de Interventoría		Pendiente por revisar																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
15	Viajeros	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
16	Contratación	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
17	Indice	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
18	Oficina	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
19	Transportes	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
20	Comunicaciones	X	El agente al pasar para valores de facta siempre debe ser positivo																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
UNIDAD SUBSECCION CATEGORIAS	INSECCION TERRITORIAL	MUNICIPIO	ACTA No.	Clase (01)	VALOR MONEDA ACTA	FECHA	PERIODO	TRAYECTORIA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Subsección			ACTA FINAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
CONTRATO DE INTERVENTORIA	0001	0001	0001	0001	0001	0001	0001	0001																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, GRUPO 3																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
INTERVENIENTE:	SIS CONSTRUCCIONES S.A.S.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA:	DIEGOMAR HERNANDEZ LAZARO VELA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
Nº de Orden	Concepto	Cant. Mensual (U)	Unidad	Valor Mensual (U)	Valor Total (U)	Valor Mensual (U)	Valor Mensual (U)	Valor Mensual (U)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
1	PERSONAL PROFESIONAL	2	U	5.000.000	10.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
2	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
3	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
4	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
5	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
6	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
7	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
8	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
9	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
10	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
11	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
12	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
13	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
14	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
15	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
16	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
17	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
18	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
19	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
20	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
21	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
22	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
23	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
24	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
25	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
26	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
27	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
28	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
29	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
30	PERSONAL SUBSECCION DE INGENIERIA	2	U	1.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS



**ESCUELA CORPORATIVA
GUILLERMO GAVIRIA CORREA**

Resolución 1075 de 22 de abril de 2021

Informe de Actividades y Gestión

Página 14 de 23

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIA																																																																																																																																
		<table border="1"> <tr> <td colspan="2">LISTA DE CHEQUEO REVISION ACTA DE COSTOS INTERVENTORIA</td> <td colspan="2">CONTRATO: IJLJES - GUAITARILLA</td> <td colspan="2">CONTRATISTA: CONSORCIO DAMCO-ICE 2021</td> <td colspan="2">PERIODO: Julio 2022</td> </tr> <tr> <th>No.</th> <th>CONTENIDO</th> <th>FORMATO</th> <th colspan="3">ADJUNTO</th> <th>OBSERVACIONES 10/08/2022</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <th>SI</th> <th>NO</th> <th>INC.</th> <td></td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Factura comercial</td> <td>PDF 1</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>OK</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Acta de costos. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-1</td> <td>PDF 2</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>OK</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Hoja de Ruta y orden de pago contrato de interventoría. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-2</td> <td>PDF 3</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>PALTA INDICAR QUIEN ES EL ORDENADOR DEL PAGO</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Formato de afectación presupuestal de obligaciones. Formato AFINCO-PP</td> <td>PDF 4</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>OK</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Formato de identificación de ejecución contractual por departamento. Formato AFINCO-FR-13</td> <td>PDF 5</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>OK</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Formato del Informe financiero y presupuestal</td> <td>PDF 6</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>OK</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Certificado de pago de aportes parafiscales y de seguridad social suscrita por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, según el caso</td> <td>PDF 7</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>OK</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Control de aportes y seguridad social</td> <td>PDF 8</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>OK</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Copia de RUT y de cada integrante s/o consorcio cuando aplique</td> <td>PDF 9</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="8" style="text-align: center;">SOPORTES</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Copia de la planilla firmada por todo el personal de nómina o prestación de servicios, en la que conste el valor mensual pagado correspondiente al periodo del acta, el que debe corresponder con los valores indicados en la propuesta económica o en las condiciones vigentes aprobadas.</td> <td>PDF ADJUNTO</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>OK</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Planillas de pago de seguridad social y aportes sociales correspondientes al periodo del acta.</td> <td>PDF ADJUNTO</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>DIRECTOR DE OBRA COTIZA POR \$4.000.000 y su salario es de \$4.040.000</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>Informe de actividades de los Profesionales y Especialistas que sean utilizados durante el periodo del acta</td> <td>PDF ADJUNTO</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>INCOMPLETO. NO SE ADJUNTA INFORME DE PROFESIONAL SOCIAL, AMBIENTAL, SISO Y TOPOGRAFIA O INSPECTOR</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>Documentos idóneos que soporten el pago de otros costos directos (facturas, contratos, recibos, cuentas de cobro, tickets aéreos, entre otros)</td> <td>PDF ADJUNTO</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>VALOR DE TIKETES AEREOS SE REPORA CON IVA INCLUIDO Y CORRESPONDEN AL DIA 23 DE JUNIO, NO AL PERIODO DE JULIO</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>Informe mensual correspondiente al periodo al que se refiere el acta de co</td> <td>PDF ADJUNTO</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>NO SE ADJUNTA</td> </tr> </table>	LISTA DE CHEQUEO REVISION ACTA DE COSTOS INTERVENTORIA		CONTRATO: IJLJES - GUAITARILLA		CONTRATISTA: CONSORCIO DAMCO-ICE 2021		PERIODO: Julio 2022		No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO			OBSERVACIONES 10/08/2022				SI	NO	INC.		1	Factura comercial	PDF 1	X			OK	2	Acta de costos. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-1	PDF 2	X			OK	3	Hoja de Ruta y orden de pago contrato de interventoría. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-2	PDF 3			X	PALTA INDICAR QUIEN ES EL ORDENADOR DEL PAGO	4	Formato de afectación presupuestal de obligaciones. Formato AFINCO-PP	PDF 4	X			OK	5	Formato de identificación de ejecución contractual por departamento. Formato AFINCO-FR-13	PDF 5	X			OK		Formato del Informe financiero y presupuestal	PDF 6	X			OK	6	Certificado de pago de aportes parafiscales y de seguridad social suscrita por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, según el caso	PDF 7	X			OK	7	Control de aportes y seguridad social	PDF 8	X			OK	8	Copia de RUT y de cada integrante s/o consorcio cuando aplique	PDF 9					SOPORTES								9	Copia de la planilla firmada por todo el personal de nómina o prestación de servicios, en la que conste el valor mensual pagado correspondiente al periodo del acta, el que debe corresponder con los valores indicados en la propuesta económica o en las condiciones vigentes aprobadas.	PDF ADJUNTO	X			OK	10	Planillas de pago de seguridad social y aportes sociales correspondientes al periodo del acta.	PDF ADJUNTO			X	DIRECTOR DE OBRA COTIZA POR \$4.000.000 y su salario es de \$4.040.000	11	Informe de actividades de los Profesionales y Especialistas que sean utilizados durante el periodo del acta	PDF ADJUNTO			X	INCOMPLETO. NO SE ADJUNTA INFORME DE PROFESIONAL SOCIAL, AMBIENTAL, SISO Y TOPOGRAFIA O INSPECTOR	12	Documentos idóneos que soporten el pago de otros costos directos (facturas, contratos, recibos, cuentas de cobro, tickets aéreos, entre otros)	PDF ADJUNTO			X	VALOR DE TIKETES AEREOS SE REPORA CON IVA INCLUIDO Y CORRESPONDEN AL DIA 23 DE JUNIO, NO AL PERIODO DE JULIO	13	Informe mensual correspondiente al periodo al que se refiere el acta de co	PDF ADJUNTO	X			NO SE ADJUNTA
LISTA DE CHEQUEO REVISION ACTA DE COSTOS INTERVENTORIA		CONTRATO: IJLJES - GUAITARILLA		CONTRATISTA: CONSORCIO DAMCO-ICE 2021		PERIODO: Julio 2022																																																																																																																												
No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO			OBSERVACIONES 10/08/2022																																																																																																																												
			SI	NO	INC.																																																																																																																													
1	Factura comercial	PDF 1	X			OK																																																																																																																												
2	Acta de costos. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-1	PDF 2	X			OK																																																																																																																												
3	Hoja de Ruta y orden de pago contrato de interventoría. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-2	PDF 3			X	PALTA INDICAR QUIEN ES EL ORDENADOR DEL PAGO																																																																																																																												
4	Formato de afectación presupuestal de obligaciones. Formato AFINCO-PP	PDF 4	X			OK																																																																																																																												
5	Formato de identificación de ejecución contractual por departamento. Formato AFINCO-FR-13	PDF 5	X			OK																																																																																																																												
	Formato del Informe financiero y presupuestal	PDF 6	X			OK																																																																																																																												
6	Certificado de pago de aportes parafiscales y de seguridad social suscrita por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, según el caso	PDF 7	X			OK																																																																																																																												
7	Control de aportes y seguridad social	PDF 8	X			OK																																																																																																																												
8	Copia de RUT y de cada integrante s/o consorcio cuando aplique	PDF 9																																																																																																																																
SOPORTES																																																																																																																																		
9	Copia de la planilla firmada por todo el personal de nómina o prestación de servicios, en la que conste el valor mensual pagado correspondiente al periodo del acta, el que debe corresponder con los valores indicados en la propuesta económica o en las condiciones vigentes aprobadas.	PDF ADJUNTO	X			OK																																																																																																																												
10	Planillas de pago de seguridad social y aportes sociales correspondientes al periodo del acta.	PDF ADJUNTO			X	DIRECTOR DE OBRA COTIZA POR \$4.000.000 y su salario es de \$4.040.000																																																																																																																												
11	Informe de actividades de los Profesionales y Especialistas que sean utilizados durante el periodo del acta	PDF ADJUNTO			X	INCOMPLETO. NO SE ADJUNTA INFORME DE PROFESIONAL SOCIAL, AMBIENTAL, SISO Y TOPOGRAFIA O INSPECTOR																																																																																																																												
12	Documentos idóneos que soporten el pago de otros costos directos (facturas, contratos, recibos, cuentas de cobro, tickets aéreos, entre otros)	PDF ADJUNTO			X	VALOR DE TIKETES AEREOS SE REPORA CON IVA INCLUIDO Y CORRESPONDEN AL DIA 23 DE JUNIO, NO AL PERIODO DE JULIO																																																																																																																												
13	Informe mensual correspondiente al periodo al que se refiere el acta de co	PDF ADJUNTO	X			NO SE ADJUNTA																																																																																																																												
		<p>Acta No. 06 correspondiente al mes de agosto del presente año, de la Interventoría encargada del Contrato de obra No. L.P.-2021003 De 2021 - “Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Samaniego – Departamento de Nariño, Vía Terciaria Bolívar - Vergel Código 02102”, bajo contrato de Interventoría No. 2240 de 2021, como Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías terciarias del Programa “Colombia Rural” en los Municipios del Departamento de Nariño, grupo 6</p> <table border="1"> <tr> <th>No.</th> <th>CONTENIDO</th> <th>FORMATO</th> <th colspan="3">ADJUNTO</th> <th>OBSERVACIONES 10/08/2022</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <th>SI</th> <th>NO</th> <th>INC.</th> <td></td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Factura comercial</td> <td>PDF 1</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Acta de costos. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-1</td> <td>PDF 2</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>HAY 2 ACTAS DE COSTO CON VALORES DIFERENTES \$ 41.889.762 en "HOJA DE RUTA" y \$ 41.889.762 en "FORMATOS DEL ACTA"</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Hoja de Ruta y orden de pago contrato de interventoría. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-2</td> <td>PDF 3</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>No lo completó los datos faltantes a fecha y nombres</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Formato de afectación presupuestal de obligaciones. Formato AFINCO-PP</td> <td>PDF 4</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Formato de identificación de ejecución contractual por departamento. Formato AFINCO-FR-13</td> <td>PDF 5</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Formato del Informe financiero y presupuestal</td> <td>PDF 6</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>No se calculan saldos de manera correcta, el valor total descontado no es un valor aculado y el saldo del contrato se hace respecto al saldo del mes anterior</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Certificado de pago de aportes parafiscales y de seguridad social suscrita por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, según el caso</td> <td>PDF 7</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Control de aportes y seguridad social</td> <td>PDF 8</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Copia de RUT y de cada integrante s/o consorcio cuando aplique</td> <td>PDF 9</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="8" style="text-align: center;">SOPORTES</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Copia de la planilla firmada por todo el personal de nómina o prestación de servicios, en la que conste el valor mensual pagado correspondiente al periodo del acta, el que debe corresponder con los valores indicados en la propuesta económica o en las condiciones vigentes aprobadas.</td> <td>PDF ADJUNTO</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>Debería existir casillas del salario del mes, no solo el índice de cotización</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Planillas de pago de seguridad social y aportes sociales correspondientes al periodo del acta.</td> <td>PDF ADJUNTO</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>Informe de actividades de los Profesionales y Especialistas que sean utilizados durante el periodo del acta</td> <td>PDF ADJUNTO</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>Documentos idóneos que soporten el pago de otros costos directos (facturas, contratos, recibos, cuentas de cobro, tickets aéreos, entre otros)</td> <td>PDF ADJUNTO</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>Informe mensual correspondiente al periodo al que se refiere el acta de co</td> <td>PDF ADJUNTO</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>No se adjunta</td> </tr> </table>	No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO			OBSERVACIONES 10/08/2022				SI	NO	INC.		1	Factura comercial	PDF 1	X				2	Acta de costos. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-1	PDF 2			X	HAY 2 ACTAS DE COSTO CON VALORES DIFERENTES \$ 41.889.762 en "HOJA DE RUTA" y \$ 41.889.762 en "FORMATOS DEL ACTA"	3	Hoja de Ruta y orden de pago contrato de interventoría. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-2	PDF 3	X			No lo completó los datos faltantes a fecha y nombres	4	Formato de afectación presupuestal de obligaciones. Formato AFINCO-PP	PDF 4	X				5	Formato de identificación de ejecución contractual por departamento. Formato AFINCO-FR-13	PDF 5	X					Formato del Informe financiero y presupuestal	PDF 6	X			No se calculan saldos de manera correcta, el valor total descontado no es un valor aculado y el saldo del contrato se hace respecto al saldo del mes anterior	6	Certificado de pago de aportes parafiscales y de seguridad social suscrita por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, según el caso	PDF 7	X				7	Control de aportes y seguridad social	PDF 8	X				8	Copia de RUT y de cada integrante s/o consorcio cuando aplique	PDF 9	X				SOPORTES								9	Copia de la planilla firmada por todo el personal de nómina o prestación de servicios, en la que conste el valor mensual pagado correspondiente al periodo del acta, el que debe corresponder con los valores indicados en la propuesta económica o en las condiciones vigentes aprobadas.	PDF ADJUNTO	X			Debería existir casillas del salario del mes, no solo el índice de cotización	10	Planillas de pago de seguridad social y aportes sociales correspondientes al periodo del acta.	PDF ADJUNTO	X				11	Informe de actividades de los Profesionales y Especialistas que sean utilizados durante el periodo del acta	PDF ADJUNTO	X				12	Documentos idóneos que soporten el pago de otros costos directos (facturas, contratos, recibos, cuentas de cobro, tickets aéreos, entre otros)	PDF ADJUNTO	X				13	Informe mensual correspondiente al periodo al que se refiere el acta de co	PDF ADJUNTO	X			No se adjunta								
No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO			OBSERVACIONES 10/08/2022																																																																																																																												
			SI	NO	INC.																																																																																																																													
1	Factura comercial	PDF 1	X																																																																																																																															
2	Acta de costos. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-1	PDF 2			X	HAY 2 ACTAS DE COSTO CON VALORES DIFERENTES \$ 41.889.762 en "HOJA DE RUTA" y \$ 41.889.762 en "FORMATOS DEL ACTA"																																																																																																																												
3	Hoja de Ruta y orden de pago contrato de interventoría. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-2	PDF 3	X			No lo completó los datos faltantes a fecha y nombres																																																																																																																												
4	Formato de afectación presupuestal de obligaciones. Formato AFINCO-PP	PDF 4	X																																																																																																																															
5	Formato de identificación de ejecución contractual por departamento. Formato AFINCO-FR-13	PDF 5	X																																																																																																																															
	Formato del Informe financiero y presupuestal	PDF 6	X			No se calculan saldos de manera correcta, el valor total descontado no es un valor aculado y el saldo del contrato se hace respecto al saldo del mes anterior																																																																																																																												
6	Certificado de pago de aportes parafiscales y de seguridad social suscrita por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, según el caso	PDF 7	X																																																																																																																															
7	Control de aportes y seguridad social	PDF 8	X																																																																																																																															
8	Copia de RUT y de cada integrante s/o consorcio cuando aplique	PDF 9	X																																																																																																																															
SOPORTES																																																																																																																																		
9	Copia de la planilla firmada por todo el personal de nómina o prestación de servicios, en la que conste el valor mensual pagado correspondiente al periodo del acta, el que debe corresponder con los valores indicados en la propuesta económica o en las condiciones vigentes aprobadas.	PDF ADJUNTO	X			Debería existir casillas del salario del mes, no solo el índice de cotización																																																																																																																												
10	Planillas de pago de seguridad social y aportes sociales correspondientes al periodo del acta.	PDF ADJUNTO	X																																																																																																																															
11	Informe de actividades de los Profesionales y Especialistas que sean utilizados durante el periodo del acta	PDF ADJUNTO	X																																																																																																																															
12	Documentos idóneos que soporten el pago de otros costos directos (facturas, contratos, recibos, cuentas de cobro, tickets aéreos, entre otros)	PDF ADJUNTO	X																																																																																																																															
13	Informe mensual correspondiente al periodo al que se refiere el acta de co	PDF ADJUNTO	X			No se adjunta																																																																																																																												
		<p>Acta mensual de consultoría No. 6 correspondiente al mes de agosto, bajo contrato de Interventoría 2241 de 2021. Con el objeto de Interventoría para los estudios Variante</p>																																																																																																																																



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS



**ESCUELA CORPORATIVA
GUILLERMO GAVIRIA CORREA**

Resolución 1075 de 22 de abril de 2021

Página 15 de 23

Informe de Actividades y Gestión

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIA																																																																																																																												
		<p>carretera Tumaco – Pedregal en el departamento de Nariño</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">LISTA DE CHEQUEO REVISION ACTA DE COSTOS INTERVENTORIA</th> <th colspan="2">CONTRATO: 2241 de 2021</th> <th colspan="2">CONTRATISTA: JAM INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE S.A.S</th> <th colspan="2">PERIODO: Agosto</th> </tr> <tr> <th rowspan="2">No.</th> <th rowspan="2">CONTENIDO</th> <th rowspan="2">FORMATO</th> <th colspan="3">ADJUNTO</th> <th rowspan="2">OBSERVACIONES 10/08/2022</th> </tr> <tr> <th>SI</th> <th>NO</th> <th>INC.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Factura comercial</td> <td>PDF 1</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Acta de costos. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-1</td> <td>PDF 2</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Hoja de Ruta y orden de pago contrato de interventoría. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-2.</td> <td>PDF 3</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>COMPLETAR FECHAS Y NOMBRES</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Formato de afectación presupuestal de obligaciones. Formato AFINCO-FFR 4</td> <td>PDF 4</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Formato de identificación de ejecución contractual por departamento. Formato AFINCO-FR-13</td> <td>PDF 5</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Formato del Informe financiero y presupuestal</td> <td>PDF 6</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Certificado de pago de aportes parafiscales y de seguridad social suscrita por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, según el caso</td> <td>PDF 7</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Control de aportes y seguridad social</td> <td>PDF 8</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>SE HACE REPORTE CON RIESGO 1</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Copia de RUT y de cada integrante y/o consorcio cuando aplica.</td> <td>PDF 9</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="8" style="text-align:center">SOPORTES</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Copia de la planilla firmada por todo el personal de nómina o prestación de servicios, en la que conste el valor mensual pagado correspondiente al periodo del acta, el que debe corresponder con los valores indicados en la propuesta económica o en las condiciones vigentes aprobadas.</td> <td>PDF ADJUNTO</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Planillas de pago de seguridad social y aportes sociales correspondientes al periodo del acta</td> <td>PDF ADJUNTO</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>SE HACE PAGO DE ARP RIESGO 1</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>Informe de actividades de los Profesionales y Especialistas que sean utilizados durante el periodo del acta</td> <td>PDF ADJUNTO</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>Documentos idóneos que soporten el pago de otros costos directos (facturas, contratos, recibos, cuentas de cobro, tickets aéreos, entre otros)</td> <td>PDF ADJUNTO</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>DOCUMENTOS CON FECHA DE 25/10/2022</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>Informe mensual correspondiente al periodo al que se refiera el acta de costos</td> <td>PDF ADJUNTO</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	LISTA DE CHEQUEO REVISION ACTA DE COSTOS INTERVENTORIA		CONTRATO: 2241 de 2021		CONTRATISTA: JAM INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE S.A.S		PERIODO: Agosto		No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO			OBSERVACIONES 10/08/2022	SI	NO	INC.	1	Factura comercial	PDF 1		X			2	Acta de costos. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-1	PDF 2	X				3	Hoja de Ruta y orden de pago contrato de interventoría. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-2.	PDF 3			X	COMPLETAR FECHAS Y NOMBRES	4	Formato de afectación presupuestal de obligaciones. Formato AFINCO-FFR 4	PDF 4	X				5	Formato de identificación de ejecución contractual por departamento. Formato AFINCO-FR-13	PDF 5	X				6	Formato del Informe financiero y presupuestal	PDF 6	X				7	Certificado de pago de aportes parafiscales y de seguridad social suscrita por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, según el caso	PDF 7	X				8	Control de aportes y seguridad social	PDF 8			X	SE HACE REPORTE CON RIESGO 1	9	Copia de RUT y de cada integrante y/o consorcio cuando aplica.	PDF 9	X				SOPORTES								9	Copia de la planilla firmada por todo el personal de nómina o prestación de servicios, en la que conste el valor mensual pagado correspondiente al periodo del acta, el que debe corresponder con los valores indicados en la propuesta económica o en las condiciones vigentes aprobadas.	PDF ADJUNTO	X				10	Planillas de pago de seguridad social y aportes sociales correspondientes al periodo del acta	PDF ADJUNTO			X	SE HACE PAGO DE ARP RIESGO 1	11	Informe de actividades de los Profesionales y Especialistas que sean utilizados durante el periodo del acta	PDF ADJUNTO	X				12	Documentos idóneos que soporten el pago de otros costos directos (facturas, contratos, recibos, cuentas de cobro, tickets aéreos, entre otros)	PDF ADJUNTO			X	DOCUMENTOS CON FECHA DE 25/10/2022	13	Informe mensual correspondiente al periodo al que se refiera el acta de costos	PDF ADJUNTO		X		
LISTA DE CHEQUEO REVISION ACTA DE COSTOS INTERVENTORIA		CONTRATO: 2241 de 2021		CONTRATISTA: JAM INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE S.A.S		PERIODO: Agosto																																																																																																																								
No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO			OBSERVACIONES 10/08/2022																																																																																																																								
			SI	NO	INC.																																																																																																																									
1	Factura comercial	PDF 1		X																																																																																																																										
2	Acta de costos. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-1	PDF 2	X																																																																																																																											
3	Hoja de Ruta y orden de pago contrato de interventoría. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-2.	PDF 3			X	COMPLETAR FECHAS Y NOMBRES																																																																																																																								
4	Formato de afectación presupuestal de obligaciones. Formato AFINCO-FFR 4	PDF 4	X																																																																																																																											
5	Formato de identificación de ejecución contractual por departamento. Formato AFINCO-FR-13	PDF 5	X																																																																																																																											
6	Formato del Informe financiero y presupuestal	PDF 6	X																																																																																																																											
7	Certificado de pago de aportes parafiscales y de seguridad social suscrita por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, según el caso	PDF 7	X																																																																																																																											
8	Control de aportes y seguridad social	PDF 8			X	SE HACE REPORTE CON RIESGO 1																																																																																																																								
9	Copia de RUT y de cada integrante y/o consorcio cuando aplica.	PDF 9	X																																																																																																																											
SOPORTES																																																																																																																														
9	Copia de la planilla firmada por todo el personal de nómina o prestación de servicios, en la que conste el valor mensual pagado correspondiente al periodo del acta, el que debe corresponder con los valores indicados en la propuesta económica o en las condiciones vigentes aprobadas.	PDF ADJUNTO	X																																																																																																																											
10	Planillas de pago de seguridad social y aportes sociales correspondientes al periodo del acta	PDF ADJUNTO			X	SE HACE PAGO DE ARP RIESGO 1																																																																																																																								
11	Informe de actividades de los Profesionales y Especialistas que sean utilizados durante el periodo del acta	PDF ADJUNTO	X																																																																																																																											
12	Documentos idóneos que soporten el pago de otros costos directos (facturas, contratos, recibos, cuentas de cobro, tickets aéreos, entre otros)	PDF ADJUNTO			X	DOCUMENTOS CON FECHA DE 25/10/2022																																																																																																																								
13	Informe mensual correspondiente al periodo al que se refiera el acta de costos	PDF ADJUNTO		X																																																																																																																										
		<p>Acta No. 93 correspondiente al mes de agosto del presente año, de la Interventoría encargada del Contrato de obra No. 654 de 2014. Bajo el contrato No. 1595 de 2014 Interventoría para el Manejo y Construcción, Gestión Social, Predial y Ambiental del Proyecto Espriella Rio Mataje en el Departamento de Nariño</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">LISTA DE CHEQUEO REVISION ACTA DE COSTOS INTERVENTORIA</th> <th colspan="2">CONTRATO: 1592 de 2014</th> <th colspan="2">CONTRATISTA: Consorcio vial de Nariño</th> <th colspan="2">PERIODO: Agosto</th> </tr> <tr> <th rowspan="2">No.</th> <th rowspan="2">CONTENIDO</th> <th rowspan="2">FORMATO</th> <th colspan="3">ADJUNTO</th> <th rowspan="2">OBSERVACIONES 08/09/2022</th> </tr> <tr> <th>SI</th> <th>NO</th> <th>INC.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Factura comercial</td> <td>PDF 1</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Acta de costos. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-1</td> <td>PDF 2</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>Errores en valores de dedicación</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Hoja de Ruta y orden de pago contrato de interventoría. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-2.</td> <td>PDF 3</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>Falta diligenciar fechas y nombres correspondientes</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Formato de afectación presupuestal de obligaciones. Formato AFINCO-FR-12.</td> <td>PDF 4</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Formato de identificación de ejecución contractual por departamento. Formato AFINCO-FR-13</td> <td>PDF 5</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>Firma del representante legal no esta en su lugar</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Formato del Informe financiero y presupuestal</td> <td>PDF 6</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Certificado de pago de aportes parafiscales y de seguridad social suscrita por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, según el caso</td> <td>PDF 7</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Control de aportes para la seguridad integral</td> <td>PDF 8</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>Falta reportar personal que aparece en el acta Profesional de gestión predial riesgo 1</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Copia de RUT y de cada integrante y/o consorcio cuando aplica.</td> <td>PDF 9</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="8" style="text-align:center">SOPORTES</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Copia de la planilla firmada por todo el personal de nómina o prestación de servicios, en la que conste el valor mensual pagado correspondiente al periodo del acta, el que debe corresponder con los valores indicados en la propuesta económica o en las condiciones vigentes aprobadas.</td> <td>PDF ADJUNTO</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Planillas de pago de seguridad social y aportes sociales correspondientes al periodo del acta</td> <td>PDF ADJUNTO</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>Luna Mejia Suarez Velasco cotiza por un valor menor al salario</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>Informe de actividades de los Profesionales y Especialistas que sean utilizados durante el periodo del acta</td> <td>PDF ADJUNTO</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>Documentos idóneos que soporten el pago de otros costos directos (facturas, contratos, recibos, cuentas de cobro, tickets aéreos, entre otros)</td> <td>PDF ADJUNTO</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>Informe mensual correspondiente al periodo al que se refiera el acta de costos</td> <td>PDF ADJUNTO</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	LISTA DE CHEQUEO REVISION ACTA DE COSTOS INTERVENTORIA		CONTRATO: 1592 de 2014		CONTRATISTA: Consorcio vial de Nariño		PERIODO: Agosto		No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO			OBSERVACIONES 08/09/2022	SI	NO	INC.	1	Factura comercial	PDF 1		X			2	Acta de costos. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-1	PDF 2			X	Errores en valores de dedicación	3	Hoja de Ruta y orden de pago contrato de interventoría. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-2.	PDF 3			X	Falta diligenciar fechas y nombres correspondientes	4	Formato de afectación presupuestal de obligaciones. Formato AFINCO-FR-12.	PDF 4	X				5	Formato de identificación de ejecución contractual por departamento. Formato AFINCO-FR-13	PDF 5			X	Firma del representante legal no esta en su lugar	6	Formato del Informe financiero y presupuestal	PDF 6	X				7	Certificado de pago de aportes parafiscales y de seguridad social suscrita por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, según el caso	PDF 7	X				8	Control de aportes para la seguridad integral	PDF 8			X	Falta reportar personal que aparece en el acta Profesional de gestión predial riesgo 1	9	Copia de RUT y de cada integrante y/o consorcio cuando aplica.	PDF 9			X		SOPORTES								9	Copia de la planilla firmada por todo el personal de nómina o prestación de servicios, en la que conste el valor mensual pagado correspondiente al periodo del acta, el que debe corresponder con los valores indicados en la propuesta económica o en las condiciones vigentes aprobadas.	PDF ADJUNTO	X				10	Planillas de pago de seguridad social y aportes sociales correspondientes al periodo del acta	PDF ADJUNTO			X	Luna Mejia Suarez Velasco cotiza por un valor menor al salario	11	Informe de actividades de los Profesionales y Especialistas que sean utilizados durante el periodo del acta	PDF ADJUNTO	X				12	Documentos idóneos que soporten el pago de otros costos directos (facturas, contratos, recibos, cuentas de cobro, tickets aéreos, entre otros)	PDF ADJUNTO	X				13	Informe mensual correspondiente al periodo al que se refiera el acta de costos	PDF ADJUNTO		X		
LISTA DE CHEQUEO REVISION ACTA DE COSTOS INTERVENTORIA		CONTRATO: 1592 de 2014		CONTRATISTA: Consorcio vial de Nariño		PERIODO: Agosto																																																																																																																								
No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO			OBSERVACIONES 08/09/2022																																																																																																																								
			SI	NO	INC.																																																																																																																									
1	Factura comercial	PDF 1		X																																																																																																																										
2	Acta de costos. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-1	PDF 2			X	Errores en valores de dedicación																																																																																																																								
3	Hoja de Ruta y orden de pago contrato de interventoría. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-2.	PDF 3			X	Falta diligenciar fechas y nombres correspondientes																																																																																																																								
4	Formato de afectación presupuestal de obligaciones. Formato AFINCO-FR-12.	PDF 4	X																																																																																																																											
5	Formato de identificación de ejecución contractual por departamento. Formato AFINCO-FR-13	PDF 5			X	Firma del representante legal no esta en su lugar																																																																																																																								
6	Formato del Informe financiero y presupuestal	PDF 6	X																																																																																																																											
7	Certificado de pago de aportes parafiscales y de seguridad social suscrita por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, según el caso	PDF 7	X																																																																																																																											
8	Control de aportes para la seguridad integral	PDF 8			X	Falta reportar personal que aparece en el acta Profesional de gestión predial riesgo 1																																																																																																																								
9	Copia de RUT y de cada integrante y/o consorcio cuando aplica.	PDF 9			X																																																																																																																									
SOPORTES																																																																																																																														
9	Copia de la planilla firmada por todo el personal de nómina o prestación de servicios, en la que conste el valor mensual pagado correspondiente al periodo del acta, el que debe corresponder con los valores indicados en la propuesta económica o en las condiciones vigentes aprobadas.	PDF ADJUNTO	X																																																																																																																											
10	Planillas de pago de seguridad social y aportes sociales correspondientes al periodo del acta	PDF ADJUNTO			X	Luna Mejia Suarez Velasco cotiza por un valor menor al salario																																																																																																																								
11	Informe de actividades de los Profesionales y Especialistas que sean utilizados durante el periodo del acta	PDF ADJUNTO	X																																																																																																																											
12	Documentos idóneos que soporten el pago de otros costos directos (facturas, contratos, recibos, cuentas de cobro, tickets aéreos, entre otros)	PDF ADJUNTO	X																																																																																																																											
13	Informe mensual correspondiente al periodo al que se refiera el acta de costos	PDF ADJUNTO		X																																																																																																																										
		<p>Acta No. 09 correspondiente al mes de agosto del presente año, de la Interventoría encargada del Contrato de obra No. 2145 – 2021 a cargo del Consorcio Santa Lucia 012, Interventoría para el mantenimiento y rehabilitación de las carreteras 2501B Cebadal - Sandoná - Pasto,</p>																																																																																																																												



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS



**ESCUELA CORPORATIVA
GUILLERMO GAVIRIA CORREA**

Resolución 1075 de 22 de abril de 2021

Página 16 de 23

Informe de Actividades y Gestión

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIA																																																																																																																																																										
		<p>25NRB variante de Daza, 2501A Pasto - Buesaco - Mojarras, Guachucal - El Espino, ruta 1701 y Guachucal - Ipiales, ruta 0801 y Túquerres - Samaniego, ruta 1702, en el departamento de Nariño, bajo Contrato de Interventoría 2227 - 2021</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>CONTENIDO</th> <th>FORMATO</th> <th colspan="3">ADJUNTO</th> <th>OBSERVACIONES 10/08/2022</th> </tr> <tr> <th colspan="2"></th> <th></th> <th>SI</th> <th>NO</th> <th>INC.</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Factura comercial</td> <td>PDF 1</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Acta de costos. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-1</td> <td>PDF 2</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Hoja de Ruta y orden de pago contrato de interventoría. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-2</td> <td>PDF 3</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Formato de afectación presupuestal de obligaciones. Formato AFINCO-FR-12</td> <td>PDF 4</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Formato de identificación de ejecución contractual por departamento. Formato AFINCO-FR-12</td> <td>PDF 5</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Formato del Informe financiero y presupuestal</td> <td>PDF 6</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Certificado de pago de aportes parafiscales y de seguridad social suscrita por el Representante Legal o por el REVISOR Fiscal, según el caso.</td> <td>PDF 7</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Control de aportes y seguridad social</td> <td>PDF 8</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Copia de RUT y de cada integrante y/o consorciado cuando aplique</td> <td>PDF 9</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="7">SOPORTES</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Copia de la planilla firmada por todo el personal de nómina o prestación de servicios, en la que conste el valor mensual pagado correspondiente al período del acta, el que debe corresponder con los valores indicados en la propuesta económica o en las condiciones vigentes aprobadas.</td> <td>PDF ADJUNTO</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Planillas de pago de seguridad social y aportes sociales correspondientes al período del acta.</td> <td>PDF ADJUNTO</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>Informe de actividades de los Profesionales y Especialistas que sean utilizados durante el período del acta</td> <td>PDF ADJUNTO</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>Documentos idóneos que soporten el pago de otros costos directos (facturas, contratos, recibos, cuentas de cobro, tickets aéreos, entre otros)</td> <td>PDF ADJUNTO</td> <td>X</td> <td></td> <td>X</td> <td>REVISIÓN TECNOMECANICA VENCIDA EL 5 DE AGOSTO DE KGL. \$20 Y NO TIENE SOAT NO PRESENTA REVISIÓN DE INE. -216 ADJUNTA LA DE KGL VENCIDA</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>Informe mensual correspondiente al período al que se refiera el acta de costos</td> <td>PDF ADJUNTO</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO			OBSERVACIONES 10/08/2022				SI	NO	INC.		1	Factura comercial	PDF 1	X				2	Acta de costos. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-1	PDF 2	X				3	Hoja de Ruta y orden de pago contrato de interventoría. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-2	PDF 3	X				4	Formato de afectación presupuestal de obligaciones. Formato AFINCO-FR-12	PDF 4	X				5	Formato de identificación de ejecución contractual por departamento. Formato AFINCO-FR-12	PDF 5	X				6	Formato del Informe financiero y presupuestal	PDF 6	X				7	Certificado de pago de aportes parafiscales y de seguridad social suscrita por el Representante Legal o por el REVISOR Fiscal, según el caso.	PDF 7	X				8	Control de aportes y seguridad social	PDF 8	X				9	Copia de RUT y de cada integrante y/o consorciado cuando aplique	PDF 9	X				SOPORTES							9	Copia de la planilla firmada por todo el personal de nómina o prestación de servicios, en la que conste el valor mensual pagado correspondiente al período del acta, el que debe corresponder con los valores indicados en la propuesta económica o en las condiciones vigentes aprobadas.	PDF ADJUNTO	X				10	Planillas de pago de seguridad social y aportes sociales correspondientes al período del acta.	PDF ADJUNTO	X				11	Informe de actividades de los Profesionales y Especialistas que sean utilizados durante el período del acta	PDF ADJUNTO	X				12	Documentos idóneos que soporten el pago de otros costos directos (facturas, contratos, recibos, cuentas de cobro, tickets aéreos, entre otros)	PDF ADJUNTO	X		X	REVISIÓN TECNOMECANICA VENCIDA EL 5 DE AGOSTO DE KGL. \$20 Y NO TIENE SOAT NO PRESENTA REVISIÓN DE INE. -216 ADJUNTA LA DE KGL VENCIDA	13	Informe mensual correspondiente al período al que se refiera el acta de costos	PDF ADJUNTO	X																																						
No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO			OBSERVACIONES 10/08/2022																																																																																																																																																						
			SI	NO	INC.																																																																																																																																																							
1	Factura comercial	PDF 1	X																																																																																																																																																									
2	Acta de costos. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-1	PDF 2	X																																																																																																																																																									
3	Hoja de Ruta y orden de pago contrato de interventoría. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-2	PDF 3	X																																																																																																																																																									
4	Formato de afectación presupuestal de obligaciones. Formato AFINCO-FR-12	PDF 4	X																																																																																																																																																									
5	Formato de identificación de ejecución contractual por departamento. Formato AFINCO-FR-12	PDF 5	X																																																																																																																																																									
6	Formato del Informe financiero y presupuestal	PDF 6	X																																																																																																																																																									
7	Certificado de pago de aportes parafiscales y de seguridad social suscrita por el Representante Legal o por el REVISOR Fiscal, según el caso.	PDF 7	X																																																																																																																																																									
8	Control de aportes y seguridad social	PDF 8	X																																																																																																																																																									
9	Copia de RUT y de cada integrante y/o consorciado cuando aplique	PDF 9	X																																																																																																																																																									
SOPORTES																																																																																																																																																												
9	Copia de la planilla firmada por todo el personal de nómina o prestación de servicios, en la que conste el valor mensual pagado correspondiente al período del acta, el que debe corresponder con los valores indicados en la propuesta económica o en las condiciones vigentes aprobadas.	PDF ADJUNTO	X																																																																																																																																																									
10	Planillas de pago de seguridad social y aportes sociales correspondientes al período del acta.	PDF ADJUNTO	X																																																																																																																																																									
11	Informe de actividades de los Profesionales y Especialistas que sean utilizados durante el período del acta	PDF ADJUNTO	X																																																																																																																																																									
12	Documentos idóneos que soporten el pago de otros costos directos (facturas, contratos, recibos, cuentas de cobro, tickets aéreos, entre otros)	PDF ADJUNTO	X		X	REVISIÓN TECNOMECANICA VENCIDA EL 5 DE AGOSTO DE KGL. \$20 Y NO TIENE SOAT NO PRESENTA REVISIÓN DE INE. -216 ADJUNTA LA DE KGL VENCIDA																																																																																																																																																						
13	Informe mensual correspondiente al período al que se refiera el acta de costos	PDF ADJUNTO	X																																																																																																																																																									
		<p>Corrección y respuesta a las observaciones ya hechas en el Acta No. 06 correspondiente al mes de junio del presente año, de la Interventoría encargada del Contrato de obra No. L.P.- 2021003 DE 2021</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>CONTENIDO</th> <th>FORMATO</th> <th colspan="3">ADJUNTO</th> <th>OBSERVACIONES 01/09/2022</th> </tr> <tr> <th colspan="2"></th> <th></th> <th>SI</th> <th>NO</th> <th>INC.</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>RUT de cada uno de los de consorcio</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Aprobación Personal</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>OK</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Personal con autorización</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>OK</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Acta de Costos.</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>OK</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Hoja de Ruta</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td> <p>EL VALOR EXPRESADO EN LETRAS NO CORRESPONDE AL EXPRESADO EN NUMEROS</p> <p>SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES</p> <p>\$ 4.509.520.00</p> <p>CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS</p> </td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Identificación de Ejecución Contractual</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>OK</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Informe financiero y presupuestal</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>OK</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Afectación Presupuestal de Obligaciones</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>OK</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Factura electrónica</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td>X</td> <td>No se adjunta</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Control de aportes legales y seguridad social</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>Planillas de pago de seguridad social y aportes legales</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>Planilla de nómina</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td>No se adjunta</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>Informes de actividades de los profesionales y especialistas</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td>No se adjunta</td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>Certificado del pago de prestaciones sociales</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>No se adjunta</td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>Viajeros</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>Camioneta</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>OK</td> </tr> <tr> <td>17</td> <td>Moto</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>OK</td> </tr> <tr> <td>18</td> <td>Oficina</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>OK</td> </tr> <tr> <td>19</td> <td>Transportes</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>OK</td> </tr> <tr> <td>21</td> <td>Comunicaciones</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>OK</td> </tr> </tbody> </table>	No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO			OBSERVACIONES 01/09/2022				SI	NO	INC.		1	RUT de cada uno de los de consorcio						2	Aprobación Personal		X			OK	3	Personal con autorización		X			OK	4	Acta de Costos.		X			OK	5	Hoja de Ruta			X		<p>EL VALOR EXPRESADO EN LETRAS NO CORRESPONDE AL EXPRESADO EN NUMEROS</p> <p>SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES</p> <p>\$ 4.509.520.00</p> <p>CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS</p>	6	Identificación de Ejecución Contractual		X			OK	7	Informe financiero y presupuestal		X			OK	8	Afectación Presupuestal de Obligaciones		X			OK	9	Factura electrónica		X		X	No se adjunta	10	Control de aportes legales y seguridad social		X				11	Planillas de pago de seguridad social y aportes legales		X				12	Planilla de nómina			X		No se adjunta	13	Informes de actividades de los profesionales y especialistas			X		No se adjunta	14	Certificado del pago de prestaciones sociales		X			No se adjunta	15	Viajeros		X				16	Camioneta		X			OK	17	Moto		X			OK	18	Oficina		X			OK	19	Transportes		X			OK	21	Comunicaciones		X			OK
No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO			OBSERVACIONES 01/09/2022																																																																																																																																																						
			SI	NO	INC.																																																																																																																																																							
1	RUT de cada uno de los de consorcio																																																																																																																																																											
2	Aprobación Personal		X			OK																																																																																																																																																						
3	Personal con autorización		X			OK																																																																																																																																																						
4	Acta de Costos.		X			OK																																																																																																																																																						
5	Hoja de Ruta			X		<p>EL VALOR EXPRESADO EN LETRAS NO CORRESPONDE AL EXPRESADO EN NUMEROS</p> <p>SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES</p> <p>\$ 4.509.520.00</p> <p>CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS</p>																																																																																																																																																						
6	Identificación de Ejecución Contractual		X			OK																																																																																																																																																						
7	Informe financiero y presupuestal		X			OK																																																																																																																																																						
8	Afectación Presupuestal de Obligaciones		X			OK																																																																																																																																																						
9	Factura electrónica		X		X	No se adjunta																																																																																																																																																						
10	Control de aportes legales y seguridad social		X																																																																																																																																																									
11	Planillas de pago de seguridad social y aportes legales		X																																																																																																																																																									
12	Planilla de nómina			X		No se adjunta																																																																																																																																																						
13	Informes de actividades de los profesionales y especialistas			X		No se adjunta																																																																																																																																																						
14	Certificado del pago de prestaciones sociales		X			No se adjunta																																																																																																																																																						
15	Viajeros		X																																																																																																																																																									
16	Camioneta		X			OK																																																																																																																																																						
17	Moto		X			OK																																																																																																																																																						
18	Oficina		X			OK																																																																																																																																																						
19	Transportes		X			OK																																																																																																																																																						
21	Comunicaciones		X			OK																																																																																																																																																						



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS





**ESCUELA CORPORATIVA
GUILLERMO GAVIRIA CORREA**

Resolución 1075 de 22 de abril de 2021

Página 17 de 23

Informe de Actividades y Gestión

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIA
4.	Revisión y seguimiento al avance de los programas de inversión a las actividades de obra de los contratos a cargo de la Dirección Territorial Incluye visitas de campo	<p>Visita de campo en Piedrancha para hacer el respectivo seguimiento del avance en los trabajos desarrollados en el corredor vial de San Francisco – Mocoa, exactamente en el punto de Mallama</p> 
		<p>Visita de campo al corregimiento de Mallama en Piedrancha para organizar la Reunión de Apoyo con la Interventoría, el contratista de obra, Gobernador del Cabildo, alcalde del Municipio, concejales y Representante de la Vereda la Oscurada para exigir fechas y cumplimiento para dar continuidad al Programa de Pastos y Quillacingas con 760m de placa huella y 2 alcantarillas</p> 



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS



**ESCUELA CORPORATIVA
GUILLERMO GAVIRIA CORREA**

Resolución 1075 de 22 de abril de 2021

Página 18 de 23

Informe de Actividades y Gestión

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIA
		<p>Visita de campo al Municipio de Cumbal Nariño, se organiza una Reunión de Apoyo con la Interventoría, el contratista de obra, Gobernador del Cabildo, representante de alcalde del Municipio, concejales y Representante de las diferentes veredas que se beneficiarán con la construcción de las placas huellas, para exigir fechas y cumplimiento para dar continuidad al Programa de Pastos y Quillacingas con una inversión de cerca de \$3.160.000.000,00 para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes</p> 
		<p>Visita de campo al Municipio de Guachucal Nariño, se organiza una Reunión de Apoyo con la Interventoría, el contratista de obra, Gobernador del Cabildo, alcalde del Municipio, concejales y Representante de las diferentes veredas que se beneficiarán con la construcción de las placas huellas, para exigir fechas y cumplimiento para dar continuidad al Programa de Pastos y Quillacingas debido a la fecha de caducidad del convenio y contrato de obra el 31 de octubre del presente año</p>



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS





**ESCUELA CORPORATIVA
GUILLERMO GAVIRIA CORREA**




Resolución 1075 de 22 de abril de 2021



Página 19 de 23

Informe de Actividades y Gestión

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIA
		
5.	Elaboración preliminar de estudios previos, estudios de conveniencia y presupuestos oficiales, para los procesos de contratación a cargo de la Dirección Territorial.	<p data-bbox="786 842 1432 1058">Visita técnica al municipio de Leiva para determinar el estado del puente Sachamates ubicado a 8.8km desde el PR0+0300 desde la intersección de la Vía Panamericana Remolino - Mojarras con el cruce a Leiva con dimensiones de 8.3 de luz, 4.6m de ancho y altura de 4m</p> 
		<p data-bbox="786 1541 1432 1753">Visita técnica al municipio de Leiva para determinar el estado del puente sobre el río Patía, en el punto de Puerto Nuevo ubicado a 6.9km desde el PR0+0300 desde la intersección de la Vía Panamericana Remolino - Mojarras con el cruce a Leiva</p>



No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIA																																																																																																																																																																																																																																																																									
		<p>Elaboración de presupuesto para la construcción de un puente Sachamates en el municipio de Leiva, ubicado a 8.8km desde el PR0+0300 desde la intersección de la Vía Panamericana Remolino - Mojarras con el cruce a Leiva con dimensiones de 16m de luz, 5m de ancho y altura de 5m</p>  <table border="1" data-bbox="792 615 1429 709"> <thead> <tr> <th colspan="5">INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</th> </tr> <tr> <th colspan="5">DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO</th> </tr> <tr> <th colspan="5">PRESUPUESTO</th> </tr> <tr> <th>MUNICIPIO</th> <th>VÍA</th> <th>Long (Km)</th> <th>PR Inicial</th> <th>PR Final</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LEIVA</td> <td>PUERTO NUEVO - LEIVA</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>SECCIÓN 1 - ÍTEMES DE OBRA</p> <table border="1" data-bbox="792 730 1429 1050"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>ÍTEM DE PAGO</th> <th>ESPECIFICACIONES GENERAL PARTICULAR</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>UNID</th> <th>CANTIDA D</th> <th>VALOR UNITARIO</th> <th>VALOR TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="8">CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE DE 16 ML ANCHO DE TABLERO 5,00 ESTRIBOS DE H. 3,50</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>201.1</td> <td></td> <td>Demolición de estructura</td> <td>m³</td> <td>150,00</td> <td>\$ 160.042,50</td> <td>\$ 24.006.375,41</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>220.1</td> <td></td> <td>Terraplenes de acceso</td> <td>m³</td> <td>100,00</td> <td>\$ 13.895,48</td> <td>\$ 1.389.548,15</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>600.1.1</td> <td></td> <td>Excavaciones valor sin clasificar</td> <td>m³</td> <td>300,00</td> <td>\$ 34.237,61</td> <td>\$ 10.271.283,36</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>600.2.1</td> <td></td> <td>Excavaciones valor en rocas en poco</td> <td>m³</td> <td>65,00</td> <td>\$ 63.954,73</td> <td>\$ 4.159.657,73</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>600.2.2</td> <td></td> <td>Excavaciones valor en rocas bajo tierra</td> <td>m³</td> <td>65,00</td> <td>\$ 146.859,02</td> <td>\$ 9.547.168,25</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>630.1</td> <td></td> <td>Pulido para concreto con modo</td> <td>m²</td> <td>165,00</td> <td>\$ 102.634,04</td> <td>\$ 16.935.552,00</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>630.3.1</td> <td></td> <td>Concreto resistivo 28 MPA (C medio in situ)</td> <td>m³</td> <td>42,00</td> <td>\$ 1.378.627,04</td> <td>\$ 57.844.336,34</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>630.4.1</td> <td></td> <td>Concreto resistivo 21 MPA (D medio in situ)</td> <td>m³</td> <td>63,00</td> <td>\$ 885.256,65</td> <td>\$ 55.776.302,00</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>630.7</td> <td></td> <td>Concreto resistivo 14 MPA (D ciclopón)</td> <td>m³</td> <td>80,00</td> <td>\$ 468.653,65</td> <td>\$ 37.492.292,76</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td></td> <td>632.3P</td> <td>Barrido metálico</td> <td>ml</td> <td>34,60</td> <td>\$ 368.274,26</td> <td>\$ 12.741.273,50</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>640.1</td> <td></td> <td>Acero de refuerzo fy 420MPa</td> <td>Kg</td> <td>19.700,00</td> <td>\$ 0.605,75</td> <td>\$ 11.931.200,41</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>642.1</td> <td></td> <td>Apoyo vibratónico reforzado</td> <td>und</td> <td>4,00</td> <td>\$ 1.032.517,02</td> <td>\$ 4.130.071,00</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>642.2</td> <td></td> <td>Sello para juntas de puente</td> <td>m</td> <td>10,00</td> <td>\$ 147.476,04</td> <td>\$ 1.474.760,40</td> </tr> <tr> <td>14</td> <td></td> <td>642.2P</td> <td>Juntas para puente</td> <td>ml</td> <td>20,00</td> <td>\$ 2.514.734,62</td> <td>\$ 50.294.032,37</td> </tr> <tr> <td>15</td> <td></td> <td>663.2P</td> <td>Tuberos de plástico perforado de diámetro 101,6 ml</td> <td>ml</td> <td>63,00</td> <td>\$ 23.825,00</td> <td>\$ 1.500.465,00</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>673.1.1</td> <td></td> <td>Drinos para losa, cimientos y sillas de diámetro 101,6 ml</td> <td>ml</td> <td>15,00</td> <td>\$ 23.825,00</td> <td>\$ 357.375,00</td> </tr> <tr> <td>17</td> <td>673.1.1</td> <td></td> <td>Geotextil de tipo no tejido con resistencia a la tracción 300 g/m²</td> <td>m²</td> <td>105,00</td> <td>\$ 11.247,42</td> <td>\$ 1.180.979,50</td> </tr> <tr> <td>17</td> <td>673.2</td> <td></td> <td>Material granular drenante</td> <td>m³</td> <td>13,20</td> <td>\$ 156.020,41</td> <td>\$ 2.059.469,00</td> </tr> <tr> <td colspan="6" style="text-align: right;">TOTAL</td> <td>\$</td> <td>516.448.282,58</td> </tr> <tr> <td colspan="6" style="text-align: right;">SUBTOTAL OBRAS - (A)</td> <td>\$</td> <td>516.448.282,58</td> </tr> <tr> <td colspan="8">SECCIÓN 2 - REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS</td> </tr> <tr> <td>01</td> <td>01</td> <td>Complementación y ajuste a estudios y diseños base</td> <td></td> <td>01</td> <td>100</td> <td>\$ 20.000.000,00</td> <td>\$ 20.000.000,00</td> </tr> <tr> <td colspan="6" style="text-align: right;">SUBTOTAL REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS - (B)</td> <td>\$</td> <td>20.000.000,00</td> </tr> <tr> <td colspan="6" style="text-align: right;">OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (A' - B) = (C)</td> <td>\$</td> <td>516.448.282,58</td> </tr> <tr> <td colspan="6" style="text-align: right;">VALOR TOTAL OBRA- (A) - (C) = (D)</td> <td>\$</td> <td>516.448.282,58</td> </tr> <tr> <td colspan="6" style="text-align: right;">VALOR REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS - (F)</td> <td>\$</td> <td>20.000.000,00</td> </tr> <tr> <td colspan="6" style="text-align: right;">VALOR TOTAL</td> <td>\$</td> <td>541.612.765,58</td> </tr> <tr> <td colspan="6" style="text-align: right;">VALOR TOTAL DEL PROYECTO</td> <td>\$</td> <td>541.612.765,58</td> </tr> </tbody> </table>	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS					DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO					PRESUPUESTO					MUNICIPIO	VÍA	Long (Km)	PR Inicial	PR Final	LEIVA	PUERTO NUEVO - LEIVA				No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDA D	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE DE 16 ML ANCHO DE TABLERO 5,00 ESTRIBOS DE H. 3,50								1	201.1		Demolición de estructura	m ³	150,00	\$ 160.042,50	\$ 24.006.375,41	2	220.1		Terraplenes de acceso	m ³	100,00	\$ 13.895,48	\$ 1.389.548,15	3	600.1.1		Excavaciones valor sin clasificar	m ³	300,00	\$ 34.237,61	\$ 10.271.283,36	4	600.2.1		Excavaciones valor en rocas en poco	m ³	65,00	\$ 63.954,73	\$ 4.159.657,73	5	600.2.2		Excavaciones valor en rocas bajo tierra	m ³	65,00	\$ 146.859,02	\$ 9.547.168,25	6	630.1		Pulido para concreto con modo	m ²	165,00	\$ 102.634,04	\$ 16.935.552,00	7	630.3.1		Concreto resistivo 28 MPA (C medio in situ)	m ³	42,00	\$ 1.378.627,04	\$ 57.844.336,34	8	630.4.1		Concreto resistivo 21 MPA (D medio in situ)	m ³	63,00	\$ 885.256,65	\$ 55.776.302,00	9	630.7		Concreto resistivo 14 MPA (D ciclopón)	m ³	80,00	\$ 468.653,65	\$ 37.492.292,76	10		632.3P	Barrido metálico	ml	34,60	\$ 368.274,26	\$ 12.741.273,50	11	640.1		Acero de refuerzo fy 420MPa	Kg	19.700,00	\$ 0.605,75	\$ 11.931.200,41	12	642.1		Apoyo vibratónico reforzado	und	4,00	\$ 1.032.517,02	\$ 4.130.071,00	13	642.2		Sello para juntas de puente	m	10,00	\$ 147.476,04	\$ 1.474.760,40	14		642.2P	Juntas para puente	ml	20,00	\$ 2.514.734,62	\$ 50.294.032,37	15		663.2P	Tuberos de plástico perforado de diámetro 101,6 ml	ml	63,00	\$ 23.825,00	\$ 1.500.465,00	16	673.1.1		Drinos para losa, cimientos y sillas de diámetro 101,6 ml	ml	15,00	\$ 23.825,00	\$ 357.375,00	17	673.1.1		Geotextil de tipo no tejido con resistencia a la tracción 300 g/m ²	m ²	105,00	\$ 11.247,42	\$ 1.180.979,50	17	673.2		Material granular drenante	m ³	13,20	\$ 156.020,41	\$ 2.059.469,00	TOTAL						\$	516.448.282,58	SUBTOTAL OBRAS - (A)						\$	516.448.282,58	SECCIÓN 2 - REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS								01	01	Complementación y ajuste a estudios y diseños base		01	100	\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00	SUBTOTAL REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS - (B)						\$	20.000.000,00	OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (A' - B) = (C)						\$	516.448.282,58	VALOR TOTAL OBRA- (A) - (C) = (D)						\$	516.448.282,58	VALOR REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS - (F)						\$	20.000.000,00	VALOR TOTAL						\$	541.612.765,58	VALOR TOTAL DEL PROYECTO						\$	541.612.765,58
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS																																																																																																																																																																																																																																																																											
DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO																																																																																																																																																																																																																																																																											
PRESUPUESTO																																																																																																																																																																																																																																																																											
MUNICIPIO	VÍA	Long (Km)	PR Inicial	PR Final																																																																																																																																																																																																																																																																							
LEIVA	PUERTO NUEVO - LEIVA																																																																																																																																																																																																																																																																										
No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDA D	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL																																																																																																																																																																																																																																																																				
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE DE 16 ML ANCHO DE TABLERO 5,00 ESTRIBOS DE H. 3,50																																																																																																																																																																																																																																																																											
1	201.1		Demolición de estructura	m ³	150,00	\$ 160.042,50	\$ 24.006.375,41																																																																																																																																																																																																																																																																				
2	220.1		Terraplenes de acceso	m ³	100,00	\$ 13.895,48	\$ 1.389.548,15																																																																																																																																																																																																																																																																				
3	600.1.1		Excavaciones valor sin clasificar	m ³	300,00	\$ 34.237,61	\$ 10.271.283,36																																																																																																																																																																																																																																																																				
4	600.2.1		Excavaciones valor en rocas en poco	m ³	65,00	\$ 63.954,73	\$ 4.159.657,73																																																																																																																																																																																																																																																																				
5	600.2.2		Excavaciones valor en rocas bajo tierra	m ³	65,00	\$ 146.859,02	\$ 9.547.168,25																																																																																																																																																																																																																																																																				
6	630.1		Pulido para concreto con modo	m ²	165,00	\$ 102.634,04	\$ 16.935.552,00																																																																																																																																																																																																																																																																				
7	630.3.1		Concreto resistivo 28 MPA (C medio in situ)	m ³	42,00	\$ 1.378.627,04	\$ 57.844.336,34																																																																																																																																																																																																																																																																				
8	630.4.1		Concreto resistivo 21 MPA (D medio in situ)	m ³	63,00	\$ 885.256,65	\$ 55.776.302,00																																																																																																																																																																																																																																																																				
9	630.7		Concreto resistivo 14 MPA (D ciclopón)	m ³	80,00	\$ 468.653,65	\$ 37.492.292,76																																																																																																																																																																																																																																																																				
10		632.3P	Barrido metálico	ml	34,60	\$ 368.274,26	\$ 12.741.273,50																																																																																																																																																																																																																																																																				
11	640.1		Acero de refuerzo fy 420MPa	Kg	19.700,00	\$ 0.605,75	\$ 11.931.200,41																																																																																																																																																																																																																																																																				
12	642.1		Apoyo vibratónico reforzado	und	4,00	\$ 1.032.517,02	\$ 4.130.071,00																																																																																																																																																																																																																																																																				
13	642.2		Sello para juntas de puente	m	10,00	\$ 147.476,04	\$ 1.474.760,40																																																																																																																																																																																																																																																																				
14		642.2P	Juntas para puente	ml	20,00	\$ 2.514.734,62	\$ 50.294.032,37																																																																																																																																																																																																																																																																				
15		663.2P	Tuberos de plástico perforado de diámetro 101,6 ml	ml	63,00	\$ 23.825,00	\$ 1.500.465,00																																																																																																																																																																																																																																																																				
16	673.1.1		Drinos para losa, cimientos y sillas de diámetro 101,6 ml	ml	15,00	\$ 23.825,00	\$ 357.375,00																																																																																																																																																																																																																																																																				
17	673.1.1		Geotextil de tipo no tejido con resistencia a la tracción 300 g/m ²	m ²	105,00	\$ 11.247,42	\$ 1.180.979,50																																																																																																																																																																																																																																																																				
17	673.2		Material granular drenante	m ³	13,20	\$ 156.020,41	\$ 2.059.469,00																																																																																																																																																																																																																																																																				
TOTAL						\$	516.448.282,58																																																																																																																																																																																																																																																																				
SUBTOTAL OBRAS - (A)						\$	516.448.282,58																																																																																																																																																																																																																																																																				
SECCIÓN 2 - REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS																																																																																																																																																																																																																																																																											
01	01	Complementación y ajuste a estudios y diseños base		01	100	\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00																																																																																																																																																																																																																																																																				
SUBTOTAL REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS - (B)						\$	20.000.000,00																																																																																																																																																																																																																																																																				
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (A' - B) = (C)						\$	516.448.282,58																																																																																																																																																																																																																																																																				
VALOR TOTAL OBRA- (A) - (C) = (D)						\$	516.448.282,58																																																																																																																																																																																																																																																																				
VALOR REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS - (F)						\$	20.000.000,00																																																																																																																																																																																																																																																																				
VALOR TOTAL						\$	541.612.765,58																																																																																																																																																																																																																																																																				
VALOR TOTAL DEL PROYECTO						\$	541.612.765,58																																																																																																																																																																																																																																																																				
6.	Apoyar las demás funciones inherentes a la naturaleza de la dependencia	<p>Elaborar un informe donde se elabore una propuesta de las mejoras que la planta física debe realizar de conformidad a las recomendaciones de la NTC6047 y lo dispuesto en la Ley 1618 de 2013</p> <p>Norma NTC6047 e informes auditoría 2021 </p> <p> Uvelman Hernando Lagos Vela para mí, Jesús, María Cordial saludo.</p> <p>Teniendo en cuenta el memorando No. SA 07227 al cual se dará respuesta de las gestiones adelantadas hasta la fecha, se hace necesario elaborar un informe donde se elabore una propuesta de las mejoras que la planta física debe realizar de conformidad a las recomendaciones de la NTC6047 y lo dispuesto en la Ley 1618 de 2013, en ese sentido, la Dirección ha pedido a Ustedes para que apoyen en la elaboración de ese informe.</p> <p>Para ello es necesario digitalizar en formato dwg el plano del lote con la implantación de las edificaciones de la sede, así como también la planta de cada uno de los pisos de los dos bloques y fachadas, con ello se puede verificar con precisión lo recomendado en la NTC 6047.</p> <p>Gracias por su colaboración.</p> <p>Acentamente,</p> <p>UVELMAN HERNANDO LAGOS VELA Profesional Universitario 2084-4 Territorial Nariño uvelman@invi.gov.co Barrio Rosales 2da etapa, Angony Pasto - Nariño. Tel (+57) 7239782</p>																																																																																																																																																																																																																																																																									

		ESCUELA CORPORATIVA GUILLERMO GAVIRIA CORREA	Página 22 de 23
		Resolución 1075 de 22 de abril de 2021	
Informe de Actividades y Gestión			

4. CONCLUSIONES Y/O OBSERVACIONES GENERALES:

La contextualización y conocimiento del Manual de Interventoría de Obras Publicas 2022, al igual que de los formatos de cada una de las gestiones, ya sea técnica, ambiental, social, predial y sostenibilidad, es indispensable para todo aquello relacionado con revisión, actas de pago y demás de los contratos de interventoría del Instituto Nacional de Vías, desde la territorial Nariño.

Las actas de costos mensuales de cada uno de los proyectos o programas a cargo de la Dirección Territorial de Nariño son documentos muy importantes que se deben diligenciar de manera adecuada y requieren de una revisión meticulosa por parte de los supervisores asignados por el Invias, para que los procesos de pago se den de manera adecuada y sin problema alguno.

Los informes de interventoría mensuales de cada uno de los proyectos o programas a cargo de la Dirección Territorial de Nariño son documentos muy importantes que se deben diligenciar de manera adecuada y requieren de una revisión meticulosa por parte de los supervisores asignados por el Invias, para que los procesos de pago se den de manera adecuada y sin problema alguno, cada una de los documentos aquí adjuntos requieren de una recopilación de todo el trabajo adelantado

Las visitas de campo son elementos fundamentales y de suma importancia en una rama como la Ingeniería Civil, puesto que permite el conocimiento de primera mano respecto a lo que sucede en mencionado punto debido a que se genera ese contacto directo entre la comunidad, el constructor y la obra como tal.

Las reuniones organizadas con Alcaldías, contratista de obra, de interventoría y el supervisor son un apoyo técnico muy fuerte a la supervisión de los Programas Proyectos a cargo de la Dirección Territorial, puesto que permite encaminar y que se lleven a cabo de manera satisfactoria como se programó y se espera.



Firma del Estudiante

MARÍA CAMILA PORTILLA ROSERO
CC. 1088598817



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS



**ESCUELA CORPORATIVA
GUILLERMO GAVIRIA CORREA**

Resolución 1075 de 22 de abril de 2021

Informe de Actividades y Gestión

Página 23 de 23

Carlos Calero

Firma Aval Tutor de Práctica

CARLOS ANIBAL CALERO VALENZUELA

CC. 10293613

Maria del Pilar Cerón Benaides

Firmado
digitalmente por
MARIA DEL PILAR
CERÓN BENAVIDES

Firma Aval del Monitor de Práctica

MARÍA DEL PILAR CERÓN BENAVIDES


CC. 59836235

LISTA DE CHEQUEO REVISION ACTA DE COSTOS INTERVENTORIA



CONTRATO: 1551-2021
 CONTRATISTA: ALISANDRO OCTAVIO TARAPUES ROSERO
 PERIODO: Acta 05

No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO			OBSERVACIONES 28/04/2022
			SI	NO	INC.	
0	Correo Aprobación Personal	Copia Mail				Se envió la información al correo
1	Hoja de Ruta y Orden de Pago	MEPI-MN1-IN-8-FR-2	X			Con observaciones
2	Acta de Costos.	MEPI-MN1-IN-8-FR-1	X			OK
3	Identificación de Ejecución Contractual	AFINCO-FR-13	X			OK
4	Informe financiero y presupuestal	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	X			Con observaciones
5	Afectación Presupuestal de Obligaciones	AFINCO-FR-12	X			Con observaciones
6	Seguimiento a Garantías	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	X			OK
6	Control de aportes legales y seguridad social	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	X			Con observaciones
7	Planillas de pago de seguridad social y aportes legales		X	X		Falta la planilla de ROCÍO TOVAR
8	Certificación suscrita por el representante legal o el revisor fiscal					N/A
9	Certificación suscrita por el Supervisor					N/A
10	Factura					Pendiente
11	El informe semanal CIFRA			X		No ha realizado el reporte en CIFRA
12	Planilla de nómina			X		No presenta
13	Informes de actividades de los profesionales y especialistas		X			OK
14	Informe mensual correspondiente al mes del Acta de Costos		X			Pendiente revisión ultima versión
15	Informe buen manejo anticipo	MINFRA-MN-IN-3-FR-2				N/A
15.1	Extracto bancario rendimientos financieros					N/A
15.2	Certificación bancaria rendimientos financieros					N/A
15.3	Conciliación bancaria y consignación tesoro nacional					N/A
15.4	Comprobante de egresos.					N/A
15.5	Comprobantes de movimiento.					N/A
18	COSTOS DIRECTOS					
18,1	Soportes de Viáticos					N/A
18,2	Soportes de Vehículos			X		Solo presenta contrato de Arrendamiento, debe presentar certificado SOAT, REVISIÓN TÉCNOMECAÁNICA y licencia de conducción del conductor
18,3	Soportes Equipo completo de Topografía					N/A
18,4	Soportes de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos					N/A
18,5	Oficina/Campamento		X			OK
18,6	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes)					N/A
18,7	Edición de informes, papelería, planos, videos, etc.		X			OK
18,8	Comunicaciones		X			Presenta debe anexar recibo de pago de alguna factura
18,9	Veeduría Comunitaria (pago según comprobante)					N/A
8.3	Registro fotográfico y video actividades socio-ambientales y prediales		X			Debe presentar anexo al informe mensual copia de la bitácora de obra

 GESTOR DEL PROYECTO

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		
Contrato de Obra No.	L.P.-2021003 DE 2021	Contratista:	ALISANDRO OCTAVIO TARAPUES	
Contrato de Interventoría No.	151 de 2021	Interventoría:		
Objeto Contrato de Obra: Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Samaniego – Departamento de Nariño, Vía Terciaria Bolívar - Vergel código 02102". Bajo contrato de Interventoría No. 1551 de 2021, con el objeto de Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mejoramiento de Vías Rurales como Solución a la Emergencia en el Municipio de Samaniego Departamento de Nariño del Programa Colombia rural, dirección territorial Nariño.				
INFORME MENSUAL No. 5		MES O PERIODO: Mayo		
No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA	OBSERVACIONES
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1	OK
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3	OK
1	INTRODUCCION		20	OK
2	DESCRIPCION DEL PROYECTO		21	OK
2.1	Localización		23	OK
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		-	No se reporta
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		29	OK
2.4	Características técnicas del proyecto		43	OK
3	INFORMACION CONTRATO DE OBRA		48	OK
3.1	Información general del contrato		48	OK
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		53	OK
3.3	Seguimiento Items no previstos		61	OK
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		62	OK
4	REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA		64	OK
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	153	Consecutivo respecto a anteriores, fechas no concuerdan a una semana, informes reportan obra pero no cantidad de empleados
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	210	Falta firmas
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	214	Director reporta con riesgo 2
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	218	OK
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	226	Falta firmas, fechas en formato diferente a dmmaa
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	232	OK
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	236	Fechas incompletas, error en la descripción de fechas de amparos
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1-IN-15-FR-14	-	No aparece
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		-	No aparece
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	-	No aparece
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	-	No aparece
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	-	No aparece
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	-	No aparece
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	236	Faltan firmas, no estan en orden o consecutivas
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	236	Mezcladas con comité de reunion
5	INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA		74	OK
5.1	Información general del contrato		74	OK
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		75	OK
5.3	Informes especialistas y profesionales		322	OK
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		-	No se reporta
5.5	Informe matriz de riesgos.		-	No se reporta
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		-	No se reporta
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		-	No se reporta
6	REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA		85	
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	461	
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	463	
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	474	
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	476	Formato de la fecha en dd/mm/aa
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	-	No aparece
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		-	No aparece
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	255	
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	257	Faltan firmas
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	-	No aparece
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	-	No aparece
7	Conclusiones y recomendaciones		88	
8	Anexos		90	
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		90	
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		101	
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		-	No se presentan
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		112	Solo se presentan de 3 más no de los 7

LISTA DE CHEQUEO REVISION ACTA DE COSTOS INTERVENTORIA		CONTRATO: 1551-2021			
		CONTRATISTA: ALISANDRO OCTAVIO TARAPUES ROSERO			
		PERIODO: Acta 06			
No.	CONTENIDO	ADJUNTO			OBSERVACIONES 01/09/2022
		SI	NO	INC.	
1	RUT de cada uno de los de consorcio				
2	Aprobación Personal	X			OK
3	Personal con autorización	X			OK
4	Acta de Costos.	X			OK
5	Hoja de Ruta			X	Valor en leras diferente a numero y se debe indicar cargo, mas no el nombre
6	Identificación de Ejecución Contractual	X			OK
7	Informe financiero y presupuestal	X			OK
8	Afectación Presupuestal de Obligaciones	X			OK
9	Factura electrónica		X		No se adjunta
10	Control de aportes legales y seguridad social			X	Sin firmas de director de obra
11	Planillas de pago de seguridad social y aportes legales		X		No se adjunta
12	Planilla de nómina		X		No se adjunta
13	Informes de actividades de los profesionales y especialistas				
14	Informe mensual de Interventoria				
15	Viaticos			X	No presenta Soat ni Revisión
16	Camioneta	X			OK
17	Moto	X			OK
18	Oficina	X			OK
19	Transportes	X			OK
21	Comunicaciones	X			OK

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		
Contrato de Obra No. L.P. 2021003 DE 2		Contratista: UNIÓN TEMPORAL OM SAMANIEGO 2021		
Contrato de Interventoría No. 1551-2021		Interventoría: ALISANDRO OCTAVIO TARAPUES ROSERO		
Objeto Contrato de Obra: Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Samaniego – Departamento de Nariño, Vía Terciaria Bolívar - Vergel código 02102". Bajo contrato de Interventoría No. 1551 de 2021, con el objeto de Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mejoramiento de Vías Rurales como Solución a la Emergencia en el Municipio de Samaniego Departamento de Nariño del Programa Colombia rural, dirección territorial Nariño.				
INFORME MENSUAL No. 6		MES O PERÍO 01 JUNIO a 30 JUNIO 2022		
No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA	
0	Correo Aprobación Personal			
	Lista de Cheques Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1	NO ESTA EN EL INFORME
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2-3	
1	INTRODUCCION		4	
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		4 - 5	
2.1	Localización		5 - 6	
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		7 - 8	
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		8 - 9	
2.4	Características técnicas del proyecto		9 - 63	
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA			
3.1	Información general del contrato		63 - 64	61
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		65 - 74	63
3.3	Seguimiento Items no previstos		75	
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		75 - 77	
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA			
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3		Falta total de empleamos info 20, 21, 22 y 23 FALTA INFORME DESDE EL 23 AL 30 JUN
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4		Falta firma de residente de obra
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6		Falta firma de director de obra
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8		Falta firma de director de obra
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10		Falta firma de director de obra
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11		Mes de mayo
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-13		Fantan firmas de correspondientes
4.9	Otros documentos seguimiento mensual			
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	N/A	
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	N/A	
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	NO SE ADJUNTAN	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-6-FR-2	NO SE ADJUNTAN	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-1		SIN FIRMAS Y FALTAN
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2		FECHA DE MARZO Y SIN FIRMAS
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA			
5.1	Información general del contrato		79 - 80	
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		80 - 82	PAG 81
5.3	Informes especialistas y profesionales		N/A	
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		82	
5.5	Informe matriz de riesgos.		83	
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		83	
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N/A	
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		Mayo de 2022	FECHA DE MAYO Y ES ITEM 4 EN DOC
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5		
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7		
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9		
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13		
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15		
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		N/A	
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N/A	
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-2	N/A	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	NO SE ADJUNTAN	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	NO SE ADJUNTAN	
7	Conclusiones y recomendaciones		84 - 85	
8	Anexos			
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		85 - 86	
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		86-100	
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		N/A	
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		ANEXO 2	
Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.		 <small>DR. DARIO MARTINEZ</small> <small>MEPI 2020-01-0201</small>		Sin firma caracterización del material pag 112
Firma: _____ Nombre: UVEIMAN HERNANDO LAGOS VELA SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA Resolución de designación No. _____ de fecha _____				
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.				
Copias: Interventor, Dirección Territorial				

LISTA DE CHEQUEO REVISION ACTA DE COSTOS INTERVENTORIA		CONTRATO: 1551-2021			CONTRATISTA: ALISANDRO OCTAVIO TARAPUES ROSERO
		PERIODO: Acta 06			
No.	CONTENIDO	ADJUNTO			OBSERVACIONES 01/09/2022
		SI	NO	INC.	
1	RUT de cada uno de los de consorcio				
2	Aprobación Personal	X			OK
3	Personal con autorización	X			OK
4	Acta de Costos.	X			OK
5	Hoja de Ruta			X	<p>EL VALOR EXPRESADO EN LETRAS NO CORRESPONDE AL EXPRESADO EN NUMEROS</p> <p>SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES</p> <p>\$ 4.509.520,00</p> <p>CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS</p>
6	Identificación de Ejecución Contractual	X			OK
7	Informe financiero y presupuestal	X			OK
8	Afectación Presupuestal de Obligaciones	X			OK
9	Factura electrónica		X		No se adjunta
10	Control de aportes legales y seguridad social	X			
11	Planillas de pago de seguridad social y aportes legales	X			
12	Planilla de nómina		X		No se adjunta
13	Informes de actividades de los profesionales y especialistas				
14	Certificado del pago de prestaciones sociales		X		No se adjunta
15	Viaticos	X			
16	Camioneta	X			OK
17	Moto	X			OK
18	Oficina	X			OK
19	Transportes	X			OK
21	Comunicaciones	X			OK

LISTA DE CHEQUEO REVISION ACTA DE COSTOS INTERVENTORIA

CONTRATO: 2240 de 2021

CONTRATISTA: TAMINANGO: CONSORCIO MT (CESIONARIO)
LEIVA: CONSORCIO LA PLAYA FLORIDA BAJA
POLICARPA: HÉCTOR EDMUNDO LASSO

PERIODO: Acta 05

No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO			OBSERVACIONES 28/04/2022
			SI	NO	INC.	
0	Correo Aprobación Personal	Copia Mail				
1	Hoja de Ruta y Orden de Pago	MEPI-MN1-IN-8-FR-2			X	Fechas incorrectas
2	Acta de Costos.	MEPI-MN1-IN-8-FR-1			X	Con error en el valor y costos directos
3	Identificación de Ejecución Contractual	AFINCO-FR-13	X			OK
4	Informe financiero y presupuestal	MEPI-MN1-IN-15-FR-9			X	Mal afectado el anticipo
5	Afectación Presupuestal de Obligaciones	AFINCO-FR-12	X			OK
6	Seguimiento a Garantías	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	X			OK
6	Control de aportes legales y seguridad social	MEPI-MN1-IN-15-FR-7			X	Mal reporte del riesgo
7	Planillas de pago de seguridad social y aportes legales			X		Cotizan por valores diferentes Director e inspector
8	Certificación suscrita por el representante legal o el revisor fiscal					N/A
9	Certificación suscrita por el Supervisor					N/A
10	Factura					Con error en el número y valor
11	El informe semanal CIFRA			X		No ha realizado el reporte en CIFRA
12	Planilla de nómina			X		No presenta
13	Informes de actividades de los profesionales y especialistas		X			OK
14	Informe mensual correspondiente al mes del Acta de Costos				X	Con observaciones
15	Informe buen manejo anticipo	MINFRA-MN-IN-3-FR-2				N/A
15.1	Extracto bancario rendimientos financieros					N/A
15.2	Certificación bancaria rendimientos financieros					N/A
15.3	Conciliación bancaria y consignación tesoro nacional					N/A
15.4	Comprobante de egresos.					N/A
15.5	Comprobantes de movimiento.					N/A
18	COSTOS DIRECTOS					
18,1	Soportes de Viáticos			X		No se adjuntan y se cobran
18,2	Soportes de Vehículos		X			OK
18,3	Soportes Equipo completo de Topografía		X			OK
18,4	Soportes de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos		X			OK
18,5	Oficina/Campamento		X			OK
18,6	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes)					N/A
18,7	Edición de informes, papelería, planos, videos, etc.				X	Valor diferente al reportado
18,8	Comunicaciones				X	No concuerdan los valores
18,9	Veeduría Comunitaria (pago según comprobante)		X			OK
8.3	Registro fotográfico y video actividades socio-ambientales y prediales			X		No se adjunta

GESTOR DEL PROYECTO

CÓDIGO	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS		MEPI-MN1-IN-15-FR-1	
	VERSIÓN	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA		
		LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA		1
PÁGINA				
Contrato de Obra No. L.P.-2021003 De 2021 Contratista: TAMINANGO: CONSORCIO MT (CESIONARIO) LEIVA: CONSORCIO LA PLAYA FLORIDA BAJA POLICARPA: HÉCTOR EDMUNDO LASSO				
Contrato de Interventoría No. 2240 de 2021 Interventoría: CONSORCIO TERCARIAS BG 180				
Objeto Contrato de Obra: Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Samaniego – Departamento de Nariño, Vía Terciaria Bolívar - Vergel Código 02102", bajo contrato de Interventoría No. 2240 de 2021, como Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías terciarias del Programa "Colombia Rural" en los Municipios del Departamento de Nariño, grupo 6				
INFORME MENSUAL No. 5 MES O PERIODO: Julio				
No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA	OBSERVACIONES
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1	
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3	
1	INTRODUCCIÓN		20	
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		21	
2.1	Localización		23	
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto			
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		29	Mal paginada
2.4	Características técnicas del proyecto		43	Mal paginada
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		48	Mal paginada
3.1	Información general del contrato		48	Mal paginada
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		53	Mal paginada
3.3	Seguimiento Items no previstos		61	Mal paginada
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		62	Mal paginada
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		64	Mal paginada
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	67	
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	87	Fechas incorrectas
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	89	Fechas incorrectas
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	95	Sin corrección del anticipo
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	100	
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	101	
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	102	
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	103	
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		-	No se adjuntan
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	108	
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	110	
	• Seguimiento Programa de Obra		115	
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	120	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	140	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	160	Sin enumeración
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	185	Sin firmas Completas
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA		190	
5.1	Información general del contrato		190	
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		192	
5.3	Informes especialistas y profesionales		197	
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		200	
5.5	Informe matriz de riesgos.		202	
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		-	No se adjuntan
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		-	No se adjuntan
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA		202	
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	205	
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	209	
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	215	
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	220	
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	220	
6.6	Otros documentos seguimiento mensual			
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	245	Valores erroneos
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	257	Valores erroneos
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	-	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	-	
7	Conclusiones y recomendaciones		288	
8	Anexos		290	
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		295	
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		325	
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		-	No se adjuntan
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		236	Incompleta

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

LISTA DE CHEQUEO REVISION ACTA DE COSTOS INTERVENTORIA

CONTRATO: 2240 de 2021

CONTRATISTA: TAMINANGO: CONSORCIO MT (CESIONARIO)
LEIVA: CONSORCIO LA PLAYA FLORIDA BAJA
POLICARPA: HÉCTOR EDMUNDO LASSO

PERIODO: Acta 06

No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO			OBSERVACIONES 10/08/2022
			SI	NO	INC.	
1	Factura comercial	PDF 1	X			
2	Acta de costos. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-1	PDF 2			X	HAY 2 ACTAS DE COSTO CON VALORES DIFERENTES 41.889.762 en "HOJA DE RUTA" y 41.889.761 en "FORMATOS DEL ACTA"
3	Hoja de Ruta y orden de pago contrato de interventoría. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-2.	PDF 3	X			Se le completó los datos faltantes a fecha y nombres
4	Formato de afectación presupuestal de obligaciones. Formato AFINCO-FR-12.	PDF 4	X			
5	Formato de identificación de ejecución contractual por departamento. Formato AFINCO FR-13	PDF 5	X			
	Formato del Informe financiero y presupuestal	PDF 6	X			No se calculan saldos de manera correcta, el valor total descontado no es un valor aculado y el saldo del contrato se hace respecto al saldo del mes anterior
6	Certificado de pago de aportes parafiscales y de seguridad social suscrita por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, según el caso	PDF 7	X			
7	Control de apores y seguridad social	PDF 8	X			
8	Copia de RUT y de cada integrante y/o consorciado cuando aplique	PDF 9	X			
SOPORTES						
9	Copia de la planilla firmada por todo el personal de nómina o prestación de servicios, en la que conste el valor mensual pagado correspondiente al período del acta, el que debe corresponder con los valores indicados en la propuesta económica o en las condiciones vigentes aprobadas.	PDF ADJUNTO	X			Debería existir casillas del salario del mes, no solo el indice de cotización
10	Planillas de pago de seguridad social y aportes sociales correspondientes al período del acta.	PDF ADJUNTO	X			
11	Informe de actividades de los Profesionales y Especialistas que sean utilizados durante el período del acta	PDF ADJUNTO	X			
12	Documentos idóneos que soporten el pago de otros costos directos (facturas, contratos, recibos, cuentas de cobro, tiquetes aéreos, entre otros)	PDF ADJUNTO	X			
13	Informe mensual correspondiente al período al que se refiera el acta de costos	PDF ADJUNTO		X		No se adjunta



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

Contrato de Obra No. Contratista:

Contrato de Interventoría No. Interventoría:

Objeto Contrato de Obra:

INFORME MENSUAL No. MES O PERIODO:


No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría		
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto		
1	INTRODUCCIÓN		
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
2.1	Localización		
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		
3	INFORMACION CONTRATO DE OBRA		
3.1	Información general del contrato		
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3.3	Seguimiento Items no previstos		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	TODO EL PERSONAL COTIZA SOBRE EL SALARIO MINIMO LEGAL Y HASTA MENOS Y SE REPORTA BAJO RIESGO 5 QUE NO CONCUERDA SOBRE EL VALOR PAGADO (PAGINA 65 - 106 - 141)
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	FALTA FIRMA DE RESIDENTE DE OBRA (PÁG 109)
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	FALTAN FIRMAS POR COMPLETAR (PAG 72 - 148)
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1 MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1 MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
5.1	Información general del contrato		
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		
5.3	Informes especialistas y profesionales		FALTA INFORME DE PROFESIONAL AMBIENTAL Y SOCIAL
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA		
6.1	Equipo y vehiculos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	REPORTE DEL SALARIO NO CONCUERDA CON EL IBC DE COTIZACIÓN
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1 MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	Conclusiones y recomendaciones		
8	Anexos		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		NO SE ADJUNTA DE POLICARPA
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		NO SE ADJUNTA
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		NO SE ADJUNTA DE POLICARPA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

LISTA DE CHEQUEO REVISION ACTA DE COSTOS INTERVENTORIA		CONTRATO:			1549 de 2021
		CONTRATISTA:			CONSORCIO INTERVENTOR CPTAIR
		PERIODO:			Acta 09
No.	CONTENIDO	ADJUNTO			OBSERVACIONES 01/09/2022
		SI	NO	INC.	
1	RUT de cada uno de los de consorcio	X			
2	Aprobación Personal		X		No se adjuntan
3	Personal con autorización		X		No se adjuntan
4	Acta de Costos.	X			
5	Hoja de Ruta	X			
6	Identificación de Ejecución Contractual	X			
7	Informe financiero y presupuestal	X			
8	Afectación Presupuestal de Obligaciones			X	Error en amortización de anticipo
9	Factura electrónica			X	Sin fecha completa de factura Sin número de factura
10	Control de aportes legales y seguridad social y certificado de pago			X	Certificado no corresponde a fechas del periodo y no se cotiza respecto a los salarios devengados
11	Planillas de pago de seguridad social y aportes legales			X	No se hacen los pagos acordes
12	Planilla de nómina			X	Inconsistencias en pago de nómina
13	Informes de actividades de los profesionales y especialistas				
14	Informe mensual de Interventoria				Pendiente por revisar
15	Viaticos	X			
16	Camioneta	X			
17	Moto	X			
18	Oficina	X			
19	Transportes	X			
21	Comunicaciones	X			

LISTA DE CHEQUEO REVISION ACTA DE COSTOS INTERVENTORIA		ADJUNTO			OBSERVACIONES 01/09/2022
		SI	NO	INC.	
		CONTRATO: 1623 de 2021			
		CONTRATISTA: G Y G CONSTRUCCIONES S.A.S			
		PERIODO: Acta 05			
No.	CONTENIDO	SI	NO	INC.	
1	RUT de cada uno de los de consorcio	X			
2	Aprobación Personal		X		
3	Personal con autorización		X		
4	Acta de Costos.	X			
5	Hoja de Ruta	X			
6	Identificación de Ejecución Contractual	X			
7	Informe financiero y presupuestal	X			
8	Afectación Presupuestal de Obligaciones	X			
9	Factura electrónica			X	Sin fecha completa de factura Sin número de factura
10	Control de aportes legales y seguridad social	X			
11	Planillas de pago de seguridad social y aportes legales	X			
12	Planilla de nómina	X			
13	Informes de actividades de los profesionales y especialistas		X		No se adjuntan
14	Informe mensual de Interventoria				Pendiente por revisar
15	Viaticos	X			
16	Camioneta	X			
17	Moto	X			
18	Oficina	X			
19	Transportes	X			
21	Comunicaciones			X	El ajuste al peso para valores de acta siempre debe ser positivo

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
				VERSIÓN	1
				PÁGINA	
Contrato de Obra No. Contratista:					
Contrato de Interventoría No. 1623 de 2021 Interventoría: G Y G CONSTRUCCIONES S.A.S					
Objeto Contrato de Obra: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, GRUPO 3"					
INFORME MENSUAL No. 5 MES O PERIODO: Abril					
No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA	OBSERVACIONES	
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1		
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3	Falta empleos generados en el mes (Pág 11)	
1	INTRODUCCIÓN		20		
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		21		
2.1	Localización		23		
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto			No se reporta	
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		29		
2.4	Características técnicas del proyecto		43		
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		48		
3.1	Información general del contrato		48		
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		53		
3.3	Seguimiento Items no previstos		61		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		62		
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		64		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	153	Consecutivo respecto a anteriores, fechas no concuerdan a una semana, informes reportan obra pero no cantidad de empleados	
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	210	Falta firmas	
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	214	Director reporta con riesgo 2	
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	218		
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	226	Falta firmas, fechas en formato diferente a ddmmaa	
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	232		
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	236	Fechas incompletas, error en la descripción de fechas de amparos	
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	-		
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		-		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	-		
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	-		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	-		
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	-		
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	236	Faltan firmas, no están en orden o consecutivas	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	236	Mezcladas con comité de reunion	
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA		74		
5.1	Información general del contrato		74		
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		75		
5.3	Informes especialistas y profesionales		322		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		-		
5.5	Informe matriz de riesgos.		-		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		-		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		-		
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA		85		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	461		
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	463		
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	474		
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	476	Formato de la fecha en dd/mm/aa	
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	-	No aparece	
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		-		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	255		
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-3-FR-2	257	Faltan firmas	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-2	-		
		MEPI-MN-IN-9-FR-3	-		
7	Conclusiones y recomendaciones		88		
8	Anexos		90		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		90		
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		101		
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		-	No se presentan	
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		112	Solo se presentan de 3 más no de los 7	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

LISTA DE CHEQUEO REVISION ACTA DE COSTOS INTERVENTORIA

CONTRATO: IMUES - GUAITARILLA
CONTRATISTA: CONSORCIO DAIMCO-ICE 2021
PERIODO: Mayo 2022

No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO			OBSERVACIONES 10/08/2022
			SI	NO	INC.	
1	Factura comercial	PDF 1	X			OK
2	Acta de costos. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-1	PDF 2	X			OK
3	Hoja de Ruta y orden de pago contrato de interventoría. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-2.	PDF 3	X			OK
4	Formato de afectación presupuestal de obligaciones. Formato AFINCO-FR-12.	PDF 4	X			OK
5	Formato de identificación de ejecución contractual por departamento. Formato AFINCO FR-13	PDF 5	X			OK
	Formato del Informe financiero y presupuestal	PDF 6	X			OK
6	Certificado de pago de aportes parafiscales y de seguridad social suscrita por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, según el caso	PDF 7	X			OK
7	Control de apores y seguridad social	PDF 8	X			OK
8	Copia de RUT y de cada integrante y/o consorciado cuando aplique	PDF 9		X		NO SE ADJUNTA
SOPORTES						
9	Copia de la planilla firmada por todo el personal de nómina o prestación de servicios, en la que conste el valor mensual pagado correspondiente al período del acta, el que debe corresponder con los valores indicados en la propuesta económica o en las condiciones vigentes aprobadas.	PDF ADJUNTO		X		OK
10	Planillas de pago de seguridad social y aportes sociales correspondientes al período del acta.	PDF ADJUNTO	X			
11	Informe de actividades de los Profesionales y Especialistas que sean utilizados durante el período del acta	PDF ADJUNTO			X	FALTA INFORME ESTRUCTURAL
12	Documentos idóneos que soporten el pago de otros costos directos (facturas, contratos, recibos, cuentas de cobro, tiquetes aéreos, entre otros)	PDF ADJUNTO	X			
13	Informe mensual correspondiente al período al que se refiera el acta de costos	PDF ADJUNTO		X		NO SE ADJUNTA

LISTA DE CHEQUEO REVISION ACTA DE COSTOS INTERVENTORIA

CONTRATO: IMUES - GUAITARILLA
CONTRATISTA: CONSORCIO DAIMCO-ICE 2021
PERIODO: Junio 2022

No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO			OBSERVACIONES 10/08/2022
			SI	NO	INC.	
1	Factura comercial	PDF 1	X			OK
2	Acta de costos. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-1	PDF 2	X			OK
3	Hoja de Ruta y orden de pago contrato de interventoría. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-2.	PDF 3			X	FALTA COMPLETAR CAMPOS VACIOS
4	Formato de afectación presupuestal de obligaciones. Formato AFINCO-FR-12.	PDF 4	X			OK
5	Formato de identificación de ejecución contractual por departamento. Formato AFINCO FR-13	PDF 5	X			OK
	Formato del Informe financiero y presupuestal	PDF 6	X			OK
6	Certificado de pago de aportes parafiscales y de seguridad social suscrita por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, según el caso	PDF 7	X			OK
7	Control de apores y seguridad social	PDF 8	X			OK
8	Copia de RUT y de cada integrante y/o consorciado cuando aplique	PDF 9				
SOPORTES						
9	Copia de la planilla firmada por todo el personal de nómina o prestación de servicios, en la que conste el valor mensual pagado correspondiente al período del acta, el que debe corresponder con los valores indicados en la propuesta económica o en las condiciones vigentes aprobadas.	PDF ADJUNTO	X			OK
10	Planillas de pago de seguridad social y aportes sociales correspondientes al período del acta.	PDF ADJUNTO			X	DIRECTOR DE OBRA COTIZA POR \$4.000.000 y su salario es de \$4.040.000 - ESPECIALISTAS COTIZAN SOBRE RIESGO 1
11	Informe de actividades de los Profesionales y Especialistas que sean utilizados durante el período del acta	PDF ADJUNTO			X	FALTA INFORMES DE PROFESIONAL AMBIENTAL SOCIAL Y SISO
12	Documentos idóneos que soporten el pago de otros costos directos (facturas, contratos, recibos, cuentas de cobro, tiquetes aéreos, entre otros)	PDF ADJUNTO	X			OK
13	Informe mensual correspondiente al período al que se refiera el acta de costos	PDF ADJUNTO		X		NO SE ADJUNTA

LISTA DE CHEQUEO REVISION ACTA DE COSTOS INTERVENTORIA

CONTRATO: IMUES - GUAITARILLA
CONTRATISTA: CONSORCIO DAIMCO-ICE 2021
PERIODO: Julio 2022

No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO			OBSERVACIONES 10/08/2022
			SI	NO	INC.	
1	Factura comercial	PDF 1	X			OK
2	Acta de costos. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-1	PDF 2	X			OK
3	Hoja de Ruta y orden de pago contrato de interventoría. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-2.	PDF 3			X	FALTA INDICAR QUIEN ES EL ORDENADOR DEL PAGO
4	Formato de afectación presupuestal de obligaciones. Formato AFINCO-FR-12.	PDF 4	X			OK
5	Formato de identificación de ejecución contractual por departamento. Formato AFINCO FR-13	PDF 5	X			OK
	Formato del Informe financiero y presupuestal	PDF 6	X			OK
6	Certificado de pago de aportes parafiscales y de seguridad social suscrita por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, según el caso	PDF 7	X			OK
7	Control de apores y seguridad social	PDF 8	X			OK
8	Copia de RUT y de cada integrante y/o consorciado cuando aplique	PDF 9				
SOPORTES						
9	Copia de la planilla firmada por todo el personal de nómina o prestación de servicios, en la que conste el valor mensual pagado correspondiente al período del acta, el que debe corresponder con los valores indicados en la propuesta económica o en las condiciones vigentes aprobadas.	PDF ADJUNTO	X			OK
10	Planillas de pago de seguridad social y aportes sociales correspondientes al período del acta.	PDF ADJUNTO			X	DIRECTOR DE OBRA COTIZA POR \$4.000.000 y su salario es de \$4.040.000
11	Informe de actividades de los Profesionales y Especialistas que sean utilizados durante el período del acta	PDF ADJUNTO			X	INCOMPLETO, NO SE ADJUNTA INFORME DE PROFESIONAL SOCIAL, AMBIENTAL, SISO Y TOPOGRAFO INSPECTOR
12	Documentos idóneos que soporten el pago de otros costos directos (facturas, contratos, recibos, cuentas de cobro, tiquetes aéreos, entre otros)	PDF ADJUNTO			X	VALOR DE TIQUETES AEREOS SE REPORA CON IVA INCLUIDO Y CORRESPONDEN AL DIA 23 DE JUNIO, NO AL PERIODO DE JULIO
13	Informe mensual correspondiente al período al que se refiera el acta de costos	PDF ADJUNTO		X		NO SE ADJUNTA

LISTA DE CHEQUEO REVISION ACTA DE COSTOS INTERVENTORIA


CONTRATO: IMUES - GUAITARILLA
CONTRATISTA: CONSORCIO DAIMCO-ICE 2021
PERIODO: AGOSTO 2022

No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO			OBSERVACIONES 10/08/2022
			SI	NO	INC.	
1	Factura comercial	PDF 1	X			
2	Acta de costos. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-1	PDF 2	X			
3	Hoja de Ruta y orden de pago contrato de interventoría. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-2.	PDF 3			X	FALTAN DILIGENCIAR DATOS DE FECHAS Y NOMBRES
4	Formato de afectación presupuestal de obligaciones. Formato AFINCO-FR-12.	PDF 4	X			
5	Formato de identificación de ejecución contractual por departamento. Formato AFINCO FR-13	PDF 5	X			
	Formato del Informe financiero y presupuestal	PDF 6	X			
6	Certificado de pago de aportes parafiscales y de seguridad social suscrita por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, según el caso	PDF 7	X			
7	Control de apores y seguridad social	PDF 8			X	EL REPORTE DE BOCANEGRA ES POR UN SOLO SALARIO DEVENGADO
8	Copia de RUT y de cada integrante y/o consorciado cuando aplique	PDF 9	X			
SOPORTES						
9	Copia de la planilla firmada por todo el personal de nómina o prestación de servicios, en la que conste el valor mensual pagado correspondiente al período del acta, el que debe corresponder con los valores indicados en la propuesta económica o en las condiciones vigentes aprobadas.	PDF ADJUNTO	X			
10	Planillas de pago de seguridad social y aportes sociales correspondientes al período del acta.	PDF ADJUNTO			X	BOCANEGRA COTIZA POR \$40,000 MENOS DE LOS DOS SUELDOS DEVENGADOS
11	Informe de actividades de los Profesionales y Especialistas que sean utilizados durante el período del acta	PDF ADJUNTO			X	FALTA PROFESIONAL SOCIAL, SISO Y AMBIENTAL
12	Documentos idóneos que soporten el pago de otros costos directos (facturas, contratos, recibos, cuentas de cobro, tiquetes aéreos, entre otros)	PDF ADJUNTO	X			
13	Informe mensual correspondiente al período al que se refiera el acta de costos	PDF ADJUNTO		X		NO SE ADJUNTA

LISTA DE CHEQUEO REVISION ACTA DE COSTOS INTERVENTORIA

CONTRATO: 1595 de 2014
CONTRATISTA: Consorcio vial de Nariño
PERIODO: Julio

No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO			OBSERVACIONES 10/08/2022
			SI	NO	INC.	
1	Factura comercial	PDF 1		X		No se adjunta y es indispensable para el pago del acta
2	Acta de costos. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-1	PDF 2	X			
3	Hoja de Ruta y orden de pago contrato de interventoría. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-2.	PDF 3	X			
4	Formato de afectación presupuestal de obligaciones. Formato AFINCO-FR-12.	PDF 4	X			
5	Formato de identificación de ejecución contractual por departamento. Formato AFINCO FR-13	PDF 5	X			
	Formato del Informe financiero y presupuestal	PDF 6	X			
6	Certificado de pago de aportes parafiscales y de seguridad social suscrita por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, según el caso	PDF 7		X		No se adjnta
7	Pago de estampillas que apliquen	PDF 8				
8	Copia de RUT y de cada integrante y/o consorciado cuando aplique	PDF 9		X		Se requiere, debido a las modificaciones existentes
SOPORTES						
9	Copia de la planilla firmada por todo el personal de nómina o prestación de servicios, en la que conste el valor mensual pagado correspondiente al período del acta, el que debe corresponder con los valores indicados en la propuesta económica o en las condiciones vigentes aprobadas.	PDF ADJUNTO		X		No se adjunta la nómina firmada, simplemente como un registro de pago, más no se confirma que recibieron ese dinero
10	Planillas de pago de seguridad social y aportes sociales correspondientes al período del acta.	PDF ADJUNTO	X			
11	Informe de actividades de los Profesionales y Especialistas que sean utilizados durante el período del acta	PDF ADJUNTO			X	Incompletos respecto al personal cobrado
12	Documentos idóneos que soporten el pago de otros costos directos (facturas, contratos, recibos, cuentas de cobro, tiquetes aéreos, entre otros)	PDF ADJUNTO	X			
13	Informe mensual correspondiente al período al que se refiera el acta de costos	PDF ADJUNTO				

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA		MEPI-MN1-IN-15-FR-1			
		1			
		1	DE	1	
Contrato de Obra No. 654 de 2014 Contrato de Interventoría No. 1595 de 2014			<i>Comercio Vías de Nariño</i> <i>Comercio Vías de Nariño</i>		
Objeto Contrato de Obra: Mejoramiento y construcción, gestión social, predial y ambiental del proyecto: Esplanada Río Mataje en el Departamento de Nariño					
01 AL 30 DE JUNIO 2022					
No.	CONTENIDO	PAGINA	OBSERVACIÓN	PÁG	
Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría		2	Fecha de Junio	1	
1	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	8			
2	INTRODUCCIÓN	8			
2.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	9			
2.2	Localización del proyecto	9			
2.2.1	Diseño de estructuras hidráulicas aprobadas en tramo K0+000 hasta K4+100.	10			
2.2.2	Diseño de estructuras hidráulicas aprobadas en tramo K4+100 hasta K5+750	12			
2.2.3	Diseño de estructuras hidráulicas aprobadas en tramo K5+750 hasta K9+440	13			
2.2.4	Diseño de estructuras hidráulicas aprobadas en tramo K9+440 hasta K14+140.	14			
2.2.5	Diseño de estructuras hidráulicas aprobadas en vías de consulta previa (VCP).	15			
2.3	Características técnicas del proyecto	15			
2.3.1	Diseños existentes – apropiación de diseños: (K0+000-K14+000)	16			
2.4	Diseño de zócalos	27			
2.5	Puente Pañambi	28			
2.6	Puente Pusbi	28			
2.7	Diseño K18+000 al K19+018	29			
2.7.1	Revisión al volumen de estabilidad de taludes	29			
2.7.2	Revisión informe geotécnico de fundaciones de puentes, obras de drenaje y estructuras de contención (K18+000 al Río Mataje)	29			
2.7.3	Revisión estudio geotécnico para diseño de pavimentos	29			
2.8	Diseño de muros en tierra armada	30			
2.9	Revisión estructural puente San Juan	31			
2.10	Escuelas Sonadora y Vueta Candellillas	32			
2.11	Seguimiento a la maestra de riegos	30			
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	34			
3.1	Información general del contrato	34			
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes	35			
3.3	Seguimiento de las actividades ejecutadas	50			
3.4	Estado Presupuestal del contrato	52			
3.5	Seguimiento ítems no previstos	53			
3.6	Actas de obra y ajuste tramitadas	70			
3.7	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría	71			
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA	72			
4.1	Informe Semanal	117	Cantidad de trabajadores de obra	154	
4.2	Mantenencia y Equipo Contrato de Obra	158	Falta firma de residente de obra	159	
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	169	Mes de Mayo y Junio	169	
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	165	Mes de abril	178	
4.5	Estado General del Tiempo	110			
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	NA			
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	211			
4.8	SOLICITUDES REALIZADAS AL INVÍAS POR PARTE DE INTERVENTORÍA	117	Fecha a mes de junio y reporta fechas de julio		
4.9	Otros documentos seguimiento mensual	74			
4.9.1	• Seguimiento a la inversión del Anticipo				
4.9.2	• Seguimiento Programa de Inversiones	221			
4.9.3	• Actas de comité de obra	228	Actas sin firmas	Todas	
4.9.4	• Actas de reunión	238			
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	75			
5.1	Información general del contrato	75			
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el interventor	76			
5.2.1	Informe de gestión ambiental	76			
5.2.2	Informe de gestión social	93			
5.2.3	Informe de gestión predial	101			
5.3	Informes especializadas	107			
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC	107			
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	113			
6.1	Equipo Contrato de Interventoría	306			
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	306			
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	307			
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	318			
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	329			
6.6	Otros documentos seguimiento mensual	114			
6.7	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	331			
7	SOLICITUDES REALIZADAS AL INVÍAS POR PARTE DE INTERVENTORÍA	117			
8	PENDIENTES Y/O TEMAS SIN RESOLVER POR PARTE DE LA ENTIDAD	118			
9	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	118			
10	Anexos	119			
10.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo	119			
10.1.1	Correspondencia enviada	119			
10.1.2	Correspondencia recibida	126			
11	Registro fotográfico y video del avance de las obras	136			
12	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas	138			
13	Formatos Inviás	141			
14	Copia de la Bitácora del mes correspondiente	332			
15	Concepto de especialistas	340			
Nota: El interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.					
FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA					

LISTA DE CHEQUEO REVISION ACTA DE COSTOS INTERVENTORIA

CONTRATO: 1595 de 2014
CONTRATISTA: Consorcio vial de Nariño
PERIODO: Agosto

No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO			OBSERVACIONES 08/09/2022
			SI	NO	INC.	
1	Factura comercial	PDF 1		X		
2	Acta de costos. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-1	PDF 2			X	Errores en valores de dedicación
3	Hoja de Ruta y orden de pago contrato de interventoría. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-2.	PDF 3			X	Falta diligenciar fechas y nombres correspondientes
4	Formato de afectación presupuestal de obligaciones. Formato AFINCO-FR-12.	PDF 4	X			
5	Formato de identificación de ejecución contractual por departamento. Formato AFINCO FR-13	PDF 5			X	Firma del representante legal no esta en su lugar
	Formato del Informe financiero y presupuestal	PDF 6	X			
6	Certificado de pago de aportes parafiscales y de seguridad social suscrita por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, según el caso	PDF 7	X			
7	Cntrol de aportes para la seguridad integral	PDF 8			X	Falta reportar personal que aparece en el acta Profesional de gestión predial riesgo 1
8	Copia de RUT y de cada integrante y/o consorciado cuando aplique	PDF 9		X		
SOPORTES						
9	Copia de la planilla firmada por todo el personal de nómina o prestación de servicios, en la que conste el valor mensual pagado correspondiente al período del acta, el que debe corresponder con los valores indicados en la propuesta económica o en las condiciones vigentes aprobadas.	PDF ADJUNTO	X			
10	Planillas de pago de seguridad social y aportes sociales correspondientes al período del acta.	PDF ADJUNTO			X	Luna Mejia, Suarez Velasco cotiza por un valor menor al salario
11	Informe de actividades de los Profesionales y Especialistas que sean utilizados durante el período del acta	PDF ADJUNTO	X			
12	Documentos idóneos que soporten el pago de otros costos directos (facturas, contratos, recibos, cuentas de cobro, tiquetes aéreos, entre otros)	PDF ADJUNTO	X			
13	Informe mensual correspondiente al período al que se refiera el acta de costos	PDF ADJUNTO		X		

LISTA DE CHEQUEO REVISION ACTA DE COSTOS INTERVENTORIA

CONTRATO: 2227 DE 2021
 CONTRATISTA: Consorcio Intervial Nariño 159
 PERIODO: Junio

No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO			OBSERVACIONES 08/09/2022
			SI	NO	INC.	
1	Factura comercial	PDF 1		X		
2	Acta de costos. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-1	PDF 2			X	Errores en valores de dedicación
3	Hoja de Ruta y orden de pago contrato de interventoría. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-2.	PDF 3	X			
4	Formato de afectación presupuestal de obligaciones. Formato AFINCO-FR-12.	PDF 4	X			
5	Formato de identificación de ejecución contractual por departamento. Formato AFINCO FR-13	PDF 5			X	Firma del representante legal no esta en su lugar
	Formato del Informe financiero y presupuestal	PDF 6	X			
6	Certificado de pago de aportes parafiscales y de seguridad social suscrita por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, según el caso	PDF 7	X			
7	Cntrol de aportes para la seguridad integral	PDF 8			X	Falta reportar personal que aparece en el acta Profesional de gestión predial riesgo 1
8	Copia de RUT y de cada integrante y/o consorciado cuando aplique	PDF 9		X		
SOPORTES						
9	Copia de la planilla firmada por todo el personal de nómina o prestación de servicios, en la que conste el valor mensual pagado correspondiente al periodo del acta, el que debe corresponder con los valores indicados en la propuesta económica o en las condiciones vigentes aprobadas.	PDF ADJUNTO	X			
10	Planillas de pago de seguridad social y aportes sociales correspondientes al periodo del acta.	PDF ADJUNTO	X			
11	Informe de actividades de los Profesionales y Especialistas que sean utilizados durante el periodo del acta	PDF ADJUNTO	X			
12	Documentos idóneos que soporten el pago de otros costos directos (facturas, contratos, recibos, cuentas de cobro, tiquetes aéreos, entre otros)	PDF ADJUNTO	X			
13	Informe mensual correspondiente al periodo al que se refiera el acta de costos	PDF ADJUNTO		X		



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1

Contrato de Obra No. 2145 de 202 Contratista: Consorcio Santa Lucia 012

Contrato de Interventoría No. 2227 de 202 Interventoría: Consorcio Intervial Nariño 159

Objeto Contrato de Obra:
MANTENIMIENTO REHABILITACIÓN DE CARRETERAS 2501B CEBADAL SANDONÁ - PASTO, 25NRB VARIANTE DE DAZA, 2501A PASTO BUESACO MOJARRAS,
GUACHUCAL - EL ESPINO, RUTA 1701 Y GUACHUCAL IPIALES, RUTA 0801 TÚQUERRES - SAMANIEGO, RUTA 1702, DEPARTAMENTO DE NARIÑO

INFORME MENSUAL No. 7 MES O PERIODO: Junio

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA	OBSERVACIONES
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1		
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2	
1	INTRODUCCION		6	
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		7	
2.1	Localización		7	
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		11	
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		12	
2.4	Características técnicas del proyecto		28	
3	INFORMACION CONTRATO DE OBRA		33	
3.1	Información general del contrato		33	
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		34	
3.3	Seguimiento ítems no previstos		39	
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		41	
4	REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA		44	
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	45	
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	57	
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	60	
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	63	
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	65	
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	68	
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	72	
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	79	
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		82	
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	83	
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	84	
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	91	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	92	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	-	NO SE ADJUNTAN EN EL INFOME
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	93	NO SIGUE EL CONSECUTIVO, NO TIENE FIRMAS COMPLETAS
5	INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA		115	
5.1	Información general del contrato		115	
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		116	
5.3	Informes especialistas y profesionales		119	
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		-	NO SE ADJUNTAN EN EL INFOME
5.5	Informe matriz de riesgos.		-	NO SE ADJUNTAN EN EL INFOME
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		-	NO SE ADJUNTAN EN EL INFOME
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		-	NO SE ADJUNTAN EN EL INFOME
6	REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA		231	
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	231	
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	233	
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	235	REPORTA INFORME MENSUAL # 8
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	237	NO TIENE FIRMA DE DIRECTOR DE INTERVENTORIA
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	240	
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		243	
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	243	FALTAN FIRMAS DEL SUPERVISOR EN FORMATOS ANTERIORES
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	246	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	249	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	-	NO SE ADJUNTAN EN EL INFOME
7	Conclusiones y recomendaciones		251	
8	Anexos		252	
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		252	
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		264	
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		316	
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		326	

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____
Nombre: _____
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
Resolución de designación No. _____ de fecha _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

LISTA DE CHEQUEO REVISION ACTA DE COSTOS INTERVENTORIA

CONTRATO: 2227 de 2021
CONTRATISTA: Consorcio Intervial Nariño 159
PERIODO: Julio

No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO			OBSERVACIONES 08/09/2022
			SI	NO	INC.	
1	Factura comercial	PDF 1	X			
2	Acta de costos. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-1	PDF 2	X			
3	Hoja de Ruta y orden de pago contrato de interventoría. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-2.	PDF 3	X			
4	Formato de afectación presupuestal de obligaciones. Formato AFINCO-FR-12.	PDF 4	X			
5	Formato de identificación de ejecución contractual por departamento. Formato AFINCO FR-13	PDF 5	X			
	Formato del Informe financiero y presupuestal	PDF 6	X			
6	Certificado de pago de aportes parafiscales y de seguridad social suscrita por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, según el caso	PDF 7	X			
7	Cntrol de aportes para la seguridad integral	PDF 8	X			
8	Copia de RUT y de cada integrante y/o consorciado cuando aplique	PDF 9	X			
SOPORTES						
9	Copia de la planilla firmada por todo el personal de nómina o prestación de servicios, en la que conste el valor mensual pagado correspondiente al periodo del acta, el que debe corresponder con los valores indicados en la propuesta económica o en las condiciones vigentes aprobadas.	PDF ADJUNTO	X			
10	Planillas de pago de seguridad social y aportes sociales correspondientes al periodo del acta.	PDF ADJUNTO	X			
11	Informe de actividades de los Profesionales y Especialistas que sean utilizados durante el periodo del acta	PDF ADJUNTO	X			
12	Documentos idóneos que soporten el pago de otros costos directos (facturas, contratos, recibos, cuentas de cobro, tiquetes aéreos, entre otros)	PDF ADJUNTO	X			
13	Informe mensual correspondiente al periodo al que se refiera el acta de costos	PDF ADJUNTO	X			

LISTA DE CHEQUEO REVISION ACTA DE COSTOS INTERVENTORIA

CONTRATO: 2227 de 2021
 CONTRATISTA: Consorcio Intervial Nariño 159
 PERIODO: Agosto

No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO			OBSERVACIONES 10/08/2022
			SI	NO	INC.	
1	Factura comercial	PDF 1	X			
2	Acta de costos. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-1	PDF 2	X			
3	Hoja de Ruta y orden de pago contrato de interventoría. Formato MINFRA-MIN-IN-8-FR-2.	PDF 3	X			
4	Formato de afectación presupuestal de obligaciones. Formato AFINCO-FR-12.	PDF 4	X			
5	Formato de identificación de ejecución contractual por departamento. Formato AFINCO FR-13	PDF 5	X			
	Formato del Informe financiero y presupuestal	PDF 6	X			
6	Certificado de pago de aportes parafiscales y de seguridad social suscrita por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, según el caso	PDF 7	X			
7	Control de apores y seguridad social	PDF 8	X			
8	Copia de RUT y de cada integrante y/o consorciado cuando aplique	PDF 9	X			
SOPORTES						
9	Copia de la planilla firmada por todo el personal de nómina o prestación de servicios, en la que conste el valor mensual pagado correspondiente al período del acta, el que debe corresponder con los valores indicados en la propuesta económica o en las condiciones vigentes aprobadas.	PDF ADJUNTO	X			
10	Planillas de pago de seguridad social y aportes sociales correspondientes al período del acta.	PDF ADJUNTO	X			
11	Informe de actividades de los Profesionales y Especialistas que sean utilizados durante el período del acta	PDF ADJUNTO	X			
12	Documentos idóneos que soporten el pago de otros costos directos (facturas, contratos, recibos, cuentas de cobro, tiquetes aéreos, entre otros)	PDF ADJUNTO			X	REVISIÓN TECNOMECANICA VENCIDA EL 5 DE AGOSTO DE KGL 820 Y NO TIENE SOAT NO PRESENTA REVISION DE IWZ - 216 ADJUNTA LA DE KGL VENCIDA
13	Informe mensual correspondiente al período al que se refiera el acta de costos	PDF ADJUNTO	X			

CANTIDADES DE OBRA

PUENTE

	CONCRETO 4000 PSI	ACERO
5m Luz - 16m Long	41,33	7290

CARTILLA DE FIGURADO Y CANTIDADES								
CANT	REF	FIGURA SIN ESCALA	LONG	PUENTE DE 16.00m DE LUZ				
				CANT	#4 1/2"	#5 5/8"	#6 3/4"	#8 1"
	649		4.90	102			499.80	
	654Q2		5.40	103			556.20	
	586		8.60	38			326.80	
	545		4.50	44			198.00	
	590		9.00	22			198.00	
	414.3E		1.43	218	311.74			
	485.5		8.55	8	66.40			
	437E		3.70	32	118.40			
	654U		5.40	12			64.80	
	452U		5.20	12	62.40			
	435E		3.50	16	56.00			
	433U		3.30	12	39.60			
	635U		3.50	4			14.00	
	439E		3.90	140	546.00			
	690.3L		9.05	12			108.60	
	589L		8.90	24			213.60	
	8113		11.30	6			67.80	
	852L		5.20	40			208.00	
	8101		10.10	20			202.00	
LONGITUD TOTAL DEL REFUERZO				m	1147.1	936.4	1243.4	477.80
PESO DEL REFUERZO				Kg	1140.2	1453.3	2797.7	1899.3
SUBTOTAL PESO DEL REFUERZO				Ton				7.29
SUBTOTAL PESO CANTIDAD REQUERIDA				Ton				7.29
SUBTOTAL CONCRETO				m ³				41.33
SUBTOTAL CONCRETO CANT. REQUERIDA				m ³				41.33

CANTIDADES DE OBRA

Estribos

PUENTES DE 5,00M DE ANCHO Y LUZ DE 12,00 A 20,00M																					
DIMENSIONES, (m)														REFUERZO					CANTIDADES		
H	h1	B	a	b	e1	e2	e3	h2	h3	h4	d	ZAPATA INFERIOR (1)	ZAPATA SUPERIOR (2)	VASTAGO (3)	VASTAGO (4)	ESPALDAR (5)	CONCRETO (m ³ /m)	SOLADO (m ³ /m)	ACERO (Kg/m)		
3.00	0.45	2.35	1.10	0.80	0.45	0.35	0.30	0.55	2.00	0.25	0.25	#5 @ 0.25	#5 @ 0.30	#6 @ 0.20	#5 @ 0.20	#6 @ 0.15	2.27	0.12	244.61		
3.50	0.45	2.45	1.20	0.80	0.45	0.35	0.30	1.05	2.00	0.25	0.25	#5 @ 0.25	#5 @ 0.30	#6 @ 0.20	#5 @ 0.20	#6 @ 0.15	2.51	0.12	260.08		
4.00	0.45	2.75	1.40	0.90	0.45	0.35	0.30	1.55	2.00	0.25	0.25	#5 @ 0.20	#5 @ 0.30	#6 @ 0.15	#5 @ 0.15	#6 @ 0.15	2.85	0.14	306.24		
4.50	0.45	3.05	1.60	1.00	0.45	0.35	0.30	2.05	2.00	0.25	0.25	#5 @ 0.15	#5 @ 0.30	#7 @ 0.15	#6 @ 0.15	#6 @ 0.15	3.18	0.15	383.53		
5.00	0.45	3.35	1.80	1.10	0.45	0.35	0.30	2.55	2.00	0.25	0.25	#6 @ 0.15	#5 @ 0.30	#7 @ 0.15	#6 @ 0.15	#6 @ 0.15	3.52	0.17	408.99		
5.50	0.45	3.45	1.90	1.10	0.45	0.35	0.30	3.05	2.00	0.25	0.25	#6 @ 0.15	#5 @ 0.30	#8 @ 0.15	#6 @ 0.15	#7 @ 0.15	3.76	0.17	522.94		
6.00	0.60	4.20	2.40	1.20	0.60	0.40	0.30	3.40	2.00	0.25	0.25	#6 @ 0.15	#5 @ 0.20	#8 @ 0.15	#6 @ 0.15	#7 @ 0.15	5.33	0.21	582.41		

	CONCRETO 3000 PSI	SOLADO	ACERO	Estribos	Apoyos de Neopreno
1m Estribo	3,52	0,17	408,99	1	2
Long Estribo	5,0	5,0	5,0	2	4
1 Estribo	17,6	0,85	2044,95		
2 Estribos	35,2	1,7	4089,9		

Nota: No se necesita solado porque ya tiene concreto clase G para mejoramiento

CANTIDADES DE OBRA

MUROS

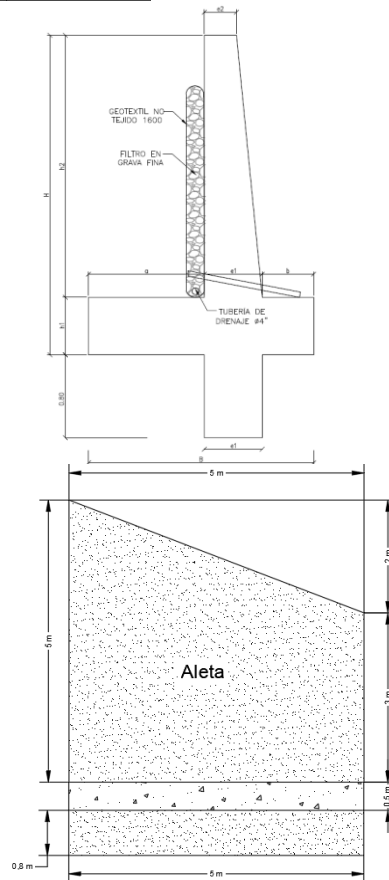
MURO DE CONTENCIÓN														
DIMENSIONES (m)								REFUERZO				CANTIDADES		
H	h1	B	a	b	e1	e2	h2	ZAPATA INFERIOR (REF 1)	ZAPATA SUPERIOR (REF 2)	VÁSTAGO (REF 3)	VÁSTAGO (REF 4)	CONCRETO (m ³ /m)	SOLADO (m ³ /m)	ACERO (Kg/m)
2.50	0.45	1.75	0.90	0.40	0.45	0.25	2.05	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.25	#5 @ 0.25	1.87	0.08	176.56
3.00	0.45	2.05	1.10	0.50	0.45	0.25	2.55	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.15	#5 @ 0.20	2.18	0.10	249.05
3.50	0.45	2.35	1.30	0.60	0.45	0.25	3.05	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.15	#5 @ 0.20	2.49	0.12	308.10
4.00	0.45	2.55	1.50	0.60	0.45	0.25	3.55	#5 @ 0.20	#5 @ 0.30	#6 @ 0.20	#5 @ 0.20	2.75	0.13	393.93
4.50	0.45	2.80	1.70	0.65	0.45	0.25	4.05	#5 @ 0.15	#5 @ 0.30	#7 @ 0.20	#6 @ 0.20	3.04	0.14	510.86
5.00	0.50	3.10	1.90	0.70	0.50	0.40	4.50	#6 @ 0.20	#5 @ 0.25	#8 @ 0.15	#6 @ 0.15	3.98	0.16	693.19
5.50	0.60	3.40	2.05	0.75	0.60	0.25	4.90	#6 @ 0.15	#5 @ 0.20	#8 @ 0.15	#7 @ 0.15	4.60	0.17	814.30
6.00	0.70	3.60	2.10	0.80	0.70	0.30	5.30	#6 @ 0.15	#5 @ 0.20	#8 @ 0.15	#7 @ 0.15	5.73	0.18	895.39

	CONCRETO 3000 PSI	SOLADO	ACERO
1m Muro	3,98	0,16	693,19
Long Muro	5,0	5,0	5,0
1 Muro	19,9	0,8	3465,95
4 Muros	79,6	3,2	13863,8

Restar	
e2	0,45
L	5
h	2
1 muro	2,25
4 muros	9

	CONCRETO 3000 PSI	SOLADO	ACERO
TOTAL	70,6	2,88	12477,42

Nota: No se necesita solado porque ya tiene concreto clase G para mejoramiento



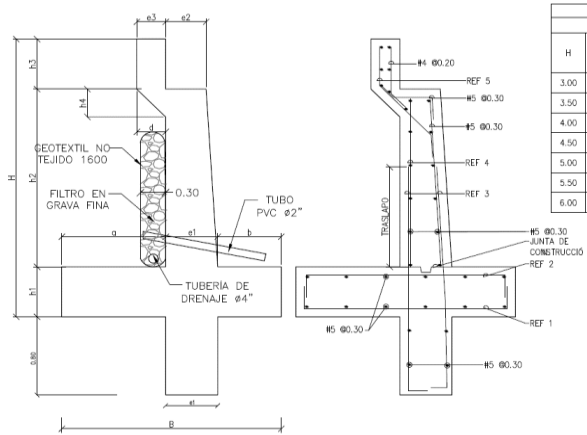
CANTIDADES DE OBRA

Mejoramiento con concreto clase G

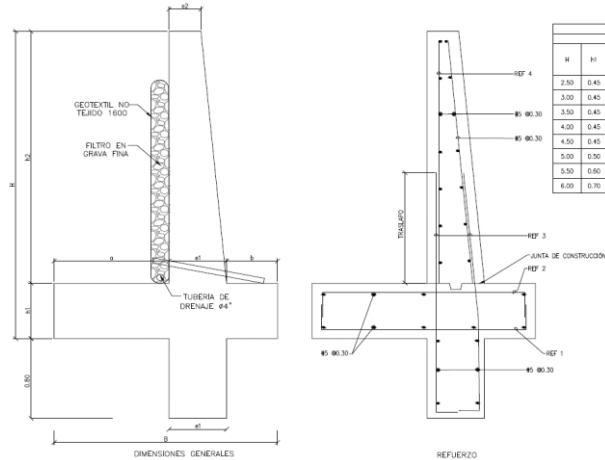
PUENTES DE 5,00M DE ANCHO Y LUZ DE 12,00 A 20,00M														REFUERZO					CANTIDADES		
DIMENSIONES, (m)														ZAPATA INFERIOR (1)	ZAPATA SUPERIOR (2)	VÁSTAGO (3)	VÁSTAGO (4)	ESPALDAR (5)	CONCRETO (m ³ /m)	SOLADO (m ³ /m)	ACERO (Kg/m)
H	h1	B	a	b	e1	e2	e3	h2	h3	h4	d										
3.00	0.45	2.35	1.10	0.80	0.45	0.35	0.30	0.55	2.00	0.25	0.25	#5 @ 0.25	#5 @ 0.30	#6 @ 0.20	#5 @ 0.20	#6 @ 0.15	2.27	0.12	244.61		
3.50	0.45	2.45	1.20	0.80	0.45	0.35	0.30	1.05	2.00	0.25	0.25	#5 @ 0.25	#5 @ 0.30	#6 @ 0.20	#5 @ 0.20	#6 @ 0.15	2.51	0.12	260.08		
4.00	0.45	2.75	1.40	0.90	0.45	0.35	0.30	1.55	2.00	0.25	0.25	#5 @ 0.20	#5 @ 0.30	#6 @ 0.15	#5 @ 0.15	#6 @ 0.15	2.85	0.14	306.24		
4.50	0.45	3.05	1.60	1.00	0.45	0.35	0.30	2.05	2.00	0.25	0.25	#5 @ 0.15	#5 @ 0.30	#7 @ 0.15	#6 @ 0.15	#6 @ 0.15	3.18	0.15	383.53		
5.00	0.45	3.35	1.80	1.10	0.45	0.35	0.30	2.55	2.00	0.25	0.25	#6 @ 0.15	#5 @ 0.30	#7 @ 0.15	#6 @ 0.15	#6 @ 0.15	3.52	0.17	408.99		
5.50	0.45	3.45	1.90	1.10	0.45	0.35	0.30	3.05	2.00	0.25	0.25	#6 @ 0.15	#5 @ 0.30	#8 @ 0.15	#6 @ 0.15	#7 @ 0.15	3.76	0.17	522.94		
6.00	0.60	4.20	2.40	1.20	0.60	0.40	0.30	3.40	2.00	0.25	0.25	#6 @ 0.15	#5 @ 0.20	#8 @ 0.15	#6 @ 0.15	#7 @ 0.15	5.33	0.21	582.41		

MURO DE CONTENCIÓN									REFUERZO				CANTIDADES		
DIMENSIONES (m)									ZAPATA INFERIOR (REF 1)	ZAPATA SUPERIOR (REF 2)	VÁSTAGO (REF 3)	VÁSTAGO (REF 4)	CONCRETO (m ³ /m)	SOLADO (m ³ /m)	ACERO (Kg/m)
H	h1	B	a	b	e1	e2	h2								
2.50	0.45	1.75	0.90	0.40	0.45	0.25	2.05	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.25	#5 @ 0.25	1.87	0.08	176.56	
3.00	0.45	2.05	1.10	0.50	0.45	0.25	2.55	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.15	#5 @ 0.20	2.18	0.10	249.05	
3.50	0.45	2.35	1.30	0.60	0.45	0.25	3.05	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.15	#5 @ 0.20	2.49	0.12	308.10	
4.00	0.45	2.55	1.50	0.60	0.45	0.25	3.55	#5 @ 0.20	#5 @ 0.30	#6 @ 0.20	#5 @ 0.20	2.75	0.13	393.93	
4.50	0.45	2.80	1.70	0.65	0.45	0.25	4.05	#5 @ 0.15	#5 @ 0.30	#7 @ 0.20	#6 @ 0.20	3.04	0.14	510.86	
5.00	0.50	3.10	1.90	0.70	0.50	0.40	4.50	#6 @ 0.20	#5 @ 0.25	#8 @ 0.15	#6 @ 0.15	3.98	0.16	693.19	
5.50	0.60	3.40	2.05	0.75	0.60	0.25	4.90	#6 @ 0.15	#5 @ 0.20	#8 @ 0.15	#7 @ 0.15	4.60	0.17	814.30	
6.00	0.70	3.60	2.10	0.80	0.70	0.30	5.30	#6 @ 0.15	#5 @ 0.20	#8 @ 0.15	#7 @ 0.15	5.73	0.18	895.39	

ESTRIBO



MURO



	Long en m	0,2m a cada lado	Total
Largo	5	0,4	5,4
Ancho	3,35	0,4	3,75
Área	20,25		

	Long en m	0,2m a cada lado	Total
Ancho	3,1	0,4	3,5
Largo	5	0,4	5,4
Área	18,9		

1 ESTRIBO	Espesor mej.	1
	Volumen de mej.	20,25

Resta parte inferior	h	0,8
	e1	0,45
	Lon	5
	Total	1,8

1 Estribo Definitivo	18,45	m3
2 Estribos	36,9	m3

1 MURO	Espesor mej.	1
	Volumen de mej.	18,9

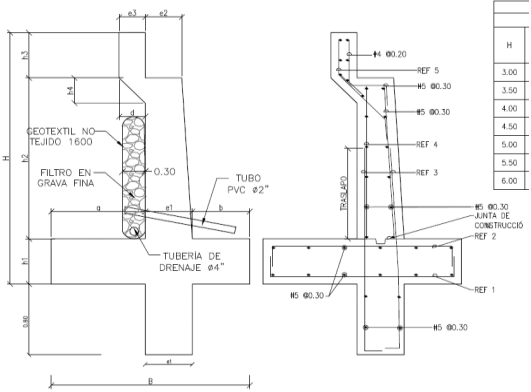
Resta parte inferior	h	0,8
	e1	0,5
	Lon	5
	Total	2

1 MURO DEFINITIVO	16,9	m3
4 MUROS	67,6	m3

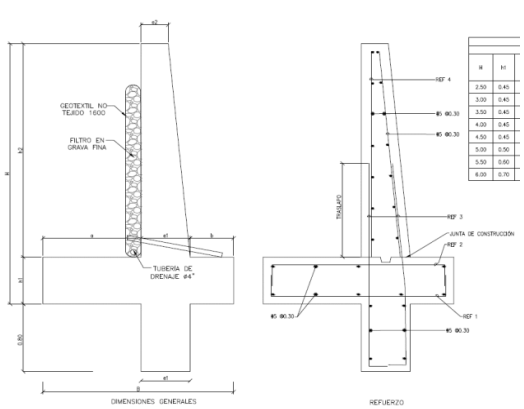
TOTAL CONCRETO	104,5	m3
-----------------------	--------------	-----------

CANTIDADES DE OBRA
FILTROS

ESTRIBO



MURO



MATERIAL DE FILTRO

	Dimensión	Long en m
1 Estribo	Largo	5
	Ancho	0,3
	Alto	2
	Volumen	3

	Dimensión	Long en m
1 Muro	Largo	5
	Ancho	0,3
	Alto	2
	Volumen	3

2 Estribos	6	m3
-------------------	----------	-----------

4 Muros	12	m3
----------------	-----------	-----------

GEOTEXTIL

	Dimensión	Long en m
1 Estribo	Largo	5
	Ancho	0,3
	Alto	2
	Area 1	1,5
	Area 2	10
	Area 3	0,6
	Area Total	24,2

	Dimensión	Long en m
1 Muro	Largo	5
	Ancho	0,3
	Alto	2
	Area 1	1,5
	Area 2	10
	Area 3	0,6
	Area Total	24,2

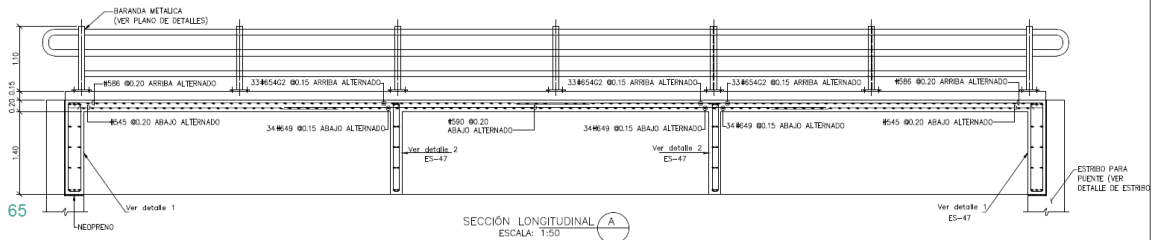
2 Estribos	48,4	m2
-------------------	-------------	-----------

4 Muros	96,8	m2
----------------	-------------	-----------

JUNTAS

	Dimensión	Long en m
1 Estribo	Largo	5
2 Estribos	10	m3

CANTIDADES DE OBRA
BARANDA METÁLICA



	Longitud	Adicional	Total
1 baranda	16	1,3	17,3
2 barandas	32	2,6	34,6

CANTIDADES DE OBRA

DEMOLICIÓN

	Alto	Ancho	Longitud	Volumen
Losa	0,3	4,6	8,3	11,454

MURO DE CONTENCIÓN																	
DIMENSIONES (m)								REFUERZO				CONCRETO		SOLADO		ACERO	
H	h1	B	a	b	e1	e2	h2	ZAPATA INFERIOR (REF 1)	ZAPATA SUPERIOR (REF 2)	VÁSTAGO (REF 3)	VÁSTAGO (REF 4)	(m ³ /m)	(m ³ /m)	(kg/m)	(kg/m)		
2.50	0.45	1.75	0.90	0.40	0.45	0.25	2.05	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.25	#5 @ 0.25	1.87	0.08	176.56			
3.00	0.45	2.05	1.10	0.50	0.45	0.25	2.55	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.15	#5 @ 0.20	2.18	0.10	249.05			
3.50	0.45	2.35	1.30	0.60	0.45	0.25	3.05	#5 @ 0.30	#5 @ 0.30	#5 @ 0.15	#5 @ 0.20	2.49	0.12	308.10			
4.00	0.45	2.55	1.50	0.60	0.45	0.25	3.55	#5 @ 0.20	#5 @ 0.30	#6 @ 0.20	#5 @ 0.20	2.75	0.13	393.93			
4.50	0.45	2.80	1.70	0.65	0.45	0.25	4.05	#5 @ 0.15	#5 @ 0.30	#7 @ 0.20	#6 @ 0.20	3.04	0.14	510.86			
5.00	0.50	3.10	1.90	0.70	0.50	0.40	4.50	#6 @ 0.20	#5 @ 0.25	#8 @ 0.15	#6 @ 0.15	3.98	0.16	693.19			
5.50	0.60	3.40	2.05	0.75	0.60	0.25	4.90	#6 @ 0.15	#5 @ 0.20	#8 @ 0.15	#7 @ 0.15	4.60	0.17	814.30			
6.00	0.70	3.60	2.10	0.80	0.70	0.30	5.30	#6 @ 0.15	#5 @ 0.20	#8 @ 0.15	#7 @ 0.15	5.73	0.18	895.39			

Alto	Longitud	Base mayor	Base menor	Volumen
4	4,5	2,55	0,25	25,2
1 Muro		25,2	m3	
3 Muros existentes		75,6	m3	
Volumen total		144,09	m3	

PUENTES DE 5,00M DE ANCHO Y LUZ DE 12,00 A 20,00M																			
DIMENSIONES (m)										REFUERZO					CANTIDADES				
H	N1	B	a	b	e1	e2	e3	h2	h3	h4	d	ZAPATA INFERIOR (1)	ZAPATA SUPERIOR (2)	VÁSTAGO (3)	VÁSTAGO (4)	ESPALEAR (5)	CONCRETO (m ³ /m)	SOLADO (m ³ /m)	ACERO (kg/m)
3.00	0.45	2.35	1.10	0.80	0.45	0.35	0.30	0.55	2.00	0.25	0.25	#5 @ 0.25	#5 @ 0.30	#6 @ 0.20	#5 @ 0.20	#6 @ 0.15	2.27	0.12	244.61
3.50	0.45	2.45	1.20	0.80	0.45	0.35	0.30	1.05	2.00	0.25	0.25	#5 @ 0.25	#5 @ 0.30	#6 @ 0.20	#5 @ 0.20	#6 @ 0.15	2.51	0.12	260.08
4.00	0.45	2.75	1.40	0.90	0.45	0.35	0.30	1.55	2.00	0.25	0.25	#5 @ 0.20	#5 @ 0.30	#6 @ 0.15	#5 @ 0.15	#6 @ 0.15	2.85	0.14	306.24
4.50	0.45	3.05	1.60	1.00	0.45	0.35	0.30	2.05	2.00	0.25	0.25	#5 @ 0.15	#5 @ 0.30	#7 @ 0.15	#6 @ 0.15	#6 @ 0.15	3.18	0.15	383.53
5.00	0.45	3.35	1.80	1.10	0.45	0.35	0.30	2.55	2.00	0.25	0.25	#6 @ 0.15	#5 @ 0.30	#7 @ 0.15	#6 @ 0.15	#6 @ 0.15	3.52	0.17	408.99
5.50	0.45	3.45	1.90	1.10	0.45	0.35	0.30	3.05	2.00	0.25	0.25	#6 @ 0.15	#5 @ 0.30	#8 @ 0.15	#6 @ 0.15	#7 @ 0.15	3.76	0.17	522.94
6.00	0.60	4.20	2.40	1.20	0.60	0.40	0.30	3.40	2.00	0.25	0.25	#6 @ 0.15	#5 @ 0.20	#8 @ 0.15	#6 @ 0.15	#7 @ 0.15	5.33	0.21	582.41

Alto	Longitud	Base ma	Base meno	Volumen
4	4,6	2,75	0,35	28,52
1 Estribo		28,52	m3	
2 Estribos		57,04	m3	

CANTIDADES DE OBRA

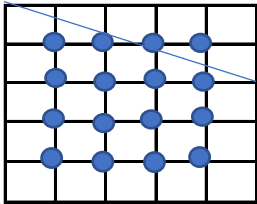
Excavaciones

	Alto	Ancho	Longitud
Muro	5,4	3,5	5
Estribo	5,4	3,75	5
1 Muro	94,5	m3	
4 Muros	378	m3	
1 Estribo	101,25	m3	
2 Estribos	202,5	m3	
Excavación	580,5	m3	
Excavación varia 70%	406,35	m3	
Excavación roca 30%	174,15	m3	

CANTIDADES DE OBRA		
RELLENO		
RELLENO ACCESO		
Altura	1	m
Ancho carril	5,5	m
Pendiente	5	%
Long inclinada	20	m
Volumen 1 ingreso	55	m3
Volumen 2 ingreso	110	m3
RELLENO TRAS DE MUROS		
a	1,9	
h2	4,5	
1 muro	8,55	
Longitud	5	
4 muros	171	
RELLENO TRAS ESTRIBOS		
a	1,8	m
h2	2,55	m
h3	2	m
ht	4,55	m
1 muro	8,19	m3
Longitud	5	m
2 Es	81,9	m3
Total relleno		
	252,9	m3

CANTIDADES DE OBRA
DRENES

Longitudinales			
	Longitud	Cantidad	Total
Estribos	5,5	2	11
Muros	5,5	4	22
		Total	33

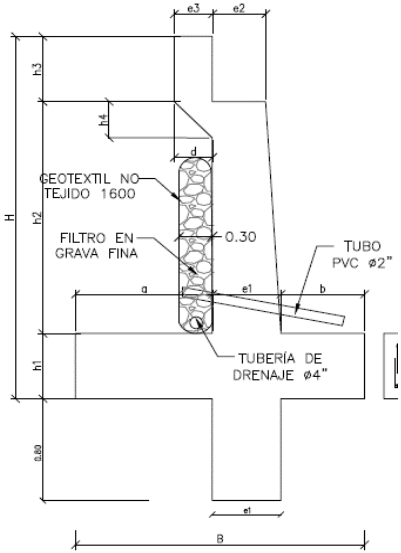


Transversales				
	Cantidad elementos	Longitud	Cantidad drenes	Total
Estribos	2	1	16	32
Muros	4	1	13	52
			Total	84

Total tubería perforada 4"	48	m
-----------------------------------	-----------	----------

Losa	
	Total tubería
Long. puente	15
16	15

Total tubería perforada 3"	84	m
-----------------------------------	-----------	----------



CANTIDADES DE OBRA PUENTE SACHAMATES			
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
Demolicion de estructuras	m3	150	201.7
Terraplenes de acceso	m3	110	220.1
Excavaciones varias sin clasificar	m3	406,35	600.1.1
Excavacion varias en rocas en seco	m3	87,075	600.2.1
Excavacion varias en rocas bajo agua	m4	87,075	600.2.2
Relleno para estructuras con suelo	m3	252,9	610.1
Concreto resistencia 28 MPA (C mezcla in situ)	m3	42	630.3.1
Concreto resistencia 21 MPA (D mezcla in situ)	m3	105,8	630.4.1
Concreto resistencia 14 MPA (G ciclopeo)	m3	104,5	630.7
Baranda metalica	ml	34,6	632.1P
Acero de refuerzo fy 420MPA	Kg	23857,32	640.1
Apoyo elastomerico reforzado	und	4	642.1
Juntas para puentes	ml	10	642.2P
Tuberia de plástico perforada de diámetro 101,6 ml	ml	48	663.1P
Drenes para losa, estribos y aletas de diámetro 101,6 ml	ml	84	663.2P
Geotextil de tipo no tejido con resistencia a la tensión grap minima 700N	m2	#¡REF!	673.1.1
Material granular drenante	m3	#¡REF!	673.2

DIRECCIÓN TÉCNICA Y DE ESTRUCTURACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA REGIONALIZADOS 2022-1

NARIÑO - NORTE

[IR A MENU](#)



AVISO LEGAL: El presente documento es propiedad del Instituto Nacional de Vías. Su uso con fines comerciales o de lucro a cualquier título sin previa autorización, está totalmente prohibido y constituye una infracción a la normatividad vigente.



Haga clic sobre la hoja a la que quiere acceder:

LISTADO
PROVINCIAS

ÍNDICE APU

LISTADO DE
MATERIALES

LISTADO DE
EQUIPOS

LISTADO DE
TRANSPORTE

LISTADO DE MANO
DE OBRA



MENÚ

www.invias.gov.co
preciosunitarios@invias.gov.co

VOLVER A
PORTADA

AVISO LEGAL: El presente documento es propiedad del Instituto Nacional de Vías. Su uso con fines comerciales o de lucro a cualquier título sin previa autorización, está totalmente prohibido y constituye una infracción a la normatividad vigente.

DEPARTAMENTOS		PROVINCIAS			MUNICIPIOS	
#	Nombre Departamento	Cant. por dpto	#	Nombre provincia	Municipios	Cant. Municipios
1	Amazonas	1	1	Selva Amazonica	Leticia, Puerto Nariño, El Encanto, La Chorrera, La Pedrera, La Victoria, Miriti - Paraná, Puerto Alegría, Puerto Arica, Puerto Santander, Tarapacá	12
2	Antioquia	9	2	Bajo Cauca	Caucasia, Tarazá, El Bagre, Nechí, Zaragoza, Cáceres	6
			3	Magdalena Medio	Puerto Berrío, Yondó, Puerto Nare, Puerto Triunfo, Caracolí, Maceo	6
			4	Nordeste	Segovia, Amalfi, Remedios, Cisneros, Yolombó, Anorí, San Roque, Vegachí, Yalí, Santo Domingo	11
			5	Norte	Yarumal, Santa Rosa de Osos, Don Matías, San Pedro, Valdivia, Gómez Plata, Ituango, Entreríos, Carolina, Campamento, Briceño, San Andrés de Cuerquia, San José de la Montaña, Guadalupe, Belmira, Angostura, Toledo	17
			6	Occidente	Santafé de Antioquia, Dabeiba, Sopetrán, Frontino, Cañasgordas, San Jerónimo, Heliconia, Sabanalarga, Uramita, Ebéjico, Peque, Liborina, Buriticá, Armenia, Giraldo, Anza, Abriaquí, Olaya	18
			7	Oriente	Rionegro, La Ceja, Marinilla, El Carmen de Viboral, El Santuario, Guarne, Sonsón, La Unión, Retiro, Peñol, San Vicente, Abejorral, San Rafael, San Carlos, San Luis, Guatapé, Cocorná, Granada, Argelia, Nariño, San Francisco, Alejandría, Concepción	22
			8	Suroeste	Andes, Urrao, Amagá, Ciudad Bolívar, Santa Bárbara, Salgar, Concordia, Fredonia, Jericó, Titiribí, Jardín, Venecia, Támesis, Betulia, La Pintada, Angelópolis, Tarso, Betania, Pueblorrico, Valparaíso, Hispania, Caramanta, Montebello, Caicedo	24
			9	Uraba	Apartadó, Chigorodó, Turbo, Carepa, Arboletes, Necoclí, San Pedro de Urabá, San Juan de Urabá, Mutatá, Vigía del Fuerte, Murindó	11
			10	Valle de Aburra	Medellín, Bello, Itagüí, Envigado, Caldas, Copacabana, Sabaneta, La Estrella, Girardota, Barbosa	10
			3	Arauca	1	11
4	Atlántico	4	12	Norte	Barranquilla, Soledad, Malambo, Galapa, Puerto Colombia	5
			13	Sur	Repelón, Manatí, Campo de la Cruz, Luruaco, Santa Lucía, Candelaria, Suán	7
			14	Centro Oriente	Sabanalarga, Baranoa, Sabanagrande, Palmar de Varela, Santo Tomás, Polonuevo, Ponedera	7
5	Bolívar	6	15	Occidental	Juan de Acosta, Usiacurí, Tubará, Piojó	4
			16	Depresion Momposina	Mompós, Cicuco, Talaigua Nuevo, Hatillo de Loba, San Fernando, Margarita	6
			17	Dique Bolivarense	Cartagena, Turbaco, Arjona, Villanueva, Santa Rosa, Turbaná, Calamar, San Estanislao, Clemencia, Mahates, Soplaviento, Arroyohondo, San Cristóbal, Santa Catalina	14
			18	Loba	Río Viejo, Altos del Rosario, San Martín de Loba, Barranco de Loba, Regidor, El Peñón, Norosí	7
			19	Magdalena Medio Bolivarense	San Pablo, Santa Rosa del Sur, Simití, Morales, Arenal, Cantagallo	6
			20	Mojana Bolivarense	Magangué, Montecristo, Tiquisio, Achí, San Jacinto del Cauca, Pinillos	6
			21	Montes de María	El Carmen de Bolívar, San Juan Nepomuceno, María La Baja, San Jacinto, Zambrano, El Guamo, Córdoba	7
6	Boyacá	13	22	Centro	Tunja, Samacá, Toca, Tuta, Chivatá, Ventaquemada, Cucaita, Siachoque, Cóbbita, Motavita, Soracá, Sotaquirá, Sora, Oicatá, Chíquiza	15
			23	Gutiérrez	El Cocuy, Cubará, Güicán, El Espino, Chiscas, Panqueba, Guacamayas	7
			24	La Libertad	Labranzagrande, Pajarito, Paya, Pisba	4
			25	Lengupa	Miraflores, Páez, Zetaquirá, Campohermoso, San Eduardo, Berbeo	6
			26	Márquez	Ramiriquí, Turmequé, Jenesano, Úmbita, Tibaná, Ciénega, Nuevo Colón, Rondón, Boyacá, Viracachá	10
			27	Neira	Garagoa, Santa María, San Luis de Gaceno, Chinavita, Macanal, Pachavita	6
			28	Norte	Soatá, Boavita, San Mateo, La Uvita, Susacón, Tipacoque, Sativanorte, Covarachía, Sativasur	9
			29	Occidente	Chiquinquirá, Puerto Boyacá, Muzo, Otanche, Paura, Quipama, San Pablo de Borbur, Maripí, La Victoria, Buenavista, Saboyá, Coper, Briceño, San Miguel de Sema, Tununguá, Caldas	16
			30	Oriente	Guateque, Guayatá, Tenza, La Capilla, Somondoco, Sutatenza, Chivor, Almeida	8
			31	Ricaurte	Monquirá, Villa de Leyva, Ráquira, Santana, Arcabuco, Sáchica, Sutamarchán, Chitaraque, San José de Pare, Togüí, Santa Sofía, Tinjacá, Gachantivá	13
			32	Sugamuxi	Sogamoso, Nobsa, Aquitania, Tibasosa, Mongui, Firavitoba, Pesca, Mongua, Gámeza, Tópaga, Iza, Tota, Cuitiva	13
			33	Tundama	Duitama, Paipa, Santa Rosa de Viterbo, Belén, Floresta, Corrales, Cerinza, Busbanzá, Tutuzá	9
			34	Valderrama	Socha, Paz de Río, Chita, Tasco, Socotá, Jericó, Betétiva	7
			7	Caldas	6	35
36	Alto Oriente	Manzanares, Pensilvania, Marquetalia, Marulanda				4
37	Bajo Occidente	Anserma, Viterbo, Belalcázar, Risaralda, San José				5
38	Centro	Manizales, Villa María, Chinchiná, Neira, Palestina				5
39	Norte	Aguadas, Salamina, Aranzazu, Pácora				4
40	Oriente	La Dorada, Samaná, Norcasia, Victoria				4
8	Caquetá	1	41	Caquetá	Florencia, Belén de los Andaquies, San José del Fragua, La Montañita, Valparaíso, Albania, Morelia, Milán, San Vicente del Caguán, El Doncello, Puerto Rico, Cartagena del Chairá, El Paujil, Curillo, Solita, Solano.	16
9	Casanare	1	42	Casanare	Yopal, Aguazul, Villanueva, Tauramena, Monterrey, Maní, Pore, Támara, Nunchía, Chámeza, Recetor, Sabanalarga, Paz de Ariporo, Trinidad, Hato Corozal, Orocué, San Luis de Palenque, Sácama, La Salina	19
10	Cauca	5	43	Centro	Popayán, Piendamó, Timbío, El Tambo, Cajibío, Rosas, Morales, La Sierra, Sotara	9
			44	Norte	Santander de Quilichao, Puerto Tejada, Miranda, Corinto, Villa Rica, Guachené, Caloto, Padilla, Suárez, Buenos Aires	10
			45	Occidente	Guapi, López, Timbiquí	3
			46	Oriente	Silvia, Paez, Inzá, Totoró, Toribío, Puracé, Caldono, Jambaló	8
			47	Sur	Patía, Balboa, Bolívar, Mercaderes, Argelia, La Vega, Santa Rosa, Almaguer, Sucre, Florencia, San Sebastián, Piamonte	12
11	Cesar	4	48	Central	Curumaní, La Jagua de Ibirico, Chiriguana, Pailitas, Chimichagua, Becerril, Tamalameque	7
			49	Noroccidental	Bosconia, El Copey, Astrea, El Paso	4
			50	Norte	Valledupar, Agustín Codazzi, La Paz, Manaure, San Diego, Pueblo Bello	6
			51	Sur	Aguachica, San Alberto, Pelaya, Gamarra, San Martín, La Gloria, Río de Oro, González	8
			52	Atrato	Quibdó, El Carmen de Atrato, Bojayá, Atrato, Lloró, Río Quito, Bagadó, Medio Atrato	8
			53	Darién	Riosucio, Acandí, Unguía, Carmen del Darién	4

12	Chocó	5	54	Pacífico Norte	Bahía Solano, Nuquí, Juradó	3
			55	Pacífico Sur	Alto Baudó, Bajo Baudó, El Litoral del San Juan, Medio Baudó	4
			56	San Juan	Istmina, Tadó, Condoto, Certegui, Medio San Juan, Union Panamericana, El cantón del San Pablo, Nóvita, Río Iro, San José del Palmar, Sipí	11
13	Córdoba	7	57	Alto Sinú	Tierralta, Valencia	2
			58	Bajo Sinú	Lorica, Momil, Purísima, Cotorra, Chimá	5
			59	Centro	Montería	1
			60	Costanera	San Antero, San Bernardo del Viento, Moñitos, Puerto Escondido, Los Córdoba, Canalete	6
			61	Sabanas	Sahagún, Chinú, San Andrés Sotavento, Tuchín	4
			62	San Jorge	Montelíbano, Planeta Rica, Ayapel, Puerto Libertador, Pueblo Nuevo, La Apartada, Buenavista, San José de Ure	8
			63	Sinú medio	Cereté, Ciénaga de Oro, San Pelayo, San Carlos	4
14	Cundinamarca	15	64	Almeidas	Chocontá, Suesca, Villapinzón, Sesquilé, Machetá, Manta, Tibirita	7
			65	Alto Magdalena	Girardot, Tocaima, Agua de Dios, Nilo, Ricaurte, Nariño, Guataquí, Jerusalén	8
			66	Bajo Magdalena	Guaduas, Puerto Salgar, Caparrapí	3
			67	Gualivá	Villeta, La Vega, San Francisco, Nimaima, Útica, Sasaima, Nocaima, Albán, Vergara, Supatá, La Peña, Quebradanegra	12
			68	Guavio	La Calera, Guasca, Gachetá, Gachalá, Guatavita, Ubalá, Junín, Gama	8
			69	Magdalena Centro	San Juan de Río Seco, Vianí, Guayabal de Síquima, Chaguaní, Pulí, Bituima, Beltrán	7
			70	Medina	Medina, Paratebuena	2
			71	Oriente	Cáqueza, Fómeque, Une, Choachi, Chipaque, Fosca, Quétame, Guayabetal, Gutiérrez, Ubaque	10
			72	Río Negro	Pacho, La Palma, Yacopí, Topaipí, San Cayetano, Villagómez, Paime, El Peñón	8
			73	Sabana Centro	Zipaquirá, Chía, Cajicá, Sopó, Tocancipá, Tabio, Gachancipá, Cogua, Nemocón	9
			74	Sabana Occidente	Facatativá, Mosquera, Funza, Madrid, Cota, El Rosal, Tenjo, Bojacá, Subachoque, Zipacón	10
			75	Soacha	Soacha, Sibaté	2
			76	Sumapaz	Fusagasugá, Silvania, Arbeláez, San Bernardo, Pasca, Granada, Venecia, Pandi, Cabrera, Tibacuy	10
			77	Tequendama	La Mesa, El Colegio, Anapoima, Viotá, Anolaima, Apulo, Cachipay, San Antonio del Tequendama, Tena, Quipile	10
			78	Ubaté	Villa de San Diego de Ubaté, Simijaca, Susa, Guachetá, Carmen de Carupa, Lenguazaque, Sutatausa, Cucunubá, Tausa, Fúquene	10
15	Guainía	1	79	Guainía	Inírida, Barranco Minas, Mapiripana, San Felipe, Puerto Colombia, La Guadalupe, Cacahual, Pana Pana, Morichal	9
16	Guaviare	1	80	Guaviare	San José del Guaviare, El Retorno, Calamar, Miraflores	4
17	Huila	4	81	Centro	Garzón, Gigante, Agrado, Guadalupe, Pital, Tarqui, Suaza, Altamira	8
			82	Norte	Neiva, Campoalegre, Aipe, Palermo, Algeciras, Rivera, Yaguará, Tello, Hobo, Baraya, Teruel, Santa María, Colombia, Villavieja, Iquira	15
			83	Occidente	La Plata, Tesalia, La Argentina, Paicol, Nátaga	5
			84	Sur	Pitalito, San Agustín, Timaná, Acevedo, Isnos, Oporapa, Salado blanco, Palestina, Elías	9
18	La Guajira	2	85	Norte / Centro	Riohacha, Maicao, Albania, Dibulla, Manaure, Uribia	6
			86	Sur	San Juan del Cesar, Fonseca, Villanueva, Barrancas, Hatonuevo, Urumita, El Molino, Distracción, La Jagua del Pilar	9
19	Magdalena	5	87	Centro	Plato, Ariguaní, Chibolo, Nueva Granada, Tenerife, Sabanas de San Ángel	6
			88	Norte	Ciénaga, Fundación, Aracataca, El Retén, Poblavejejo, Algarrobo, Zona Bananera	7
			89	Río	Pivijay, Sitionuevo, El Piñón, Remolino, Salamina, Cerro San Antonio, Concordia, Zapayán, Pedraza	9
			90	Santa Marta	Santa Marta	1
			91	Sur	El Banco, Santa Ana, Pijiño del Carmen, Guamal, Santa Bárbara de Pinto, San Sebastián de Buenavista, San Zenón	7
20	Meta	4	92	Ariari	Granada, Fuente de Oro, Lejanías, Uribe, San Juan de Arama, Mesetas, Puerto Lleras, El Castillo, El Dorado, Puerto Concordia, Vistahermosa, Puerto Rico, La Macarena, Mapiripán.	14
			93	Capital	Villavicencio	1
			94	Piedemonte	Acacías, San Martín, Cumaral, Restrepo, Guamal, Castilla La Nueva, San Carlos de Guaroa, Cubarral, Barranca de Upiá, San Juanito, El Calvario	11
			95	Río Meta	Puerto López, Puerto Gaitán, Cabuyaro	3
21	Nariño	5	96	Centro	Pasto, Sandoná, Chachagüí, El Tambo, Nariño, Yacuanquer, Tangua, Consaca, La Florida, El Peñol	10
			97	Centro Occidente	Samaniego, Túquerres, Los Andes, Santacruz, Providencia, Guaitarilla, Ricaurte, Ospina, Linares, La Llanada, Ancuyá, Sapuyes, Mallama	13
			98	Costa	San Andrés de Tumaco, Barbacoas, El Charco, Olaya Herrera, La Tola, Francisco Pizarro, Mosquera, Magüi, Santa Bárbara, Roberto Payán	10
			99	Norte	La Unión, Albán, La Cruz, Buesaco, Taminango, Leiva, San Bernardo, San Pablo, El Rosario, Policarpa, Belén, San Lorenzo, Cumbitara, Colón, Arboleda, El Tablón de Gómez, San Pedro de Cartago	17
			100	Sur	Ipiales, Cumbal, Pupiales, Puerres, Guachucal, Cuaspud, Contadero, Córdoba, Gualmatán, Potosí, Funes, Iles, Aldana, Imués	14
22	Norte de Santander	6	101	Centro	Salazar, Gramalote, Arboledas, Villa Caro, Santiago, Lourdes, Cucutilla	7
			102	Norte	Tibú, Sardinata, El Tarra, Bucarasica	4
			103	Occidente	Ocaña, Abrego, Convención, Teorama, El Carmen, San Calixto, La Esperanza, Cachirá, Hacarí, La Playa	10
			104	Oriente	Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios, El Zulia, Puerto Santander, San Cayetano	6
			105	Sur Occidente	Pamplona, Chítaga, Silos, Pamplonita, Cácuta, Mutiscua	6
			106	Sur Oriente	Chinácota, Toledo, Ragonvalia, Bochalema, Durania, Labateca, Herrán	7
23	Putumayo	1	107	Putumayo	Mocoa, Villagarzón, Sibundoy, Puerto Guzmán, Santiago, San Francisco, Colón, Puerto Asís, Orito, Valle del Guamuez, San Miguel, Puerto Caicedo, Puerto Leguízamo	13
24	Quindío	5	108	Capital	Armenia, Calarcá, Buenavista	3
			109	Cordilleranos	Génova, Pijao, Córdoba	3
			110	Fría	Filandia, Salento	2
			111	Norte	Circasía	1
			112	Valle	La Tebaida, Montenegro, Quimbaya	3
25	Risaralda	3	113	Vertiente Oriental	Pereira, Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal, La Virginia, Marsella	5
			114	Vertiente Occidente	Belén de Umbría, Apía, Quinchía, Santuario, Guática, La Celia, Balboa	7
			115	Vertiente del Pacífico	Mistrató, Pueblo Rico	2
26	San Andrés y Providencia	1	116	San Andrés, Providencia	San Andrés, Providencia	2
27	Santander	6	117	Comunera	Socorro, Oiba, Contratación, Simacota, Suaita, Guadalupe, Palmar, Chima, Hato, Palmas del Socorro, Santa Helena del Opón, Galán, Guapotá, El Guacamayo, Confines, Gámbita	16
			118	García Rovira	Málaga, Capitanejo, San Andrés, Cerrito, Concepción, Guaca, San José de Miranda, Molagavita, Carcasí, Enciso, Cepitá, San Miguel, Macaravita	13
			119	Guanentá	San Gil, Charalá, Mogotes, Villanueva, Curití, Barichara, Aratoca, Valle de San José, Pinchote, Páramo, Onzaga, Coromoro, Ocamonte, San Joaquín, Cabrera, Encino, Jordán	17
			120	Mares	Barrancabermeja, Puerto Wilches, San Vicente de Chucurí, Sabana de Torres, El Carmen de Chucurí, Zapatoca, Betulia	7
			121	Soto	Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Piedecuesta, Lebrija, Rionegro, El Playón, Los Santos, Vetas, Matanza, California, Suratá, Charta, Tona, Santa Bárbara	15

			122	Vélez	Barbosa, Vélez, Puente Nacional, La Belleza, Güepa, Florián, Bolívar, El Peñón, Jesús María, La Paz, Guavatá, Chipatá, Albania, San Benito, Sucre, Aguada, Cimitarra, Puerto Parra, Landázuri	19
28	Sucre	5	123	Mojana	Majagual, Sucre, Guaranda	3
			124	Montes de María	Sincelejo, Ovejas, Morroa, Coloso, Chalán	5
			125	Morrosquillo	Santiago de Tolú, San Onofre, Tolú Viejo, Palmito, Coveñas	5
			126	Sabanas	Corozal, San Luis de Sincé, Sampués, Galeras, San Pedro, Los Palmitos, Buenavista, San Juan de Betulia, El Roble	9
			127	San Jorge	San Marcos, La Unión, San Benito Abad, Caimito	4
29	Tolima	6	128	Norte	Mariquita, Honda, Fresno, Armero, Ambalema, Palocabildo, Falan	7
			129	Oriente	Melgar, Carmen de Apicalá, Icononzo, Cunday, Villarica	5
			130	Sur	Chaparral, Natagaima, Ortega, Planadas, Ataco, Coyaima, Rioblanco, San Antonio, Roncesvalles	9
			131	Ibague	Ibagué, Espinal, Flandes, Cajamarca, Rovira, San Luis, Alvarado, Valle de San Juan, Anzoátegui, Coello, Piedras	11
			132	Suroriente	Purificación, Guamo, Saldaña, Prado, Dolores, Suárez, Alpujarra	7
			133	Nevados	Líbano, Venadillo, Lérida, Villahermosa, Santa Isabel, Herveo, Murillo, Casabianca	8
30	Valle del Cauca	5	134	Centro	Tuluá, Guadalajara de Buga, El Cerrito, Guacarí, Andalucía, Bugalagrande, Ginebra, Calima, Restrepo, Yotoco, Trujillo, San Pedro, Riofrío	13
			135	Norte	Cartago, Zarzal, La Unión, Roldanillo, Ansermanuevo, Alcalá, Obando, La Victoria, Toro, El Dovio, Bolívar, Argelia, Versalles, El Cairo, El Águila, Ulloa	16
			136	Occidente	Buenaventura	1
			137	Oriente	Sevilla, Caicedonia	2
			138	Sur	Cali, Palmira, Yumbo, Jamundí, Pradera, Florida, Candelaria, Dagua, Vijes, La Cumbre	10
31	Vaupés	1	139	Vaupés	Mitú, Caruru, Taraira, Pacoa, Papunaua, Yavaraté	6
32	Vichada	1	140	Vichada	Puerto Carreño, La Primavera, Cumaribo, Santa Rosalía	4

VOLVER A
PORTADA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA REGIONALIZADOS 2022



LISTADO DE MANO DE OBRA

unidad	Ítem	VALOR (\$ COP)	OBSERVACIONES
mes	Salario mínimo legal mensual vigente - SMLMV básico 2022	\$1.000.000,0	
mes	Subsidio de transporte 2022	\$117.172,0	
mes	Salario mínimo legal mensual vigente - SMLMV 2022 + Subsidio de transporte 2022	\$1.117.172,0	
día	Jornal + subsidio de transporte 2022	\$37.239,1	
%	Factor prestacional INVIAS vigente	85%	
día	Jornal básico con factor prestacional	\$61.666,7	
mes	salario basico SMLMV 2022 con factor prestacional	\$1.850.000,0	

#	Código	unidad	Insumo	Precio (\$ COP)	Factor de Jornal 2022	OBSERVACIONES
1	A0100030	día	Maestro	\$ 154.166,7	2,5	
2	A0100150	día	Ayudante	\$ 64.750,0	1,05	
3	A0100190	día	Almacenista	\$ 64.750,0	1,05	
4	A0030010	día	Obrero	\$ 123.333,3	1	
5	A0030020	día	Obrero (2)	\$ 246.666,7	2	
6	A0030030	día	Obrero (3)	\$ 370.000,0	3	
7	A0030040	día	Obrero (4)	\$ 493.333,3	4	
8	A0030050	día	Obrero (5)	\$ 308.333,3	5	
9	A0030060	día	Obrero (6)	\$ 740.000,0	6	
10	A0030070	día	Obrero (7)	\$ 431.666,7	7	
11	A0030080	día	Obrero (8)	\$ 986.666,7	8	

12	A0030090	día	Obrero (9)	\$ 555.000,0	9	
13	A0030100	día	Obrero (10)	\$ 616.666,7	10	
14	A0100060	día	Obrero (prueba de carga)	\$ 64.750,0	1,05	
15	A0100200	día	Obrero de hincado	\$ 61.666,7	1	
16	A0030120	día	Obreros de hincado (2)	\$ 115.316,7	1,87	
17	A0100210	día	Obrero de izado	\$ 61.666,7	1	
18	A0030110	día	Obreros de izado (2)	\$ 115.316,7	1,87	
19	A0040010	día	Oficial	\$ 209.666,7	1,7	
20	A0040020	día	Oficial (2)	\$ 209.666,7	3,4	
21	A0040030	día	Oficial (3)	\$ 314.500,0	5,1	
22	A0100050	día	Oficial + 3 Ayudantes (armado e inyección de anclajes)	\$ 299.083,3	4,85	
23	A0041000	día	Oficial experto en desmontaje	\$ 123.333,3	2	
24	A0041001	día	Oficial experto en explosivos	\$ 126.416,7	2,05	
25	A0041002	día	Oficial Obrero (3) Cuadrilla de un oficial y 3 Obreros.	\$ 289.833,3	4,7	
26	A0041008	día	1 Oficial y 1 Obrero.	\$ 166.500,0	2,7	
27	A0041004	día	Cuadrilla de Un Oficial y (2) Obreros.	\$ 228.166,7	3,7	
28	A0041006	día	Cuadrilla de un oficial y (4) Obreros.	\$ 351.500,0	5,7	
29	A0100010	día	Cuadrilla de desmontaje (10 personas)	\$ 577.816,7	9,37	
30	A0100180	día	Cuadrilla de fabricación	\$ 315.116,7	5,11	
31	A0010010	día	Cadenero	\$ 70.916,7	1,15	
32	A0100240	día	Cadeneros (2)	\$ 141.833,3	2,3	
33	A0100220	día	Carpintero	\$ 123.333,3	2	
34	A0100130	día	Armador	\$ 64.750,0	1,05	
35	A0050010	día	Paletero	\$ 61.666,7	1	
36	A0050020	día	Paletero (2)	\$ 123.333,3	2	
37	A0070010	día	Rastrillero	\$ 78.933,3	1,28	
38	A0070020	día	Rastrilleros (2)	\$ 157.866,7	2,56	

39	A0100140	día	Cortador	\$ 80.166,7	1,3	
40	A0100092	día	Operador prueba de integridad	\$ 131.350,0	2,13	
41	A0100280	día	Operador de maquinaria pesada	\$ 131.350,0	2,13	
42	A0060010	día	Perforador	\$ 104.833,3	1,7	
43	A0100040	día	Perforador + Ayudante1 + Ayudante2	\$ 234.333,3	3,8	
44	A0080010	día	Soldador	\$ 209.666,6	1,7	
45	A0010083	día	Soldador (2)	\$ 209.666,7	3,4	
46	A0080012	día	Soldador 1A	\$ 131.966,7	2,14	
47	A0100090	día	Soldador experto en montaje y pruebas	\$ 131.966,7	2,14	
48	A0040110	día	Celador	\$ 61.666,7	1	
49	A0100160	día	Inspector	\$ 98.666,7	1,6	
50	A0020010	día	Inspector de fabricación y montaje	\$ 123.333,3	2	
51	A0100260	día	Técnico electricista	\$ 98.666,7	1,6	
52	A0100250	día	Técnico y/o profesional HSEQ para obra	\$ 92.500,0	1,5	
53	A0090010	día	Topógrafo	\$ 148.000,0	2,4	
54	A0100181	día	Calculista	\$ 308.333,3	5	
55	A0100170	día	Dibujante	\$ 92.500,0	1,5	
56	A0100182	día	Dibujante 2	\$ 92.500,0	1,5	
57	A0100270	día	Técnico agrícola, técnico en botanica y/o jardinero	\$ 61.666,7	1	
58	A0100070	día	Ingeniero de montaje y prueba	\$ 478.533,3	7,76	
59	A0100069	día	Ingeniero de Montaje y Prueba Pilote 1	\$ 469.900,0	7,62	
60	A0100082	día	Ingeniero Especialista prueba de integridad	\$ 403.916,7	6,55	
61	A0100071	día	Ingeniero Geotecnista	\$ 403.916,7	6,55	
62	A0100020	día	Ingeniero supervisor	\$ 363.833,3	5,9	
63	A0100080	día	Ingeniero supervisor y director de prueba	\$ 561.166,7	9,1	
64	A0100081	día	Ingeniero Supervisor y Director de Prueba Pilote	\$ 561.166,7	9,1	
65	A0100230	día	Inspector de fabricacion montaje y pintura	\$ 135.666,7	2,2	

LISTADO DE MATERIALES

#	Código	unidad	Insumo	Precio (\$ COP)	CATEGORÍA
1	B0010045	kg	Abrasivo para sandblasting (arena sílica, de cuarzo y/o abrasivo sintético)	\$ 2.402	Agregados
2	B0020001	kg	Acero A-36 para estructura metálica	\$ 5.951	Acero, alambres, soldadura y mallas metálicas
3	B0020004	kg	Acero A-37	\$ 5.951	Acero, alambres, soldadura y mallas metálicas
4	B0020002	kg	Acero A-40	\$ 2.969	Acero, alambres, soldadura y mallas metálicas
5	B0020003	kg	Acero de refuerzo PDR-60, Fy: 4200 kg/cm2	\$ 5.028	Acero, alambres, soldadura y mallas metálicas
6	B0014905	kg	Adhesivo bituminoso para tacha	\$ 94.222	Aditivos y adhesivos
7	B0014896	kg	Adhesivo epoxico para pega de concreto endurecido y concreto fresco	\$ 89.645	Aditivos y adhesivos
8	B003003	kg	Aditivo acelerante de fraguado para concreto hidraulico	\$ 16.411	Aditivos y adhesivos
9	B0014899	kg	Aditivo acuoso acelerante de fraguado y resistencia del concreto	\$ 16.537	Aditivos y adhesivos
10	B0030001	kg	Aditivo curador para pilotes	\$ 12.187	Aditivos y adhesivos
11	B003004	kg	Aditivo inclusor de aire para concreto	\$ 2.966	Aditivos y adhesivos
12	B003007	kg	Aditivo para modificar la reología	\$ 11.219	Aditivos y adhesivos
13	B003009	kg	Aditivo retardante de fraguado	\$ 8.106	Aditivos y adhesivos
14	B003010	kg	Aditivos mejoradores de adherencia	\$ 22.715	Aditivos y adhesivos
15	B0043090	u	Adoquín grama 20cm x 20cm e=8cm	\$ 9.079	Prefabricados
16	B0043080	m2	Adoquín rectangular biselado de 10cm x 20cm e=8cm	\$ 61.465	Prefabricados
17	B0053101	m3	Agregado fino para concreto (tamaño máximo 4,75mm - arena natural o trituración de roca, gravas, y/o escorias)	\$ 56.784	Agregados
18	B0053161	m3	Agregado fino para lechada asfáltica (trituración de piedra de cantera o grava natural - cantidad max de arena: 25% total de la mezcla de agregados)	\$ 70.980	Agregados
19	B0053192	m3	Agregado fino para mezcla asfáltica (arena de trituración de roca de cantera o de grava natural y arena natural - cantidad máxima de arena natural: 50% del agregado fino)	\$ 56.784	Agregados
20	B0053102	m3	Agregado fino tamaño No. 2 - NTC 2240	\$ 35.086	Agregados
21	B0053103	m3	Agregado grueso (grava, grava triturada y/o roca triturada)	\$ 75.000	Agregados
22	B0053193	m3	Agregado grueso para mezcla asfáltica (trituración de roca y/o de grava)	\$ 66.777	Agregados
23	B0053100	m3	Agregado para concreto hidráulico	\$ 61.086	Agregados
24	B0053160	m3	Agregado para lechada asfáltica gradación tipo LA 10	\$ 70.980	Agregados
25	B0053150	m3	Agregado para lechada asfáltica gradación tipo LA 13	\$ 70.980	Agregados
26	B0053180	m3	Agregado para lechada asfáltica gradación tipo LA 3	\$ 70.980	Agregados
27	B0053170	m3	Agregado para lechada asfáltica gradación tipo LA 5	\$ 70.980	Agregados
28	B0053111	m3	Agregado para tratamiento superficial doble tipo TSD-10	\$ 71.180	Agregados
29	B0053112	m3	Agregado para tratamiento superficial doble tipo TSD-25	\$ 71.180	Agregados
30	B0053121	m3	Agregado para tratamiento superficial tipo TSS-13 / TSD-13	\$ 71.180	Agregados
31	B0053122	m3	Agregado para tratamiento superficial tipo TSS-19/TSD-19	\$ 71.180	Agregados
32	B0053194	m3	Agregado pétreo para mezcla asfáltica tipo MAF-19	\$ 71.180	Agregados
33	B0053195	m3	Agregado pétreo para mezcla asfáltica tipo MAF-25	\$ 71.180	Agregados
34	B0053196	m3	Agregado pétreo para mezcla asfáltica tipo MAF-38	\$ 71.180	Agregados
35	B0053197	m3	Agregado pétreo para mezcla asfáltica tipo MDF-19	\$ 71.180	Agregados
36	B0053198	m3	Agregado pétreo para mezcla asfáltica tipo MDF-25	\$ 71.180	Agregados
37	B0053199	m3	Agregado pétreo para mezcla asfáltica tipo MDF-38	\$ 71.180	Agregados
38	B0053191	m3	Agregado pétreo para triturar (crudo) para mezcla asfáltica	\$ 42.588	Agregados
39	B0063200	L	Agua	\$ 53	Independiente
40	B0073210	m	Alambre de púa calibre 12 (350 m)	\$ 809	Acero, alambres, soldadura y mallas metálicas
41	B0073223	kg	Alambre dulce galvanizado calibre 9	\$ 10.593	Acero, alambres, soldadura y mallas metálicas
42	B0073211	kg	Alambre galvanizado aleación Zn-5A1-Mm y PVC	\$ 11.902	Acero, alambres, soldadura y mallas metálicas
43	B0073220	kg	Alambre galvanizado calibre 12	\$ 10.593	Acero, alambres, soldadura y mallas metálicas
44	B0073221	kg	Alambre galvanizado zinc y PVC	\$ 8.332	Acero, alambres, soldadura y mallas metálicas
45	B0073230	kg	Alambre negro para amarre calibre 18	\$ 8.427	Acero, alambres, soldadura y mallas metálicas
46	B031001	u	Almohadillas de neopreno para puentes dureza 60 (35cmx45cmx5cm con laminas de 3mm)	\$ 792.374	Cauchos y elastómeros
47	B031002	u	Almohadillas simples de neopreno para apoyo de panel de concreto	\$ 454.818	Cauchos y elastómeros

48	B026011	u	Amortiguador de impacto (para defensas metálicas)	\$ 40.547	Señalización y seguridad vial
49	B0113260	u	Anclaje para fijación del manto de refuerzo de vegetacion.	\$ 1.724	Anclajes
50	B0013770	u	Anclajes o cuñas para el tensionamiento	\$ 6.728	Anclajes
51	B0013270	kg	Anfo	\$ 7.750	Explosivos
52	B0013280	m	Angulo de 1-1/2" x 1/4" (cerramiento en malla)	\$ 27.375	Acero, alambres, soldadura y mallas metálicas
53	B031003	u	Apoyo elástomérico para puentes tipo 3, reforzado con acero o tela, dureza 60. (alto: 25-35cm, lados: 35-70cm)	\$ 836.506	Cauchos y elastómeros
54	B0303300	u	Árbol tipo protector de 0.60 m (especie nativa)	\$ 14.731	Árboles, vegetación, y fertilizantes.
55	B0303310	u	Árbol tipo paisajístico de 1.20m (especie nativa)	\$ 17.678	Árboles, vegetación, y fertilizantes.
56	B0093320	m3	Arena fina de rio para sello de juntas	\$ 57.177	Agregados
57	B009111	m3	Arena de trituración y/o arena natural	\$ 42.113	Agregados
58	B0093350	m3	Arena lavada	\$ 58.652	Agregados
59	B0093330	m3	Arena media de rio para capa de soporte	\$ 31.188	Agregados
60	B0013281	m	Armadura de acero galvanizado A-663	\$ 5.951	Acero, alambres, soldadura y mallas metálicas
61	B008010	gl	Asfalto líquido MC 70	\$ 15.423	Cementantes y bituminosos
62	B008011	gl	Asfalto líquido MC-30	\$ 14.021	Cementantes y bituminosos
63	B008009	gl	Asfalto líquido RC 250	\$ 14.021	Cementantes y bituminosos
64	B0010090	u	Baño portátil sencillo	\$ 3.830.173	Independiente
65	B0013381	kg	Barras de amarre corrugadas fy= 420 MPa	\$ 5.951	Acero, alambres, soldadura y mallas metálicas
66	B0013380	kg	Barras de transferencia de carga (1")	\$ 5.951	Acero, alambres, soldadura y mallas metálicas
67	B0013390	kg	Barras de unión de 1/2"	\$ 5.951	Acero, alambres, soldadura y mallas metálicas
68	B0010016	u	Barrera tipo maletín plástico de 2,00x1,40x0,50 m	\$ 635.219	Señalización y seguridad vial
69	B0013410	kg	Bentonita	\$ 7.862	Agregados
70	B0013430	m3	Bolsacreto de 1m3	\$ 37.364	Geosintéticos (Geomembranas, geotextiles, geoceldas, geomalla, geomantas, georedes)
71	B0013437	u	Bordillo o sardinel prefabricado en concreto de 21 MPa	\$ 38.909	Prefabricados
72	B0013438	u	Bordillo prefabricado en concreto Ref.A80 NTC-4109, 0,20 x 0,35 x 0.80 m	\$ 38.909	Prefabricados
73	B0013436	u	Bordillo prefabricado en concreto Ref.A85 NTC-4109, 0,20 x 0,35 x 0.80 m	\$ 38.909	Prefabricados
74	B0013432	u	Botella de gas propano (40 lb) (5% de oxígeno)	\$ 101.352	Gases y combustibles
75	B0013434	u	Botella de oxígeno (1800 lb)	\$ 85.260	Gases y combustibles
76	B0320001	m	Cable de 1/2" (para anclajes)	\$ 10.593	Acero, alambres, soldadura y mallas metálicas
77	B0013451	kg	Cal hidratada	\$ 1.166	Cementantes y bituminosos
78	B0013450	kg	Cal viva	\$ 1.166	Cementantes y bituminosos
79	B0013460	kg	Camisa metálica para pilote calibre 36	\$ 8.335	Formaletas
80	B0013461	kg	Camisa metalica para pilote D=1 m calibre 36	\$ 8.335	Formaletas
81	B0010060	u	Canal drenante prefabricado (polímeros) para aguas lluvias (0.32x0.40x1.0m)	\$ 2.213.868	Prefabricados
82	B0010061	u	Canal drenante prefabricado en concreto, para aguas lluvias C-32 (0.32x0.40x1.0m)	\$ 29.887	Prefabricados
83	B0010062	u	Canal drenante prefabricado en concreto, para aguas lluvias C-45 (0.45x0.40x1.0m)	\$ 33.270	Prefabricados
84	B0013480	u	Captafaro de cara rectangular o trapezoide en metal, plástico u otros. L1:15cm - L2:5.5cm - H:8cm	\$ 9.428	Señalización y seguridad vial
85	B0013484	u	Celda especial de carga Osterberg (prueba pilotes)	\$ 27.398.879	Equipo especializado
86	B0103501	kg	Cemento Asfáltico de penetración 40-50	\$ 2.221	Cementantes y bituminosos
87	B0103490	kg	Cemento Asfáltico de penetración 60-70	\$ 2.117	Cementantes y bituminosos
88	B0103500	kg	Cemento Asfáltico de penetración 80-100	\$ 2.130	Cementantes y bituminosos
89	B0103551	kg	Cemento asfáltico modificado con GCR tipo I	\$ 2.600	Cementantes y bituminosos
90	B0103552	kg	Cemento asfáltico modificado con GCR tipo II	\$ 2.600	Cementantes y bituminosos
91	B0103553	kg	Cemento asfáltico modificado con GCR tipo III	\$ 2.600	Cementantes y bituminosos
92	B0103510	kg	Cemento asfáltico modificado con polímeros CAM-1 (tipo I)	\$ 2.688	Cementantes y bituminosos
93	B0103520	kg	Cemento asfáltico modificado con polímeros CAM-2 (tipo II)	\$ 2.688	Cementantes y bituminosos
94	B0103530	kg	Cemento asfáltico modificado con polímeros CAM-3 (tipo III)	\$ 2.770	Cementantes y bituminosos
95	B0103540	kg	Cemento asfáltico modificado con polímeros CAM-4 (tipo IV)	\$ 2.770	Cementantes y bituminosos
96	B0103550	kg	Cemento asfáltico modificado con polímeros CAM-5 (tipo V)	\$ 2.875	Cementantes y bituminosos
97	B0103554	kg	Cemento asfáltico modificado con polímeros CAM-6 (tipo VI)	\$ 2.875	Cementantes y bituminosos
98	B0103558	kg	Cemento hidráulico adicionado, ASTM C595 tipo IP	\$ 696	Cementantes y bituminosos
99	B0103560	kg	Cemento hidráulico NTC 121 tipo ARS	\$ 696	Cementantes y bituminosos
100	B0103561	kg	Cemento hidráulico NTC 121 tipo ART	\$ 772	Cementantes y bituminosos

101	B0103563	kg	Cemento hidráulico NTC 121 tipo MRS	\$ 696	Cementantes y bituminosos
102	B0103569	kg	Cemento hidráulico NTC 121 tipo UG	\$ 696	Cementantes y bituminosos
103	B0103564	kg	Cemento portland ASTM C150 tipo I	\$ 696	Cementantes y bituminosos
104	B0303570	m2	Cespedones	\$ 13.553	Árboles, vegetación, y fertilizantes.
105	B0013580	kg	Cicatrizante hormonal para remoción de especies vegetales	\$ 68.590	Árboles, vegetación, y fertilizantes.
106	B0013602	m	Cinta de poliuretano para sello / empaque de juntas verticales entre paneles de concreto	\$ 113.078	Cauchos y elastómeros
107	B0013590	m	Cinta PVC 0,22 para sello de juntas	\$ 51.770	Cauchos y elastómeros
108	B0013772	kg	Cloruro de calcio en esferas (Pellets) al 90%	\$ 3.515	Cementantes y bituminosos
109	B0013771	kg	Cloruro de calcio en hojuelas (Flakes) al 77%	\$ 4.460	Cementantes y bituminosos
110	B0014066	gl	Combustible ACPM	\$ 9.221	Gases y combustibles
111	B0133681	m3	Concreto hidráulico para pavimento MR-36 (3.5 MPa)	\$ 463.891	Morteros, Concreto estructural y pavimento hidráulico
112	B0133690	m3	Concreto hidráulico para pavimento MR-39 (3.8 MPa)	\$ 483.492	Morteros, Concreto estructural y pavimento hidráulico
113	B0133691	m3	Concreto hidráulico para pavimento MR-41 (4.0 MPa)	\$ 503.093	Morteros, Concreto estructural y pavimento hidráulico
114	B0133710	m3	Concreto hidráulico para pavimento MR-43 (4.2 MPa)	\$ 522.694	Morteros, Concreto estructural y pavimento hidráulico
115	B0133700	m3	Concreto hidráulico para pavimento MR-43 (4.2 MPa) - Fastrack: acelerado a 24 horas	\$ 653.368	Morteros, Concreto estructural y pavimento hidráulico
116	B0133720	m3	Concreto hidráulico para pavimento MR-50	\$ 544.909	Morteros, Concreto estructural y pavimento hidráulico
117	B0123660	m3	Concreto resistencia 14 MPa	\$ 345.595	Morteros, Concreto estructural y pavimento hidráulico
118	B0123650	m3	Concreto resistencia 21 MPa	\$ 409.910	Morteros, Concreto estructural y pavimento hidráulico
119	B0123620	m3	Concreto resistencia 28 MPa	\$ 451.952	Morteros, Concreto estructural y pavimento hidráulico
120	B0123640	m3	Concreto resistencia 32 MPa	\$ 491.553	Morteros, Concreto estructural y pavimento hidráulico
121	B0123630	m3	Concreto resistencia 35 MPa	\$ 515.282	Morteros, Concreto estructural y pavimento hidráulico
122	B0013730	m	Cordón detonante	\$ 2.271	Explosivos
123	B0013761	u	Cuneta prefabricada de concreto perfil U y/o V NTC-4109 (0.20 x 0.30 x 1.0 m)	\$ 73.116	Prefabricados
124	B0013775	u	Defensa de concreto prefabricada bidireccional de 0.80x1.50m	\$ 631.946	Prefabricados
125	B0013773	u	Defensa metálica de 4,0 m galvanizada	\$ 666.532	Señalización y seguridad vial
126	B0013774	m	Defensa metálica galvanizada	\$ 150.804	Señalización y seguridad vial
127	B0013780	u	Delineador de corona (hito de arista) tipo: A en lámina galvanizada calibre 16 de 1.55x0.25 m con elementos retroreflectivo tipo III	\$ 43.087	Señalización y seguridad vial
128	B0013782	u	Delineador de corona (hito de arista) tipo: circular en lámina galvanizada calibre 16 de 1.55x0.25 m con elementos retroreflectivo tipo III	\$ 43.087	Señalización y seguridad vial
129	B0013783	u	Delineador de corona (hito de arista) tipo: rectangular en lámina galvanizada calibre 16 de 1.55x0.25 m con elementos retroreflectivo tipo III	\$ 43.087	Señalización y seguridad vial
130	B0013784	u	Delineador flexible de 1.20 m con elementos retroreflectivo tipo III	\$ 46.281	Señalización y seguridad vial
131	B0013790	m3	Derecho de explotación y/o disposición de materiales	\$ 7.542	Independiente
132	B0013791	m3	Derechos de conformación y/o disposición de materiales sobrantes (Incluye todos los costos inherentes a las posibles obras requeridas en los sitios de disposición de sobrantes)	\$ 6.788	Independiente
133	B014001	gl	Disolvente para pintura (TINNER)	\$ 37.595	Aditivos y adhesivos
134	B014002	gl	Disolvente para pintura de demarcacion vial (XILOL)	\$ 25.458	Aditivos y adhesivos
135	B0013830	m	Ductos para tensionamiento	\$ 12.733	Tuberías
136	B0014895	kg	Emulsión acrílica para recubrimiento y protección de estructuras de concreto en microfisuras y agentes ambientales	\$ 25.832	Aditivos y adhesivos
137	B0063290	kg	Emulsión acuosa de parafina para curado de concreto, que evite la pérdida prematura de humedad de concretos y morteros	\$ 7.226	Aditivos y adhesivos
138	B020011	L	Emulsión asfáltica CRL-40 (CRL-0)	\$ 1.307	Cementantes y bituminosos
139	B020013	L	Emulsión asfáltica CRL-57 (CRL-1)	\$ 1.568	Cementantes y bituminosos
140	B020014	L	Emulsión asfáltica CRL-57h (CRL-1h)	\$ 1.969	Cementantes y bituminosos
141	B020005	L	Emulsión asfáltica de rotura media (CRM-65)	\$ 1.969	Cementantes y bituminosos
142	B020007	L	Emulsión asfáltica CRR-60 (CRR-1)	\$ 1.542	Cementantes y bituminosos
143	B020008	L	Emulsión asfáltica CRR-65 (CRR-2)	\$ 1.607	Cementantes y bituminosos
144	B020015	L	Emulsión asfáltica de rotura lenta modificada con polímeros CRL-57hm (CRL-1hm)	\$ 1.842	Cementantes y bituminosos
145	B020016	L	Emulsión asfáltica de rotura media modificada con polímeros CRM-60m (CRM-m)	\$ 1.969	Cementantes y bituminosos
146	B020006	L	Emulsión asfáltica de rotura rápida modificada con polímeros CRR-60m (CRR-1m)	\$ 1.999	Cementantes y bituminosos
147	B020009	L	Emulsión asfáltica de rotura rápida modificada con polímeros CRR-65m (CRR-2m)	\$ 2.146	Aditivos y adhesivos
148	B0014897	kg	Emulsión de resina acrílica o mortero cementoso modificado con polímeros para el recubrimiento protector contra la oxidación de acero de refuerzo.	\$ 23.515	Aditivos y adhesivos
149	B0014772	kg	Emulsión plastificante para adicionar al concreto con acción impermeabilizante	\$ 21.738	Aditivos y adhesivos
150	B0013960	m	Estación en madera, diámetro mayor a 10 cm, L=2 m	\$ 7.714	Madera
151	B0013971	u	Estoperol en resina de 10 cm x 2.5 cm	\$ 7.085	Señalización y seguridad vial
152	B0013970	u	Estoperol en resina de 11 cm x 3 cm	\$ 7.695	Señalización y seguridad vial

153	B0013980	lb	Explosivos 75% (INDUGEL)	\$ 8.818	Explosivos
154	B0013991	L	Fertilizante orgánico mineral	\$ 23.570	Árboles, vegetación, y fertilizantes.
155	B021000	m2	Formaleta de madera para concreto	\$ 14.099	Formaletas
156	B021009	m2	Formaleta para cuneta y/o bordillo de concreto	\$ 14.099	Formaletas
157	B021010	m2	Formaleta para gaviones	\$ 14.099	Formaletas
158	B021005	m2	Formaleta para muros	\$ 11.247	Formaletas
159	B0014040	u	Fulminantes común, con tiempos de retardo de explosión para voladuras controladas	\$ 786	Explosivos
160	B0014050	kg	Fundente	\$ 46.905	Acero, alambres, soldadura y mallas metálicas
161	B0014060	kg	Gas propano	\$ 3.032	Gases y combustibles
162	B0014065	gl	Gasolina corriente	\$ 8.725	Gases y combustibles
163	B0010050	m2	Geocelda para estabilización de suelos	\$ 49.381	Geosintéticos (Geomembranas, geotextiles, geoceldas, geomalla, geomantas, georedes)
164	B028002	m	Geodren planar diámetro 100 mm y h=0.50	\$ 27.328	Geosintéticos (Geomembranas, geotextiles, geoceldas, geomalla, geomantas, georedes)
165	B028003	m	Geodren planar diámetro 100 mm y h=1.00	\$ 51.267	Geosintéticos (Geomembranas, geotextiles, geoceldas, geomalla, geomantas, georedes)
166	B028004	m	Geodren planar diámetro 100 mm y h=2.00	\$ 100.423	Geosintéticos (Geomembranas, geotextiles, geoceldas, geomalla, geomantas, georedes)
167	B0014112	m2	Geomalla biaxial de polipropileno con resistencia última a la tensión de 20 kN/m	\$ 12.413	Geosintéticos (Geomembranas, geotextiles, geoceldas, geomalla, geomantas, georedes)
168	B0014113	m2	Geomalla biaxial de polipropileno con resistencia última a la tensión de 30 kN/m	\$ 16.877	Geosintéticos (Geomembranas, geotextiles, geoceldas, geomalla, geomantas, georedes)
169	B0014114	m2	Geomalla biaxial para refuerzo de pavimentos asfálticos	\$ 14.235	Geosintéticos (Geomembranas, geotextiles, geoceldas, geomalla, geomantas, georedes)
170	B026010	m2	Geomalla en fibra de vidrio	\$ 11.647	Geosintéticos (Geomembranas, geotextiles, geoceldas, geomalla, geomantas, georedes)
171	B0264115	m2	Geomalla uniaxial de poliéster de alta tenacidad con resistencia última a la tensión de 55 kN/m aproximadamente	\$ 9.332	Geosintéticos (Geomembranas, geotextiles, geoceldas, geomalla, geomantas, georedes)
172	B0264116	m2	Geomalla uniaxial de poliéster de alta tenacidad con resistencia última a la tensión de 115 kN/m aproximadamente	\$ 15.263	Geosintéticos (Geomembranas, geotextiles, geoceldas, geomalla, geomantas, georedes)
173	B025002	m2	Geotextil no tejido de polipropileno con resistencia a la tensión Grab de 980 N, resistencia al punzonamiento de 2,8 kN y resistencia al rasgado trapezoidal de 350 N aproximadamente.	\$ 11.533	Geosintéticos (Geomembranas, geotextiles, geoceldas, geomalla, geomantas, georedes)
174	B025008	m2	Geotextil no tejido para repavimentación con resistencia a la tensión Grab mínima de 450 N	\$ 6.032	Geosintéticos (Geomembranas, geotextiles, geoceldas, geomalla, geomantas, georedes)
175	B025005	m2	Geotextil no tejido con resistencia a la tensión Grab de 700 N aproximadamente	\$ 6.940	Geosintéticos (Geomembranas, geotextiles, geoceldas, geomalla, geomantas, georedes)
176	B025006	m2	Geotextil no tejido con resistencia a la tensión Grab de 720 N aproximadamente	\$ 8.420	Geosintéticos (Geomembranas, geotextiles, geoceldas, geomalla, geomantas, georedes)
177	B025101	m2	Geotextil tejido de alto modulo con resistencia mínima a la rotura método Grab de 1400 N (MD) y 1500 N (TD)	\$ 7.118	Geosintéticos (Geomembranas, geotextiles, geoceldas, geomalla, geomantas, georedes)
178	B025011	m2	Geotextil tejido con resistencia a la tensión Grab mínima de 1100 N	\$ 6.470	Geosintéticos (Geomembranas, geotextiles, geoceldas, geomalla, geomantas, georedes)
179	B025001	m2	Geotextil tejido con resistencia a la tensión Grab mínima de 1400 N	\$ 7.219	Geosintéticos (Geomembranas, geotextiles, geoceldas, geomalla, geomantas, georedes)
180	B025100	m2	Geotextil uniaxial con resistencia ultima a la tensión aproximada de MD de 170 Kn/m y TD de 50 kN/m.	\$ 23.725	Geosintéticos (Geomembranas, geotextiles, geoceldas, geomalla, geomantas, georedes)
181	B0014180	kg	Grapas para poste de madera	\$ 12.398	Madera
182	B0014184	u	Grata de limpieza ondulada, trenzada o torcida	\$ 15.203	Básicos
183	B0014181	m3	Gravilla para relleno de estructuras	\$ 59.514	Agregados
184	B0010030	m	Hilo de poliéster o polipropileno para costura	\$ 46.652	Cauchos y elastómeros
185	B0014192	gl	Impermeabilizante líquido acrílico y/o poliuretano para concreto	\$ 9.816	Aditivos y adhesivos
186	B0014191	m2	Impermeabilización con membrana para concreto	\$ 85.116	Aditivos y adhesivos
187	B0014190	kg	Imprimante y puente adhesivo epoxico	\$ 89.100	Aditivos y adhesivos
188	B0010025	u	Lámina HR calibre 36 de 4"x 8"	\$ 8.332	Acero, alambres, soldadura y mallas metálicas
189	B0014200	m2	Láminas impermeabilizantes de concreto con película asfáltica y polímeros de polipropileno	\$ 3.829	Aditivos y adhesivos
190	B0014210	L	Lechada para ductos (tensionamiento)	\$ 1.008	Aditivos y adhesivos
191	B0014220	u	Limpiador 1/4 de galón (anclajes)	\$ 29.345	Anclajes
192	B0014230	m	Listón en guadua para emradizar	\$ 2.828	Árboles, vegetación, y fertilizantes.
193	B0014228	u	Listones o postes de madera para cerco de proteccion de árbol	\$ 3.447	Madera
194	B0014229	u	Listones o postes de madera para tutor de árbol	\$ 5.002	Madera
195	B033006	u	Malla ciclónica para gaviones con zinc galvanizado y plastificada con PVC cal 12 (2m3)	\$ 226.145	Acero, alambres, soldadura y mallas metálicas
196	B033005	u	Malla ciclónica para gaviones galvanizada aleación Zn-5A1-MM cal 12 (2m3)	\$ 226.145	Acero, alambres, soldadura y mallas metálicas
197	B033009	u	Malla ciclónica para gaviones galvanizada aleación Zn-5A1-MM y plastificada con PVC cal 12 (2m3)	\$ 136.133	Acero, alambres, soldadura y mallas metálicas
198	B033010	m2	Malla electrosoldada de 5/16 e= 10 cm	\$ 8.332	Acero, alambres, soldadura y mallas metálicas
199	B033008	m2	Malla electrosoldada de 5/16 e= 15 cm	\$ 9.461	Acero, alambres, soldadura y mallas metálicas
200	B033001	m2	Malla eslabonada galvanizada calibre 12	\$ 16.068	Acero, alambres, soldadura y mallas metálicas
201	B033003	u	Malla para colchogaviones, espesor 0,30m	\$ 252.172	Acero, alambres, soldadura y mallas metálicas
202	B033002	u	Malla para gaviones clase 1 con zinc galvanizado (2m3)	\$ 160.682	Acero, alambres, soldadura y mallas metálicas
203	B033012	m2	Malla triple torsión	\$ 16.068	Acero, alambres, soldadura y mallas metálicas
204	B0014254	m	Manguera de alta presión	\$ 14.712	Básicos

205	B0014260	m	Manguera de polietileno de 3"	\$ 8.642	Básicos
206	B0014265	m2	Manto de refuerzo de vegetación - cesped tipo 5A, 5B y/o 5C	\$ 21.294	Geosintéticos (Geomembranas, geotextiles, geoceldas, geomalla, geomantas, georedes)
207	B0014264	m2	Manto de refuerzo de vegetación tipo 5D	\$ 22.770	Geosintéticos (Geomembranas, geotextiles, geoceldas, geomalla, geomantas, georedes)
208	B0014267	m2	Manto para control de erosión (MCE)	\$ 5.536	Geosintéticos (Geomembranas, geotextiles, geoceldas, geomalla, geomantas, georedes)
209	B0014262	m2	Manto para control de erosión tipo 2D	\$ 5.536	Geosintéticos (Geomembranas, geotextiles, geoceldas, geomalla, geomantas, georedes)
210	B0014263	m2	Manto para control de erosión tipo 3B	\$ 5.536	Geosintéticos (Geomembranas, geotextiles, geoceldas, geomalla, geomantas, georedes)
211	B0014261	M2	Manto para control de erosión tipo 4	\$ 67.198	Geosintéticos (Geomembranas, geotextiles, geoceldas, geomalla, geomantas, georedes)
212	B0014266	m2	Manto permanente para refuerzo de la vegetación (TRM)	\$ 11.376	Geosintéticos (Geomembranas, geotextiles, geoceldas, geomalla, geomantas, georedes)
213	B0014270	m3	Material de afirmado CBR ≥ 15%	\$ 44.493	Agregados
214	B0014301	m3	Material de base clase A (NT3) gradación fina BG 25	\$ 49.129	Agregados
215	B0014302	m3	Material de base clase A (NT3) gradación fina BG 38	\$ 49.129	Agregados
216	B0014303	m3	Material de base clase A (NT3) gradación gruesa BG 27	\$ 49.129	Agregados
217	B0014304	m3	Material de base clase A (NT3) gradación gruesa BG 40	\$ 49.129	Agregados
218	B0014305	m3	Material de base clase B (NT2) gradación fina BG 25	\$ 49.129	Agregados
219	B0014306	m3	Material de base clase B (NT2) gradación fina BG 38	\$ 49.129	Agregados
220	B0014307	m3	Material de base clase B (NT2) gradación gruesa BG 27	\$ 49.129	Agregados
221	B0014308	m3	Material de base clase B (NT2) gradación gruesa BG 40	\$ 49.129	Agregados
222	B0014309	m3	Material de base clase C (NT1) gradación fina BG 25	\$ 49.129	Agregados
223	B0014311	m3	Material de base clase C (NT1) gradación fina BG 38	\$ 49.129	Agregados
224	B0014312	m3	Material de base clase C (NT1) gradación gruesa BG 27	\$ 49.129	Agregados
225	B0014313	m3	Material de base clase C (NT1) gradación gruesa BG 40	\$ 49.129	Agregados
226	B0014314	m3	Material de base gradación BEE-25	\$ 43.680	Agregados
227	B0014315	m3	Material de base gradación BEE-38	\$ 43.680	Agregados
228	B0014316	m3	Material de base gradación BEE-5	\$ 43.680	Agregados
229	B0014373	m3	Material de recebo para relleno	\$ 29.484	Agregados
230	B0014374	m3	Material de relleno para bacheo tipo base y/o sub-base	\$ 46.738	Agregados
231	B0014375	kg	Material de relleno y oquedades para roca	\$ 4.632	Aditivos y adhesivos
232	B0014341	m3	Material de sub- base clase A (NT3) gradación SBG-38	\$ 46.738	Agregados
233	B0014342	m3	Material de sub- base clase A (NT3) gradación SBG-50	\$ 46.738	Agregados
234	B0014343	m3	Material de sub- base clase B (NT2) gradación SBG-38	\$ 46.738	Agregados
235	B0014344	m3	Material de sub- base clase B (NT2) gradación SBG-50	\$ 46.738	Agregados
236	B0014345	m3	Material de sub- base clase C (NT1) gradación SBG-20	\$ 46.738	Agregados
237	B0014346	m3	Material de sub- base clase C (NT1) gradación SBG-38	\$ 46.738	Agregados
238	B0014347	m3	Material de sub- base clase C (NT1) gradación SBG-50	\$ 46.738	Agregados
239	B0014380	m3	Material drenante (3")	\$ 46.738	Agregados
240	B0014390	m3	Material filtrante MF-150 de 6"	\$ 74.720	Agregados
241	B0014273	m3	Material fino o granular clase 1 para estabilizar con cemento	\$ 43.680	Agregados
242	B0014274	m3	Material fino o granular clase 2 (CBR >= 10%) para estabilizar con cemento	\$ 43.680	Agregados
243	B0014400	m3	Material para pedraplén	\$ 39.312	Agregados
244	B0014405	L	Material para sello de fisuras, grietas y juntas en pavimento asfaltico; compuesto por asfalto modificado con polímeros elastoméricos, que cumpla la norma ASTM D6690 y ASTM D5329.	\$ 71.596	Aditivos y adhesivos
245	B0014410	m3	Material seleccionado para relleno	\$ 32.760	Agregados
246	B0014420	m	Mecha Lenta	\$ 1.408	Explosivos
247	B0014450	m3	Mezcla abierta en caliente tipo MAC-50	\$ 317.213	Cementantes y bituminosos
248	B0014440	m3	Mezcla abierta en caliente tipo MAC-63	\$ 306.424	Cementantes y bituminosos
249	B0014430	m3	Mezcla abierta en caliente tipo MAC-75	\$ 301.279	Cementantes y bituminosos
250	B0014461	m3	Mezcla abierta en frío MAF-19	\$ 380.186	Cementantes y bituminosos
251	B0014542	m3	Mezcla abierta en frío MAF-25	\$ 373.624	Cementantes y bituminosos
252	B0014469	m3	Mezcla abierta en frio MAF-38	\$ 450.913	Cementantes y bituminosos
253	B0014505	m3	Mezcla asfáltica drenante	\$ 436.824	Cementantes y bituminosos
254	B0014520	m3	Mezcla de alto modulo MAM-19	\$ 746.564	Cementantes y bituminosos
255	B0014521	m3	Mezcla de alto modulo MAM-25	\$ 743.154	Cementantes y bituminosos
256	B0014501	m3	Mezcla densa en caliente MDC-10	\$ 446.659	Cementantes y bituminosos

257	B0014502	m3	Mezcla densa en caliente MDC-19	\$ 436.824	Cementantes y bituminosos
258	B0014511	m3	Mezcla densa en caliente MDC-25	\$ 436.824	Cementantes y bituminosos
259	B0014531	m3	Mezcla densa en frio MDF-19	\$ 284.365	Cementantes y bituminosos
260	B0014541	m3	Mezcla densa en frio MDF-25	\$ 285.477	Cementantes y bituminosos
261	B0014551	m3	Mezcla densa en frío MDF-38	\$ 285.977	Cementantes y bituminosos
262	B0014570	m3	Mezcla discontinua en caliente tipo F-10	\$ 307.225	Cementantes y bituminosos
263	B0014560	m3	Mezcla discontinua en caliente tipo F-13	\$ 312.525	Cementantes y bituminosos
264	B0014590	m3	Mezcla discontinua en caliente tipo M-10	\$ 289.029	Cementantes y bituminosos
265	B0014580	m3	Mezcla discontinua en caliente tipo M-13	\$ 353.021	Cementantes y bituminosos
266	B0014601	m2	Mezcla fértil para taludes	\$ 17.678	Árboles, vegetación, y fertilizantes.
267	B0014600	m3	Mezcla gruesa en caliente MGC-25	\$ 292.388	Cementantes y bituminosos
268	B0014599	m3	Mezcla gruesa en caliente MGC-38	\$ 292.388	Cementantes y bituminosos
269	B0014421	m3	Mezcla semidensa en caliente MSC-19	\$ 427.319	Cementantes y bituminosos
270	B0014422	m3	Mezcla semidensa en caliente MSC-25	\$ 427.055	Cementantes y bituminosos
271	B0013940	kg	Microesferas reflectivas de vidrio	\$ 6.329	Señalización y seguridad vial
272	B0014611	m3	Mortero 1:3 de recubrimiento	\$ 454.164	Morteros, Concreto estructural y pavimento hidraulico
273	B0014610	m3	Mortero 1:3 para juntas	\$ 411.401	Morteros, Concreto estructural y pavimento hidraulico
274	B0014612	m3	Mortero 1:4	\$ 411.401	Morteros, Concreto estructural y pavimento hidraulico
275	B0014898	kg	Mortero de cemento modificado para reparación de elementos estructurales de concreto	\$ 6.060	Morteros, Concreto estructural y pavimento hidraulico
276	B0014236	m3	Mortero de resistencia controlada (MCR)	\$ 454.164	Morteros, Concreto estructural y pavimento hidraulico
277	B0014237	kg	Mulch Orgánico	\$ 3.418	Árboles, vegetación, y fertilizantes.
278	B0014640	kg	Oxigeno industrial	\$ 9.179	Gases y combustibles
279	B0010015	u	Paleta de pare y siga de 45 cm	\$ 29.463	Señalización y seguridad vial
280	B0014650	m	Paral en madera rolliza de 3" (tablestacados)	\$ 10.804	Madera
281	B0014660	u	Paral en madera rolliza de 5" y 4,5 m de longitud (tablestacados)	\$ 25.076	Madera
282	B0014670	u	Paral en madera rolliza de 6" y 5m de longitud (tablestacados)	\$ 29.063	Madera
283	B0014690	kg	Pegante epóxico para tacha	\$ 34.441	Aditivos y adhesivos
284	B0014700	m3	Piedra para concreto ciclópeo (rajón o canto rodado)	\$ 75.000	Agregados
285	B0014710	m3	Piedra para gaviónes (entre 80mm y 200mm)	\$ 34.944	Agregados
286	B0014735	m	Pilote prefabricado en concreto de 28MPa de diámetro 0.40m	\$ 196.406	Prefabricados
287	B0014740	gl	Pintura acrílica pura para demarcacion vial.	\$ 123.626	Señalización y seguridad vial
288	B0014750	gl	Pintura acrílica, esmalte o similar	\$ 108.235	Aditivos y adhesivos
289	B0014760	gl	Pintura anticorrosiva	\$ 72.950	Aditivos y adhesivos
290	B0014239	gl	Pintura Imprimante	\$ 117.227	Aditivos y adhesivos
291	B0014790	u	Poste de madera curada de 2.3m para cercas	\$ 12.965	Madera
292	B0014800	u	Poste para señal de tránsito en ángulo de hierro de 2" x 2" x 1/4" de 3.5m.	\$ 134.537	Señalización y seguridad vial
293	B0014801	u	Poste para señal de tránsito en ángulo de hierro de 2" x 2" x 1/8" de 3.5m.	\$ 134.537	Señalización y seguridad vial
294	B0014820	u	Postes de 1.20m de concreto reforzado de 21 MPa para cercas (segun especificaciones)	\$ 56.975	prefabricados
295	B0014830	u	Postes de fijacion galvanizado para defensa metálica (1,80m)	\$ 121.568	Señalización y seguridad vial
296	B0014840	lb	Puntilla de acero estriada con cabeza de 1"	\$ 5.775	Básicos
297	B0014870	kg	Resina termoplástica para demarcación vial y tachas	\$ 6.289	Aditivos y adhesivos
298	B0010001	u	Rollo de cinta amarilla para señalización - 500m	\$ 23.570	Señalización y seguridad vial
299	B0014875	u	Rollo de tela verde para cerramiento - 100m	\$ 401.756	Geosintéticos (Geomembranas, geotextiles, geoceldas, geomalla, geomantas, georedes)
300	B0014876	u	Rollo de tela verde para cerramiento - 50m	\$ 215.550	Geosintéticos (Geomembranas, geotextiles, geoceldas, geomalla, geomantas, georedes)
301	B0014880	u	Salida en PVC D=2"	\$ 2.516	Tuberías
302	B0014892	u	Sección de tope de defensa metálica	\$ 53.561	Señalización y seguridad vial
303	B0014890	u	Sección final de defensa metálica	\$ 53.561	Señalización y seguridad vial
304	B0013601	m	Sello de poliuretano en cinta para juntas en pavimentos de concreto hidraulico.	\$ 1.301	Cauchos y elastómeros
305	B0014900	m	Sello de silicona o sellador autonivelante	\$ 9.370	Cauchos y elastómeros
306	B0014910	kg	Semillas para empradizar	\$ 26.517	Árboles, vegetación, y fertilizantes.
307	B0014921	m2	Señal informativa (SI-05 y SI-06) tablero en lámina galvanizada calibre 20, retroreflectivo tipo IX.	\$ 479.341	Señalización y seguridad vial
308	B0014922	m2	Señal informativa elevada (SI-05 y SI-06) tablero en lámina galvanizada calibre 22, retroreflectivo tipo IX.	\$ 441.640	Señalización y seguridad vial

309	B0014923	m2	Señal informativa turística ST rectangular y/o en forma de flecha. Tablero en lámina galvanizada; calibre 22, reflectivo tipo IX.	\$ 441.640	Señalización y seguridad vial
310	B0014960	u	Señal preventiva delineador de curva horizontal SP-75.Tablero en láminada galvanizada de 75x60cm, calibre 16, reflectivo tipo IX.	\$ 310.226	Señalización y seguridad vial
311	B0014965	u	Señal SI-04 (Poste de referencia). Tablero en lámina galvanizada de 1m ó 1,25m x 0,45m; calibre 20, reflectivo tipo IX.	\$ 344.695	Señalización y seguridad vial
312	B0014966	u	Señal SI-04 (Poste de referencia). Tablero en lámina galvanizado de 1,25m x 0,45m; calibre 20, reflectivo tipo IX.	\$ 409.325	Señalización y seguridad vial
313	B0014950	u	Señal SP-54 tablero en lámina galvanizada de 1,70m x 0,25m, calibre 16, retrorreflectiva tipo IX.	\$ 641.994	Señalización y seguridad vial
314	B0014930	u	Señal SR, SP y/o SI, tablero en lámina galvanizada de 75x75 cm, calibre 16, retrorreflectiva tipo IX.	\$ 371.624	Señalización y seguridad vial
315	B0014920	u	Señal SR, SP y/o SI, tablero en lámina galvanizada de 90x90 cm, calibre 16, retrorreflectiva tipo IX.	\$ 441.640	Señalización y seguridad vial
316	B0014980	u	Señal temporal preventiva SP en tablero de lámina galvanizada calibre 16, reflectiva tipo IX.	\$ 371.624	Señalización y seguridad vial
317	B0014981	u	Señalizador vial tubular en PVC para señalización provisional de obra	\$ 30.136	Señalización y seguridad vial
318	B0014982	u	Señalizador vial tubular en PVC, base apernada	\$ 34.441	Señalización y seguridad vial
319	B021008	m	Sistema con sello para juntas de dilatación y compresión en puentes (BEJS)	\$ 1.262.031	Cauchos y elastómeros
320	B0015000	kg	Soldadura 6013 de 1/8	\$ 15.321	Acero, alambres, soldadura y mallas metálicas
321	B0015010	kg	Soldadura 7018	\$ 15.321	Acero, alambres, soldadura y mallas metálicas
322	B0015020	u	Soldadura en PVC 1/8 de galón (anclajes)	\$ 43.487	Acero, alambres, soldadura y mallas metálicas
323	B0015030	kg	Soldadura L-70	\$ 29.463	Acero, alambres, soldadura y mallas metálicas
324	B0015071	u	Tablestaca de madera aserrada (0.25x0.03x3m)	\$ 9.710	Madera
325	B0015060	u	Tablestaca en madera aserrada (0.25x0.05x3m)	\$ 27.010	Madera
326	B0015080	u	Tablestaca metálica - riel de acero grado 36	\$ 82.533	Acero, alambres, soldadura y mallas metálicas
327	B0015090	u	Tacha retrorreflectiva bidireccional amarilla y/o blanca (área mínima retrorreflectante 6cm2)	\$ 6.196	Señalización y seguridad vial
328	B0015091	u	Tacha retrorreflectiva unidireccional amarilla y/o blanca (área mínima retrorreflectante 6cm2)	\$ 6.196	Señalización y seguridad vial
329	B0015100	u	Tachón en resina de 25x15x6 cm	\$ 26.907	Señalización y seguridad vial
330	B0015105	u	Tanque de agua 1000 L	\$ 611.178	Básicos
331	B0015106	u	Tanque de agua 2000 L	\$ 1.224.948	Básicos
332	B0015110	u	Tapón en PVC RD21 de 1" (para anclaje)	\$ 2.619	Tuberías
333	B0013740	m2	Tela de fique o similar	\$ 8.255	Geosintéticos (Geomembranas, geotextiles, geoceldas, geomalla, geomantas, georedes)
334	B0013745	m2	Textil de tejido abierto (TTA)	\$ 9.125	Geosintéticos (Geomembranas, geotextiles, geoceldas, geomalla, geomantas, georedes)
335	B0015130	m3	Tierra abonada y/o orgánica	\$ 27.695	Árboles, vegetación, y fertilizantes.
336	B0015141	u	Tornillos de unión de D= 12 mm	\$ 757	Anclajes
337	B0015150	kg	Torón de tensionamiento 1/2" o 5/8"	\$ 8.963	Anclajes
338	B0015164	u	Transductores electrónicos medidores de deformación/desplazamiento (incluye cables, protección contra el concreto y panel de lectura)	\$ 1.811.811	Equipo especializado
339	B0015166	u	Transductores mecánicos medidores de deformación/desplazamiento (incluye cables, protección contra el concreto y panel de lectura)	\$ 1.118.270	Equipo especializado
340	B0015350	m3	Triturado tamaño 1/2"	\$ 74.256	Agregados
341	B0015170	u	Trompetas de 12 torones (tensionamiento)	\$ 19.074	Anclajes
342	B0015360	m	Tubería de lámina corrugada de acero con recubrimiento bituminoso helicoidal tipo B – AASHTO M 190 calibre 12 y diámetro 600mm	\$ 148.969	Tuberías
343	B0015300	m	Tubería de lámina corrugada de acero galvanizado helicoidal tipo I y/o II – ASTM A 760 calibre 12 y diámetro 600mm	\$ 162.391	Tuberías
344	B0015233	m	Tubería de PVC alcantarillado diametro= 36" / 900mm (Norma NTC-5055)	\$ 1.776.087	Tuberías
345	B0015304	m	Tubería metálica de alta resistencia con límite elástico mínimo de 700 MPa	\$ 68.532	Tuberías
346	B0015200	m	Tubería Perforada en PVC de 2"	\$ 21.741	Tuberías
347	B0015231	m	Tubería Pvc Alcantarillado D= 24"	\$ 640.305	Tuberías
348	B0015232	m	Tubería Pvc Alcantarillado D= 36"	\$ 1.776.087	Tuberías
349	B0015220	m	Tubería PVC de 1" (para escamas en concreto)	\$ 7.335	Tuberías
350	B0015210	m	Tubería PVC RD21 de 1" (para anclajes)	\$ 6.200	Tuberías
351	B0015251	m	Tubo concreto reforzado 600mm (clase II)	\$ 378.324	Tuberías
352	B0015250	m	Tubo concreto reforzado 900mm (clase II)	\$ 574.189	Tuberías
353	B0015240	m	Tubo concreto reforzado 900mm (clase III)	\$ 574.189	Tuberías
354	B0015260	m	Tubo concreto simple clase II de 450 mm	\$ 124.871	Tuberías
355	B0015270	m	Tubo concreto simple clase II de 500 mm	\$ 159.564	Tuberías
356	B0015281	m	Tubo concreto simple clase III de 500 mm	\$ 159.564	Tuberías
357	B0015280	m	Tubo concreto simple clase III de 600 mm	\$ 172.257	Tuberías
358	B0015320	u	Unión en PVC RD21 de 1" (para anclajes)	\$ 971	Tuberías
359	B0015334	u	Uniones metálicas de alta resistencia para tubería, con límite elástico mínimo de 700 MPa	\$ 41.848	Tuberías
360	B0015361	kg	Varilla 5/8	\$ 4.879	Acero, alambres, soldadura y mallas metálicas
361	B0014701	m	Varilla corrugada No. 6	\$ 9.921	Acero, alambres, soldadura y mallas metálicas

362	B0015364	kg	Varilla de acero corrugada 1/2"	\$ 4.879	Acero, alambres, soldadura y mallas metálicas
363	B0015363	kg	Varilla de acero corrugada 3/8"	\$ 4.909	Acero, alambres, soldadura y mallas metálicas
364	B0015368	kg	Varilla de acero corrugada No. 10	\$ 4.938	Acero, alambres, soldadura y mallas metálicas
365	B0015369	kg	Varilla de acero corrugada No. 12	\$ 5.029	Acero, alambres, soldadura y mallas metálicas
366	B0015365	kg	Varilla de acero corrugada No. 5	\$ 4.879	Acero, alambres, soldadura y mallas metálicas
367	B0015366	kg	Varilla de acero corrugada No. 6	\$ 4.879	Acero, alambres, soldadura y mallas metálicas
368	B0015367	kg	Varilla de acero corrugada No. 8	\$ 4.879	Acero, alambres, soldadura y mallas metálicas

LISTADO DE EQUIPOS



#	Código	unidad	Insumo	CLASIFICACIÓN	Precio (\$ COP)
1	C0010011	u	Andamiaje para aplicar la carga (Equipo sustituto de la tara)	Mixto - Herramienta menor	\$ 62.482
2	C0010010	h	Aspersor manual de 20 litros	Mixto - Herramienta menor	\$ 3.299
3	C0010015	h	Astilladora de madera para triturar, potencia aproximada 75 HP	Mixto - Herramienta menor	\$ 81.109
4	C0010600	h	Motobomba de concreto	Concreto y mortero	\$ 77.136
5	C0010020	h	Barredora de succión, almacenamiento aproximado 6 m3	Mixto - Herramienta menor	\$ 73.901
6	C0010030	h	Bomba de concreto, producción: 30 m3/h- 50 m3/h	Concreto y mortero	\$ 61.882
7	C0010040	h	Bomba de inyección de lechada	Concreto y mortero	\$ 41.917
8	C0010034	h	Bomba eléctrica para accionar la celda especial de carga	Mixto - Herramienta menor	\$ 63.014
9	C0010050	h	Bomba para gato de tensionamiento (fuerza máxima 300 toneladas)	Mixto - Herramienta menor	\$ 52.028
10	C0010053	h	Buldozer potencia al volante de 305 HP, motor de 2100 RPM, longitud de hoja 6,39m	Movimiento de tierra	\$ 147.802
11	C0010052	h	Buldozer, potencia al volante de 140 HP, motor de 2200 RPM, longitud de hoja 4,80m	Movimiento de tierra	\$ 121.408
12	C0010051	h	Buldozer, Potencia al volante de 80 HP, motor de 2400 RPM, longitud de hoja 3,99m	Movimiento de tierra	\$ 107.684
13	C0010961	h	Caldera para pintura termoplástica (NTC 4744-2)	Mixto - Herramienta menor	\$ 76.275
14	C0010125	h	Camabaja capacidad de 30-40 toneladas	Transporte – Acarreo	\$ 204.241
15	C0010100	h	Camión 350 (F-350, Cheyenne 350 o similares)	Transporte – Acarreo	\$ 49.927
16	C0010105	h	Camión con capacidad de 5 ton o superior	Transporte – Acarreo	\$ 51.382
17	C0010110	h	Camión de slurry, volumen de depósito de emulsión 4m3 a 6 m3, ancho aproximado 7 m	Asfalto	\$ 110.820
18	C0010115	h	Camión grúa capacidad 5 toneladas	Transporte – Acarreo	\$ 110.566
19	C0010118	h	Camión mixer	Concreto y mortero	\$ 87.977
20	C0010120	h	Camioneta de estacas 4x4	Transporte – Acarreo	\$ 38.305
21	C0010124	kg	Camisa metálica para pilote calibre 36 D=1.20m - Recuperable (kg)	Mixto - Herramienta menor	\$ 8.095
22	C0010123	h	Camisa metálica para pilote calibre 36 D=1m - Recuperable (m)	Mixto - Herramienta menor	\$ 8.566
23	C0010130	h	Cargador: potencia en el volante 110 hp, clasificación de rpm del motor 2300	Movimiento de tierra	\$ 126.687
24	C0010140	h	Cargador: potencia en el volante 125 hp, clasificación de rpm del motor 2300	Movimiento de tierra	\$ 168.916
25	C0010150	h	Carrotanque de agua(1000 Galones)	Mixto - Herramienta menor	\$ 72.581
26	C0010160	h	Carrotanque irrigador de asfalto, 1000 galones de capacidad	Asfalto	\$ 84.458
27	C0010170	h	Cizalla manual de 90 cm	Mixto - Herramienta menor	\$ 1.723
28	C0010214	h	Compactador de rodillo potencia: 80HP, peso: 7 ton	Compactación – Nivelación	\$ 84.458
29	C0010211	h	Compactador de rodillo potencia: 99 hp, peso: 8 toneladas	Compactación – Nivelación	\$ 113.068
30	C0010212	h	Compactador de rodillo, potencia 105 hp, peso de 6 toneladas	Compactación – Nivelación	\$ 62.816
31	C0010200	h	Compactador manual (saltarín) peso de operación (kg.) 52, fuerza de impacto por golpe (KN) 12	Compactación – Nivelación	\$ 9.238
32	C0010210	h	Compactador manual de rodillo	Compactación – Nivelación	\$ 24.010
33	C0010220	h	Compactador manual vibratorio (CANGURO) (Apisonadores), potencia aproximada 5 HP	Compactación – Nivelación	\$ 8.796
34	C0010190	h	Compactador manual vibratorio (rana) con motor de 6 hp	Compactación – Nivelación	\$ 4.091
35	C0010230	h	Compactador neumático de Potencia 70 HP, peso de 13 ton	Compactación – Nivelación	\$ 121.408
36	C0010213	h	Compactador neumático peso 3,5 ton	Compactación – Nivelación	\$ 118.769
37	C0010240	h	Compactador vibratorio potencia aproximada de 15 Kw	Compactación – Nivelación	\$ 84.458
38	C0010250	h	Compresor (barrido y soplado)	Mixto - Herramienta menor	\$ 72.632
39	C0010280	h	Compresor para penetrar roca	Mixto - Herramienta menor	\$ 61.496
40	C0010270	h	Compresor portátil de 70 a 120 HP, con martillo	Mixto - Herramienta menor	\$ 40.250
41	C0010295	h	Cortadora de adoquines	Mixto - Herramienta menor	\$ 6.598
42	C0010290	h	Cortadora de pavimento, profundidad de corte: 16- 19 cm. capacidad de disco: desde 12" hasta 20" de diámetro	Mixto - Herramienta menor	\$ 12.647
43	C0010311	h	Derretidora de asfalto (crafco o similar)	Asfalto	\$ 3.235
44	C0010300	h	Diferencial de 2 toneladas	Carga – Izaje	\$ 2.262

45	C0010310	h	Diferencial de 3 toneladas	Carga – Izaje	\$ 3.183
46	C0010351	h	Equipo autopropulsado para aplicación de pintura termoplástica (NTC 4744-2)	Mixto - Herramienta menor	\$ 113.527
47	C0010314	h	Equipo de acarreo interno	Mixto - Herramienta menor	\$ 62.816
48	C0010321	h	Equipo de izaje	Carga – Izaje	\$ 120.298
49	C0010401	u	Equipo de medición (deformímetros eléctricos, mecánicos, celdas de carga, etc.) para prueba de carga	Mixto - Herramienta menor	\$ 148.491
50	C0010330	h	Equipo de oxicorte y soldadura, capacidad de corte 6"-14"	Mixto - Herramienta menor	\$ 14.982
51	C0010340	h	Equipo de perforación (TRACKDRILL), potencia aproximada 40 HP, 2100 golpes / minuto	Mixto - Herramienta menor	\$ 184.597
52	C0010350	h	Equipo de pintura (Compresor). Presión máxima de trabajo 7 HP	Mixto - Herramienta menor	\$ 13.015
53	C0010352	h	Equipo de rayos X y/o ultrasonido industrial	Mixto - Herramienta menor	\$ 126.687
54	C0010381	h	Equipo de sandblasting y pintura, compresora 250cfm a 100 psi, pulmón de 70 gal (250 L) para 160 psi	Mixto - Herramienta menor	\$ 40.683
55	C0010360	h	Equipo de soldadura 250 AMP	Mixto - Herramienta menor	\$ 12.827
56	C0010365	h	Equipo de soldadura 400 AMP	Mixto - Herramienta menor	\$ 15.836
57	C0010380	h	Equipo de soldadura 600 AMP	Mixto - Herramienta menor	\$ 20.174
58	C0010383	h	Equipo de topografía teodolito electrónico con abertura de anteojo de 42- 45 mm. aumento del anteojo: 30x.distancia mínima de enfoque: 1 - 1.5 m. precisión: 5´´	Mixto - Herramienta menor	\$ 13.686
59	C0010410	h	Esparcidor de gravilla, ancho de esparcimiento 3 - 7.5 m	Mixto - Herramienta menor	\$ 126.687
60	C0010420	h	Estación Total con precisión angular de 6". Precisión lineal 2 mm ± 2 ppm	Mixto - Herramienta menor	\$ 17.639
61	C0010441	h	Formaleta metálica para baranda de concreto (m)	Concreto y mortero	\$ 739
62	C0010445	h	Formaleta metálica para concreto (m2)	Concreto y mortero	\$ 825
63	C0010443	h	Formaleta metálica para defensa de concreto (m)	Concreto y mortero	\$ 1.482
64	C0010447	h	Formaleta metálica para fabricación de paneles de concreto (m2)	Concreto y mortero	\$ 1.438
65	C0010430	h	Formaleta metálica para pavimento en concreto hidráulico (m)	Concreto y mortero	\$ 930
66	C0010435	h	Formaleta metálica para pilotes de concreto prefabricado in situ (m)	Concreto y mortero	\$ 2.359
67	C0010450	h	Formaleta para camisa de pilote	Concreto y mortero	\$ 4.592
68	C0010455	glo	Formaleta, platina y accesorios (glo)	Concreto y mortero	\$ 4.862
69	C0010456	m	Formaleta, platina y accesorios (m)	Concreto y mortero	\$ 879
70	C0010460	h	Fresadora de pavimento, ancho de trabajo 1.3 m a 1.5 m, potencia aproximada 430 HP, profundidad de corte 30 cm	Asfalto	\$ 397.309
71	C0010461	h	Fresadora de pavimento, ancho de trabajo 2 m, con tambor especial de puntas de acero de alta dureza, profundidad de corte menor a 2.5 cm para microfresado (W2000 o similares)	Asfalto	\$ 250.363
72	C0010462	h	Fresadora de pavimento, ancho de trabajo 2 m, potencia aproximada 580 HP, profundidad de corte 30 cm	Asfalto	\$ 393.222
73	C0010480	h	Gato para tensionamiento, fuerza Max 300 toneladas	Mixto - Herramienta menor	\$ 174.021
74	C0010500	h	Grúa capacidad 10 toneladas	Carga – Izaje	\$ 158.359
75	C0010490	h	Grúa capacidad 15 toneladas	Carga – Izaje	\$ 195.309
76	C0010520	h	Grúa telescópica capacidad 50 toneladas	Carga – Izaje	\$ 378.072
77	C0010491	h	Grúa torre capacidad 1 tonelada en la punta	Carga – Izaje	\$ 156.948
78	C0010530	h	Guadañadora cilindraje 38-58 cm3	Mixto - Herramienta menor	\$ 7.918
79	C0010535	h	Lanza de aire comprimido caliente, velocidad de descargue 1000 m/s, temperatura del aire a presión 1000 °c	Mixto - Herramienta menor	\$ 64.495
80	C0010544	h	Manómetro cable de acero para bajar la celda	Mixto - Herramienta menor	\$ 1.505.085
81	C0010547	h	Máquina estabilizadora con cámara de tambor rotatorio de paso sencillo	Mixto - Herramienta menor	\$ 229.817
82	C0010541	h	Máquina hidrosebradora 1000 - 4000 litros	Mixto - Herramienta menor	\$ 41.271
83	C0010540	h	Máquina térmica para aplicación de adhesivo para tacha	Mixto - Herramienta menor	\$ 40.858
84	C0010550	h	Mezcladora de concreto tipo trompo	Concreto y mortero	\$ 7.538
85	C0010555	h	Miniretroexcavadora sobre neumáticos de 37,5 kW	Movimiento de tierra	\$ 88.681
86	C0010560	h	Montacargas capacidad 2-10 toneladas	Mixto - Herramienta menor	\$ 78.671
87	C0010570	h	Motobomba 3 pulgadas	Mixto - Herramienta menor	\$ 5.806
88	C0010580	h	Motobomba 4 pulgadas	Mixto - Herramienta menor	\$ 9.361
89	C0010590	h	Motobomba 6 pulgadas	Mixto - Herramienta menor	\$ 15.836
90	C0010610	h	Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton	Compactación – Nivelación	\$ 168.916
91	C0010611	h	Motoniveladora, potencia 140 HP, ancho de cuchilla 3,66 m, peso 11 ton	Compactación – Nivelación	\$ 153.798
92	C0010620	h	Motosierra, 4.5 HP - 7.1 HP, longitud de espada 45-90 cm	Mixto - Herramienta menor	\$ 9.897

93	C0010621	h	Motosoldador, 300 amperios	Mixto - Herramienta menor	\$ 13.724
94	C0010630	h	Pala auxiliar de piloteadora	Mixto - Herramienta menor	\$ 273.063
95	C0010640	h	Pala grúa (dragalina) potencia del motor aproximada 320 Kw - 390 Kw, capacidad de carga aproximada 70 -100 toneladas	Movimiento de tierra	\$ 275.729
96	C0010850	h	Parales-taco metálico o puntal (escamas en concreto)	Mixto - Herramienta menor	\$ 102
97	C0010651	h	Piloteadora potencia mínima de 250KW, fuerza elevadora 200KN	Mixto - Herramienta menor	\$ 373.903
98	C0010660	h	Planta de asfalto en caliente continua de 120 toneladas de capacidad	Asfalto	\$ 527.863
99	C0010661	h	Planta de asfalto en caliente móvil discontinua de 60 toneladas de capacidad	Asfalto	\$ 582.134
100	C0010662	h	Planta de asfalto en frío de 60 toneladas/hora de capacidad	Asfalto	\$ 308.944
101	C0010665	h	Planta dosificadora (mezcladora) de concreto	Concreto y mortero	\$ 141.286
102	C0010680	h	Planta eléctrica 3000 watts -4000 watts	Mixto - Herramienta menor	\$ 9.422
103	C0010670	h	Planta para mezcla de asfalto en frio de 160 toneladas/hora de capacidad	Asfalto	\$ 392.875
104	C0010690	h	Planta trituradora	Mixto - Herramienta menor	\$ 518.228
105	C0010704	h	Puente grúa	Carga – Izaje	\$ 268.695
106	C0010710	h	Pulidora (8500 REV)	Mixto - Herramienta menor	\$ 5.496
107	C0010720	h	Pulvimixer potencia aproximada 500 HP	Mixto - Herramienta menor	\$ 160.012
108	C0010730	h	Recicladora de pavimento potencia aproximada 430 HP	Asfalto	\$ 491.259
109	C0010740	h	Regla vibratoria de concreto, de longitud de 3 a 5 m, potencia de 6 a 9 HP	Concreto y mortero	\$ 8.652
110	C0010750	h	Retrocargador, pala de 1,1 m3 de capacidad, profundidad de excavación de 4.400 mm y una altura de 5.680 mm	Movimiento de tierra	\$ 112.181
111	C0010780	h	Retroexcavadora de pivote central y desplazamiento lateral de mínimo 60 kw de potencia	Movimiento de tierra	\$ 158.359
112	C0010822	h	Retroexcavadora sobre llantas, motor 62HP, Profundidad de excavación de 5.41 metros	Movimiento de tierra	\$ 100.294
113	C0010823	h	Retroexcavadora sobre neumáticos de 85 kW, equipada con descabezador hidráulico para pilotes	Movimiento de tierra	\$ 158.359
114	C0010790	h	Retroexcavadora sobre oruga, potencia 158 kw, balde de 1.5 m3	Movimiento de tierra	\$ 158.359
115	C0010810	h	Retroexcavadora sobre orugas de profundidad de excavación mínima de 6,0 m, de 80 kw de potencia	Movimiento de tierra	\$ 180.909
116	C0010765	h	Retroexcavadora, potencia en el volante 78 HP 2200 rpm	Movimiento de tierra	\$ 180.909
117	C0010840	h	Ruteadora para asfalto, potencia mínima 15 kW	Asfalto	\$ 9.422
118	C0010841	h	Sensor de Impacto para prueba de integridad sobre pilotes tipo	Mixto - Herramienta menor	\$ 108.488
119	C0010845	h	Shuttle buggy	Mixto - Herramienta menor	\$ 28.153
120	C0010847	h	Silo para almacenamiento de concreto, capacidad 10 m3	Concreto y mortero	\$ 36.557
121	C0010854	h	Taladro de 1/2", pulidora, lijadora y circular	Mixto - Herramienta menor	\$ 3.092
122	C0010855	h	Taladro industrial (columna, de árbol o similares)	Mixto - Herramienta menor	\$ 10.366
123	C0010859	u	Tara (Recebo, Agua, Etc.)	Mixto - Herramienta menor	\$ 211.605
124	C0010911	h	Terminadora de asfalto (Finisher), potencia 130 HP, peso 15 ton.	Asfalto	\$ 167.596
125	C0010910	h	Terminadora de asfalto (Finisher), potencia en el volante 174 HP, R=20M3/H, velocidad de desplazamiento 114 m/min	Asfalto	\$ 223.821
126	C0010920	h	Vehículo delineador para aplicación de pintura con mínimo 2 boquillas (NTC 4744-2)	Mixto - Herramienta menor	\$ 146.955
127	C0010922	h	Vibrador de concreto, potencia aproximada de 3 hp, mangueras de 4 a 6 metros	Concreto y mortero	\$ 4.619
128	C0010923	h	Vibrocompactador, potencia 153 HP, peso 10 ton	Compactación – Nivelación	\$ 136.463
129	C0010180	h	Vibrocompactador, tipo benitin, de peso 700 kg a 1.5 toneladas	Compactación – Nivelación	\$ 30.352
130	C0010958	h	Volqueta 15 m3	Transporte – Acarreo	\$ 95.015
131	C0010960	h	Volqueta 6 m3	Transporte – Acarreo	\$ 47.508
132	C0010959	h	Volqueta 7 m3	Transporte – Acarreo	\$ 87.977

LISTADO DE TRANSPORTE

#	Código	unidad	Insumo	Precio (\$ COP)
1	T0100002	kg-km	Transporte de acero	\$ 0,72
2	T0010001	t-km	Transporte de acero	\$ 717,45
3	T0010011	m3-km	Transporte de adoquín e=8cm	\$ 1.567,72
4	T0010400	m3-km	Transporte de agregados	\$ 1.269,31
5	T0010004	m3-km	Transporte de arena	\$ 994,84
6	T0010053	m3-km	Transporte de barrera de seguridad en concreto	\$ 829,97
7	T0010550	kg-km	Transporte de cal	\$ 0,57
8	T0015011	kg-km	Transporte de cemento asfáltico	\$ 0,57
9	T0010500	kg-km	Transporte de cemento hidráulico	\$ 0,57
10	T0010009	m3-km	Transporte de concreto	\$ 1.307,53
11	T0010120	m3-km	Transporte de emulsión asfáltica	\$ 1,68
12	T0010160	kg-km	Transporte de estructuras metálicas	\$ 2,29
13	T0010570	t-km	Transporte de estructuras metálicas	\$ 1.619,00
14	T0010560	kg-km	Transporte de formaleta	\$ 2,29
15	T0010088	kg-km	Transporte de madera	\$ 1,00
16	T0010010	m3-km	Transporte de material de afirmado	\$ 994,84
17	T0010020	m3-km	Transporte de material de base	\$ 994,84
18	T0010032	m3-km	Transporte de material de demolición	\$ 994,84
19	T0010025	m3-km	Transporte de material de excavación	\$ 994,84
20	T0010062	m3-km	Transporte de material de relleno	\$ 994,84
21	T0010036	m3-km	Transporte de material de remoción	\$ 994,84
22	T0010030	m3-km	Transporte de material de sub-base	\$ 994,84
23	T0010040	t-km	Transporte de material desmontado	\$ 1.269,31
24	T0010028	m3-km	Transporte de material drenante	\$ 994,84
25	T0010006	m3-km	Transporte de material fresado	\$ 914,01
26	T0010480	m3-km	Transporte de material sobrante de poda	\$ 1.269,31
27	T0010130	m3-km	Transporte de mezcla asfáltica drenante	\$ 1.232,59
28	T0010510	m3-km	Transporte de mezcla de mortero	\$ 1.307,53
29	T0010065	m3-km	Transporte de mezcla en caliente	\$ 1.325,26
30	T0010240	m3-km	Transporte de mezcla en frío	\$ 1.232,59
31	T0010091	m3-km	Transporte de piedra para concreto ciclópeo	\$ 994,84
32	T0010094	m3-km	Transporte de piedra para gaviones	\$ 994,84
33	T0010114	kg-km	Transporte de tubería	\$ 1,41
34	T0010115	kg-km	Transporte de tubería de concreto	\$ 3,11
35	T0010016	m3-km	Transporte tierra abonada	\$ 994,84

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS						
		DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO						
		PRESUPUESTO						
MUNICIPIO		VÍA		Long (Km)	PR Inicial	PR Final		
LEIVA		Mamaconde- Santa Lucia		15,20	Puente sobre quebrada Sachamates	Santa Lucia		
SECCIÓN 1 - ÍTEMS DE OBRA								
No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2013	PARTICULAR					
CONSTRUCCION DE UN PUENTE DE 16 ML, ANCHO DE TABLERO 5,00 ESTRIBOS DE H= 5,0								
1	201.7			Demolicion de estructuras	m3	150,00	\$ 163.619,54	\$ 24.542.931,17
2	220.1			Terraplenes de acceso	m3	110,00	\$ 14.065,83	\$ 1.547.241,71
3	600.1.1			Excavaciones varias sin clasificar	m3	585,00	\$ 34.595,36	\$ 20.238.283,87
4	600.2.1			Excavacion varias en rocas en seco	m3	88,00	\$ 70.015,02	\$ 6.161.322,02
5	600.2.2			Excavacion varias en rocas bajo agua	m3	88,00	\$ 150.330,17	\$ 13.229.055,33
6	610.1			Relleno para estructuras con suelo	m3	253,00	\$ 116.031,42	\$ 29.355.949,09
7	630.3.1			Concreto resistencia 28 MPA (C mezcla in situ)	m3	42,00	\$ 1.370.658,15	\$ 57.567.642,40
8	630.4.1			Concreto resistencia 21 MPA (D mezcla in situ)	m3	106,00	\$ 994.200,25	\$ 105.385.226,15
9	630.7			Concreto resistencia 14 MPA (G ciclopeo)	m3	105,00	\$ 610.537,71	\$ 64.106.459,74
10			632.1P	Baranda metalica	ml	34,60	\$ 1.017.074,15	\$ 35.190.765,71
11	640.1			Acero de refuerzo fy 420MPA	Kg	23.900,00	\$ 8.833,63	\$ 211.123.765,01
12	642.1			Apoyo elastomero reforzado	und	4,00	\$ 1.092.517,88	\$ 4.370.071,50
13	642.2			Sello para junta de puentes	m	10,00	\$ 747.431,66	\$ 7.474.316,60
14			642.2P	Juntas para puentes	ml	20,00	\$ 2.562.902,16	\$ 51.258.043,10
15			663.1P	Tuberia de plástico perforada de diámetro 101,6 ml	ml	48,00	\$ 44.917,17	\$ 2.156.024,01
16		663.2P	663.1P	Drenes transversales diametro de 2"	ml	84,00	\$ 35.206,31	\$ 2.957.330,00
17	673.1.1			Geotextil de tipo no tejido con resistencia a la tensión grap minima 700N	m2	146,00	\$ 11.327,12	\$ 1.653.760,00
18	673.2			Material granular drenante	m3	18,00	\$ 156.020,41	\$ 2.808.367,00
							TOTAL \$	641.126.554,42
							SUBTOTAL OBRAS = (A) \$	641.126.554,42
SECCIÓN 2 - REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS								
19	1P	Complementación y ajustes a estudios y diseños base			Gl	1,00	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00
							SUBTOTAL REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS = (B) \$	10.000.000,00
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (A* 1%) = (C)							\$	6.411.266,00
VALOR TOTAL OBRA= (A) + (C) = (D)							\$	647.537.820,00
VALOR REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS = (F)							\$	10.000.000,00
VALOR TOTAL							\$	657.537.820,00
VALOR IVA DE OBRA							\$	24.905.301,00
VALOR IVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS							\$	1.900.000,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO							\$	684.343.121,00
<p>Elaboró: JOSE PATRICIO LIMA ZARAMA PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028-20 M.P 19202-08125 CAU</p>								

